

Boletín Oficial

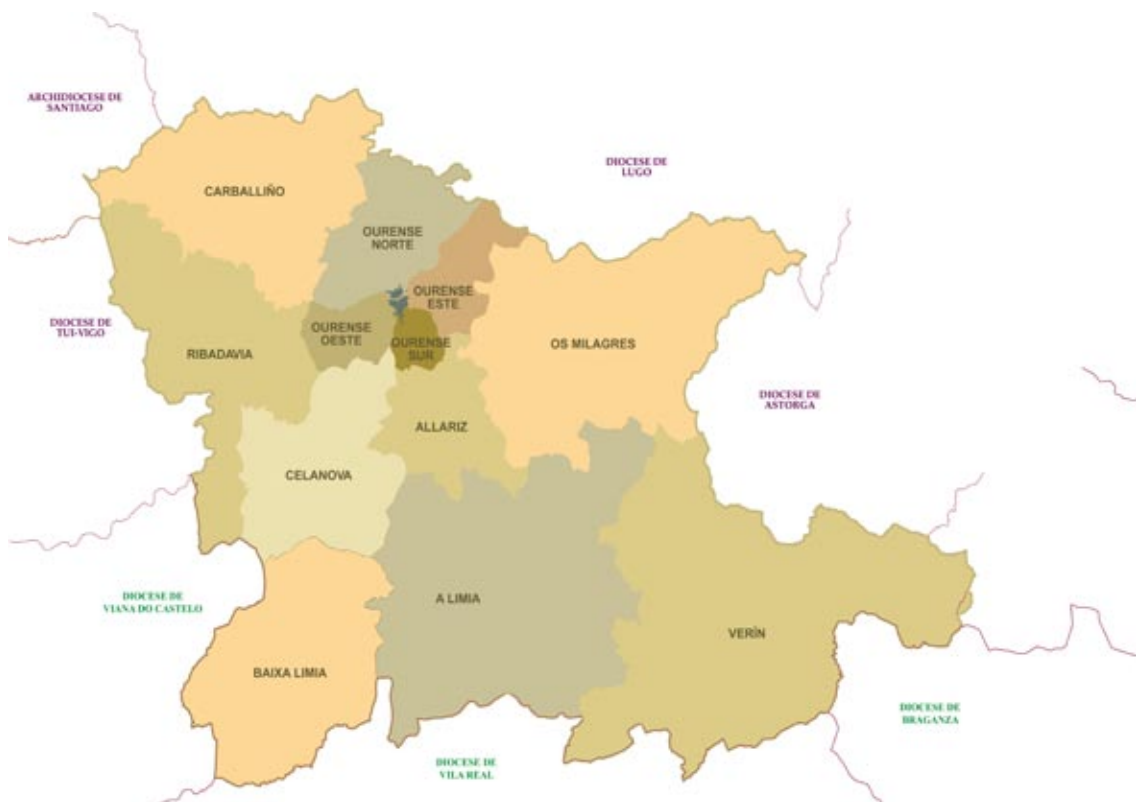
OBISPADO DE OURENSE

AÑO CLXXVII

Nº I

ENERO - MARZO 2014

Nueva División Arciprestal de la Diócesis de Ourense. Año 2013



NUESTRA PORTADA:

División arciprestal de la Diócesis de Ourense. Actualmente 12 arciprestazgos desde la reestructuración realizada en el año 2013 por Monseñor Lemos Montanet. En este número del Boletín se incluye su carta pastoral “Los Arciprestazgos. Una estructura viva para una tarea de futuro”.

Director: Manuel Emilio Rodríguez Álvarez

Maquetación, administración y fotocomposición: Secretaría Episcopal de Informática y Seguridad.

Teléfono: 988 366 141

Impresión: ARIGRAF

Depósito Legal: OR-13/1958



Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXXVII

Enero - Marzo 2014

Nº 1

SUMARIO

IGLESIA UNIVERSAL

Santo Padre Francisco

Ángelus	7
Audiencias.....	11
Cartas.....	32
Discursos.....	34
Homilias	60
Mensajes	67

Santa Sede

Carta de la Secretaría de Estado al Sr. Obispo agradeciendo la aportación de la Diócesis de Ourense al Óbolo de San Pedro.....	83
--	----

OBISPO

Homilias

Exequias de D. José Ramón González Alonso.....	87
Exequias de D. Francisco Tesouro Rejo.....	91
Vigilia de Oración por la Unidad de los Cristianos	95
Fiesta de Santo Tomás	97
Clausura de Ejercicios para sacerdotes	101
Festa de San Rosendo en Celanova, 2014.....	103
Celebración de la Penitencia con la confesión y la absolución individual	105
Exequias de D. Francisco Botana Blanco	107
Exequias de una religiosa Esclava de la Eucaristía y de la Madre de Dios.....	110

Cartas

<i>Los niños en una "Iglesia misionera"</i>	112
<i>La alegría de la entrega</i>	116
Carta a los sacerdotes diocesanos. <i>Los Ejercicios Espirituales: tiempo de gracia y conversión</i>	123
Carta de Cuaresma	126
Día del Seminario, 2014. <i>El Seminario: Comunidad joven abierta a la verdadera alegría</i>	129

Discursos

Intervención del Sr. Obispo en el Consejo Presbiteral.....	132
--	-----

Toma de posesión del Sr. Deán	138
Intervención del Sr. Obispo en la Asamblea de Arciprestes y Delegados episcopales.....	140
Carta Pastoral	
<i>Los arciprestazgos. Una estructura viva para una tarea de futuro</i>	147
En Comunidad	
Enero	175
Febrero.....	176
Marzo.....	178
IGLESIA DIOCESANA	
Vicaría General	
Algunas Normas Canónicas y Orientaciones Pastorales vigentes en esta Diócesis.....	183
Secretaría General	
Decreto de agregación de la parroquia de Santa María de Monterrei al Unidad de Atención	
Parroquial de Verín.....	203
Decreto de nombramiento de responsable de la Vicaría para la Pastoral en ausencia del Vicario	204
Nombramientos	205
Defunciones.....	206
Archivo Histórico Diocesano	
Memoria del Archivo Histórico Diocesano de Ourense. Año 2013.....	207
CRÓNICA DIOCESANA	
Enero, marzo y marzo	229



IGLESIA UNIVERSAL



IGLESIA UNIVERSAL

SANTO PADRE FRANCISCO

ANGELUS

Solemnidad de Santa María, Madre de Dios. XLVII Jornada Mundial de la Paz.

Plaza de San Pedro. Miércoles, 1 de enero de 2014.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos día y feliz año!

Al inicio del nuevo año dirijo a todos vosotros los más cordiales deseos de paz y de todo bien. Mi deseo es el de la Iglesia, el deseo cristiano. No está relacionado con el sentido un poco mágico y un poco fatalista de un nuevo ciclo que inicia. Sabemos que la historia tiene un centro: Jesucristo, encarnado, muerto y resucitado, que vive entre nosotros; tiene un fin: el Reino de Dios, Reino de paz, de justicia, de libertad en el amor; y tiene una fuerza que la mueve hacia ese fin: la fuerza es el Espíritu Santo. Todos nosotros tenemos el Espíritu Santo que hemos recibido en el Bautismo, y Él nos impulsa a seguir adelante por el camino de la vida cristiana, por la senda de la historia, hacia el Reino de Dios.

Este Espíritu es la potencia de amor que fecundó el seno de la Virgen María; y es el mismo que anima los proyectos y las obras de todos los constructores de paz. Donde hay un hombre o una mujer constructor de paz, es precisamente el Espíritu Santo quien le ayuda, le impulsa a construir la paz. Dos caminos que se cruzan hoy: fiesta de María santísima Madre de Dios y Jornada mundial de la paz. Hace ocho días resonaba el anuncio angelical: «Gloria a Dios y paz a los hombres»; hoy lo acogemos nuevamente de la Madre de Jesús, que «conservaba todas estas cosas, meditándolas en su corazón» (Lc 2, 19), para hacer de ello nuestro compromiso a lo largo del año que comienza.

El tema de esta Jornada mundial de la paz es «*La fraternidad, fundamento y camino para la paz*». Fraternidad: siguiendo la estela de mis Predecesores, a partir de Pablo VI, he desarrollado el tema en un Mensaje, ya difundido y hoy idealmente entrego a todos. En la base está la convicción de que todos somos hijos del único Padre celestial, formamos parte de la misma familia humana y compartimos un

destino común. De aquí se deriva para cada uno la responsabilidad de obrar a fin de que el mundo llegue a ser una comunidad de hermanos que se respetan, se aceptan en su diversidad y se cuidan unos a otros. Estamos llamados también a darnos cuenta de las violencias e injusticias presentes en tantas partes del mundo y que no pueden dejarnos indiferentes e inmóviles: se necesita del compromiso de todos para construir una sociedad verdaderamente más justa y solidaria. Ayer recibí una carta de un señor, tal vez uno de vosotros, quien informándome sobre una tragedia familiar, a continuación enumeraba muchas tragedias y guerras de hoy en el mundo, y me preguntaba: ¿qué sucede en el corazón del hombre, que le lleva a hacer todo esto? Y decía, al final: «Es hora de detenerse». También yo creo que nos hará bien detenernos en este camino de violencia, y buscar la paz. Hermanos y hermanas, hago mías las palabras de este hombre: ¿qué sucede en el corazón del hombre? ¿Qué sucede en el corazón de la humanidad? ¡Es hora de detenerse!

Desde todos los rincones de la tierra, los creyentes elevan hoy la oración para pedir al Señor el don de la paz y la capacidad de llevarla a cada ambiente. En este primer día del año, que el Señor nos ayude a encaminarnos todos con más firmeza por las sendas de la justicia y de la paz. Y comencemos en casa. Justicia y paz en casa, entre nosotros. Se comienza en casa y luego se sigue adelante, a toda la humanidad. Pero debemos comenzar en casa. Que el Espíritu Santo actúe en nuestro corazón, rompa las cerrazones y las durezas y nos conceda enternecernos ante la debilidad del Niño Jesús. La paz, en efecto, requiere la fuerza de la mansedumbre, la fuerza no violenta de la verdad y del amor.

En las manos de María, Madre del Redentor, ponemos con confianza filial nuestras esperanzas. A ella, que extiende su maternidad a todos los hombres, confiamos el grito de paz de las poblaciones oprimidas por la guerra y la violencia, para que la valentía del diálogo y de la reconciliación predomine sobre las tentaciones de venganza, de prepotencia y corrupción. A ella le pedimos que el Evangelio de la fraternidad, anunciado y testimoniado por la Iglesia, pueda hablar a cada conciencia y derribar los muros que impiden a los enemigos reconocerse hermanos.

Solemnidad de la Epifanía del Señor.

Plaza de San Pedro. Lunes, 6 de enero de 2014.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Hoy celebramos la Epifanía, es decir la «manifestación» del Señor. Esta solemnidad está vinculada al relato bíblico de la llegada de los magos de Oriente a Belén para rendir homenaje al Rey de los judíos: un episodio que el Papa Benedicto comentó magníficamente en su libro sobre la infancia de Jesús. Esa fue precisamente la primera «manifestación» de Cristo a las gentes. Por ello la Epifanía destaca la apertura universal de la salvación traída por Jesús. La Liturgia de este día aclama: «*Te adorarán, Señor, todos los pueblos de la tierra*», porque Jesús vino por todos nosotros, por todos los pueblos, por todos.

En efecto, esta fiesta nos hace ver un *doble movimiento*: por una parte el movimiento de Dios hacia el mundo, hacia la humanidad -toda la historia de la salvación, que culmina en Jesús-; y por otra parte el movimiento de los hombres hacia Dios -pensemos en las religiones, en la búsqueda de la verdad, en el camino de los pueblos hacia la paz, la paz interior, la justicia, la libertad-. Y a este doble movimiento lo mueve una *recíproca atracción*. Por parte de Dios, ¿qué es lo que lo atrae? Es el amor por nosotros: somos sus hijos, nos ama, y quiere liberarnos del mal, de las enfermedades, de la muerte, y llevarnos a su casa, a su Reino. «Dios, por pura gracia, nos atrae para unirnos a sí» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 112). Y también por parte nuestra hay un amor, un deseo: el bien siempre nos atrae, la verdad nos atrae, la vida, la felicidad, la belleza nos atrae... Jesús es el punto de encuentro de esta atracción mutua, y de este doble movimiento. Es Dios y hombre: Jesús. Dios y hombre. ¿Pero quien toma la iniciativa? ¡Siempre Dios! El amor de Dios viene siempre antes del nuestro. Él siempre toma la iniciativa. Él nos espera, Él nos invita, la iniciativa es siempre suya. Jesús es Dios que se hizo hombre, se encarnó, nació por nosotros. La nueva estrella que apareció a los magos era el signo del nacimiento de Cristo. Si no hubiesen visto la estrella, esos hombres no se hubiesen puesto en camino. La luz nos precede, la verdad nos precede, la belleza nos precede. Dios nos precede. El profeta Isaías decía que Dios es como la flor del almendro. ¿Por qué? Porque en esa tierra el almendro es primero en florecer. Y Dios siempre precede, siempre nos busca Él primero, Él da el primer paso. Dios nos precede siempre. Su gracia nos precede; y esta gracia apareció en Jesús. *Él es la epifanía*. Él, Jesucristo, es la manifestación del amor de Dios. Está con nosotros.

La Iglesia está toda *dentro de este movimiento* de Dios hacia el mundo: su alegría

es el Evangelio, es reflejar la luz de Cristo. La Iglesia es el pueblo de aquellos que experimentaron esta atracción y la llevaron dentro, en el corazón y en la vida. «Me gustaría -sinceramente-, me gustaría decir a aquellos que se sienten alejados de Dios y de la Iglesia -decirlo respetuosamente-, decir a aquellos son temerosos e indiferentes: el Señor te llama también a ti, te llama a formar parte de su pueblo y lo hace con gran respeto y amor» (*ibid.*, 113). El Señor te llama. El Señor te busca. El Señor te espera. El Señor no hace proselitismo, da amor, y este amor te busca, te espera, a ti que en este momento no crees o estás alejado. Esto es el amor de Dios.

Pidamos a Dios, para toda la Iglesia, pidamos la *alegría de evangelizar*, porque ha sido «enviada por Cristo para manifestar y comunicar a todos los hombres y a todos los pueblos el amor de Dios» (*Ad gentes*, 10). Que la Virgen María nos ayude a ser todos discípulos-misioneros, pequeñas estrellas que reflejen su luz. Y oremos para que los corazones se abran para acoger el anuncio, y todos los hombres lleguen a ser «partícipes de la misma promesa en Jesucristo, por el Evangelio» (*Ef* 3, 6).

AUDIENCIAS

**Audiencia del Papa Francisco.
El Sacramento del Bautismo (I).**

Plaza de San Pedro. Miércoles, 8 de enero de 2014.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Hoy iniciamos una serie de catequesis sobre los Sacramentos, y la primera se refiere al Bautismo. Por una feliz coincidencia, el próximo domingo se celebra precisamente la fiesta del Bautismo del Señor.

El Bautismo es el sacramento en el cual se funda nuestra fe misma, que nos injerta como miembros vivos en Cristo y en su Iglesia. Junto a la Eucaristía y la Confirmación forma la así llamada «Iniciación cristiana», la cual constituye como un único y gran acontecimiento sacramental que nos configura al Señor y hace de nosotros un signo vivo de su presencia y de su amor.

Puede surgir en nosotros una pregunta: ¿es verdaderamente necesario el Bautismo para vivir como cristianos y seguir a Jesús? ¿No es en el fondo un simple rito, un acto formal de la Iglesia para dar el nombre al niño o a la niña? Es una pregunta que puede surgir. Y a este punto, es iluminador lo que escribe el apóstol Pablo: «¿Es que no sabéis que cuantos fuimos bautizados en Cristo Jesús fuimos bautizados en su muerte? Por el Bautismo fuimos sepultados con Él en la muerte, para que, lo mismo que Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en una vida nueva» (Rm 6, 3-4). Por lo tanto, no es una formalidad. Es un acto que toca en profundidad nuestra existencia. Un niño bautizado o un niño no bautizado no es lo mismo. No es lo mismo una persona bautizada o una persona no bautizada. Nosotros, con el Bautismo, somos inmersos en esa fuente inagotable de vida que es la muerte de Jesús, el más grande acto de amor de toda la historia; y gracias a este amor podemos vivir una vida nueva, no ya en poder del mal, del pecado y de la muerte, sino en la comunión con Dios y con los hermanos.

Muchos de nosotros no tienen el mínimo recuerdo de la celebración de este Sacramento, y es obvio, si hemos sido bautizados poco después del nacimiento. He hecho esta pregunta dos o tres veces, aquí, en la plaza: quien de vosotros sepa

la fecha del propio Bautismo, que levante la mano. Es importante saber el día que fui inmerso precisamente en esa corriente de salvación de Jesús. Y me permito daros un consejo. Pero más que un consejo, una tarea para hoy. Hoy, en casa, buscad, preguntad la fecha del Bautismo y así sabréis bien el día tan hermoso del Bautismo. Conocer la fecha de nuestro Bautismo es conocer una fecha feliz. El riesgo de no conocerla es perder la memoria de lo que el Señor ha hecho con nosotros; la memoria del don que hemos recibido. Entonces acabamos por considerarlo sólo como un acontecimiento que tuvo lugar en el pasado -y ni siquiera por voluntad nuestra, sino de nuestros padres-, por lo cual no tiene ya ninguna incidencia en el presente. Debemos despertar la memoria de nuestro Bautismo. Estamos llamados a vivir cada día nuestro Bautismo, como realidad actual en nuestra existencia. Si logramos seguir a Jesús y permanecer en la Iglesia, incluso con nuestros límites, con nuestras fragilidades y nuestros pecados, es precisamente por el Sacramento en el cual hemos sido convertidos en nuevas criaturas y hemos sido revestidos de Cristo. Es en virtud del Bautismo, en efecto, que, liberados del pecado original, hemos sido injertados en la relación de Jesús con Dios Padre; que somos portadores de una esperanza nueva, porque el Bautismo nos da esta esperanza nueva: la esperanza de ir por el camino de la salvación, toda la vida. Esta esperanza que nada ni nadie puede apagar, porque, la esperanza no defrauda. Recordad: la esperanza en el Señor no decepciona. Gracias al Bautismo somos capaces de perdonar y amar incluso a quien nos ofende y nos causa el mal; logramos reconocer en los últimos y en los pobres el rostro del Señor que nos visita y se hace cercano. El Bautismo nos ayuda a reconocer en el rostro de las personas necesitadas, en los que sufren, incluso de nuestro prójimo, el rostro de Jesús. Todo esto es posible gracias a la fuerza del Bautismo.

Un último elemento, que es importante. Y hago una pregunta: ¿puede una persona bautizarse por sí sola? Nadie puede bautizarse por sí mismo. Nadie. Podemos pedirlo, desearlo, pero siempre necesitamos a alguien que nos confiera en el nombre del Señor este Sacramento. Porque el Bautismo es un don que viene dado en un contexto de solicitud y de compartir fraterno. En la historia, siempre uno bautiza a otro y el otro al otro... es una cadena. Una cadena de gracia. Pero yo no puedo bautizarme a mí mismo: debo pedir a otro el Bautismo. Es un acto de fraternidad, un acto de filiación en la Iglesia. En la celebración del Bautismo podemos reconocer las líneas más genuinas de la Iglesia, la cual como una madre sigue generando nuevos hijos en Cristo, en la fecundidad del Espíritu Santo.

Pidamos entonces de corazón al Señor poder experimentar cada vez más, en la vida de cada día, esta gracia que hemos recibido con el Bautismo. Que al encontrarnos, nuestros hermanos puedan hallar auténticos hijos de Dios, auténticos

hermanos y hermanas de Jesucristo, auténticos miembros de la Iglesia. Y no olvidéis la tarea de hoy: buscar, preguntar la fecha del propio Bautismo. Como conozco la fecha de mi nacimiento, debo conocer también la fecha de mi Bautismo, porque es un día de fiesta.

Audiencia del Papa Francisco. El Sacramento del Bautismo (y II).

Plaza de San Pedro. Miércoles, 15 de enero de 2014.

Queridos hermanos y hermanas:

El miércoles pasado hemos comenzado un breve ciclo de catequesis sobre los Sacramentos, comenzando por el Bautismo. Y en el Bautismo quisiera centrarme también hoy, para destacar un fruto muy importante de este Sacramento: el mismo nos convierte en miembros del Cuerpo de Cristo y del Pueblo de Dios. Santo Tomás de Aquino afirma que quien recibe el Bautismo es incorporado a Cristo casi como su mismo miembro y es agregado a la comunidad de los fieles (cf. *Summa Theologiae*, III, q. 69, a. 5; q. 70, a. 1), es decir, al Pueblo de Dios. En la escuela del Concilio Vaticano II, decimos hoy que el Bautismo nos hace *entrar en el Pueblo de Dios*, nos convierte en miembros de *un Pueblo en camino*, un Pueblo que peregrina en la historia.

En efecto, como de generación en generación se transmite la vida, así también de generación en generación, a través del renacimiento en la fuente bautismal, se transmite la gracia, y con esta gracia el Pueblo cristiano camina en el tiempo, como un río que irriga la tierra y difunde en el mundo la bendición de Dios. Desde el momento en que Jesús dijo lo que hemos escuchado en el Evangelio, los discípulos fueron a bautizar; y desde ese tiempo hasta hoy existe una cadena en la transmisión de la fe mediante el Bautismo. Y cada uno de nosotros es un eslabón de esa cadena: un paso adelante, siempre; como un río que irriga. Así es la gracia de Dios y así es nuestra fe, que debemos transmitir a nuestros hijos, transmitir a los niños, para que ellos, cuando sean adultos, puedan transmitirla a sus hijos. Así es el Bautismo. ¿Por qué? Porque el Bautismo nos hace entrar en este Pueblo de Dios que transmite la fe. Esto es muy importante. Un Pueblo de Dios que camina y transmite la fe.

En virtud del Bautismo nos convertimos en *discípulos misioneros*, llamados a llevar el Evangelio al mundo (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 120). «Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe, es un agente evangelizador... La nueva evangelización debe implicar un nuevo protagonismo» (*ibid.*) de todos, de todo el pueblo de Dios, un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados. El Pueblo de Dios es *un Pueblo discípulo* -porque recibe la fe- y *misionero* -porque transmite la fe-. Y esto hace el Bautismo en nosotros: nos dona la Gracia y transmite la fe. Todos en la Iglesia somos discípulos, y lo somos siempre, para toda la vida; y todos somos mi-

sioneros, cada uno en el sitio que el Señor le ha asignado. Todos: el más pequeño es también misionero; y quien parece más grande es discípulo. Pero alguno de vosotros dirá: «Los obispos no son discípulos, los obispos lo saben todo; el Papa lo sabe todo, no es discípulo». No, incluso los obispos y el Papa deben ser discípulos, porque si no son discípulos no hacen el bien, no pueden ser misioneros, no pueden transmitir la fe. Todos nosotros somos discípulos y misioneros.

Existe un vínculo indisoluble entre la dimensión *mística* y la dimensión *misionera* de la vocación cristiana, ambas radicadas en el Bautismo. «Al recibir la fe y el bautismo, los cristianos acogemos la acción del Espíritu Santo que lleva a confesar a Jesús como Hijo de Dios y a llamar a Dios “Abba”, Padre. Todos los bautizados y bautizadas... estamos llamados a vivir y transmitir la comunión con la Trinidad, pues la evangelización es un llamado a la participación de la comunión trinitaria» (*Documento conclusivo de Aparecida*, n. 157).

Nadie se salva solo. Somos comunidad de creyentes, somos Pueblo de Dios y en esta comunidad experimentamos la belleza de compartir la experiencia de un amor que nos precede a todos, pero que al mismo tiempo nos pide ser «canales» de la gracia los unos para los otros, a pesar de nuestros límites y nuestros pecados. La dimensión comunitaria no es sólo un «marco», un «contorno», sino que es parte integrante de la vida cristiana, del testimonio y de la evangelización. La fe cristiana nace y vive en la Iglesia, y en el Bautismo las familias y las parroquias celebran la incorporación de un nuevo miembro a Cristo y a su Cuerpo que es la Iglesia (cf. *ibid.*, n. 175 b).

A propósito de la importancia del Bautismo para el Pueblo de Dios, es ejemplar la historia de la *comunidad cristiana en Japón*. Ésta sufrió una dura persecución a inicios del siglo XVII. Hubo numerosos mártires, los miembros del clero fueron expulsados y miles de fieles fueron asesinados. No quedó ningún sacerdote en Japón, todos fueron expulsados. Entonces la comunidad se retiró a la clandestinidad, conservando la fe y la oración en el ocultamiento. Y cuando nacía un niño, el papá o la mamá, lo bautizaban, porque todos los fieles pueden bautizar en circunstancias especiales. Cuando, después de casi dos siglos y medio, 250 años más tarde, los misioneros regresaron a Japón, miles de cristianos salieron a la luz y la Iglesia pudo reflorar. Habían sobrevivido con la gracia de su Bautismo. Esto es grande: el Pueblo de Dios transmite la fe, bautiza a sus hijos y sigue adelante. Y conservaron, incluso en lo secreto, un fuerte espíritu comunitario, porque el Bautismo los había convertido en un solo cuerpo en Cristo: estaban aislados y ocultos, pero eran siempre miembros del Pueblo de Dios, miembros de la Iglesia. Mucho podemos aprender de esta historia.

Audiencia del Papa Francisco. El Sacramento de la Confirmación.

Plaza de San Pedro. Miércoles, 29 de enero de 2014.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

En esta tercera catequesis sobre los sacramentos nos detenemos en la Confirmación, que se entiende en continuidad con el Bautismo, al cual está vinculado de modo inseparable. Estos dos sacramentos, juntamente con la Eucaristía, forman un único evento salvífico, que se llama «iniciación cristiana», en el que somos introducidos en Jesucristo muerto y resucitado, y nos convertimos en nuevas creaturas y miembros de la Iglesia. He aquí por qué en los orígenes estos tres sacramentos se celebraban en un único momento, al término del camino catecumenal, normalmente en la Vigilia pascual. Así se sellaba el itinerario de formación y de inserción gradual en la comunidad cristiana que podía durar incluso algunos años. Se hacía paso a paso para llegar al Bautismo, luego a la Confirmación y a la Eucaristía.

Comúnmente [en italiano] se habla de sacramento de la «Cresima», palabra que significa «unción». Y, en efecto, a través del óleo llamado «sagrado Crisma» somos conformados, con el poder del Espíritu, a Jesucristo, quien es el único auténtico «ungido», el «Mesías», el Santo de Dios. El término «Confirmación» nos recuerda luego que este sacramento aporta un crecimiento de la gracia bautismal: nos une más firmemente a Cristo; conduce a su realización nuestro vínculo con la Iglesia; nos concede una fuerza especial del Espíritu Santo para difundir y defender la fe, para confesar el nombre de Cristo y para no avergonzarnos nunca de su cruz (cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 1303).

Por esto es importante estar atentos para que nuestros niños, nuestros muchachos, reciban este sacramento. Todos nosotros estamos atentos de que sean bautizados y esto es bueno, pero tal vez no estamos muy atentos a que reciban la Confirmación. De este modo quedarán a mitad de camino y no recibirán el Espíritu Santo, que es tan importante en la vida cristiana, porque nos da la fuerza para seguir adelante. Pensemos un poco, cada uno de nosotros: ¿tenemos de verdad la preocupación de que nuestros niños, nuestros chavales reciban la Confirmación? Esto es importante, es importante. Y si vosotros, en vuestra casa, tenéis niños, muchachos, que aún no la han recibido y tienen la edad para recibirla, haced todo lo posible para que lleven a término su iniciación cristiana y reciban la fuerza del Espíritu Santo. ¡Es importante!

Naturalmente es importante ofrecer a los confirmandos una buena preparación, que debe estar orientada a conducirlos hacia una adhesión personal a la fe en Cristo y a despertar en ellos el sentido de pertenencia a la Iglesia.

La Confirmación, como cada sacramento, no es obra de los hombres, sino de Dios, quien se ocupa de nuestra vida para modelarnos a imagen de su Hijo, para hacernos capaces de amar como Él. Lo hace infundiendo en nosotros su Espíritu Santo, cuya acción impregna a toda la persona y toda la vida, como se trasluce de los siete dones que la Tradición, a la luz de la Sagrada Escritura, siempre ha evidenciado. Estos siete dones: no quiero preguntaros si os recordáis de los siete dones. Tal vez todos los sabéis... Pero los digo en vuestro nombre. ¿Cuáles son estos dones? Sabiduría, inteligencia, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios. Y estos dones nos han sido dados precisamente con el Espíritu Santo en el sacramento de la Confirmación. A estos dones quiero dedicar las catequesis que seguirán luego de los sacramentos.

Cuando acogemos el Espíritu Santo en nuestro corazón y lo dejamos obrar, Cristo mismo se hace presente en nosotros y toma forma en nuestra vida; a través de nosotros, será Él, Cristo mismo, quien reza, perdona, infunde esperanza y consuelo, sirve a los hermanos, se hace cercano a los necesitados y a los últimos, crea comunión, siembra paz. Pensad cuán importante es esto: por medio del Espíritu Santo, Cristo mismo viene a hacer todo esto entre nosotros y por nosotros. Por ello es importante que los niños y los muchachos reciban el sacramento de la Confirmación.

Queridos hermanos y hermanas, recordemos que hemos recibido la Confirmación. ¡Todos nosotros! Recordémoslo ante todo para dar gracias al Señor por este don, y, luego, para pedirle que nos ayude a vivir como cristianos auténticos, a caminar siempre con alegría conforme al Espíritu Santo que se nos ha dado.

Audiencia del Papa Francisco. El Sacramento de la Eucaristía (I).

Plaza de San Pedro. Miércoles, 5 de febrero de 2014.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Hoy os hablaré de la Eucaristía. La Eucaristía se sitúa en el corazón de la «iniciación cristiana», juntamente con el Bautismo y la Confirmación, y constituye la fuente de la vida misma de la Iglesia. De este sacramento del amor, en efecto, brota todo auténtico camino de fe, de comunión y de testimonio.

Lo que vemos cuando nos reunimos para celebrar la Eucaristía, la misa, nos hace ya intuir lo que estamos por vivir. En el centro del espacio destinado a la celebración se encuentra el altar, que es una mesa, cubierta por un mantel, y esto nos hace pensar en un banquete. Sobre la mesa hay una cruz, que indica que sobre ese altar se ofrece el sacrificio de Cristo: es Él el alimento espiritual que allí se recibe, bajo los signos del pan y del vino. Junto a la mesa está el ambón, es decir, el lugar desde el que se proclama la Palabra de Dios: y esto indica que allí se reúnen para escuchar al Señor que habla mediante las Sagradas Escrituras, y, por lo tanto, el alimento que se recibe es también su Palabra.

Palabra y pan en la misa se convierten en una sola cosa, como en la Última Cena, cuando todas las palabras de Jesús, todos los signos que realizó, se condensaron en el gesto de partir el pan y ofrecer el cáliz, anticipo del sacrificio de la cruz, y en aquellas palabras: «Tomad, comed, éste es mi cuerpo... Tomad, bebed, ésta es mi sangre».

El gesto de Jesús realizado en la Última Cena es la gran acción de gracias al Padre por su amor, por su misericordia. «Acción de gracias» en griego se dice «eucaristía». Y por ello el sacramento se llama Eucaristía: es la suprema acción de gracias al Padre, que nos ha amado tanto que nos dio a su Hijo por amor. He aquí por qué el término Eucaristía resume todo ese gesto, que es gesto de Dios y del hombre juntamente, gesto de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre.

Por lo tanto, la celebración eucarística es mucho más que un simple banquete: es precisamente el memorial de la Pascua de Jesús, el misterio central de la salvación. «Memorial» no significa sólo un recuerdo, un simple recuerdo, sino que quiere decir que cada vez que celebramos este sacramento participamos en

el misterio de la pasión, muerte y resurrección de Cristo. La Eucaristía constituye la cumbre de la acción de salvación de Dios: el Señor Jesús, haciéndose pan partido por nosotros, vuelca, en efecto, sobre nosotros toda su misericordia y su amor, de tal modo que renueva nuestro corazón, nuestra existencia y nuestro modo de relacionarnos con Él y con los hermanos. Es por ello que comúnmente, cuando nos acercamos a este sacramento, decimos «recibir la Comunión», «comulgar»: esto significa que en el poder del Espíritu Santo, la participación en la mesa eucarística nos conforma de modo único y profundo a Cristo, haciéndonos pregonar ya ahora la plena comunión con el Padre que caracterizará el banquete celestial, donde con todos los santos tendremos la alegría de contemplar a Dios cara a cara.

Queridos amigos, no agradeceremos nunca bastante al Señor por el don que nos ha hecho con la Eucaristía. Es un don tan grande y, por ello, es tan importante ir a misa el domingo. Ir a misa no sólo para rezar, sino para recibir la Comunión, este pan que es el cuerpo de Jesucristo que nos salva, nos perdona, nos une al Padre. ¡Es hermoso hacer esto! Y todos los domingos vamos a misa, porque es precisamente el día de la resurrección del Señor. Por ello el domingo es tan importante para nosotros. Y con la Eucaristía sentimos precisamente esta pertenencia a la Iglesia, al Pueblo de Dios, al Cuerpo de Dios, a Jesucristo. No acabaremos nunca de entender todo su valor y riqueza. Pidámosle, entonces, que este sacramento siga manteniendo viva su presencia en la Iglesia y que plasme nuestras comunidades en la caridad y en la comunión, según el corazón del Padre. Y esto se hace durante toda la vida, pero se comienza a hacerlo el día de la primera Comunión. Es importante que los niños se preparen bien para la primera Comunión y que cada niño la reciba, porque es el primer paso de esta pertenencia fuerte a Jesucristo, después del Bautismo y la Confirmación.

Audiencia del Papa Francisco. El Sacramento de la Eucaristía (y II)

Plaza de San Pedro. Miércoles, 12 de febrero de 2014.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

En la última catequesis destacué cómo la Eucaristía nos introduce en la comunión real con Jesús y su misterio. Ahora podemos plantearnos algunas preguntas respecto a la relación entre la Eucaristía que celebramos y nuestra vida, como Iglesia y como cristianos. *¿Cómo vivimos la Eucaristía?* Cuando vamos a misa el domingo, ¿cómo la vivimos? ¿Es sólo un momento de fiesta, es una tradición consolidada, es una ocasión para encontrarnos o para sentirnos bien, o es algo más?

Hay indicadores muy concretos para comprender cómo vivimos todo esto, cómo vivimos la Eucaristía; indicadores que nos dicen si vivimos bien la Eucaristía o no la vivimos tan bien. El primer indicio es nuestro *modo de mirar y considerar a los demás*. En la Eucaristía Cristo vive siempre de nuevo el don de sí realizado en la Cruz. Toda su vida es un acto de total entrega de sí por amor; por ello, a Él le gustaba estar con los discípulos y con las personas que tenía ocasión de conocer. Esto significaba para Él compartir sus deseos, sus problemas, lo que agitaba su alma y su vida. Ahora, nosotros, cuando participamos en la santa misa, nos encontramos con hombres y mujeres de todo tipo: jóvenes, ancianos, niños; pobres y acomodados; originarios del lugar y extranjeros; acompañados por familiares y solos... ¿Pero la Eucaristía que celebro, me lleva a sentirles a todos, verdaderamente, como hermanos y hermanas? ¿Hace crecer en mí la capacidad de alegrarme con quien se alegra y de llorar con quien llora? ¿Me impulsa a ir hacia los pobres, los enfermos, los marginados? ¿Me ayuda a reconocer en ellos el rostro de Jesús? Todos nosotros vamos a misa porque amamos a Jesús y queremos compartir, en la Eucaristía, su pasión y su resurrección. ¿Pero amamos, como quiere Jesús, a aquellos hermanos y hermanas más necesitados? Por ejemplo, en Roma en estos días hemos visto muchos malestares sociales o por la lluvia, que causó numerosos daños en barrios enteros, o por la falta de trabajo, consecuencia de la crisis económica en todo el mundo. Me pregunto, y cada uno de nosotros se pregunte: Yo, que voy a misa, ¿cómo vivo esto? ¿Me preocupo por ayudar, acercarme, rezar por quienes tienen este problema? ¿O bien, soy un poco indiferente? ¿O tal vez me preocupo de murmurar: Has visto cómo está vestida aquella, o cómo está vestido aquél? A veces se hace esto después de la misa, y no se debe hacer. Debemos preocuparnos de nuestros hermanos y de nuestras hermanas que pasan necesidad por una enfermedad, por un problema. Hoy, nos hará bien pensar en estos hermanos y hermanas nuestros que tienen estos problemas aquí en Roma: problemas por

la tragedia provocada por la lluvia y problemas sociales y del trabajo. Pidamos a Jesús, a quien recibimos en la Eucaristía, que nos ayude a ayudarles.

Un segundo indicio, muy importante, es la gracia de *sentirse perdonados y dispuestos a perdonar*. A veces alguien pregunta: «¿Por qué se debe ir a la iglesia, si quien participa habitualmente en la santa misa es pecador como los demás?». ¡Cuántas veces lo hemos escuchado! En realidad, quien celebra la Eucaristía no lo hace porque se considera o quiere aparentar ser mejor que los demás, sino precisamente porque se reconoce siempre necesitado de ser acogido y regenerado por la misericordia de Dios, hecha carne en Jesucristo. Si cada uno de nosotros no se siente necesitado de la misericordia de Dios, no se siente pecador, es mejor que no vaya a misa. Nosotros vamos a misa porque somos pecadores y queremos recibir el perdón de Dios, participar en la redención de Jesús, en su perdón. El «yo confieso» que decimos al inicio no es un *«pro forma»*, es un auténtico acto de penitencia. Yo soy pecador y lo confieso, así empieza la misa. No debemos olvidar nunca que la Última Cena de Jesús tuvo lugar «en la noche en que iba a ser entregado» (1 Cor 11, 23). En ese pan y en ese vino que ofrecemos y en torno a los cuales nos reunimos se renueva cada vez el don del cuerpo y de la sangre de Cristo para la remisión de nuestros pecados. Debemos ir a misa humildemente, como pecadores, y el Señor nos reconcilia.

Un último indicio precioso nos ofrece la relación entre la celebración eucarística y *la vida de nuestras comunidades cristianas*. Es necesario tener siempre presente que la Eucaristía no es algo que hacemos nosotros; no es una conmemoración nuestra de lo que Jesús dijo e hizo. No. Es precisamente una acción de Cristo. Es Cristo quien actúa allí, que está en el altar. Es un don de Cristo, quien se hace presente y nos reúne en torno a sí, para nutrirnos con su Palabra y su vida. Esto significa que la misión y la identidad misma de la Iglesia brotan de allí, de la Eucaristía, y allí siempre toman forma. Una celebración puede resultar incluso impecable desde el punto de vista exterior, bellísima, pero si no nos conduce al encuentro con Jesucristo, corre el riesgo de no traer ningún sustento a nuestro corazón y a nuestra vida. A través de la Eucaristía, en cambio, Cristo quiere entrar en nuestra existencia e impregnarla con su gracia, de tal modo que en cada comunidad cristiana exista esta coherencia entre liturgia y vida.

El corazón se llena de confianza y esperanza pensando en las palabras de Jesús citadas en el Evangelio: «El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día» (Jn 6, 54). Vivamos la Eucaristía con espíritu de fe, de oración, de perdón, de penitencia, de alegría comunitaria, de atención hacia los necesitados y hacia las necesidades de tantos hermanos y hermanas, con la certeza de que el Señor cumplirá lo que nos ha prometido: la vida eterna. Que así sea.

Audiencia del Papa Francisco. El Sacramento de la Penitencia.

Plaza de San Pedro. Miércoles, 19 de febrero de 2014.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

A través de los sacramentos de iniciación cristiana, el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, el hombre recibe la vida nueva en Cristo. Ahora, todos lo sabemos, llevamos esta vida «en vasijas de barro» (2 Cor 4, 7), estamos aún sometidos a la tentación, al sufrimiento, a la muerte y, a causa del pecado, podemos incluso perder la nueva vida. Por ello el Señor Jesús quiso que la Iglesia continúe su obra de salvación también hacia los propios miembros, en especial con el sacramento de la Reconciliación y la Unción de los enfermos, que se pueden unir con el nombre de «sacramentos de curación». El sacramento de la Reconciliación es un sacramento de curación. Cuando yo voy a confesarme es para sanarme, curar mi alma, sanar el corazón y algo que hice y no funciona bien. La imagen bíblica que mejor los expresa, en su vínculo profundo, es el episodio del perdón y de la curación del paralítico, donde el Señor Jesús se revela al mismo tiempo médico de las almas y los cuerpos (cf. *Mc* 2, 1-12; *Mt* 9, 1-8; *Lc* 5, 17-26).

El sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación brota directamente del misterio pascual. En efecto, la misma tarde de la Pascua el Señor se aparece a los discípulos, encerrados en el cenáculo, y, tras dirigirles el saludo «Paz a vosotros», sopló sobre ellos y dijo: «Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados» (*Jn* 20, 21-23). Este pasaje nos descubre la dinámica más profunda contenida en este sacramento. Ante todo, el hecho de que el perdón de nuestros pecados no es algo que podamos darnos nosotros mismos. Yo no puedo decir: me perdono los pecados. El perdón se pide, se pide a otro, y en la Confesión pedimos el perdón a Jesús. El perdón no es fruto de nuestros esfuerzos, sino que es un regalo, es un don del Espíritu Santo, que nos llena de la purificación de misericordia y de gracia que brota incesantemente del corazón abierto de par en par de Cristo crucificado y resucitado. En segundo lugar, nos recuerda que sólo si nos dejamos reconciliar en el Señor Jesús con el Padre y con los hermanos podemos estar verdaderamente en la paz. Y esto lo hemos sentido todos en el corazón cuando vamos a confesarnos, con un peso en el alma, un poco de tristeza; y cuando recibimos el perdón de Jesús estamos en paz, con esa paz del alma tan bella que sólo Jesús puede dar, sólo Él.

A lo largo del tiempo, la celebración de este sacramento pasó de una forma pública -porque al inicio se hacía públicamente- a la forma personal, a la forma

reservada de la Confesión. Sin embargo, esto no debe hacer perder la fuente eclesial, que constituye el contexto vital. En efecto, es la comunidad cristiana el lugar donde se hace presente el Espíritu, quien renueva los corazones en el amor de Dios y hace de todos los hermanos una cosa sola, en Cristo Jesús. He aquí, entonces, por qué no basta pedir perdón al Señor en la propia mente y en el propio corazón, sino que es necesario confesar humilde y confiadamente los propios pecados al ministro de la Iglesia. En la celebración de este sacramento, el sacerdote no representa sólo a Dios, sino a toda la comunidad, que se reconoce en la fragilidad de cada uno de sus miembros, que escucha conmovida su arrepentimiento, que se reconcilia con Él, que le alienta y le acompaña en el camino de conversión y de maduración humana y cristiana. Uno puede decir: yo me confieso sólo con Dios. Sí, tú puedes decir a Dios «perdóname», y decir tus pecados, pero nuestros pecados son también contra los hermanos, contra la Iglesia. Por ello es necesario pedir perdón a la Iglesia, a los hermanos, en la persona del sacerdote. «Pero padre, yo me avergüenzo...». Incluso la vergüenza es buena, es salud tener un poco de vergüenza, porque avergonzarse es saludable. Cuando una persona no tiene vergüenza, en mi país decimos que es un «sinvergüenza». Pero incluso la vergüenza hace bien, porque nos hace humildes, y el sacerdote recibe con amor y con ternura esta confesión, y en nombre de Dios perdona. También desde el punto de vista humano, para desahogarse, es bueno hablar con el hermano y decir al sacerdote estas cosas, que tanto pesan a mi corazón. Y uno siente que se desahoga ante Dios, con la Iglesia, con el hermano. No tener miedo de la Confesión. Uno, cuando está en la fila para confesarse, siente todas estas cosas, incluso la vergüenza, pero después, cuando termina la Confesión sale libre, grande, hermoso, perdonado, blanco, feliz. ¡Esto es lo hermoso de la Confesión! Quisiera preguntaros -pero no lo digáis en voz alta, que cada uno responda en su corazón-: ¿cuándo fue la última vez que te confesaste? Cada uno piense en ello... ¿Son dos días, dos semanas, dos años, veinte años, cuarenta años? Cada uno haga cuentas, pero cada uno se pregunte: ¿cuándo fue la última vez que me confesé? Y si pasó mucho tiempo, no perder un día más, ve, que el sacerdote será bueno. Jesús está allí, y Jesús es más bueno que los sacerdotes, Jesús te recibe, te recibe con mucho amor. Sé valiente y ve a la Confesión.

Queridos amigos, celebrar el sacramento de la Reconciliación significa ser envueltos en un abrazo caluroso: es el abrazo de la infinita misericordia del Padre. Recordemos la hermosa, hermosa parábola del hijo que se marchó de su casa con el dinero de la herencia; gastó todo el dinero, y luego, cuando ya no tenía nada, decidió volver a casa, no como hijo, sino como siervo. Tenía tanta culpa y tanta vergüenza en su corazón. La sorpresa fue que cuando comenzó a hablar, a pedir perdón, el padre no le dejó hablar, le abrazó, le besó e hizo fiesta. Pero yo os digo: cada vez que nos confesamos, Dios nos abraza, Dios hace fiesta. Sigamos adelante por este camino. Que Dios os bendiga.

Audiencia del Papa Francisco. El Sacramento de la Unción de Enfermos.

Plaza de San Pedro. Miércoles, 26 de febrero de 2014.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Hoy quisiera hablaros del sacramento de la Unción de los enfermos, que nos permite tocar con la mano la compasión de Dios por el hombre. Antiguamente se le llamaba «Extrema unción», porque se entendía como un consuelo espiritual en la inminencia de la muerte. Hablar, en cambio, de «Unción de los enfermos» nos ayuda a ampliar la mirada a la experiencia de la enfermedad y del sufrimiento, en el horizonte de la misericordia de Dios.

Hay una imagen bíblica que expresa en toda su profundidad el misterio que trasluce en la Unción de los enfermos: es la parábola del «buen samaritano», en el Evangelio de Lucas (10, 30-35). Cada vez que celebramos ese sacramento, el Señor Jesús, en la persona del sacerdote, se hace cercano a quien sufre y está gravemente enfermo, o es anciano. Dice la parábola que el buen samaritano se hace cargo del hombre que sufre, derramando sobre sus heridas aceite y vino. El aceite nos hace pensar en el que bendice el obispo cada año, en la misa crismal del Jueves Santo, precisamente en vista de la Unción de los enfermos. El vino, en cambio, es signo del amor y de la gracia de Cristo que brotan del don de su vida por nosotros y se expresan en toda su riqueza en la vida sacramental de la Iglesia. Por último, se confía a la persona que sufre a un hotelero, a fin de que pueda seguir cuidando de ella, sin preocuparse por los gastos. Bien, ¿quién es este hotelero? Es la Iglesia, la comunidad cristiana, somos nosotros, a quienes el Señor Jesús, cada día, confía a quienes tienen aflicciones, en el cuerpo y en el espíritu, para que podamos seguir derramando sobre ellos, sin medida, toda su misericordia y la salvación.

Este mandato se recalca de manera explícita y precisa en la Carta de Santiago, donde se dice: «¿Está enfermo alguno de vosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia, que recen por él y lo unjan con el óleo en el nombre del Señor. La oración hecha con fe salvará al enfermo y el Señor lo restablecerá; y si hubiera cometido algún pecado, le será perdonado» (5, 14-15). Se trata, por lo tanto, de una praxis ya en uso en el tiempo de los Apóstoles. Jesús, en efecto, enseñó a sus discípulos a tener su misma predilección por los enfermos y por quienes sufren y les transmitió la capacidad y la tarea de seguir dispensando en su nombre y según su corazón alivio y paz, a través de la gracia especial de ese sacramento. Esto, sin embargo,

no nos debe hacer caer en la búsqueda obsesiva del milagro o en la presunción de poder obtener siempre y de todos modos la curación. Sino que es la seguridad de la cercanía de Jesús al enfermo y también al anciano, porque cada anciano, cada persona de más de 65 años, puede recibir este sacramento, mediante el cual es Jesús mismo quien se acerca a nosotros.

Pero cuando hay un enfermo muchas veces se piensa: «llamemos al sacerdote para que venga». «No, después trae mala suerte, no le llamemos», o bien «luego se asusta el enfermo». ¿Por qué se piensa esto? Porque existe un poco la idea de que después del sacerdote llega el servicio fúnebre. Y esto no es verdad. El sacerdote viene para ayudar al enfermo o al anciano; por ello es tan importante la visita de los sacerdotes a los enfermos. Es necesario llamar al sacerdote junto al enfermo y decir: «vaya, le dé la unción, bendígale». Es Jesús mismo quien llega para aliviar al enfermo, para darle fuerza, para darle esperanza, para ayudarlo; también para perdonarle los pecados. Y esto es hermoso. No hay que pensar que esto es un *tabú*, porque es siempre hermoso saber que en el momento del dolor y de la enfermedad no estamos solos: el sacerdote y quienes están presentes durante la Unción de los enfermos representan, en efecto, a toda la comunidad cristiana que, como un único cuerpo nos reúne alrededor de quien sufre y de los familiares, alimentando en ellos la fe y la esperanza, y sosteniéndolos con la oración y el calor fraterno. Pero el consuelo más grande deriva del hecho de que quien se hace presente en el sacramento es el Señor Jesús mismo, que nos toma de la mano, nos acaricia como hacía con los enfermos y nos recuerda que le pertenecemos y que nada -ni siquiera el mal y la muerte- podrá jamás separarnos de Él. ¿Tenemos esta costumbre de llamar al sacerdote para que venga a nuestros enfermos -no digo enfermos de gripe, de tres-cuatro días, sino cuando es una enfermedad seria- y también a nuestros ancianos, y les dé este sacramento, este consuelo, esta fuerza de Jesús para seguir adelante? ¡Hagámoslo!

Audiencia del Papa Francisco. Fiesta de San José.

Plaza de San Pedro. Miércoles, 19 de marzo de 2014.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Hoy, 19 de marzo, celebramos la fiesta solemne de san José, esposo de María y patrono de la Iglesia universal. Dedicamos, por lo tanto, esta catequesis a él, que se merece todo nuestro reconocimiento y nuestra devoción por el modo en que supo *custodiar* a la Virgen Santa y al Hijo Jesús. Ser *custodio* es la característica de san José: es su gran misión, ser *custodio*.

Hoy quisiera retomar el tema de la custodia según una perspectiva especial: la dimensión *educativa*. Miremos a José como el modelo del educador, que *custodia y acompaña a Jesús en su camino de crecimiento «en sabiduría, edad y gracia»*, como dice el Evangelio. Él no era el padre de Jesús: el padre de Jesús era Dios, pero él hacía de papá de Jesús, hacía de padre de Jesús para ayudarlo a crecer. ¿Cómo le ayudó a crecer? En sabiduría, edad y gracia.

Partamos de la *edad*, que es la dimensión más natural, el crecimiento físico y psicológico. José, junto con María, se ocupó de Jesús ante todo desde este punto de vista, es decir, lo «crió», preocupándose de que no le faltase lo necesario para un desarrollo sano. No olvidemos que la custodia atenta de la vida del Niño comportó también el exilio en Egipto, la dura experiencia de vivir como refugiados -José fue un refugiado, con María y Jesús- para escapar de la amenaza de Herodes. Después, una vez que volvieron a su patria y se establecieron en Nazaret, está todo el largo periodo de la vida de Jesús en su familia. En esos años José enseñó a Jesús incluso su trabajo, y Jesús aprendió a ser carpintero con su padre José. Así, José ayudó a crecer a Jesús.

Pasemos a la segunda dimensión de la educación: la «*sabiduría*». José fue para Jesús ejemplo y maestro de esta sabiduría, que se alimenta de la Palabra de Dios. Podemos pensar en cómo José educó al pequeño Jesús en la escucha de las Sagradas Escrituras, sobre todo acompañándolo el sábado a la sinagoga de Nazaret. Y José lo acompañaba para que Jesús escuchase la Palabra de Dios en la sinagoga.

Y, por último, la dimensión de la «*gracia*». Dice san Lucas refiriéndose a Jesús: «La gracia de Dios estaba con Él» (2, 40). Aquí ciertamente la parte reservada a san José es más limitada respecto a los ámbitos de la edad y de la sabiduría. Pero

sería un grave error pensar que un padre y una madre no pueden hacer nada para educar a los hijos en el crecimiento en la gracia de Dios. Crecer en edad, crecer en sabiduría, crecer en gracia: éste es el trabajo que hizo José con Jesús, ayudarle a crecer en estas tres dimensiones, ayudarle a crecer.

Queridos hermanos y hermanas, la misión de san José es ciertamente única e irrepetible, porque absolutamente único es Jesús. Y, sin embargo, al custodiar a Jesús, educándolo en el crecimiento en edad, sabiduría y gracia, él es modelo para todo educador, en especial para todo padre. San José es el modelo del educador y del papá, del padre. Encomiendo, por lo tanto, a su protección a todos los padres, a los sacerdotes -que son padres-, y a quienes tienen una tarea educativa en la Iglesia y en la sociedad. De modo especial, quiero saludar hoy, día del padre, a todos los padres, a todos los papás: os saludo de corazón. Veamos: ¿hay algunos padres en la plaza? ¡Levanten la mano los papás! ¡Pero cuántos papás! ¡Felicidades, felicidades en vuestro día! Pido para vosotros la gracia de estar siempre muy cerca de vuestros hijos, ayudándoles a crecer, pero cercanos, cercanos. Ellos necesitan de vosotros, de vuestra presencia, de vuestra cercanía, de vuestro amor. Sed para ellos como san José: custodios de su crecimiento en edad, sabiduría y gracia. Custodios de su camino; educadores, y caminad con ellos. Y con esta cercanía seréis auténticos educadores. Gracias por todo lo que hacéis por vuestros hijos: gracias. A vosotros, muchas felicidades y feliz fiesta del padre a todos los papás que están aquí, a todos los padres. Que san José os bendiga y os acompañe. Y algunos de nosotros hemos perdido al papá, se marchó, el Señor lo llamó; muchos de los que están en la plaza no tienen papá. Podemos rezar por todos los padres del mundo, por los papás vivos y también por los difuntos y por los nuestros, y podemos hacerlo juntos, cada uno recordando a su padre, si está vivo o si está muerto. Y recemos al gran Papá de todos nosotros, el Padre. Un «Padrenuestro» por nuestros padres: *Padrenuestro...*

¡Y muchas felicidades a los papás!

Audiencia del Papa Francisco. El Sacramento del Orden Sacerdotal.

Plaza de San Pedro. Miércoles, 26 de marzo de 2014.

Queridos hermanos y hermanas:

Hemos tenido ya ocasión de destacar que los tres sacramentos: Bautismo, Confirmación y Eucaristía constituyen juntos el misterio de la «iniciación cristiana», un único y gran acontecimiento de gracia que nos regenera en Cristo. Es esta la vocación fundamental que une a todos en la Iglesia, como discípulos del Señor Jesús. Hay luego dos sacramentos que corresponden a dos vocaciones específicas: se trata del Orden y del Matrimonio. Ellos constituyen dos grandes caminos a través de los cuales el cristiano puede hacer de la propia vida un don de amor, siguiendo el ejemplo y en el nombre de Cristo, y así cooperar en la edificación de la Iglesia.

El Orden, constituido por los tres grados de episcopado, presbiterado y diaconado, es el sacramento que habilita para el ejercicio del ministerio, confiado por el Señor Jesús a los Apóstoles, de apacentar su rebaño, con el poder de su Espíritu y según su corazón. Apacentar el rebaño de Jesús no con el poder de la fuerza humana o con el propio poder, sino con el poder del Espíritu y según su corazón, el corazón de Jesús que es un corazón de amor. El sacerdote, el obispo, el diácono debe apacentar el rebaño del Señor con amor. Si no lo hace con amor no sirve. Y en ese sentido, los ministros que son elegidos y consagrados para este servicio prolongan en el tiempo la presencia de Jesús, si lo hacen con el poder del Espíritu Santo en nombre de Dios y con amor.

Un primer aspecto. Aquellos que son ordenados son puestos *al frente de la comunidad*. Están «al frente» sí, pero para Jesús significa poner la propia autoridad *al servicio*, como Él mismo demostró y enseñó a los discípulos con estas palabras: «Sabéis que los jefes de los pueblos los tiranizan y que los grandes los oprimen. No será así entre vosotros; el que quiera ser grande entre vosotros, que sea vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros, que sea vuestro esclavo. Igual que el Hijo del hombre no ha venido a ser servido sino a servir y a dar su vida en rescate por muchos» (*Mt 20, 25-28 / Mc 10, 42-45*). Un obispo que no está al servicio de la comunidad no hace bien; un sacerdote, un presbítero que no está al servicio de su comunidad no hace bien, se equivoca.

Otra característica que deriva siempre de esta unión sacramental con Cristo

es *el amor apasionado por la Iglesia*. Pensemos en ese pasaje de la Carta a los Efesios donde san Pablo dice que Cristo «amó a su Iglesia: Él se entregó a sí mismo por ella, para consagrarla, purificándola con el baño del agua y la palabra, y para presentársela gloriosa, sin mancha ni arruga ni nada semejante, sino santa e inmaculada» (5, 25-27). En virtud del Orden el ministro se entrega por entero a la propia comunidad y la ama con todo el corazón: es su familia. El obispo, el sacerdote aman a la Iglesia en la propia comunidad, la aman fuertemente. ¿Cómo? Como Cristo ama a la Iglesia. Lo mismo dirá san Pablo del matrimonio: el esposo ama a su esposa como Cristo ama a la Iglesia. Es un misterio grande de amor: el ministerio sacerdotal y el del matrimonio, dos sacramentos que son el camino por el cual las personas van habitualmente al Señor.

Un último aspecto. El apóstol Pablo recomienda al discípulo Timoteo que no descuide, es más, que *reavive siempre el don que está en él*. El don que le fue dado por la imposición de las manos (cf. *1 Tm* 4, 14; *2 Tm* 1, 6). Cuando no se alimenta el ministerio, el ministerio del obispo, el ministerio del sacerdote, con la oración, con la escucha de la Palabra de Dios y con la celebración cotidiana de la Eucaristía, y también con una frecuentación al Sacramento de la Penitencia, se termina inevitablemente por perder de vista el sentido auténtico del propio servicio y la alegría que deriva de una profunda comunión con Jesús.

El obispo que no reza, el obispo que no escucha la Palabra de Dios, que no celebra todos los días, que no se confiesa regularmente, y el sacerdote mismo que no hace estas cosas, a la larga pierde la unión con Jesús y se convierte en una mediocridad que no hace bien a la Iglesia. Por ello debemos ayudar a los obispos y a los sacerdotes a rezar, a escuchar la Palabra de Dios, que es el alimento cotidiano, a celebrar cada día la Eucaristía y a confesarse habitualmente. Esto es muy importante porque concierne precisamente a la santificación de los obispos y los sacerdotes.

Quisiera terminar con algo que me viene a la mente: pero, ¿cómo se debe hacer para llegar a ser sacerdote? ¿Dónde se venden las entradas al sacerdocio? No. No se venden. Es una iniciativa que toma el Señor. El Señor llama. Llama a cada uno de los que Él quiere que lleguen a ser sacerdotes. Tal vez aquí hay algunos jóvenes que han sentido en su corazón esta llamada, el deseo de llegar a ser sacerdotes, las ganas de servir a los demás en las cosas que vienen de Dios, las ganas de estar toda la vida al servicio para catequizar, bautizar, perdonar, celebrar la Eucaristía, atender a los enfermos... y toda la vida así. Si alguno de vosotros ha sentido esto en el corazón es Jesús quien lo ha puesto allí. Cuidad esta invitación y rezad para que crezca y dé fruto en toda la Iglesia.

Audiencia del Papa Francisco. El Sacramento del Matrimonio.

Plaza de San Pedro. Miércoles, 2 de abril de 2014.

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Hoy concluimos el ciclo de catequesis sobre los sacramentos hablando del matrimonio. Este sacramento nos conduce al corazón del designio de Dios, que es un designio de alianza con su pueblo, con todos nosotros, un designio de comunión. Al inicio del libro del Génesis, el primer libro de la Biblia, como coronación del relato de la creación se dice: «Dios creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó... Por eso abandonará el varón a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne» (*Gn*1, 27; 2, 24). La imagen de Dios es la pareja matrimonial: el hombre y la mujer; no sólo el hombre, no sólo la mujer, sino los dos. Esta es la imagen de Dios: el amor, la alianza de Dios con nosotros está representada en esa alianza entre el hombre y la mujer. Y esto es hermoso. Somos creados para amar, como reflejo de Dios y de su amor. Y en la unión conyugal el hombre y la mujer realizan esta vocación en el signo de la reciprocidad y de la comunión de vida plena y definitiva.

Cuando un hombre y una mujer celebran el sacramento del matrimonio, Dios, por decirlo así, se «refleja» en ellos, imprime en ellos los propios rasgos y el carácter indeleble de su amor. El matrimonio es la imagen del amor de Dios por nosotros. También Dios, en efecto, es comunión: las tres Personas del Padre, Hijo y Espíritu Santo viven desde siempre y para siempre en unidad perfecta. Y es precisamente este el misterio del matrimonio: Dios hace de los dos esposos una sola existencia. La Biblia usa una expresión fuerte y dice «una sola carne», tan íntima es la unión entre el hombre y la mujer en el matrimonio. Y es precisamente este el misterio del matrimonio: el amor de Dios que se refleja en la pareja que decide vivir juntos. Por esto el hombre deja su casa, la casa de sus padres y va a vivir con su mujer y se une tan fuertemente a ella que los dos se convierten -dice la Biblia- en una sola carne.

San Pablo, en la Carta a los Efesios, pone de relieve que en los esposos cristianos se refleja un misterio grande: la relación instaurada por Cristo con la Iglesia, una relación nupcial (cf. *Ef* 5, 21-33). La Iglesia es la esposa de Cristo. Esta es la relación. Esto significa que el matrimonio responde a una vocación específica y debe considerarse como una consagración (cf. *Gaudium et spes*, 48; *Familiaris consortio*, 56). Es una consagración: el hombre y la mujer son consagrados en su

amor. Los esposos, en efecto, en virtud del sacramento, son investidos de una auténtica misión, para que puedan hacer visible, a partir de las cosas sencillas, ordinarias, el amor con el que Cristo ama a su Iglesia, que sigue entregando la vida por ella, en la fidelidad y en el servicio.

Es verdaderamente un designio estupendo lo que es connatural en el sacramento del matrimonio. Y se realiza en la sencillez y también en la fragilidad de la condición humana. Sabemos bien cuántas dificultades y pruebas tiene la vida de dos esposos... Lo importante es mantener viva la relación con Dios, que es el fundamento del vínculo conyugal. Y la relación auténtica es siempre con el Señor. Cuando la familia reza, el vínculo se mantiene. Cuando el esposo reza por la esposa y la esposa reza por el esposo, ese vínculo llega a ser fuerte; uno reza por el otro. Es verdad que en la vida matrimonial hay muchas dificultades, muchas; que el trabajo, que el dinero no es suficiente, que los niños tienen problemas. Muchas dificultades. Y muchas veces el marido y la mujer llegan a estar un poco nerviosos y riñen entre ellos. Pelean, es así, siempre se pelea en el matrimonio, algunas veces vuelan los platos. Pero no debemos ponernos tristes por esto, la condición humana es así. Y el secreto es que el amor es más fuerte que el momento en que se riñe, por ello aconsejo siempre a los esposos: no terminar la jornada en la que habéis peleado sin hacer las paces. ¡Siempre! Y para hacer las paces no es necesario llamar a las Naciones Unidas a que vengan a casa a hacer las paces. Es suficiente un pequeño gesto, una caricia, y adiós. Y ¡hasta mañana! Y mañana se comienza otra vez. Esta es la vida, llevarla adelante así, llevarla adelante con el valor de querer vivirla juntos. Y esto es grande, es hermoso. La vida matrimonial es algo hermoso y debemos custodiarla siempre, custodiar a los hijos. Otras veces he dicho en esta plaza una cosa que ayuda mucho en la vida matrimonial. Son tres palabras que se deben decir siempre, tres palabras que deben estar en la casa: permiso, gracias y perdón. Las tres palabras mágicas. *Permiso*: para no ser entrometido en la vida del cónyuge. Permiso, ¿qué te parece? Permiso, ¿puedo? *Gracias*: dar las gracias al cónyuge; gracias por lo que has hecho por mí, gracias por esto. Esa belleza de dar las gracias. Y como todos nosotros nos equivocamos, esa otra palabra que es un poco difícil de pronunciar, pero que es necesario decir-la: *Perdona*. Permiso, gracias y perdón. Con estas tres palabras, con la oración del esposo por la esposa y viceversa, con hacer las paces siempre antes de que termine la jornada, el matrimonio irá adelante. Las tres palabras mágicas, la oración y hacer las paces siempre. Que el Señor os bendiga y rezad por mí.

CARTAS**Carta del Papa Francisco a las Familias**

Queridas familias:

Me presento a la puerta de su casa para hablarles de un acontecimiento que, como ya saben, tendrá lugar el próximo mes de octubre en el Vaticano. Se trata de la Asamblea general extraordinaria del Sínodo de los Obispos, convocada para tratar el tema “Los retos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización”. Pues la Iglesia hoy está llamada a anunciar el Evangelio afrontando también las nuevas emergencias pastorales relacionadas con la familia.

Este señalado encuentro es importante para todo el Pueblo de Dios, Obispos, sacerdotes, personas consagradas y fieles laicos de las Iglesias particulares del mundo entero, que participan activamente en su preparación con propuestas concretas y con la ayuda indispensable de la oración. El apoyo de la oración es necesario e importante especialmente de parte de ustedes, queridas familias. Esta Asamblea sinodal está dedicada de modo especial a ustedes, a su vocación y misión en la Iglesia y en la sociedad, a los problemas de los matrimonios, de la vida familiar, de la educación de los hijos, y a la tarea de las familias en la misión de la Iglesia. Por tanto, les pido que invoquen con insistencia al Espíritu Santo, para que ilumine a los Padres sinodales y los guíe en su grave responsabilidad. Como saben, a esta Asamblea sinodal extraordinaria seguirá un año después la Asamblea ordinaria, que tratará el mismo tema de la familia. Y, en ese contexto, en septiembre de 2015, tendrá lugar el Encuentro Mundial de las Familias en Filadelfia. Así pues, oremos todos juntos para que, mediante estas iniciativas, la Iglesia realice un auténtico camino de discernimiento y adopte los medios pastorales adecuados para ayudar a las familias a afrontar los retos actuales con la luz y la fuerza que vienen del Evangelio.

Les escribo esta carta el día en que se celebra la fiesta de la Presentación de Jesús en el templo. En el Evangelio de Lucas vemos que la Virgen y San José, según la Ley de Moisés, llevaron al Niño al templo para ofrecérselo al Señor, y dos ancianos, Simeón y Ana, impulsados por el Espíritu Santo, fueron a su encuentro y reconocieron en Jesús al Mesías (cf. *Lc 2,22-38*). Simeón lo tomó en brazos y dio gracias a Dios porque finalmente había “visto” la salvación; Ana, a pesar de su avanzada edad, cobró nuevas fuerzas y se puso a hablar a todos del Niño. Es

una hermosa estampa: dos jóvenes padres y dos personas ancianas, reunidas por Jesús. ¡Realmente Jesús hace que generaciones diferentes se encuentren y se unan! Él es la fuente inagotable de ese amor que vence todo egoísmo, toda soledad, toda tristeza. En su camino familiar, ustedes comparten tantos momentos inolvidables: las comidas, el descanso, las tareas de la casa, la diversión, la oración, las excursiones y peregrinaciones, la solidaridad con los necesitados... Sin embargo, si falta el amor, falta la alegría, y el amor auténtico nos lo da Jesús: Él nos ofrece su Palabra, que ilumina nuestro camino; nos da el Pan de vida, que nos sostiene en las fatigas de cada día.

Queridas familias, su oración por el Sínodo de los Obispos será un precioso tesoro que enriquecerá a la Iglesia. Se lo agradezco, y les pido que recen también por mí, para que pueda servir al Pueblo de Dios en la verdad y en la caridad. Que la protección de la Bienaventurada Virgen María y de San José les acompañe siempre y les ayude a caminar unidos en el amor y en el servicio mutuo. Invoco de corazón sobre cada familia la bendición del Señor.

Vaticano, 2 de febrero de 2014. Fiesta de la Presentación del Señor

FRANCISCO

DISCURSOS

Discurso del Papa Francisco a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede

Sala Regia. Lunes, 13 de enero de 2014

Eminencia, Excelencias, Señoras y Señores

Es ya una larga y consolidada tradición que el Papa encuentre, al comienzo de cada año, al Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, para manifestar los mejores deseos e intercambiar algunas reflexiones, que brotan sobre todo de su corazón de pastor, que se interesa por las alegrías y dolores de la humanidad. Por eso, el encuentro de hoy es un motivo de gran alegría. Y me permite formularos a vosotros personalmente, a vuestras familias, a las autoridades y pueblos que representáis mis mejores deseos de un Año lleno de bendiciones y de paz.

Agradezco, en primer lugar, al Decano Jean-Claude Michel, quien en nombre de todos ha dado voz a las manifestaciones de afecto y estima que unen vuestras naciones con la Sede Apostólica. Me alegra veros aquí, en tan gran número, después de haberos encontrado la primera vez pocos días después de mi elección. Desde entonces se han acreditado muchos nuevos embajadores, a los que renuevo la bienvenida, a la vez que, como ha hecho vuestro Decano, no puedo dejar de mencionar, entre los que nos han dejado, al difunto embajador Alejandro Valladares Lanza, durante varios años Decano del Cuerpo diplomático, y al que el Señor llamó a su presencia hace algunos meses.

El año que acaba de terminar ha estado especialmente cargado de acontecimientos no sólo en la vida de la Iglesia, sino también en el ámbito de las relaciones que la Santa Sede mantiene con los Estados y las Organizaciones internacionales. Recuerdo, en concreto, el establecimiento de relaciones diplomáticas con Sudán del Sur, la firma de acuerdos, de base o específicos, con Cabo Verde, Hungría y Chad, y la ratificación del que se suscribió con Guinea Ecuatorial en el 2012. También en el ámbito regional ha crecido la presencia de la Santa Sede, tanto en América central, donde se ha convertido en Observador Extra-Regional ante el *Sistema de la Integración Centroamericana*, como en África, con la acreditación del primer Observador permanente ante la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental.

En el mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, dedicado a la *fraternidad* como *fundamento y camino para la paz*, he subrayado que «la fraternidad se empieza a aprender en el seno de la familia»,[1] que «por vocación, debería contagiar al mundo con su amor»[2] y contribuir a que madure ese espíritu de servicio y participación que construye la paz.[3] Nos lo señala el pesebre, donde no vemos a la Sagrada Familia sola y aislada del mundo, sino rodeada de los pastores y los magos, es decir de una comunidad abierta, en la que hay lugar para todos, pobres y ricos, cercanos y lejanos. Se entienden así las palabras de mi amado predecesor Benedicto XVI, quien subrayaba cómo «la gramática familiar es una gramática de paz».[4]

Por desgracia, esto no sucede con frecuencia, porque aumenta el número de las familias divididas y desgarradas, no sólo por la frágil conciencia de pertenencia que caracteriza el mundo actual, sino también por las difíciles condiciones en las que muchas de ellas se ven obligadas a vivir, hasta el punto de faltarles los mismos medios de subsistencia. Se necesitan, por tanto, políticas adecuadas que sostengan, favorezcan y consoliden la familia.

Sucede, además, que los ancianos son considerados como un peso, mientras que los jóvenes no ven ante ellos perspectivas ciertas para su vida. Ancianos y jóvenes, por el contrario, son la esperanza de la humanidad. Los primeros aportan la sabiduría de la experiencia; los segundos nos abren al futuro, evitando que nos encerremos en nosotros mismos.[5] Es sabio no marginar a los ancianos en la vida social para mantener viva la memoria de un pueblo. Igualmente, es bueno invertir en los jóvenes, con iniciativas adecuadas que les ayuden a encontrar trabajo y a fundar un hogar. ¡No hay que apagar su entusiasmo! Conservo viva en mi mente la experiencia de la *XXVIII Jornada Mundial de la Juventud de Río de Janeiro*. ¡Cuántos jóvenes contentos pude encontrar! ¡Cuánta esperanza y expectación en sus ojos y en sus oraciones! ¡Cuánta sed de vida y deseo de abrirse a los demás! La clausura y el aislamiento crean siempre una atmósfera asfixiante y pesada, que tarde o temprano acaba por entristecer y ahogar. Se necesita, en cambio, un compromiso común por parte de todos para favorecer una cultura del encuentro, porque sólo quien es capaz de ir hacia los otros puede dar fruto, crear vínculos, crear comunión, irradiar alegría, edificar la paz.

Por si fuera necesario, lo confirman las imágenes de destrucción y de muerte que hemos tenido ante los ojos en el año apenas terminado. Cuánto dolor, cuánta desesperación provoca la clausura en sí mismos, que adquiere poco a poco el rostro de la envidia, del egoísmo, de la rivalidad, de la sed de poder y de dinero. A veces, parece que esas realidades estén destinadas a dominar. La Navidad, en

cambio, infunde en nosotros, cristianos, la certeza de que la última y definitiva palabra pertenece al Príncipe de la Paz, que cambia «las espadas en arados y las lanzas en podaderas» (cf. *Is* 2,4) y transforma el egoísmo en don de sí y la venganza en perdón.

Con esta confianza, deseo mirar al año que nos espera. No dejo, por tanto, de esperar que se acabe finalmente el conflicto en Siria. La solicitud por esa querida población y el deseo de que no se agravara la violencia me llevaron en el mes de septiembre pasado a convocar una jornada de ayuno y oración. Por vuestro medio, agradezco de corazón a las autoridades públicas y a las personas de buena voluntad que en vuestros países se asociaron a esa iniciativa. Se necesita una renovada voluntad política de todos para poner fin al conflicto. En esa perspectiva, confío en que la Conferencia «Ginebra 2», convocada para el próximo 22 de enero, marque el comienzo del deseado camino de pacificación. Al mismo tiempo, es imprescindible que se respete plenamente el derecho humanitario. No se puede aceptar que se golpee a la población civil inerme, sobre todo a los niños. Animo, además, a todos a facilitar y garantizar, de la mejor manera posible, la necesaria y urgente asistencia a gran parte de la población, sin olvidar el encomiable esfuerzo de aquellos países, sobre todo el Líbano y Jordania, que con generosidad han acogido en sus territorios a numerosos prófugos sirios.

Permaneciendo en Oriente Medio, advierto con preocupación las tensiones que de diversos modos afectan a la Región. Me preocupa especialmente que continúen las dificultades políticas en Líbano, donde un clima de renovada colaboración entre las diversas partes de la sociedad civil y las fuerzas políticas es más que nunca indispensable, para evitar que se intensifiquen los contrastes que pueden minar la estabilidad del país. Pienso también en Egipto, que necesita encontrar de nuevo una concordia social, como también en Irak, que le cuesta llegar a la deseada paz y estabilidad. Al mismo tiempo, veo con satisfacción los significativos progresos realizados en el diálogo entre Irán y el «Grupo 5+1» sobre la cuestión nuclear.

En cualquier lugar, el camino para resolver los problemas abiertos ha de ser la diplomacia del diálogo. Se trata de la vía maestra ya indicada con lucidez por el papa Benedicto XV cuando invitaba a los responsables de las naciones europeas a hacer prevalecer «la fuerza moral del derecho» sobre la «material de las armas» para poner fin a aquella «inútil carnicería»[6] que fue la Primera Guerra Mundial, de la que en este año celebramos el centenario. Es necesario animarse «a ir más allá de la superficie conflictiva»[7] y mirar a los demás en su dignidad más profunda, para que la unidad prevalezca sobre el conflicto y sea «posible

desarrollar una comunión en las diferencias».[8] En este sentido, es positivo que se hayan retomado las negociaciones de paz entre israelíes y palestinos, y deseo que las partes asuman con determinación, con la ayuda de la Comunidad internacional, decisiones valientes para encontrar una solución justa y duradera a un conflicto cuyo fin se muestra cada vez más necesario y urgente. No deja de suscitar preocupación el éxodo de los cristianos de Oriente Medio y del Norte de África. Ellos desean seguir siendo parte del conjunto social, político y cultural de los países que han ayudado a edificar, y aspiran a contribuir al bien común de las sociedades en las que desean estar plenamente incorporados, como artífices de paz y reconciliación.

También en otras partes de África, los cristianos están llamados a dar testimonio del amor y la misericordia de Dios. No hay que dejar nunca de hacer el bien, aún cuando resulte arduo y se sufran actos de intolerancia, por no decir de verdadera y propia persecución. En grandes áreas de Nigeria no se detiene la violencia y se sigue derramando mucha sangre inocente. Mi pensamiento se dirige especialmente a la República Centroafricana, donde la población sufre a causa de las tensiones que el país atraviesa y que repetidamente han sembrado destrucción y muerte. Aseguro mi oración por las víctimas y los numerosos desplazados, obligados a vivir en condiciones de pobreza, y espero que la implicación de la Comunidad internacional contribuya al cese de la violencia, al restablecimiento del estado de derecho y a garantizar el acceso de la ayuda humanitaria también a las zonas más remotas del país. La Iglesia católica por su parte seguirá asegurando su propia presencia y colaboración, esforzándose con generosidad para procurar toda ayuda posible a la población y, sobre todo, para reconstruir un clima de reconciliación y de paz entre todas las partes de la sociedad. Reconciliación y paz son una prioridad fundamental también en otras partes del continente africano. Me refiero especialmente a Malí, donde incluso se observa el positivo restablecimiento de las estructuras democráticas del país, como también a Sudán del Sur, donde, por el contrario, la inestabilidad política del último período ha provocado ya muchos muertos y una nueva emergencia humanitaria.

La Santa Sede sigue con especial atención los acontecimientos de Asia, donde la Iglesia desea compartir los gozos y esperanzas de todos los pueblos que componen aquel vasto y noble continente. Con ocasión del 50 aniversario de las relaciones diplomáticas con la República de Corea, quisiera implorar de Dios el don de la reconciliación en la península, con el deseo de que, por el bien de todo el pueblo coreano, las partes interesadas no se cansen de buscar puntos de encuentro y posibles soluciones. Asia, en efecto, tiene una larga historia de pacífica convivencia entre sus diversas partes civiles, étnicas y religiosas. Hay que

alentar ese recíproco respeto, sobre todo frente a algunas señales preocupantes de su debilitamiento, en particular frente a crecientes actitudes de clausura que, apoyándose en motivos religiosos, tienden a privar a los cristianos de su libertad y a poner en peligro la convivencia civil. La Santa Sede, en cambio, mira con gran esperanza las señales de apertura que provienen de países de gran tradición religiosa y cultural, con los que desea colaborar en la edificación del bien común.

La paz además se ve herida por cualquier negación de la dignidad humana, sobre todo por la imposibilidad de alimentarse de modo suficiente. No nos pueden dejar indiferentes los rostros de cuantos sufren el hambre, sobre todo los niños, si pensamos a la cantidad de alimento que se desperdicia cada día en muchas partes del mundo, inmersas en la que he definido en varias ocasiones como la «cultura del descarte». Por desgracia, objeto de descarte no es sólo el alimento o los bienes superfluos, sino con frecuencia los mismos seres humanos, que vienen «descartados» como si fueran «cosas no necesarias». Por ejemplo, suscita horror sólo el pensar en los niños que no podrán ver nunca la luz, víctimas del aborto, o en los que son utilizados como soldados, violentados o asesinados en los conflictos armados, o hechos objeto de mercadeo en esa tremenda forma de esclavitud moderna que es la trata de seres humanos, y que es un delito contra la humanidad.

No podemos ser insensibles al drama de las multitudes obligadas a huir por la carestía, la violencia o los abusos, especialmente en el Cuerno de África y en la Región de los Grandes Lagos. Muchos de ellos viven como prófugos o refugiados en campos donde no vienen considerados como personas sino como cifras anónimas. Otros, con la esperanza de una vida mejor, emprenden viajes aventurados, que a menudo terminan trágicamente. Pienso de modo particular en los numerosos emigrantes que de América Latina se dirigen a los Estados Unidos, pero sobre todo en los que de África o el Oriente Medio buscan refugio en Europa.

Permanece todavía viva en mi memoria la breve visita que realicé a Lampedusa, en julio pasado, para rezar por los numerosos naufragos en el Mediterráneo. Por desgracia hay una indiferencia generalizada frente a semejantes tragedias, que es una señal dramática de la pérdida de ese «sentido de la responsabilidad fraterna», [9] sobre el que se basa toda sociedad civil. En aquella circunstancia, sin embargo, pude constatar también la acogida y dedicación de tantas personas. Deseo al pueblo italiano, al que miro con afecto, también por las raíces comunes que nos unen, que renueve su encomiable compromiso de solidaridad hacia los más débiles e indefensos y, con el esfuerzo sincero y unánime de ciudadanos e instituciones, venza las dificultades actuales, encontrando el clima de constructiva creatividad social que lo ha caracterizado ampliamente.

En fin, deseo mencionar otra herida a la paz, que surge de la ávida explotación de los recursos ambientales. Si bien «la naturaleza está a nuestra disposición», [10] con frecuencia «no la respetamos, no la consideramos un don gratuito que tenemos que cuidar y poner al servicio de los hermanos, también de las generaciones futuras». [11] También en este caso hay que apelar a la responsabilidad de cada uno para que, con espíritu fraterno, se persigan políticas respetuosas de nuestra tierra, que es la casa de todos nosotros. Recuerdo un dicho popular que dice: «Dios perdona siempre, nosotros perdonamos algunas veces, la naturaleza -la creación-, cuando viene maltratada, no perdona nunca». Por otra parte, hemos visto con nuestros ojos los efectos devastadores de algunas recientes catástrofes naturales. En particular, deseo recordar una vez más a las numerosas víctimas y las grandes devastaciones en Filipinas y en otros países del sureste asiático, provocadas por el tifón Haiyan.

Eminencia, Excelencias, Señoras y Señores:

El Papa Pablo VI afirmaba que la paz «no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres». [12] Éste es el espíritu que anima la actividad de la Iglesia en cualquier parte del mundo, mediante los sacerdotes, los misioneros, los fieles laicos, que con gran espíritu de dedicación se prodigan entre otras cosas en múltiples obras de carácter educativo, sanitario y asistencial, al servicio de los pobres, los enfermos, los huérfanos y de quienquiera que esté necesitado de ayuda y consuelo. A partir de esta «atención amante», [13] la Iglesia coopera con todas las instituciones que se interesan tanto del bien de los individuos como del común.

Al comienzo de este nuevo año, deseo renovar la disponibilidad de la Santa Sede, y en particular de la Secretaría de Estado, a colaborar con vuestros países para favorecer esos vínculos de fraternidad, que son reverberación del amor de Dios, y fundamento de la concordia y la paz. Que la bendición del Señor descienda copiosa sobre vosotros, vuestras familias y vuestros pueblos. Gracias.

NOTAS

[1] *Mensaje para la XLVII Jornada Mundial de la Paz* (8 diciembre 2013), 1.

[2] *Ibid.*

[3] Cf. *Ibid.*, 10.

[4] Benedicto XVI, *Mensaje para la XLI Jornada Mundial de la Paz* (8 diciembre 2007), 3: AAS

- 100 (2008), 39.
- [5] Cf. Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 108.
- [6] Cf. Benedicto XV, *Carta a los Jefes de los pueblos beligerantes* (1 agosto 1917): *AAS* 9 (1917), 421-423.
- [7] Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 228.
- [8] *Ibid.*
- [9] *Homilía en la S. Misa en Lampedusa*, 8 julio 2013.
- [10] *Mensaje para la XLVII Jornada Mundial de la Paz* (8 diciembre 2013), 9.
- [11] *Ibid.*
- [12] Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio* (26 marzo 1967), 76: *AAS* 59 (1967), 294-295.
- [13] Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 199.

Discurso del Papa Francisco a los oficiales del Tribunal de la Rota Romana, con motivo de la inauguración del Año Judicial

Sala Clementina. Viernes, 24 de enero de 2014.

Queridos prelados auditores, oficiales y colaboradores del Tribunal apostólico de la Rota romana:

Os recibo por primera vez, con ocasión de la inauguración del año judicial. Saludo cordialmente al colegio de los prelados auditores, comenzando por el decano, monseñor Pio Vito Pinto, a quien agradezco las palabras que me dirigió en nombre de los presentes. Saludo además a los oficiales, a los abogados y demás colaboradores, así como a los miembros del estudio rotal. Este encuentro me ofrece la ocasión de agradeceros vuestro precioso servicio eclesial. Mi reconocimiento se dirige en especial a vosotros, jueces rotales, que estáis llamados a desempeñar vuestro delicado trabajo en nombre y por mandato del Sucesor de Pedro.

La dimensión jurídica y la dimensión pastoral del ministerio eclesial no se contraponen, porque ambas están orientadas a la realización de las finalidades y de la unidad de acción propias de la Iglesia. La actividad judicial eclesiástica, que se configura como servicio a la verdad en la justicia, tiene, en efecto, una connotación profundamente pastoral, porque pretende perseguir el bien de los fieles y la edificación de la comunidad cristiana. Tal actividad constituye un peculiar desarrollo de la potestad de gobierno, orientado a la atención espiritual del pueblo de Dios, y está, por lo tanto, insertada plenamente en el camino de la misión de la Iglesia. Se deriva de ello que la función judicial es una auténtica diaconía, es decir, un servicio al pueblo de Dios en vista de la consolidación de la plena comunión entre los fieles, y entre ellos y la coordinación eclesial. Además, queridos jueces, a través de vuestro ministerio específico ofrecéis una aportación competente para afrontar las temáticas pastorales emergentes.

Desearía trazar ahora un breve perfil del juez eclesiástico. Ante todo el *perfil humano*: al juez se le pide una madurez humana que se expresa en la serenidad de juicio y en la distancia de los puntos de vista personales. Forma parte también de la madurez humana la capacidad de penetrar en la mentalidad y legítimas aspiraciones de la comunidad donde se realiza el servicio. De este modo, él se hará intérprete del *animus communitatis* que caracteriza la porción de pueblo de Dios destinataria de su acción y podrá practicar una justicia no legalista y abstracta, sino adecuada a las exigencias de la realidad concreta. En consecuencia, no se

contentará con un conocimiento superficial de la realidad de las personas que esperan su juicio, sino que advertirá la necesidad de entrar en profundidad en la situación de las partes en causa, estudiando a fondo los actos y todos los elementos útiles para el juicio.

El segundo aspecto es el *judicial*. Además de los requisitos de doctrina jurídica y teológica, en el ejercicio de su ministerio el juez se caracteriza por la pericia en el derecho, la objetividad de juicio y la equidad, juzgando con imperturbable e imparcial equidistancia. Además, en su actividad le guía la intención de tutelar la verdad, en el respeto de la ley, sin descuidar la delicadeza y la humanidad propias del pastor de almas.

El tercer aspecto es el *pastoral*. En cuanto expresión de la solicitud pastoral del Papa y de los obispos, al juez se le pide no sólo comprobada competencia, sino también genuino espíritu de servicio. Él es el servidor de la justicia, llamado a tratar y juzgar la situación de los fieles que con confianza se dirigen a él, imitando al buen Pastor que se interesa por la oveja herida. Por ello está animado por la caridad pastoral; la caridad de Dios que derramó en nuestro corazón mediante «el Espíritu Santo que se nos ha dado» (*Rm* 5, 5). La caridad -escribe san Pablo- «es el vínculo de la unidad perfecta» (*Col* 3, 14), y constituye también el alma de la función del juez eclesiástico.

Vuestro ministerio, queridos jueces y agentes del Tribunal de la Rota romana, vivido en la alegría y en la serenidad que proceden del trabajar allí donde el Señor nos puso, es un servicio peculiar a Dios Amor, que está cerca de cada persona. Sois esencialmente pastores. Mientras desempeñáis el trabajo judicial, no olvidéis que sois pastores. Detrás de cada expediente, cada posición, cada causa, hay personas que esperan justicia.

Queridos hermanos, os agradezco y os aliento a proseguir vuestro *munus* con escrupulosidad y mansedumbre. Rezad por mí. Que el Señor os bendiga y la Virgen os proteja.

Discurso del Papa Francisco a los participantes en la Plenaria de la Congregación para la Doctrina de la Fe

Sala Clementina. Viernes, 31 de enero de 2014

Queridos hermanos y hermanas:

Me reúno con vosotros al término de los trabajos de vuestra sesión plenaria; os saludo a todos cordialmente, y doy las gracias a monseñor Müller por sus palabras.

Las tareas de la Congregación para la doctrina de la fe están relacionadas a la misión del Sucesor de Pedro de confirmar a los hermanos en la fe (cf. *Lc* 22, 32). En ese sentido, vuestro papel de «promover y tutelar la doctrina sobre la fe y las costumbres en todo el orbe católico» (Const. ap. *Pastor bonus*, 48) es un auténtico servicio ofrecido al Magisterio del Papa y a toda la Iglesia. Por ello, el dicasterio se prodiga a fin de que prevalezcan siempre los criterios de la fe en las palabras y la praxis de la Iglesia. Cuando la fe resplandece en su sencillez y pureza originaria también la vivencia eclesial se convierte en el lugar donde la vida de Dios emerge con todo su atractivo y da fruto. La fe en Jesucristo, en efecto, abre de par en par los corazones a Dios, abre los espacios de la existencia humana a la verdad, al bien y a la belleza que proceden de Él.

Desde los primeros tiempos de la Iglesia existe la tentación de comprender la doctrina en un sentido ideológico o de reducirla a un conjunto de teorías abstractas y cristalizadas (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 39-42). En realidad, la doctrina tiene el único fin de servir a la vida del Pueblo de Dios y quiere asegurar un fundamento firme a nuestra fe. En efecto, es grande la tentación de apropiarnos de los dones de la salvación que vienen de Dios, para acomodarlos -tal vez incluso con buena intención- a los puntos de vista y al espíritu del mundo. Y ésta es una tentación que se repite continuamente.

Cuidar la integridad de la fe es una tarea muy delicada que se os ha encomendado, siempre en colaboración con los Pastores locales y con las Comisiones doctrinales de las Conferencias episcopales. Esto es necesario para salvaguardar el derecho de todo el Pueblo de Dios a recibir el depósito de la fe en su pureza y en su totalidad. Vuestro trabajo busca tener siempre presente también las exigencias del diálogo constructivo, respetuoso y paciente con los autores. Si la verdad exige la fidelidad, ésta crece siempre en la caridad y en la ayuda fraterna para quien está llamado a madurar o clarificar sus propias convicciones.

En relación, luego, a vuestro método de trabajo, sé que vuestro dicasterio se distingue por la praxis de la colegialidad y del diálogo. La Iglesia, en efecto, es el lugar de la comunión y, en cada nivel, todos estamos llamados a cultivar y promover la comunión, cada uno en la responsabilidad que el Señor le ha asignado. Estoy seguro de que cuanto más sea la colegialidad un rasgo efectivo de nuestro obrar, tanto más brillará ante el mundo la luz de nuestra fe (cf. *Mt* 5, 16).

Que en todo vuestro servicio podáis conservar siempre un profundo sentido de alegría, la alegría de la fe, que tiene su fuente inagotable en el Señor Jesús. Que la gracia de ser sus discípulos, de participar en la misión evangelizadora de la Iglesia, nos llena de santa alegría.

En la sesión plenaria que acaba de concluir habéis tratado también la relación entre fe y sacramento del matrimonio. Se trata de una reflexión de gran relevancia. La misma se pone en la estela de la invitación que ya Benedicto XVI había formulado acerca de la necesidad de interrogarse más a fondo sobre la relación entre fe personal y celebración del sacramento del matrimonio, sobre todo en el mutable contexto cultural (cf. *Discurso al Tribunal de la Rota romana*, 26 de enero de 2013).

En esta ocasión quisiera agradeceros también vuestra dedicación al tratar las delicadas problemáticas sobre los así llamados delitos más graves, en particular los casos de abuso sexual de menores por parte de clérigos. Pensáis en el bien de los niños y de los jóvenes, que en la comunidad cristiana deben estar siempre protegidos y apoyados en su crecimiento humano y espiritual. En tal sentido se estudia la posibilidad de vincular con vuestro dicasterio la específica Comisión para la protección de los niños, que instituí y que quisiera que sea modelo para todos aquellos que quieren promover el bien de los niños.

Queridos hermanos y hermanas, os aseguro mi recuerdo en la oración y confío en el vuestro por mí y por mi ministerio. Que el Señor os bendiga y la Virgen os proteja.

Discurso del Papa Francisco a los participantes en la Plenaria de la Congregación para la Educación Católica

Sala Clementina. Jueves, 13 de febrero de 2014.

Señores cardenales, venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio, queridos hermanos y hermanas:

Doy una especial bienvenida a los cardenales y a los obispos nombrados recientemente miembros de esta Congregación, y doy las gracias al cardenal prefecto por las palabras con las que ha introducido este encuentro.

Los temas que tenéis en el orden del día son arduos, como la actualización de la constitución apostólica *Sapientia christiana*, la consolidación de la identidad de las universidades católicas y la preparación de los aniversarios que se conmemorarán en 2015, es decir, el 50º de la declaración conciliar *Gravissimum educationis* y el 25º de la constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae*. La educación católica es uno de los desafíos más importantes de la Iglesia, dedicada hoy en realizar la nueva evangelización en un contexto histórico y cultural en constante transformación. Desde esta perspectiva, deseo que prestéis atención a tres aspectos.

El primer aspecto se refiere *al valor del diálogo en la educación*. Habéis desarrollado recientemente el tema de la educación en el diálogo intercultural en la escuela católica, con la publicación de un documento específico. En efecto, las escuelas y las universidades católicas son frecuentadas por muchos alumnos no cristianos e incluso no creyentes. Las instituciones educativas católicas ofrecen a todos una propuesta educativa que mira al desarrollo integral de la persona y responde al derecho de todos a tener acceso al saber y al conocimiento. Pero de igual modo están llamadas a ofrecer a todos, con pleno respeto de la libertad de cada uno y de los métodos propios del ambiente escolástico, la propuesta cristiana, es decir, a Jesucristo como sentido de la vida, del cosmos y de la historia.

Jesús comenzó a anunciar la buena nueva en la «Galilea de las gentes», encrucijada de personas de diferentes razas, culturas y religiones. Este contexto se parece por ciertos aspectos al mundo de hoy. Los profundos cambios que han llevado a la difusión cada vez más amplia de sociedades multiculturales exigen a quienes trabajan en el sector escolar y universitario implicarse en itinerarios educativos de confrontación y diálogo, con una fidelidad valiente e innovadora que conjugue la identidad católica con las distintas «almas» de la sociedad multicultural. Pienso con aprecio en la contribución que ofrecen los institutos religiosos y las demás

instituciones eclesiales mediante la fundación y la gestión de escuelas católicas en contextos de acentuado pluralismo cultural y religioso.

El segundo aspecto concierne a *la preparación cualificada de los formadores*. No se puede improvisar. Debemos trabajar seriamente. En el encuentro que mantuve con los superiores generales, destacué que hoy la educación se dirige a una generación que *cambia* y, por tanto, todo educador -y toda la Iglesia que es madre educadora- está llamado a *cambiar*, en el sentido de saber comunicarse con los jóvenes que tiene delante.

Quiero limitarme a recordar los rasgos de la figura del educador y de su tarea específica. Educar es un acto de amor, es dar vida. Y el amor es exigente, pide utilizar los mejores recursos, despertar la pasión y ponerse en camino con paciencia junto a los jóvenes. En las escuelas católicas el educador debe ser, ante todo, muy competente, cualificado y, al mismo tiempo, rico en humanidad, capaz de estar en medio de los jóvenes con estilo pedagógico para promover su crecimiento humano y espiritual. Los jóvenes tienen necesidad de calidad en la enseñanza y, a la vez, de valores, no sólo enunciados sino también testimoniados. La coherencia es un factor indispensable en la educación de los jóvenes. Coherencia. No se puede hacer crecer, no se puede educar sin coherencia: coherencia, testimonio.

Por eso el educador necesita, él mismo, una formación permanente. Es imprescindible, pues, invertir para que los profesores y los directivos mantengan su profesionalidad y también su fe y la fuerza de sus motivaciones espirituales. Y también en esta formación permanente me permito sugerir la necesidad de retiros y ejercicios espirituales para los educadores. Es hermoso organizar cursos sobre este o aquel tema, pero también es necesario organizar tandas de ejercicios espirituales, retiros, para rezar. Porque la coherencia es un esfuerzo, pero, sobre todo, es un don y una gracia. Y debemos pedirla.

El último aspecto atañe a las *instituciones educativas*, o sea, las escuelas y las universidades católicas y eclesísticas. El 50º aniversario de la declaración conciliar, el 25º de la *Ex corde Ecclesiae* y la actualización de la *Sapientia christiana* nos inducen a reflexionar seriamente sobre las numerosas instituciones formativas esparcidas por todo el mundo y sobre su responsabilidad de expresar una presencia viva del Evangelio en el campo de la educación, de la ciencia y de la cultura. Es preciso que las instituciones académicas católicas no se aíslen del mundo, sino que entren con valentía en el areópago de las culturas actuales y dialoguen, conscientes del don que tienen para ofrecer a todos.

Queridos hermanos, la educación es una gran obra en construcción, en la que la Iglesia desde siempre está presente con instituciones y proyectos propios. Hoy hay que incentivar ulteriormente este compromiso en todos los niveles y renovar la tarea de todos los sujetos que actúan en ella desde la perspectiva de la nueva evangelización. En este horizonte, os doy las gracias por todo vuestro trabajo e invoco, por intercesión de la Virgen María, la constante ayuda del Espíritu Santo sobre vosotros y sobre vuestras iniciativas. Os pido por favor que recéis por mí y por mi ministerio, y de corazón os bendigo. Gracias.

Discurso del Papa Francisco a la Reunión de la Congregación para los Obispos

Sala Bolonia. Jueves, 27 de febrero de 2014.

1. *Lo esencial en la misión de la Congregación*

En la celebración de la ordenación de un obispo, la Iglesia reunida, después de la invocación del Espíritu Santo, pide que sea ordenado el candidato presentado. Quien preside entonces pregunta: «¿Tenéis el mandato?». Resuena en esa pregunta lo que hizo el Señor: «Llamó a los Doce y los fue enviando de dos en dos...» (Mc 6, 7). En el fondo, la pregunta se podría expresar también así: «¿Estáis seguros de que su nombre ha sido pronunciado por el Señor? ¿Estáis seguros de que ha sido el Señor quien lo ha contado entre los llamados para estar con Él de forma especial y para confiarle la misión que no es suya, sino que el Padre le ha confiado al Señor?».

Esta Congregación existe para ayudar a escribir tal mandato, que luego resonará en tantas Iglesias y llevará alegría y esperanza al pueblo santo de Dios. Esta Congregación existe para asegurarse de que el nombre de quien es elegido haya sido ante todo pronunciado por el Señor. He aquí la gran misión confiada a la Congregación para los obispos, su tarea más ardua: identificar a aquellos que el Espíritu Santo mismo pone para guiar a su Iglesia.

De los labios de la Iglesia se recogerá en cada época y en cada lugar la petición: ¡danos un obispo! El pueblo santo de Dios sigue hablando: necesitamos uno que nos custodie desde lo alto; necesitamos uno que nos mire con la amplitud del corazón de Dios; no necesitamos un *manager*, un administrador delegado de una empresa, y tampoco uno que esté al nivel de nuestra poca cosa o pequeñas pretensiones. Necesitamos uno que sepa elevarse a la altura de la mirada de Dios sobre nosotros para guiarnos hacia Él. Sólo en la mirada de Dios está el futuro para nosotros. Necesitamos a alguien que, conociendo la amplitud del campo de Dios más que el propio estrecho jardín, nos garantice que aquello a lo que aspira nuestro corazón no es una vana promesa.

La gente recorre con fatiga la llanura de la cotidianidad, y necesita ser guiada por quien es capaz de ver las cosas desde lo alto. Por ello no debemos nunca perder de vista las necesidades de las Iglesias particulares a las que debemos proveer. No existe un pastor *standard* para todas las Iglesias. Cristo conoce la singularidad del pastor que cada Iglesia requiere para que responda a sus necesidades y le ayude a realizar sus potencialidades. Nuestro desafío es entrar en la perspectiva de Cristo, teniendo en cuenta esta singularidad de las Iglesias particulares.

2. *El horizonte de Dios determina la misión de la Congregación*

Para elegir a tales ministros todos nosotros necesitamos elevarnos, subir también nosotros al «nivel superior». No podemos dejar de subir, no podemos contentarnos con medidas bajas. Debemos elevarnos más allá y sobre nuestras eventuales preferencias, simpatías, pertenencias o tendencias para entrar en la amplitud del horizonte de Dios y para encontrar a estos portadores de su mirada desde lo alto. No hombres condicionados por el miedo desde lo bajo, sino pastores dotados de *parresia*, capaces de asegurar que en el mundo hay un sacramento de unidad (cf. const. *Lumen gentium*, 1) y por ello la humanidad no está destinada al extravío y al desconcierto.

Es este gran objetivo, delineado por el Espíritu, el que determina el modo de desempeñar esta tarea generosa y comprometedora, por la cual estoy inmensamente agradecido con cada uno de vosotros, comenzando por el cardenal prefecto Marc Ouellet y abrazando a todos vosotros, cardenales, arzobispos y obispos miembros. Una palabra especial de reconocimiento, por la generosidad de su trabajo, quiero dirigir a los oficiales del dicasterio, que silenciosa y *pacientemente* contribuyen al buen éxito del servicio de proveer a la Iglesia de los pastores que necesita.

Al firmar el nombramiento de cada obispo quisiera poder tocar la autoridad de vuestro discernimiento y la grandeza de horizontes con la cual madura vuestro consejo. Por ello, el espíritu que preside vuestros trabajos, desde la ardua tarea de los oficiales hasta el discernimiento de los superiores y miembros de la Congregación, no será otro que ese humilde, silencioso y laborioso proceso realizado bajo la luz que viene de lo alto. Profesionalidad, servicio y santidad de vida: si nos alejamos de este trinomio decaemos de la grandeza a la que estamos llamados.

3. *La Iglesia apostólica como fuente*

Entonces, ¿dónde encontrar esta luz? La altura de la Iglesia se encuentra siempre en los abismos profundos de sus cimientos. En la Iglesia apostólica está aquello que es alto y profundo. El mañana de la Iglesia mora siempre en sus orígenes.

Por lo tanto, os invito a hacer memoria y «visitar» la Iglesia apostólica para buscar allí algunos criterios. Sabemos que el colegio episcopal, en el cual mediante el sacramento serán agregados los obispos, sucede al colegio apostólico. El mundo necesita saber que existe esta sucesión ininterrumpida. Al menos en la Iglesia, ese vínculo con el *arché* divino no se ha interrumpido. Las personas ya

conocen con sufrimiento la experiencia de tantas rupturas: necesitan encontrar en la Iglesia ese permanecer indeleble de la gracia del principio.

4. *El obispo como testigo del Resucitado*

Examinemos, por lo tanto, el momento en el cual la Iglesia apostólica tuvo que recomponer el Colegio de los Doce después de la traición de Judas. Sin los *Doce* no puede bajar la plenitud del Espíritu. El sucesor se debe buscar entre quien siguió desde el comienzo el itinerario de Jesús y ahora puede llegar a ser «junto con los Doce» un «testigo de la Resurrección» (cf. *Hch* 1, 21-22). Es necesario seleccionar entre los seguidores de Jesús a los testigos del Resucitado.

De aquí se deriva el criterio esencial para esbozar el rostro de los obispos que queremos tener. ¿Quién es un testigo del Resucitado? Es quien ha seguido a Jesús desde los inicios y es constituido con los Apóstoles testigo de su Resurrección. También para nosotros este es el criterio unificador: el obispo es quien sabe hacer actual todo lo que le sucedió a Jesús y, sobre todo, sabe, *junto* con la Iglesia, ser testigo de su Resurrección. El obispo es ante todo un mártir del Resucitado. No un testigo aislado sino *junto* con la Iglesia. Su vida y su ministerio deben hacer creíble la Resurrección. Uniéndose a Cristo en la cruz de la entrega auténtica de sí, hace brotar para la propia Iglesia la vida que no muere. La valentía de morir, la generosidad de ofrecer la propia vida y de entregarse por el rebaño están inscritos en el «adn» del episcopado. La renuncia y el sacrificio son connaturales a la misión episcopal. Y esto quiero destacarlo: la renuncia y el sacrificio son connaturales a la misión episcopal. El episcopado no es para sí mismo, sino para la Iglesia, para el rebaño, para los demás, sobre todo para aquellos que según el mundo hay que descartar.

Por lo tanto, para reconocer a un obispo, no sirve la contabilidad de las cualidades humanas, intelectuales, culturales y ni siquiera pastorales. El perfil de un obispo no es la suma algebraica de sus virtudes. Es cierto que es necesario uno que sea excelente (cic, can. 378 § 1): su integridad humana asegura la capacidad de relaciones sanas, equilibradas, para no proyectar en los demás sus propias carencias y convertirse en un factor de inestabilidad; su solidez cristiana es esencial para promover la fraternidad y la comunión; su comportamiento recto asegura la medida alta de los discípulos del Señor; su preparación cultural le permite dialogar con los hombres y sus culturas; su ortodoxia y fidelidad a la Verdad completa custodiada por la Iglesia hace de él una columna y un punto de referencia; su disciplina interior y exterior permite el dominio de sí y abre espacio para la acogida y la guía de los demás; su capacidad de gobernar con paterna firmeza

garantiza la seguridad de la autoridad que ayuda a crecer; su transparencia y su desprendimiento al administrar los bienes de la comunidad confieren autoridad y atrae la estima de todos.

Todas estas dotes imprescindibles deben ser con todo una indicación de la centralidad del testimonio del Resucitado, subordinados a este compromiso prioritario. Es el Espíritu del Resucitado quien forma a sus testigos, quien integra y eleva las cualidades y los valores edificando al obispo.

5. *La supremacía de Dios, autor de la elección*

Volvamos al texto apostólico. Después del fatigoso discernimiento viene la oración de los Apóstoles: «Señor, tú que penetras el corazón de todos, muéstranos a cuál... has elegido» (*Hch* 1, 24) y «les repartieron suertes» (*Hch* 1, 26). Aprendamos el clima de nuestro trabajo y el Autor auténtico de nuestras opciones. No podemos alejarnos de este «muéstranos tú, Señor». Es siempre imprescindible asegurar la supremacía de Dios. Las opciones no pueden ser dictadas por nuestras pretensiones, condicionadas por eventuales «condicionamientos de grupos», camarillas o hegemonías. Para garantizar tal supremacía existen dos actitudes fundamentales: el tribunal de la propia *conciencia* ante Dios y la *colegialidad*. Y esto garantiza.

Desde los primeros pasos de nuestro complejo trabajo (desde las nunciaturas hasta el trabajo de los oficiales, miembros y superiores), estas dos actitudes son imprescindibles: la conciencia ante Dios y el compromiso colegial. No el arbitrio sino el discernimiento juntos. Nadie puede tener todo en sus manos, cada uno pone con humildad y honradez la propia tesela de un mosaico que pertenece a Dios.

Esta visión fundamental nos impulsa a abandonar el pequeño cabotaje de nuestras barcas para seguir la ruta de la gran nave de la Iglesia de Dios, su horizonte universal de salvación, su brújula firme en la Palabra y en el ministerio, la certeza del soplo del Espíritu que la impulsa y la seguridad del puerto que la espera.

6. *Obispos «kerigmáticos»*

Otro criterio lo enseña *Hch* 6, 1-7: los Apóstoles imponen las manos sobre aquellos que deben servir las mesas porque no pueden «descuidar la Palabra de Dios». Porque la fe viene del anuncio, necesitamos obispos *kerigmáticos*. Hombres que hacen accesible ese «para vosotros» del que habla san Pablo. Hombres

custodios de la doctrina no para medir cuán distante vive el mundo de la verdad que la misma contiene, sino para fascinar al mundo, para cautivarlo con la belleza del amor, para seducirlo con el ofrecimiento de la libertad que da el Evangelio. La Iglesia no necesita apologetas de las propias causas, ni cruzados de las propias batallas, sino sembradores humildes y confiados de la verdad, que saben que esa verdad siempre se les entrega de nuevo y se fían de su poder. Obispos conscientes de que incluso cuando será de noche y la fatiga del día los encontrará cansados, en el campo estarán germinando las semillas. Hombres pacientes porque saben que la cizaña no será jamás abundante como para llenar el campo. El corazón humano está hecho para el trigo, ha sido el enemigo quien ha lanzado la semilla mala a escondidas. El tiempo de la cizaña, sin embargo, está ya irrevocablemente fijado.

Quiero destacar bien esto: ¡hombres pacientes! Dicen que el cardenal Siri solía repetir: «Cinco son las virtudes de un obispo: primero la paciencia, segundo la paciencia, tercero la paciencia, cuarto la paciencia y última la paciencia con aquellos que nos invitan a tener paciencia».

Es necesario, por lo tanto, comprometerse más bien en la preparación del terreno, en la amplitud de la siembra. Obrar como sembradores confiados, evitando el miedo de quien se hace la ilusión de que la cosecha depende sólo de él, o la actitud desesperada de los escolares que, habiendo descuidado hacer la tarea, gritan que ya no hay nada por hacer.

7. *Obispos orantes*

El mismo texto de *Hch* 6, 1-7 se refiere a la oración como a una de las dos tareas esenciales del obispo: «Por tanto, hermanos, escoged a siete de vosotros, hombres de buena fama, llenos de espíritu y de sabiduría, y los encargaremos de esta tarea: nosotros nos dedicaremos a la oración y al servicio de la Palabra» (vv. 3-4). He hablado de obispos kerigmáticos, ahora indico otro rasgo de la identidad del obispo: hombre de oración. La misma *parresia* que debe tener en el anuncio de la Palabra, debe tenerla en la oración, tratando con Dios nuestro Señor el bien de su pueblo, la salvación de su pueblo. Valiente en la oración de intercesión como Abrahán, que negociaba con Dios la salvación de aquella gente (cf. *Gn* 18, 22-33); como Moisés cuando se siente impotente para guiar al pueblo (*Nm* 11, 10-15), cuando el Señor está harto de su pueblo (cf. *Nm* 14, 10-19), o cuando le dice que está a punto de destruir al pueblo y le promete hacerlo jefe de otro pueblo. Esa valentía de decir no ante Él: no negocio a mi pueblo (cf. *Ex* 32, 11-14.30-32). Un hombre que no tiene el valor de discutir con Dios en favor de

su pueblo no puede ser obispo -esto lo digo desde el corazón, estoy convencido-, y ni siquiera quien no es capaz de asumir la misión de llevar al pueblo de Dios hasta el sitio que Él, el Señor, le indica (cf. *Ex* 32, 33-34).

Y esto vale también para la paciencia apostólica: la misma *hypomone* que debe ejercitar en la predicación de la Palabra (cf. *2 Cor* 6, 4) la debe tener en la oración. El obispo debe ser capaz de «entrar en paciencia» ante Dios, mirando y dejándose mirar, buscando y dejándose buscar, encontrando y dejándose encontrar, pacientemente ante el Señor. Muchas veces adormeciéndose ante el Señor, pero esto es bueno, hace bien.

Parresia e *hypomone* en la oración forjan el corazón del obispo y lo acompañan en la *parresia* y en la *hypomone* que debe tener en el anuncio de la Palabra en el kerigma. Esto entiendo cuando leo el versículo 4 del capítulo 6 de los Hechos de los Apóstoles.

8. *Obispos pastores*

En las palabras que dirigí a los representantes pontificios, tracé así el perfil de los candidatos al episcopado: que sean pastores cercanos a la gente, «padres y hermanos, que sean mansos, pacientes y misericordiosos; que amen la pobreza interior como libertad para el Señor, y también exterior como sencillez y austeridad de vida; que no tengan una psicología de “príncipes”; ...que no sean ambiciosos, que no busquen el episcopado... que sean esposos de una Iglesia, sin estar en constante búsqueda de otra -esto se llama adulterio. Que sean capaces de “guardar” el rebaño que les será confiado, o sea, tener solicitud por todo lo que lo mantiene unido; ...capaces de “velar” por el rebaño» (*Discurso*, 21 de junio de 2013: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 28 de junio de 2013, p. 6).

Repito que la Iglesia necesita pastores auténticos; y quiero profundizar este perfil del pastor. Miremos el testamento del apóstol Pablo (cf. *Hch* 20, 17-38). Se trata del único discurso pronunciado por el Apóstol en el libro de los Hechos y que se dirige a los cristianos. No habla a sus adversarios fariseos ni a los sabios griegos, sino a los suyos. Nos habla a nosotros. Él confía los pastores de la Iglesia «a la Palabra de la gracia que tiene el poder de edificar y de conceder la herencia». Por lo tanto, no dueños de la Palabra, sino entregados a ella, siervos de la Palabra. Sólo así es posible edificar y obtener la herencia de los santos. A quienes se atormentan con la pregunta acerca de la propia herencia -«¿cuál es el legado de un obispo? ¿El oro o la plata?»- Pablo responde: la santidad. La Iglesia

permanece cuando se dilata la santidad de Dios en sus miembros. Cuando de su corazón íntimo, que es la Trinidad Santísima, esa santidad brota y alcanza a todo el Cuerpo. Es necesario que la unción de lo alto fluya hasta el festón del manto. Un obispo no podría jamás renunciar al anhelo de que el óleo del Espíritu de santidad llegue hasta el último borde de la vestidura de su Iglesia.

El Concilio Vaticano II afirma que a los obispos «se les confía plenamente el oficio pastoral, o sea el cuidado habitual y cotidiano de sus ovejas» (*Lumen gentium*, 27). Es necesario detenerse más en estos dos calificativos del cuidado del rebaño: *habitual y cotidiano*. En nuestro tiempo la asiduidad y la cotidianidad se asocian a menudo a la *routine* y al aburrimiento. Por ello con frecuencia se busca escapar hacia un permanente «otro lugar». Ésta es una tentación de los pastores, de todos los pastores. Los padres espirituales deben explicárnoslo bien, a fin de que lo comprendamos y no caigamos. Incluso en la Iglesia, lamentablemente, no estamos exentos de este riesgo. Por ello es importante reafirmar que la misión del obispo exige asiduidad y cotidianidad. Pienso que en este tiempo de encuentros y de congresos es tan actual el decreto de residencia del Concilio de Trento: es tan actual y sería bueno que la Congregación para los obispos escribiera algo sobre esto. El rebaño necesita encontrar espacio en el corazón del pastor. Si él no está firmemente anclado en sí mismo, en Cristo y en su Iglesia, estará continuamente sacudido por las olas en busca de efímeras compensaciones y no ofrecerá al rebaño reparo alguno.

Conclusión

Al final de mis palabras me pregunto: ¿dónde podemos encontrar a estos hombres? No es fácil. ¿Existen? ¿Cómo seleccionarlos? Pienso en el profeta Samuel en búsqueda del sucesor de Saúl (cf. *1 Sam* 16, 11-13) que pregunta al anciano Jesé: «¿Son estos todos sus hijos?», y al oír que el pequeño David estaba pastoreando el rebaño ordenó: «Manda a buscarlo». También nosotros no podemos dejar de escrutar los campos de la Iglesia buscando a quién presentar al Señor para que Él te diga: «Úngelo: pues es este». Estoy seguro de que existen, porque el Señor no abandona a su Iglesia. Tal vez somos nosotros quienes no caminamos lo suficiente por los campos para buscarlos. Tal vez nos sea útil la advertencia de Samuel: «No nos sentaremos a la mesa, mientras no venga». Con esta santa inquietud quisiera que viviera esta Congregación.

Discurso del Papa Francisco a los obispos de la Conferencia Episcopal Española en la visita “Ad Limina Apostolorum”

Sala del Consistorio. Lunes, 3 de marzo de 2014.

Queridos hermanos,

agradezco las palabras que me ha dirigido en nombre de todos el Presidente de la Conferencia Episcopal Española, y que expresan vuestro firme propósito de servir fielmente al Pueblo de Dios que peregrina en España, donde arraigó muy pronto la Palabra de Dios, que ha dado frutos de concordia, cultura y santidad. Lo queréis resaltar de manera particular con la celebración del ya cercano V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, primera doctora de la Iglesia.

Ahora que estáis sufriendo la dura experiencia de la indiferencia de muchos bautizados y tenéis que hacer frente a una cultura mundana, que arrincona a Dios en la vida privada y lo excluye del ámbito público, conviene no olvidar vuestra historia. De ella aprendemos que la gracia divina nunca se extingue y que el Espíritu Santo continúa obrando en la realidad actual con generosidad. Fiémonos siempre de Él y de lo mucho que siembra en los corazones de quienes están encomendados a nuestros cuidados pastorales (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 68).

A los obispos se les confía la tarea de hacer germinar estas semillas con el anuncio valiente y veraz del evangelio, de cuidar con esmero su crecimiento con el ejemplo, la educación y la cercanía, de armonizarlas en el conjunto de la «viña del Señor», de la que nadie puede quedar excluido. Por eso, queridos hermanos, no ahorréis esfuerzos para abrir nuevos caminos al evangelio, que lleguen al corazón de todos, para que descubran lo que ya anida en su interior: a Cristo como amigo y hermano.

No será difícil encontrar estos caminos si vamos tras las huellas del Señor, que «no ha venido para que le sirvan, sino para servir» (*Mc* 10,45); que supo respetar con humildad los tiempos de Dios y, con paciencia, el proceso de maduración de cada persona, sin miedo a dar el primer paso para ir a su encuentro. Él nos enseña a escuchar a todos de corazón a corazón, con ternura y misericordia, y a buscar lo que verdaderamente une y sirve a la mutua edificación.

En esta búsqueda, es importante que el obispo no se sienta solo, ni crea estar solo, que sea consciente de que también la grey que le ha sido encomendada tiene

olfato para las cosas de Dios. Especialmente sus colaboradores más directos, los sacerdotes, por su estrecho contacto con los fieles, con sus necesidades y desvelos cotidianos. También las personas consagradas, por su rica experiencia espiritual y su entrega misionera y apostólica en numerosos campos. Y los laicos, que desde las más variadas condiciones de vida y respectivas competencias llevan adelante el testimonio y la misión de la Iglesia (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Lumen gentium*, 33).

Asimismo, el momento actual, en el que las mediaciones de la fe son cada vez más escasas y no faltan dificultades para su transmisión, exige poner a vuestras Iglesias en un verdadero estado de misión permanente, para llamar a quienes se han alejado y fortalecer la fe, especialmente en los niños. Para ello no dejéis de prestar una atención particular al proceso de iniciación a la vida cristiana. La fe no es una mera herencia cultural, sino un regalo, un don que nace del encuentro personal con Jesús y de la aceptación libre y gozosa de la nueva vida que nos ofrece. Esto requiere anuncio incesante y animación constante, para que el creyente sea coherente con la condición de hijo de Dios que ha recibido en el bautismo.

Despertar y avivar una fe sincera, favorece la preparación al matrimonio y el acompañamiento de las familias, cuya vocación es ser lugar nativo de convivencia en el amor, célula originaria de la sociedad, transmisora de vida e iglesia doméstica donde se fragua y se vive la fe. Una familia evangelizada es un valioso agente de evangelización, especialmente irradiando las maravillas que Dios ha obrado en ella. Además, al ser por su naturaleza ámbito de generosidad, promoverá el nacimiento de vocaciones al seguimiento del Señor en el sacerdocio o la vida consagrada.

El año pasado publicasteis el documento “Vocaciones sacerdotales para el siglo XXI”, señalando así el interés de vuestras Iglesias particulares en la pastoral vocacional. Es un aspecto que un obispo debe poner en su corazón como absolutamente prioritario, llevándolo a la oración, insistiendo en la selección de los candidatos y preparando equipos de buenos formadores y profesores competentes.

Finalmente, quisiera subrayar que el amor y el servicio a los pobres es signo del Reino de Dios que Jesús vino a traer (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 48). Sé bien que, en estos últimos años, precisamente vuestra *Caritas* - y también otras obras benéficas de la Iglesia - han merecido gran reconocimiento, de creyentes y no creyentes. Me alegra mucho, y pido al Señor que esto sea motivo de acercamiento a la fuente de la caridad, a Cristo que «pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos» (*Hch* 10,38); y también a su Iglesia, que es madre y nunca

puede olvidar a sus hijos más desfavorecidos. Os invito, pues, a manifestar aprecio y a mostraros cercanos a cuantos ponen sus talentos y sus manos al servicio del «programa del Buen Samaritano, el programa de Jesús» (Benedicto XVI, Enc. *Deus caritas est*, 31b).

Queridos hermanos, ahora que estáis reunidos en la *Visita ad limina* para manifestar los lazos de comunión con el Obispo de Roma (cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Lumen gentium*, 22), deseo agradecer de todo corazón vuestro servicio al santo pueblo fiel de Dios. Seguid adelante con esperanza. Poneos al frente de la renovación espiritual y misionera de vuestras Iglesias particulares, como hermanos y pastores de vuestros fieles, y también de los que no lo son, o lo han olvidado. Para ello, os será de gran ayuda la colaboración franca y fraterna en el seno de la Conferencia Episcopal, así como el apoyo recíproco y solícito en la búsqueda de las formas más adecuadas de actuar.

Os pido, por favor, que llevéis a los queridos hijos de España un especial saludo del Papa, que los confía a los maternos cuidados de la Santísima Virgen María, les suplica que recen por él y les imparte su Bendición.

Discurso del Papa Francisco a los participantes en el curso organizado por la Penitenciaría Apostólica

Aula de las Bendiciones. Viernes, 28 de marzo de 2014.

Queridos hermanos:

Os doy la bienvenida con ocasión del curso anual sobre el fuero interno. Doy las gracias al cardenal Mauro Piacenza por las palabras con las que ha introducido este encuentro.

Desde hace un cuarto de siglo la Penitenciaría apostólica ofrece, sobre todo a los neopresbíteros y a los diáconos, la ocasión de este curso, para contribuir a la formación de buenos confesores, conscientes de la importancia de este ministerio. Os agradezco este valioso servicio y os aliento a llevarlo adelante con compromiso renovado, teniendo en cuenta la experiencia adquirida y con sabia creatividad, para ayudar cada vez mejor a la Iglesia y a los confesores a desempeñar el ministerio de la misericordia, que es tan importante.

Al respecto, deseo ofreceros algunas reflexiones.

Ante todo, *el protagonista del ministerio de la Reconciliación es el Espíritu Santo*. El perdón que el sacramento confiere es la vida nueva transmitida por el Señor Resucitado por medio de su Espíritu: «Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (Jn 20, 22-23). Por lo tanto, vosotros estáis llamados a ser siempre «hombres del Espíritu Santo», testigos y anunciadores, gozosos y fuertes, de la resurrección del Señor. Este testimonio se lee en el rostro, se oye en la voz del sacerdote que administra con fe y con «unción» el Sacramento de la Reconciliación. Él acoge a los penitentes no con la actitud de un juez y tampoco con la actitud de un simple amigo, sino con la caridad de Dios, con el amor de un padre que ve regresar al hijo y va a su encuentro, del pastor que ha encontrado a la oveja perdida. El corazón del sacerdote es un corazón que sabe conmoverse, no por sentimentalismo o por mera emotividad, sino por las «entrañas de misericordia» del Señor. Si bien es verdad que la tradición nos indica el doble papel de médico y juez para los confesores, no olvidemos nunca que como médico está llamado a curar y como juez a absolver.

Segundo aspecto: si la Reconciliación transmite la vida nueva del Resucitado y renueva la gracia bautismal, entonces vuestra tarea es *donarla generosamente a los*

hermanos. Donar esta gracia. Un sacerdote que no cuida esta parte de su ministerio, tanto en el tiempo que le dedica como en la calidad espiritual, es como un pastor que no se ocupa de las ovejas que se han perdido; es como un padre que se olvida del hijo perdido y descuida esperarlo. Pero la misericordia es el corazón del Evangelio. No olvidéis esto: la misericordia es el corazón del Evangelio. Es la buena noticia de que Dios nos ama, que ama siempre al hombre pecador, y con este amor lo atrae a sí y lo invita a la conversión. No olvidemos que a los fieles a menudo les cuesta acercarse al sacramento, sea por razones prácticas, sea por la natural dificultad de confesar a otro hombre los propios pecados. Por esta razón es necesario trabajar mucho sobre nosotros mismos, sobre nuestra humanidad, para no ser nunca obstáculo sino favorecer siempre el acercamiento a la misericordia y al perdón. Pero muchas veces sucede que una persona viene y dice: «No me confieso desde hace muchos años, he tenido este problema, he dejado la Confesión porque he encontrado a un sacerdote y me ha dicho esto», y en lo que cuenta la persona se ve la imprudencia, la falta de amor pastoral. Y se alejan, por una mala experiencia en la Confesión. Si se tiene esta actitud de padre, que viene de la bondad de Dios, esto no sucederá jamás.

Es necesario evitar dos extremos opuestos: el rigorismo y el laxismo. Ninguno de los dos va bien, porque en realidad no se hacen cargo de la persona del penitente. En cambio la misericordia escucha de verdad con el corazón de Dios y quiere acompañar al alma en el camino de la reconciliación. La Confesión no es un tribunal de condena, sino experiencia de perdón y de misericordia.

Por último, todos conocemos *las dificultades que con frecuencia encuentra la Confesión*. Son muchas las razones, tanto históricas como espirituales. Con todo, sabemos que el Señor quiso hacer este inmenso don a la Iglesia, ofreciendo a los bautizados la seguridad del perdón del Padre. Es esto: es la seguridad del perdón del Padre. Por ello es muy importante que, en todas las diócesis y en las comunidades parroquiales se cuide de manera especial la celebración de este sacramento de perdón y de salvación. *Conviene que en cada parroquia los fieles sepan cuándo pueden encontrar a los sacerdotes disponibles*: cuando hay fidelidad, los frutos se ven. Esto vale de modo particular para las iglesias confiadas a las comunidades religiosas, que pueden asegurar una presencia constante de confesores.

Encomendamos a la Virgen, Madre de Misericordia, el ministerio de los sacerdotes y cada comunidad cristiana, para que comprendan cada vez más el valor del sacramento de la Penitencia. A nuestra Madre os encomiendo a todos vosotros y de corazón os bendigo.

HOMILÍAS

Homilía del Papa Francisco durante la celebración de las Vísperas en la Solemnidad de la Conversión del Apóstol San Pablo.

Basílica de San Pablo extramuros. Sábado, de 25 enero de 2014.

«¿Está dividido Cristo?» (1 Co 1,13). La enérgica llamada de atención de san Pablo al comienzo de su Primera carta a los Corintios, que resuena en la liturgia de esta tarde, ha sido elegida por un grupo de hermanos cristianos de Canadá como guión para nuestra meditación durante la Semana de Oración de este año.

El Apóstol ha recibido con gran tristeza la noticia de que los cristianos de Corinto están divididos en varias facciones. Hay quien afirma: «Yo soy de Pablo»; otros, sin embargo, declaran: «Yo soy de Apolo»; y otros añaden: «Yo soy de Cefas». Finalmente, están también los que proclaman: «Yo soy de Cristo» (cf. v. 12). Pero ni siquiera los que se remiten a Cristo merecen el elogio de Pablo, pues usan el nombre del único Salvador para distanciarse de otros hermanos en la comunidad. En otras palabras, la experiencia particular de cada uno, la referencia a algunas personas importantes de la comunidad, se convierten en el criterio para juzgar la fe de los otros.

En esta situación de división, Pablo exhorta a los cristianos de Corinto, «en nombre de nuestro Señor Jesucristo», a ser unánimes en el hablar, para que no haya divisiones entre ellos, sino que estén perfectamente unidos en un mismo pensar y un mismo sentir (cf. v. 10). Pero la comunión que el Apóstol reclama no puede ser fruto de estrategias humanas. En efecto, la perfecta unión entre los hermanos sólo es posible cuando se remiten al pensar y al sentir de Cristo (cf. *Flp* 2,5). Esta tarde, mientras estamos aquí reunidos en oración, nos damos cuenta de que Cristo, que no puede estar dividido, quiere atraernos hacia sí, hacia los sentimientos de su corazón, hacia su abandono total y confiado en las manos del Padre, hacia su despojo radical por amor a la humanidad. Sólo él puede ser el principio, la causa, el motor de nuestra unidad.

Cuando estamos en su presencia, nos hacemos aún más conscientes de que no podemos considerar las divisiones en la Iglesia como un fenómeno en cierto modo natural, inevitable en cualquier forma de vida asociativa. Nuestras divisio-

nes hieren su cuerpo, dañan el testimonio que estamos llamados a dar en el mundo. El Decreto sobre el ecumenismo del Vaticano II, refiriéndose al texto de san Pablo que hemos meditado, afirma de manera significativa: «Con ser una y única la Iglesia fundada por Cristo Señor, son muchas, sin embargo, las Comuniones cristianas que se presentan a los hombres como la verdadera herencia de Jesucristo; ciertamente, todos se confiesan discípulos del Señor, pero sienten de modo distinto y marchan por caminos diferentes, como si Cristo mismo estuviera dividido». Y, por tanto, añade: «Esta división contradice clara y abiertamente la voluntad de Cristo, es un escándalo para el mundo y perjudica a la causa santísima de predicar el Evangelio a toda criatura» (*Unitatis redintegratio*, 1). Las divisiones nos han hecho daño a todos. Ninguno de nosotros desea ser causa de escándalo. Por eso, todos caminamos juntos, fraternalmente, por el camino de la unidad, construyendo la unidad al caminar, esa unidad que viene del Espíritu Santo y que se caracteriza por una singularidad especial, que sólo el Espíritu santo puede lograr: la diversidad reconciliada. El Señor nos espera a todos, nos acompaña a todos, está con todos nosotros en este camino de la unidad.

Queridos amigos, Cristo no puede estar dividido. Esta certeza debe animarnos y sostenernos para continuar con humildad y confianza en el camino hacia el restablecimiento de la plena unidad visible de todos los creyentes en Cristo. Me es grato recordar en este momento la obra del beato Juan XXIII y del beato Juan Pablo II. Tanto uno como otro fueron madurando durante su vida la conciencia de la urgencia de la causa de la unidad y, una vez elegidos Obispos de Roma, han guiado con determinación a la grey católica por el camino ecuménico. El papa Juan, abriendo nuevas vías, antes casi impensables. El papa Juan Pablo, proponiendo el diálogo ecuménico como dimensión ordinaria e imprescindible de la vida de cada Iglesia particular. Junto a ellos, menciono también al papa Pablo VI, otro gran protagonista del diálogo, del que recordamos precisamente en estos días el quincuagésimo aniversario del histórico abrazo en Jerusalén con el Patriarca de Constantinopla, Atenágoras.

La obra de estos Pontífices ha conseguido que el aspecto del diálogo ecuménico se haya convertido en una dimensión esencial del ministerio del Obispo de Roma, hasta el punto de que hoy no se entendería plenamente el servicio petrino sin incluir en él esta apertura al diálogo con todos los creyentes en Cristo. También podemos decir que el camino ecuménico ha permitido profundizar la comprensión del ministerio del Sucesor de Pedro, y debemos confiar en que seguirá actuando en este sentido en el futuro. Mientras consideramos con gratitud los avances que el Señor nos ha permitido hacer, y sin ocultar las dificultades por las que hoy atraviesa el diálogo ecuménico, pidamos que todos seamos impregnados

de los sentimientos de Cristo, para poder caminar hacia la unidad que él quiere. Y caminar juntos es ya construir la unidad.

En este ambiente de oración por el don de la unidad, quisiera saludar cordial y fraternalmente a Su Eminencia el Metropolita Gennadios, representante del Patriarcado Ecuménico, a Su Gracia David Moxon, representante del arzobispo de Canterbury en Roma, y a todos los representantes de las diversas Iglesias y Comunidades Eclesiales que esta tarde han venido aquí. Con estos dos hermanos, en representación de todos, hemos rezado ante el Sepulcro de Pablo y hemos dicho entre nosotros: “Pidamos para que él nos ayude en este camino, en este camino de la unidad, del amor, haciendo camino de unidad”. La unidad no vendrá como un milagro al final: la unidad viene en el camino, la construye el Espíritu Santo en el camino. Si no caminamos juntos, si no rezamos los unos por los otros, si no colaboramos en tantas cosas como podemos hacer en este mundo por el Pueblo de Dios, la unidad no se dará. Se construye en este camino, a cada paso, y no la hacemos nosotros: la hace el Espíritu Santo, que ve nuestra buena voluntad.

Queridos hermanos y hermanas, oremos al Señor Jesús, que nos ha hecho miembros vivos de su Cuerpo, para que nos mantenga profundamente unidos a él, nos ayude a superar nuestros conflictos, nuestras divisiones, nuestros egoísmos; y recordemos que la unidad es siempre superior al conflicto. Y nos ayude a estar unidos unos a otros por una sola fuerza, la del amor, que el Espíritu Santo derrama en nuestros corazones (cf. *Rm 5,5*). Amén.

Homilía del Papa Francisco en la fiesta de Presentación del Señor. XVIII Jornada de la Vida Consagrada

Basílica Vaticana. Domingo, 2 de febrero de 2014.

La fiesta de la Presentación de Jesús en el templo es llamada también fiesta del *encuentro*: en la liturgia, se dice al inicio que Jesús va al encuentro de su pueblo, es el encuentro *entre Jesús y su pueblo*; cuando María y José llevaron a su niño al Templo de Jerusalén, tuvo lugar el primer encuentro entre Jesús y su pueblo, representado por los dos ancianos Simeón y Ana.

Ese fue un encuentro en el seno de la historia del pueblo, un encuentro *entre los jóvenes y los ancianos*: los jóvenes eran María y José, con su recién nacido; y los ancianos eran Simeón y Ana, dos personajes que frecuentaban siempre el Templo.

Observemos lo que el evangelista Lucas nos dice de ellos, cómo les describe. De la Virgen y san José repite cuatro veces que *querían cumplir lo que estaba prescrito por la Ley del Señor* (cf. *Lc 2, 22.23.24.27*). Se entiende, casi se percibe, que los padres de Jesús tienen la alegría de observar los preceptos de Dios, sí, la alegría de caminar en la Ley del Señor. Son dos recién casados, apenas han tenido a su niño, y están totalmente animados por el deseo de realizar lo que está prescrito. Esto no es un hecho exterior, no es para sentirse bien, ¡no! Es un deseo fuerte, profundo, lleno de alegría. Es lo que dice el Salmo: «Mi alegría es el camino de tus preceptos... Tu ley será mi delicia (119, 14.77).

¿Y qué dice san Lucas de los ancianos? Destaca más de una vez que *eran conducidos por el Espíritu Santo*. De Simeón afirma que era un hombre justo y piadoso, que aguardaba el consuelo de Israel, y que «el Espíritu Santo estaba con él» (2, 25); dice que «el Espíritu Santo le había revelado» que antes de morir vería al Cristo, al Mesías (v. 26); y por último que fue al Templo «impulsado por el Espíritu» (v. 27). De Ana dice luego que era una «profetisa» (v. 36), es decir, inspirada por Dios; y que estaba siempre en el Templo «sirviendo a Dios con ayunos y oraciones» (v. 37). En definitiva, estos dos ancianos están llenos de vida. Están llenos de vida porque están animados por el Espíritu Santo, dóciles a su acción, sensibles a sus peticiones...

He aquí el encuentro entre la Sagrada Familia y estos dos representantes del pueblo santo de Dios. En el centro está Jesús. Es Él quien mueve a todos, quien atrae a unos y a otros al Templo, que es la casa de su Padre.

Es un encuentro entre los jóvenes llenos de alegría al cumplir la Ley del Señor y los ancianos llenos de alegría por la acción del Espíritu Santo. Es *un singular encuentro entre observancia y profecía*, donde los jóvenes son los observantes y los ancianos son los proféticos. En realidad, si reflexionamos bien, la observancia de la Ley está animada por el Espíritu mismo, y la profecía se mueve por la senda trazada por la Ley. ¿Quién está más lleno del Espíritu Santo que María? ¿Quién es más dócil que ella a su acción?

A la luz de esta escena evangélica miremos a la *vida consagrada* como un encuentro con Cristo: es Él quien viene a nosotros, traído por María y José, y somos nosotros quienes vamos hacia Él, conducidos por el Espíritu Santo. Pero en el centro está Él. Él lo mueve todo, Él nos atrae al Templo, a la Iglesia, donde podemos encontrarle, reconocerle, acogerle y abrazarle.

Jesús viene a nuestro encuentro en la Iglesia a través del carisma fundacional de un Instituto: ¡es hermoso pensar así nuestra vocación! Nuestro encuentro con Cristo tomó su forma en la Iglesia mediante el carisma de un testigo suyo, de una testigo suya. Esto siempre nos asombra y nos lleva a dar gracias.

Y también en la vida consagrada se vive el encuentro entre los jóvenes y los ancianos, entre observancia y profecía. No lo veamos como dos realidades contrarias. Dejemos más bien que el Espíritu Santo anime a ambas, y el signo de ello es la alegría: la alegría de observar, de caminar en la regla de vida; y la alegría de ser conducidos por el Espíritu, nunca rígidos, nunca cerrados, siempre abiertos a la voz de Dios que habla, que abre, que conduce, que nos invita a ir hacia el horizonte.

Hace bien a los ancianos comunicar la sabiduría a los jóvenes; y hace bien a los jóvenes recoger este patrimonio de experiencia y de sabiduría, y llevarlo adelante, no para custodiarlo en un museo, sino para llevarlo adelante afrontando los desafíos que la vida nos presenta, llevarlo adelante por el bien de las respectivas familias religiosas y de toda la Iglesia.

Que la gracia de este misterio, el misterio del encuentro, nos ilumine y nos consuele en nuestro camino. Amén.

Homilía del Papa Francisco durante la Santa Misa, bendición e imposición de la ceniza

Basílica de Santa Sabina. Miércoles, 5 de marzo de 2014.

«*Rasgad vuestros corazones, no vuestros vestidos*» (Jl 2, 13).

Con estas penetrantes palabras del profeta Joel, la liturgia nos introduce hoy en la Cuaresma, indicando en la conversión del corazón la característica de este tiempo de gracia. El llamamiento profético constituye un desafío para todos nosotros, ninguno excluido, y nos recuerda que la conversión no se reduce a formas exteriores o a vagos propósitos, sino que implica y transforma toda la existencia a partir del centro de la persona, desde la conciencia. Estamos invitados a emprender un camino en el cual, desafiando la rutina, nos esforzamos por abrir los ojos y los oídos, pero sobre todo, abrir el corazón, para ir más allá de nuestro «huertecito».

Abrirse a Dios y a los hermanos. Sabemos que este mundo cada vez más artificial nos hace vivir en una cultura del «hacer», de lo «útil», donde sin darnos cuenta excluimos a Dios de nuestro horizonte. Pero excluimos también el horizonte mismo. La Cuaresma nos llama a «espabilarnos», a recordarnos que somos creaturas, sencillamente que no somos Dios. Cuando veo en el pequeño ambiente cotidiano algunas luchas de poder por ocupar sitios, pienso: esta gente juega a ser Dios creador. Aún no se han dado cuenta de que no son Dios.

Y también en relación con los demás corremos el riesgo de cerrarnos, de olvidarlos. Pero sólo cuando las dificultades y los sufrimientos de nuestros hermanos nos interpelan, sólo entonces podemos iniciar nuestro camino de conversión hacia la Pascua. Es un itinerario que comprende la cruz y la renuncia. El Evangelio de hoy indica los elementos de este camino espiritual: la oración, el ayuno y la limosna (cf. Mt 6, 1-6.16-18). Los tres comportan la necesidad de no dejarse dominar por las cosas que aparentan: lo que cuenta no es la apariencia. El valor de la vida no depende de la aprobación de los demás o del éxito, sino de lo que tenemos dentro.

El primer elemento es la oración. La oración es la fuerza del cristiano y de cada persona creyente. En la debilidad y en la fragilidad de nuestra vida, podemos dirigirnos a Dios con confianza de hijos y entrar en comunión con Él. Ante tantas heridas que nos hacen daño y que nos podrían endurecer el corazón, estamos llamados a sumergirnos en el mar de la oración, que es el mar inmenso de Dios,

para gustar su ternura. La Cuaresma es tiempo de oración, de una oración más intensa, más prolongada, más asidua, más capaz de hacerse cargo de las necesidades de los hermanos; oración de intercesión, para interceder ante Dios por tantas situaciones de pobreza y sufrimiento.

El segundo elemento significativo del camino cuaresmal es el ayuno. Debemos estar atentos a no practicar un ayuno formal, o que en verdad nos «sacia» porque nos hace sentir satisfechos. El ayuno tiene sentido si verdaderamente menoscaba nuestra seguridad, e incluso si de ello se deriva un beneficio para los demás, si nos ayuda a cultivar el estilo del Buen Samaritano, que se inclina sobre el hermano en dificultad y se ocupa de él. El ayuno comporta la elección de una vida sobria, en su estilo; una vida que no derrocha, una vida que no «descarta». Ayunar nos ayuda a entrenar el corazón en la esencialidad y en el compartir. Es un signo de toma de conciencia y de responsabilidad ante las injusticias, los atropellos, especialmente respecto a los pobres y los pequeños, y es signo de la confianza que ponemos en Dios y en su providencia.

Tercer elemento, es la limosna: ella indica la gratuidad, porque en la limosna se da a alguien de quien no se espera recibir algo a cambio. La gratuidad debería ser una de las características del cristiano, que, consciente de haber recibido todo de Dios gratuitamente, es decir, sin mérito alguno, aprende a donar a los demás gratuitamente. Hoy, a menudo, la gratuidad no forma parte de la vida cotidiana, donde todo se vende y se compra. Todo es cálculo y medida. La limosna nos ayuda a vivir la gratuidad del don, que es libertad de la obsesión del poseer, del miedo a perder lo que se tiene, de la tristeza de quien no quiere compartir con los demás el propio bienestar.

Con sus invitaciones a la conversión, la Cuaresma viene providencialmente a despertarnos, a sacudirnos del torpor, del riesgo de seguir adelante por inercia. La exhortación que el Señor nos dirige por medio del profeta Joel es fuerte y clara: «Convertíos a mí de todo corazón» (*Jl* 2, 12). ¿Por qué debemos volver a Dios? Porque algo no está bien en nosotros, no está bien en la sociedad, en la Iglesia, y necesitamos cambiar, dar un viraje. Y esto se llama tener necesidad de convertirnos. Una vez más la Cuaresma nos dirige su llamamiento profético, para recordarnos que es posible realizar algo nuevo en nosotros mismos y a nuestro alrededor, sencillamente porque Dios es fiel, es siempre fiel, porque no puede negarse a sí mismo, sigue siendo rico en bondad y misericordia, y está siempre dispuesto a perdonar y recomenzar de nuevo. Con esa confianza filial, pongámonos en camino.

MENSAJES

Mensaje del Papa Francisco para la celebración de la XLVII Jornada Mundial de la Paz

1 de enero de 2014

LA FRATERNIDAD, FUNDAMENTO Y CAMINO PARA LA PAZ

1. En este mi primer Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, quisiera desear a todos, a las personas y a los pueblos, una vida llena de alegría y de esperanza. El corazón de todo hombre y de toda mujer alberga en su interior el deseo de una vida plena, de la que forma parte un anhelo indeleble de fraternidad, que nos invita a la comunión con los otros, en los que encontramos no enemigos o contrincantes, sino hermanos a los que acoger y querer.

De hecho, la fraternidad es una dimensión esencial del hombre, que es un ser relacional. La viva conciencia de este carácter relacional nos lleva a ver y a tratar a cada persona como una verdadera hermana y un verdadero hermano; sin ella, es imposible la construcción de una sociedad justa, de una paz estable y duradera. Y es necesario recordar que normalmente la fraternidad se empieza a aprender en el seno de la familia, sobre todo gracias a las responsabilidades complementarias de cada uno de sus miembros, en particular del padre y de la madre. La familia es la fuente de toda fraternidad, y por eso es también el fundamento y el camino primordial para la paz, pues, por vocación, debería contagiar al mundo con su amor.

El número cada vez mayor de interdependencias y de comunicaciones que se entrecruzan en nuestro planeta hace más palpable la conciencia de que todas las naciones de la tierra forman una unidad y comparten un destino común. En los dinamismos de la historia, a pesar de la diversidad de etnias, sociedades y culturas, vemos sembrada la vocación de formar una comunidad compuesta de hermanos que se acogen recíprocamente y se preocupan los unos de los otros. Sin embargo, a menudo los hechos, en un mundo caracterizado por la “globalización de la indiferencia”, que poco a poco nos “habituá” al sufrimiento del otro, cerrándonos en nosotros mismos, contradicen y desmienten esa vocación.

En muchas partes del mundo, continuamente se lesionan gravemente los de-

rechos humanos fundamentales, sobre todo el derecho a la vida y a la libertad religiosa. El trágico fenómeno de la trata de seres humanos, con cuya vida y desesperación especulan personas sin escrúpulos, representa un ejemplo inquietante. A las guerras hechas de enfrentamientos armados se suman otras guerras menos visibles, pero no menos crueles, que se combaten en el campo económico y financiero con medios igualmente destructivos de vidas, de familias, de empresas.

La globalización, como ha afirmado Benedicto XVI, nos acerca a los demás, pero no nos hace hermanos[1]. Además, las numerosas situaciones de desigualdad, de pobreza y de injusticia revelan no sólo una profunda falta de fraternidad, sino también la ausencia de una cultura de la solidaridad. Las nuevas ideologías, caracterizadas por un difuso individualismo, egocentrismo y consumismo materialista, debilitan los lazos sociales, fomentando esa mentalidad del “descarte”, que lleva al desprecio y al abandono de los más débiles, de cuantos son considerados “inútiles”. Así la convivencia humana se parece cada vez más a un mero *do ut des* pragmático y egoísta.

Al mismo tiempo, es claro que tampoco las éticas contemporáneas son capaces de generar vínculos auténticos de fraternidad, ya que una fraternidad privada de la referencia a un Padre común, como fundamento último, no logra subsistir[2]. Una verdadera fraternidad entre los hombres supone y requiere una paternidad trascendente. A partir del reconocimiento de esta paternidad, se consolida la fraternidad entre los hombres, es decir, ese hacerse «prójimo» que se preocupa por el otro.

«¿Dónde está tu hermano?» (Gn4,9)

2. Para comprender mejor esta vocación del hombre a la fraternidad, para conocer más adecuadamente los obstáculos que se interponen en su realización y descubrir los caminos para superarlos, es fundamental dejarse guiar por el conocimiento del designio de Dios, que nos presenta luminosamente la Sagrada Escritura.

Según el relato de los orígenes, todos los hombres proceden de unos padres comunes, de Adán y Eva, pareja creada por Dios a su imagen y semejanza (cf. Gn 1,26), de los cuales nacen Caín y Abel. En la historia de la primera familia leemos la génesis de la sociedad, la evolución de las relaciones entre las personas y los pueblos.

Abel es pastor, Caín es labrador. Su identidad profunda y, a la vez, su voca-

ción, es *ser hermanos*, en la diversidad de su actividad y cultura, de su modo de relacionarse con Dios y con la creación. Pero el asesinato de Abel por parte de Caín deja constancia trágicamente del rechazo radical de la vocación a ser hermanos. Su historia (cf. *Gn 4,1-16*) pone en evidencia la dificultad de la tarea a la que están llamados todos los hombres, vivir unidos, preocupándose los unos de los otros. Caín, al no aceptar la predilección de Dios por Abel, que le ofrecía lo mejor de su rebaño -«el Señor se fijó en Abel y en su ofrenda, pero no se fijó en Caín ni en su ofrenda» (*Gn 4,4-5*)-, mata a Abel por envidia. De esta manera, se niega a reconocerlo como hermano, a relacionarse positivamente con él, a vivir ante Dios asumiendo sus responsabilidades de cuidar y proteger al otro. A la pregunta «¿Dónde está tu hermano?», con la que Dios interpela a Caín pidiéndole cuentas por lo que ha hecho, él responde: «No lo sé; ¿acaso soy yo el guardián de mi hermano?» (*Gn 4,9*). Después -nos dice el Génesis-«Caín salió de la presencia del Señor» (*4,16*).

Hemos de preguntarnos por los motivos profundos que han llevado a Caín a dejar de lado el vínculo de fraternidad y, junto con él, el vínculo de reciprocidad y de comunión que lo unía a su hermano Abel. Dios mismo denuncia y recrimina a Caín su connivencia con el mal: «El pecado acecha a la puerta» (*Gn 4,7*). No obstante, Caín no lucha contra el mal y decide igualmente alzar la mano «contra su hermano Abel» (*Gn 4,8*), rechazando el proyecto de Dios. Frustra así su vocación originaria de ser hijo de Dios y a vivir la fraternidad.

El relato de Caín y Abel nos enseña que la humanidad lleva inscrita en sí una vocación a la fraternidad, pero también la dramática posibilidad de su traición. Da testimonio de ello el egoísmo cotidiano, que está en el fondo de tantas guerras e injusticias: muchos hombres y mujeres mueren a manos de hermanos y hermanas que no saben reconocerse como tales, es decir, como seres hechos para la reciprocidad, para la comunión y para el don.

«Y todos ustedes son hermanos» (Mt 23,8)

3. Surge espontánea la pregunta: ¿los hombres y las mujeres de este mundo podrán corresponder alguna vez plenamente al anhelo de fraternidad, que Dios Padre imprimió en ellos? ¿Conseguirán, sólo con sus fuerzas, vencer la indiferencia, el egoísmo y el odio, y aceptar las legítimas diferencias que caracterizan a los hermanos y hermanas?

Parfraseando sus palabras, podríamos sintetizar así la respuesta que nos da el Señor Jesús: Ya que hay un solo Padre, que es Dios, todos ustedes son hermanos

(cf. *Mt* 23,8-9). La fraternidad está enraizada en la paternidad de Dios. No se trata de una paternidad genérica, indiferenciada e históricamente ineficaz, sino de un amor personal, puntual y extraordinariamente concreto de Dios por cada ser humano (cf. *Mt* 6,25-30). Una paternidad, por tanto, que genera eficazmente fraternidad, porque el amor de Dios, cuando es acogido, se convierte en el agente más asombroso de transformación de la existencia y de las relaciones con los otros, abriendo a los hombres a la solidaridad y a la reciprocidad.

Sobre todo, la fraternidad humana ha sido regenerada *en y por* Jesucristo con su muerte y resurrección. La cruz es el “lugar” definitivo donde se *funda* la fraternidad, que los hombres no son capaces de generar por sí mismos. Jesucristo, que ha asumido la naturaleza humana para redimirla, amando al Padre hasta la muerte, y una muerte de cruz (cf. *Flp* 2,8), mediante su resurrección nos constituye en *humanidad nueva*, en total comunión con la voluntad de Dios, con su proyecto, que comprende la plena realización de la vocación a la fraternidad.

Jesús asume desde el principio el proyecto de Dios, concediéndole el primado sobre todas las cosas. Pero Cristo, con su abandono a la muerte por amor al Padre, se convierte en *principio nuevo y definitivo* para todos nosotros, llamados a reconocernos hermanos en Él, *hijos* del mismo Padre. Él es la misma Alianza, el lugar personal de la reconciliación del hombre con Dios y de los hermanos entre sí. En la muerte en cruz de Jesús también queda superada la *separación* entre pueblos, entre el pueblo de la Alianza y el pueblo de los Gentiles, privado de esperanza porque hasta aquel momento era ajeno a los pactos de la Promesa. Como leemos en la Carta a los Efesios, Jesucristo reconcilia en sí a todos los hombres. Él *es* la paz, porque de los dos pueblos ha hecho uno solo, derribando el muro de separación que los dividía, la enemistad. Él ha creado en sí mismo un solo pueblo, un solo hombre nuevo, una sola humanidad (cf. 2,14-16).

Quien acepta la vida de Cristo y vive en Él reconoce a Dios como Padre y se entrega totalmente a Él, amándolo sobre todas las cosas. El hombre reconciliado ve en Dios al Padre de todos y, en consecuencia, siente el llamado a vivir una fraternidad abierta a todos. En Cristo, el otro es aceptado y amado como hijo o hija de Dios, como hermano o hermana, no como un extraño, y menos aún como un contrincante o un enemigo. En la familia de Dios, donde todos son hijos de un mismo Padre, y todos están injertados en Cristo, *hijos en el Hijo*, no hay “vidas descartables”. Todos gozan de igual e intangible dignidad. Todos son amados por Dios, todos han sido rescatados por la sangre de Cristo, muerto en cruz y resucitado por cada uno. Ésta es la razón por la que no podemos quedarnos indiferentes ante la suerte de los hermanos.

La fraternidad, fundamento y camino para la paz

4. Teniendo en cuenta todo esto, es fácil comprender que la fraternidad es *fundamento* y *camino* para la paz. Las Encíclicas sociales de mis Predecesores aportan una valiosa ayuda en este sentido. Bastaría recuperar las definiciones de paz de la *Populorum progressio* de Pablo VI o de la *Sollicitudo rei socialis* de Juan Pablo II. En la primera, encontramos que el desarrollo integral de los pueblos es el nuevo nombre de la paz[3]. En la segunda, que la paz es *opus solidaritatis*[4].

Pablo VI afirma que no sólo entre las personas, sino también entre las naciones, debe reinar un espíritu de fraternidad. Y explica: «En esta comprensión y amistad mutuas, en esta comunión sagrada, debemos [...] actuar a una para edificar el porvenir común de la humanidad»[5]. Este deber concierne en primer lugar a los más favorecidos. Sus obligaciones hunden sus raíces en la fraternidad humana y sobrenatural, y se presentan bajo un triple aspecto: el *deber de solidaridad*, que exige que las naciones ricas ayuden a los países menos desarrollados; el *deber de justicia social*, que requiere el cumplimiento en términos más correctos de las relaciones defectuosas entre pueblos fuertes y pueblos débiles; el *deber de caridad universal*, que implica la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos tengan algo que dar y recibir, sin que el progreso de unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros[6].

Asimismo, si se considera la paz como *opus solidaritatis*, no se puede soslayar que la fraternidad es su principal fundamento. La paz -afirma Juan Pablo II- es un bien indivisible. O es de todos o no es de nadie. Sólo es posible alcanzarla realmente y gozar de ella, como mejor calidad de vida y como desarrollo más humano y sostenible, si se asume en la práctica, por parte de todos, una «determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común»[7]. Lo cual implica no dejarse llevar por el «afán de ganancia» o por la «sed de poder». Es necesario estar dispuestos a «perderse» por el otro en lugar de explotarlo, y a «servirlo» en lugar de oprimirlo para el propio provecho. [...] El «otro» -persona, pueblo o nación- no [puede ser considerado] como un instrumento cualquiera para explotar a bajo coste su capacidad de trabajo y resistencia física, abandonándolo cuando ya no sirve, sino como un «semejante» nuestro, una «ayuda»[8].

La *solidaridad cristiana* entraña que el prójimo sea amado no sólo como «un ser humano con sus derechos y su igualdad fundamental con todos», sino como «la *imagen viva* de Dios Padre, rescatada por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo»[9], como un *hermano*. «Entonces la conciencia de la paternidad común de Dios, de la hermandad de todos los hom-

bres en Cristo, 'hijos en el Hijo', de la presencia y acción vivificadora del Espíritu Santo, conferirá -recuerda Juan Pablo II- a nuestra mirada sobre el mundo un *nuevo criterio* para interpretarlo»[10], para transformarlo.

La fraternidad, premisa para vencer la pobreza

5. En la *Caritas in veritate*, mi Predecesor recordaba al mundo entero que la falta de fraternidad entre los pueblos y entre los hombres es una causa importante de la *pobreza*[11]. En muchas sociedades experimentamos una profunda *pobreza relacional* debida a la carencia de sólidas relaciones familiares y comunitarias. Asistimos con preocupación al crecimiento de distintos tipos de descontento, de marginación, de soledad y a variadas formas de dependencia patológica. Una pobreza como ésta sólo puede ser superada redescubriendo y valorando las relaciones *fraternas* en el seno de las familias y de las comunidades, compartiendo las alegrías y los sufrimientos, las dificultades y los logros que forman parte de la vida de las personas.

Además, si por una parte se da una reducción de la *pobreza absoluta*, por otra parte no podemos dejar de reconocer un grave aumento de la *pobreza relativa*, es decir, de las desigualdades entre personas y grupos que conviven en una determinada región o en un determinado contexto histórico-cultural. En este sentido, se necesitan también políticas eficaces que promuevan el principio de la *fraternidad*, asegurando a las personas -iguales en su dignidad y en sus derechos fundamentales- el acceso a los «capitales», a los servicios, a los recursos educativos, sanitarios, tecnológicos, de modo que todos tengan la oportunidad de expresar y realizar su proyecto de vida, y puedan desarrollarse plenamente como personas.

También se necesitan políticas dirigidas a atenuar una excesiva desigualdad de la renta. No podemos olvidar la enseñanza de la Iglesia sobre la llamada *hipoteca social*, según la cual, aunque es lícito, como dice Santo Tomás de Aquino, e incluso necesario, «que el hombre posea cosas propias»[12], en cuanto al uso, no las tiene «como exclusivamente suyas, sino también como comunes, en el sentido de que no le aprovechen a él solamente, sino también a los demás»[13].

Finalmente, hay una forma más de promover la fraternidad -y así vencer la pobreza- que debe estar en el fondo de todas las demás. Es el desprendimiento de quien elige vivir estilos de vida sobrios y esenciales, de quien, compartiendo las propias riquezas, consigue así experimentar la comunión fraterna con los otros. Esto es fundamental para seguir a Jesucristo y ser auténticamente cristianos. No se trata sólo de personas consagradas que hacen profesión del voto de pobreza,

sino también de muchas familias y ciudadanos responsables, que creen firmemente que la relación fraterna con el prójimo constituye el bien más preciado.

El redescubrimiento de la fraternidad en la economía

6. Las graves crisis financieras y económicas -que tienen su origen en el progresivo alejamiento del hombre de Dios y del prójimo, en la búsqueda insaciable de bienes materiales, por un lado, y en el empobrecimiento de las relaciones interpersonales y comunitarias, por otro- han llevado a muchos a buscar el bienestar, la felicidad y la seguridad en el consumo y la ganancia más allá de la lógica de una economía sana. Ya en 1979 Juan Pablo II advertía del «peligro real y perceptible de que, mientras avanza enormemente el dominio por parte del hombre sobre el mundo de las cosas, pierda los hilos esenciales de este dominio suyo, y de diversos modos su humanidad quede sometida a ese mundo, y él mismo se haga objeto de múltiple manipulación, aunque a veces no directamente perceptible, a través de toda la organización de la vida comunitaria, a través del sistema de producción, a través de la presión de los medios de comunicación social»[14].

El hecho de que las crisis económicas se sucedan una detrás de otra debería llevarnos a las oportunas revisiones de los modelos de desarrollo económico y a un cambio en los estilos de vida. La crisis actual, con graves consecuencias para la vida de las personas, puede ser, sin embargo, una ocasión propicia para recuperar las virtudes de la prudencia, de la templanza, de la justicia y de la fortaleza. Estas virtudes nos pueden ayudar a superar los momentos difíciles y a redescubrir los vínculos fraternos que nos unen unos a otros, con la profunda confianza de que el hombre tiene necesidad y es capaz de algo más que desarrollar al máximo su interés individual. Sobre todo, estas virtudes son necesarias para construir y mantener una sociedad a medida de la dignidad humana.

La fraternidad extingue la guerra

7. Durante este último año, muchos de nuestros hermanos y hermanas han sufrido la experiencia denigrante de la guerra, que constituye una grave y profunda herida infligida a la fraternidad.

Muchos son los conflictos armados que se producen en medio de la indiferencia general. A todos cuantos viven en tierras donde las armas imponen terror y destrucción, les aseguro mi cercanía personal y la de toda la Iglesia. Ésta tiene la misión de llevar la caridad de Cristo también a las víctimas inermes de las guerras olvidadas, mediante la oración por la paz, el servicio a los heridos, a los que

pasan hambre, a los desplazados, a los refugiados y a cuantos viven con miedo. Además la Iglesia alza su voz para hacer llegar a los responsables el grito de dolor de esta humanidad sufriente y para hacer cesar, junto a las hostilidades, cualquier atropello o violación de los derechos fundamentales del hombre[15].

Por este motivo, deseo dirigir una encarecida exhortación a cuantos siembran violencia y muerte con las armas: Redescubran, en quien hoy consideran sólo un enemigo al que exterminar, a su hermano y no alcen su mano contra él. Renuncien a la vía de las armas y vayan al encuentro del otro con el diálogo, el perdón y la reconciliación para reconstruir a su alrededor la justicia, la confianza y la esperanza. «En esta perspectiva, parece claro que en la vida de los pueblos los conflictos armados constituyen siempre la deliberada negación de toda posible concordia internacional, creando divisiones profundas y heridas lacerantes que requieren muchos años para cicatrizar. Las guerras constituyen el rechazo práctico al compromiso por alcanzar esas grandes metas económicas y sociales que la comunidad internacional se ha fijado»[16].

Sin embargo, mientras haya una cantidad tan grande de armamentos en circulación como hoy en día, siempre se podrán encontrar nuevos pretextos para iniciar las hostilidades. Por eso, hago mío el llamamiento de mis Predecesores a la no proliferación de las armas y al desarme de parte de todos, comenzando por el desarme nuclear y químico.

No podemos dejar de constatar que los acuerdos internacionales y las leyes nacionales, aunque son necesarias y altamente deseables, no son suficientes por sí solas para proteger a la humanidad del riesgo de los conflictos armados. Se necesita una conversión de los corazones que permita a cada uno reconocer en el otro un hermano del que preocuparse, con el que colaborar para construir una vida plena para todos. Éste es el espíritu que anima muchas iniciativas de la sociedad civil a favor de la paz, entre las que se encuentran las de las organizaciones religiosas. Espero que el empeño cotidiano de todos siga dando fruto y que se pueda lograr también la efectiva aplicación en el derecho internacional del derecho a la paz, como un derecho humano fundamental, pre-condición necesaria para el ejercicio de todos los otros derechos.

La corrupción y el crimen organizado se oponen a la fraternidad

8. El horizonte de la fraternidad prevé el desarrollo integral de todo hombre y mujer. Las justas ambiciones de una persona, sobre todo si es joven, no se pueden frustrar y ultrajar, no se puede defraudar la esperanza de poder realizarlas. Sin

embargo, no podemos confundir la ambición con la prevaricación. Al contrario, debemos competir en la estima mutua (cf. *Rm* 12,10). También en las disputas, que constituyen un aspecto ineludible de la vida, es necesario recordar que somos hermanos y, por eso mismo, educar y educarse en no considerar al prójimo un enemigo o un adversario al que eliminar.

La fraternidad genera paz social, porque crea un equilibrio entre libertad y justicia, entre responsabilidad personal y solidaridad, entre el bien de los individuos y el bien común. Y una comunidad política debe favorecer todo esto con transparencia y responsabilidad. Los ciudadanos deben sentirse representados por los poderes públicos sin menoscabo de su libertad. En cambio, a menudo, entre ciudadano e instituciones, se infiltran intereses de parte que deforman su relación, propiciando la creación de un clima perenne de conflicto.

Un auténtico espíritu de fraternidad vence el egoísmo individual que impide que las personas puedan vivir en libertad y armonía entre sí. Ese egoísmo se desarrolla socialmente tanto en las múltiples formas de corrupción, hoy tan capilarmente difundidas, como en la formación de las organizaciones criminales, desde los grupos pequeños a aquellos que operan a escala global, que, minando profundamente la legalidad y la justicia, hieren el corazón de la dignidad de la persona. Estas organizaciones ofenden gravemente a Dios, perjudican a los hermanos y dañan a la creación, más todavía cuando tienen connotaciones religiosas.

Pienso en el drama lacerante de la droga, con la que algunos se lucran despreciando las leyes morales y civiles, en la devastación de los recursos naturales y en la contaminación, en la tragedia de la explotación laboral; pienso en el blanqueo ilícito de dinero así como en la especulación financiera, que a menudo asume rasgos perjudiciales y demoledores para enteros sistemas económicos y sociales, exponiendo a la pobreza a millones de hombres y mujeres; pienso en la prostitución que cada día cosecha víctimas inocentes, sobre todo entre los más jóvenes, robándoles el futuro; pienso en la abominable trata de seres humanos, en los delitos y abusos contra los menores, en la esclavitud que todavía difunde su horror en muchas partes del mundo, en la tragedia frecuentemente desatendida de los emigrantes con los que se especula indignamente en la ilegalidad. Juan XXIII escribió al respecto: «Una sociedad que se apoye sólo en la razón de la fuerza ha de calificarse de inhumana. En ella, efectivamente, los hombres se ven privados de su libertad, en vez de sentirse estimulados, por el contrario, al progreso de la vida y al propio perfeccionamiento»[17]. Sin embargo, el hombre se puede convertir y nunca se puede excluir la posibilidad de que cambie de vida. Me gustaría que esto fuese un mensaje de confianza para todos, también para aquellos que han

cometido crímenes atroces, porque Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva (cf. *Ez* 18,23).

En el contexto amplio del carácter social del hombre, por lo que se refiere al delito y a la pena, también hemos de pensar en las condiciones inhumanas de muchas cárceles, donde el recluso a menudo queda reducido a un estado infrahumano y humillado en su dignidad humana, impedido también de cualquier voluntad y expresión de redención. La Iglesia hace mucho en todos estos ámbitos, la mayor parte de las veces en silencio. Exhorto y animo a hacer cada vez más, con la esperanza de que dichas iniciativas, llevadas a cabo por muchos hombres y mujeres audaces, sean cada vez más apoyadas leal y honestamente también por los poderes civiles.

La fraternidad ayuda a proteger y a cultivar la naturaleza

9. La familia humana ha recibido del Creador un don en común: la naturaleza. La visión cristiana de la creación conlleva un juicio positivo sobre la licitud de las intervenciones en la naturaleza para sacar provecho de ello, a condición de obrar responsablemente, es decir, acatando aquella “gramática” que está inscrita en ella y usando sabiamente los recursos en beneficio de todos, respetando la belleza, la finalidad y la utilidad de todos los seres vivos y su función en el ecosistema. En definitiva, la naturaleza está a nuestra disposición, y nosotros estamos llamados a administrarla responsablemente. En cambio, a menudo nos dejamos llevar por la codicia, por la soberbia del dominar, del tener, del manipular, del explotar; no custodiamos la naturaleza, no la respetamos, no la consideramos un don gratuito que tenemos que cuidar y poner al servicio de los hermanos, también de las generaciones futuras.

En particular, el *sector agrícola* es el sector primario de producción con la vocación vital de cultivar y proteger los recursos naturales para alimentar a la humanidad. A este respecto, la persistente vergüenza del hambre en el mundo me lleva a compartir con ustedes la pregunta: *¿cómo usamos los recursos de la tierra?* Las sociedades actuales deberían reflexionar sobre la jerarquía en las prioridades a las que se destina la producción. De hecho, es un deber de obligado cumplimiento que se utilicen los recursos de la tierra de modo que nadie pase hambre. Las iniciativas y las soluciones posibles son muchas y no se limitan al aumento de la producción. Es de sobra sabido que la producción actual es suficiente y, sin embargo, millones de personas sufren y mueren de hambre, y eso constituye un verdadero escándalo. Es necesario encontrar los modos para que todos se puedan beneficiar de los frutos de la tierra, no sólo para evitar que se amplíe la brecha entre quien más tiene y

quien se tiene que conformar con las migajas, sino también, y sobre todo, por una exigencia de justicia, de equidad y de respeto hacia el ser humano. En este sentido, quisiera recordar a todos el necesario *destino universal de los bienes*, que es uno de los principios clave de la doctrina social de la Iglesia. Respetar este principio es la condición esencial para posibilitar un efectivo y justo acceso a los bienes básicos y primarios que todo hombre necesita y a los que tiene derecho.

Conclusión

10. La fraternidad tiene necesidad de ser descubierta, amada, experimentada, anunciada y testimoniada. Pero sólo el amor dado por Dios nos permite acoger y vivir plenamente la fraternidad.

El necesario realismo de la política y de la economía no puede reducirse a un tecnicismo privado de ideales, que ignora la dimensión trascendente del hombre. Cuando falta esta apertura a Dios, toda actividad humana se vuelve más pobre y las personas quedan reducidas a objetos de explotación. Sólo si aceptan moverse en el amplio espacio asegurado por esta apertura a Aquel que ama a cada hombre y a cada mujer, la política y la economía conseguirán estructurarse sobre la base de un auténtico espíritu de caridad fraterna y podrán ser instrumento eficaz de desarrollo humano integral y de paz.

Los cristianos creemos que en la Iglesia somos miembros los unos de los otros, que todos nos necesitamos unos a otros, porque a cada uno de nosotros se nos ha dado una gracia según la medida del don de Cristo, para la utilidad común (cf. *Ef 4,7.25; 1 Co 12,7*). Cristo ha venido al mundo para traernos la gracia divina, es decir, la posibilidad de participar en su vida. Esto lleva consigo tejer un entramado de relaciones fraternas, basadas en la reciprocidad, en el perdón, en el don total de sí, según la amplitud y la profundidad del amor de Dios, ofrecido a la humanidad por Aquel que, crucificado y resucitado, atrae a todos a sí: «Les doy un mandamiento nuevo: que se amen unos a otros; como yo les he amado, ámense también entre ustedes. La señal por la que conocerán todos que son discípulos míos será que se aman unos a otros» (*Jn 13,34-35*). Ésta es la buena noticia que reclama de cada uno de nosotros un paso adelante, un ejercicio perenne de empatía, de escucha del sufrimiento y de la esperanza del otro, también del más alejado de mí, poniéndonos en marcha por el camino exigente de aquel amor que se entrega y se gasta gratuitamente por el bien de cada hermano y hermana.

Cristo se dirige al hombre en su integridad y no desea que nadie se pierda. «Dios no mandó a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el

mundo se salve por Él» (*Jn* 3,17). Lo hace sin forzar, sin obligar a nadie a abrirle las puertas de su corazón y de su mente. «El primero entre ustedes pórtese como el menor, y el que gobierna, como el que sirve» -dice Jesucristo-, «yo estoy en medio de ustedes como el que sirve» (*Lc* 22,26-27). Así pues, toda actividad debe distinguirse por una actitud de servicio a las personas, especialmente a las más lejanas y desconocidas. El servicio es el alma de esa fraternidad que edifica la paz.

Que María, la Madre de Jesús, nos ayude a comprender y a vivir cada día la fraternidad que brota del corazón de su Hijo, para llevar paz a todos los hombres en esta querida tierra nuestra.

Vaticano, 8 de diciembre de 2013.

FRANCISCO

NOTAS:

-
- [1] Cf. Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 19: *AAS* 101 (2009), 654-655.
 [2] Cf. Francisco, Carta enc. *Lumen fidei* (29 junio 2013), 54: *AAS* 105 (2013), 591-592.
 [3] Cf. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio* (26 marzo 1967), 87: *AAS* 59 (1967), 299.
 [4] Cf. Juan Pablo II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 diciembre 1987), 39: *AAS* 80 (1988), 566-568.
 [5] Carta enc. *Populorum progressio* (26 marzo 1967), 43: *AAS* 59 (1967), 278-279.
 [6] Cf. *ibid.*, 44: *AAS* 59 (1967), 279.
 [7] Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 diciembre 1987), 38: *AAS* 80 (1988), 566.
 [8] *Íbid.*, 38-39: *AAS* 80 (1988), 566-567.
 [9] *Íbid.*, 40: *AAS* 80 (1988), 569.
 [10] *Íbid.*
 [11] Cf. Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 19: *AAS* 101 (2009), 654-655.
 [12] *Summa Theologiae* II-II, q.66, art. 2.
 [13] Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 69. Cf. León XIII, Carta enc. *Rerum novarum* (15 mayo 1891), 19: *ASS* 23 (1890-1891), 651; Juan Pablo II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 diciembre 1987), 42: *AAS* 80 (1988), 573-574; Pontificio Consejo «Justicia y Paz», *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*, n. 178.
 [14] Carta enc. *Redemptor hominis* (4 marzo 1979), 16: *AAS* 61 (1979), 290.
 [15] Cf. Pontificio Consejo «Justicia y Paz», *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*, n. 159.
 [16] Francisco, *Carta al Presidente de la Federación Rusa, Vladimir Putin* (4 septiembre 2013): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (6 septiembre 2013), 1.
 [17] Carta enc. *Pacem in terris* (11 abril 1963), 34: *AAS* 55 (1963), 256.

Mensaje del Papa Francisco para la Cuaresma 2014

Se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza (cfr. 2 Cor 8, 9)

Queridos hermanos y hermanas:

Con ocasión de la Cuaresma os propongo algunas reflexiones, a fin de que os sirvan para el camino personal y comunitario de conversión. Comienzo recordando las palabras de san Pablo: «Pues conocéis la gracia de nuestro Señor Jesucristo, el cual, siendo rico, se hizo pobre por vosotros para enriqueceros con su pobreza» (2 Cor 8, 9). El Apóstol se dirige a los cristianos de Corinto para alentarlos a ser generosos y ayudar a los fieles de Jerusalén que pasan necesidad. ¿Qué nos dicen, a los cristianos de hoy, estas palabras de san Pablo? ¿Qué nos dice hoy, a nosotros, la invitación a la pobreza, a una vida pobre en sentido evangélico?

La gracia de Cristo

Ante todo, nos dicen cuál es el estilo de Dios. Dios no se revela mediante el poder y la riqueza del mundo, sino mediante la debilidad y la pobreza: «*Siendo rico, se hizo pobre por vosotros...*». Cristo, el Hijo eterno de Dios, igual al Padre en poder y gloria, se hizo pobre; descendió en medio de nosotros, se acercó a cada uno de nosotros; se desnudó, se “vació”, para ser en todo semejante a nosotros (cfr. *Flp* 2, 7; *Heb* 4, 15). ¡Qué gran misterio la encarnación de Dios! La razón de todo esto es el amor divino, un amor que es gracia, generosidad, deseo de proximidad, y que no duda en darse y sacrificarse por las criaturas a las que ama. La caridad, el amor es compartir en todo la suerte del amado. El amor nos hace semejantes, crea igualdad, derriba los muros y las distancias. Y Dios hizo esto con nosotros. Jesús, en efecto, «trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de nosotros, en todo semejante a nosotros excepto en el pecado» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 22).

La finalidad de Jesús al hacerse pobre no es la pobreza en sí misma, sino -dice san Pablo- «...*para enriqueceros con su pobreza*». No se trata de un juego de palabras ni de una expresión para causar sensación. Al contrario, es una síntesis de la lógica de Dios, la lógica del amor, la lógica de la Encarnación y la Cruz. Dios no hizo caer sobre nosotros la salvación desde lo alto, como la limosna de quien da parte de lo que para él es superfluo con aparente piedad filantrópica. ¡El amor de Cristo no es esto! Cuando Jesús entra en las aguas del Jordán y se hace bautizar

por Juan el Bautista, no lo hace porque necesita penitencia, conversión; lo hace para estar en medio de la gente, necesitada de perdón, entre nosotros, pecadores, y cargar con el peso de nuestros pecados. Este es el camino que ha elegido para consolarnos, salvarnos, liberarnos de nuestra miseria. Nos sorprende que el Apóstol diga que fuimos liberados no por medio de la riqueza de Cristo, sino *por medio de su pobreza*. Y, sin embargo, san Pablo conoce bien la «riqueza insondable de Cristo» (*Ef* 3, 8), «heredero de todo» (*Heb* 1, 2).

¿Qué es, pues, esta pobreza con la que Jesús nos libera y nos enriquece? Es precisamente su modo de amarnos, de estar cerca de nosotros, como el buen samaritano que se acerca a ese hombre que todos habían abandonado medio muerto al borde del camino (cfr. *Lc* 10, 25ss). Lo que nos da verdadera libertad, verdadera salvación y verdadera felicidad es su amor lleno de compasión, de ternura, que quiere compartir con nosotros. La pobreza de Cristo que nos enriquece consiste en el hecho que se hizo carne, cargó con nuestras debilidades y nuestros pecados, comunicándonos la misericordia infinita de Dios. La pobreza de Cristo es la mayor riqueza: la riqueza de Jesús es su confianza ilimitada en Dios Padre, es encomendarse a Él en todo momento, buscando siempre y solamente su voluntad y su gloria. Es rico como lo es un niño que se siente amado por sus padres y los ama, sin dudar ni un instante de su amor y su ternura. La riqueza de Jesús radica en el hecho de ser *el Hijo*, su relación única con el Padre es la prerrogativa soberana de este Mesías pobre. Cuando Jesús nos invita a tomar su “yugo llevadero”, nos invita a enriquecernos con esta “rica pobreza” y “pobre riqueza” suyas, a compartir con Él su espíritu filial y fraterno, a convertirnos en hijos en el Hijo, hermanos en el Hermano Primogénito (cfr *Rom* 8, 29).

Se ha dicho que la única verdadera tristeza es no ser santos (L. Bloy); podríamos decir también que hay una única verdadera miseria: no vivir como hijos de Dios y hermanos de Cristo.

Nuestro testimonio

Podríamos pensar que este “camino” de la pobreza fue el de Jesús, mientras que nosotros, que venimos después de Él, podemos salvar el mundo con los medios humanos adecuados. No es así. En toda época y en todo lugar, Dios sigue salvando a los hombres y salvando el mundo *mediante la pobreza de Cristo*, el cual se hace pobre en los Sacramentos, en la Palabra y en su Iglesia, que es un pueblo de pobres. La riqueza de Dios no puede pasar a través de nuestra riqueza, sino siempre y solamente a través de nuestra pobreza, personal y comunitaria, animada por el Espíritu de Cristo.

A imitación de nuestro Maestro, los cristianos estamos llamados a mirar las miserias de los hermanos, a tocarlas, a hacernos cargo de ellas y a realizar obras concretas a fin de aliviarlas. La *miseria* no coincide con la *pobreza*; la miseria es la pobreza sin confianza, sin solidaridad, sin esperanza. Podemos distinguir tres tipos de miseria: la miseria material, la miseria moral y la miseria espiritual. La *miseria material* es la que habitualmente llamamos pobreza y toca a cuantos viven en una condición que no es digna de la persona humana: privados de sus derechos fundamentales y de los bienes de primera necesidad como la comida, el agua, las condiciones higiénicas, el trabajo, la posibilidad de desarrollo y de crecimiento cultural. Frente a esta miseria la Iglesia ofrece su servicio, su *diakonia*, para responder a las necesidades y curar estas heridas que desfiguran el rostro de la humanidad. En los pobres y en los últimos vemos el rostro de Cristo; amando y ayudando a los pobres amamos y servimos a Cristo. Nuestros esfuerzos se orientan asimismo a encontrar el modo de que cesen en el mundo las violaciones de la dignidad humana, las discriminaciones y los abusos, que, en tantos casos, son el origen de la miseria. Cuando el poder, el lujo y el dinero se convierten en ídolos, se anteponen a la exigencia de una distribución justa de las riquezas. Por tanto, es necesario que las conciencias se conviertan a la justicia, a la igualdad, a la sobriedad y al compartir.

No es menos preocupante la *miseria moral*, que consiste en convertirse en esclavos del vicio y del pecado. ¡Cuántas familias viven angustiadas porque alguno de sus miembros -a menudo joven- tiene dependencia del alcohol, las drogas, el juego o la pornografía! ¡Cuántas personas han perdido el sentido de la vida, están privadas de perspectivas para el futuro y han perdido la esperanza! Y cuántas personas se ven obligadas a vivir esta miseria por condiciones sociales injustas, por falta de un trabajo, lo cual les priva de la dignidad que da llevar el pan a casa, por falta de igualdad respecto de los derechos a la educación y la salud. En estos casos la miseria moral bien podría llamarse casi suicidio incipiente. Esta forma de miseria, que también es causa de ruina económica, siempre va unida a la *miseria espiritual*, que nos golpea cuando nos alejamos de Dios y rechazamos su amor. Si consideramos que no necesitamos a Dios, que en Cristo nos tiende la mano, porque pensamos que nos bastamos a nosotros mismos, nos encaminamos por un camino de fracaso. Dios es el único que verdaderamente salva y libera.

El Evangelio es el verdadero antídoto contra la miseria espiritual: en cada ambiente el cristiano está llamado a llevar el anuncio liberador de que existe el perdón del mal cometido, que Dios es más grande que nuestro pecado y nos ama gratuitamente, siempre, y que estamos hechos para la comunión y para la vida eterna. ¡El Señor nos invita a anunciar con gozo este mensaje de misericordia y de

esperanza! Es hermoso experimentar la alegría de extender esta buena nueva, de compartir el tesoro que se nos ha confiado, para consolar los corazones afligidos y dar esperanza a tantos hermanos y hermanas sumidos en el vacío. Se trata de seguir e imitar a Jesús, que fue en busca de los pobres y los pecadores como el pastor con la oveja perdida, y lo hizo lleno de amor. Unidos a Él, podemos abrir con valentía nuevos caminos de evangelización y promoción humana.

Queridos hermanos y hermanas, que este tiempo de Cuaresma encuentre a toda la Iglesia dispuesta y solícita a la hora de testimoniar a cuantos viven en la miseria material, moral y espiritual el mensaje evangélico, que se resume en el anuncio del amor del Padre misericordioso, listo para abrazar en Cristo a cada persona. Podremos hacerlo en la medida en que nos conformemos a Cristo, que se hizo pobre y nos enriqueció con su pobreza. La Cuaresma es un tiempo adecuado para despojarse; y nos hará bien preguntarnos de qué podemos privarnos a fin de ayudar y enriquecer a otros con nuestra pobreza. No olvidemos que la verdadera pobreza duele: no sería válido un despojo sin esta dimensión penitencial. Desconfío de la limosna que no cuesta y no duele.

Que el Espíritu Santo, gracias al cual «[somos] como pobres, pero que enriquecen a muchos; como necesitados, pero poseyéndolo todo» (2 Cor 6, 10), sostenga nuestros propósitos y fortalezca en nosotros la atención y la responsabilidad ante la miseria humana, para que seamos misericordiosos y agentes de misericordia. Con este deseo, aseguro mi oración por todos los creyentes. Que cada comunidad eclesial recorra provechosamente el camino cuaresmal. Os pido que recéis por mí. Que el Señor os bendiga y la Virgen os guarde.

Vaticano, 26 de diciembre de 2013. Fiesta de San Esteban, diácono y protomártir.

FRANCISCO

SANTA SEDE

SECRETARÍA DE ESTADO

**Carta de la Secretaría de Estado al Sr. Obispo agradeciendo la aportación
de la Diócesis de Ourense al Óbolo de San Pedro**



SECRETARÍA DE ESTADO

PRIMERA SECCIÓN - ASUNTOS GENERALES

Vaticano, 20 de enero de 2014

NN. 29.394 / 29.401

Señor Obispo:

A través de los buenos oficios de la Nunciatura Apostólica de ese País, y en nombre de la Diócesis de Orense, ha tenido la amabilidad de hacer llegar la cantidad de 2.708,34 euros, para el Óbolo de San Pedro, y una contribución de 1.000 euros destinada a las necesidades de la Santa Sede, según la norma del canon 1271 del C.I.C. Dichas sumas se contarán en el balance del año 2013.

El Papa Francisco manifiesta su agradecimiento a Vuestra Excelencia y a cuantos están confiados a su solicitud pastoral por esta muestra de solidaridad eclesial, al mismo tiempo que suplica que continúen rezando por él y por los frutos de su servicio a la Iglesia. Con estos deseos, el Sumo Pontífice imparte con afecto la Bendición Apostólica, prenda de copiosos dones divinos.

Me valgo de la circunstancia para renovarle, Señor Obispo, mi consideración y cordial estima en Cristo.

+ Angelo Becciu
Sustituto

Mons. José Leonardo LEMOS MONTANET
Obispo de Orense

OURÉNSE



OBISPO



OBISPO**HOMILÍAS****Misa de exequias de D. José Ramón González Alonso.**

Bande, 2 de enero de 2014

¡Mis queridos hermanos y hermanas!

Quisiera saludar con especial afecto a los familiares de D. José Ramón aquí presentes, y a todos vosotros, mis queridos sacerdotes, hermanos y amigos, que junto con el obispo formamos esa otra gran familia que está fuertemente unida no por los lazos de la sangre, sino por algo más profundo que es la gracia del sacramento del Orden; vuestra numerosa presencia en esta Santa Eucaristía hace mucho más elocuente nuestra fraternidad sacerdotal y más viva nuestra esperanza.

Quisiera agradecer su presencia a los Sres. Alcaldes de Vereá, Celanova y, especialmente manifestarle en nombre de todo el Presbiterio Diocesano, y en el mío propio, nuestro especial agradecimiento al Sr Alcalde de Bande por habernos cedido este centro deportivo que hemos podido convertirlo en cenáculo de oración en el que pudiese acogerse esta multitud y resguardarse de las inclemencias del tiempo. Gracias, muchísimas gracias.

También a vosotros, los fieles cristianos que vivís vuestra fe en las comunidades parroquiales de Santiago de Vereá, San Pedro de Orille, San Andrés de Gontán, Santa Eulalia de Portela, Santa María de Cexo, lugares en los que desempeñaba su ministerio sacerdotal D. José Ramón.

A los profesores y alumnos del Colegio en donde ejercía su docencia nuestro hermano.

A todos vosotros los aquí presentes, quisiera haceros llegar, desde el dolor de vuestro Obispo, unas palabras de aliento y esperanza.

Cuando en la tarde del pasado día 30 me enteraba de la muerte de D. José Ramón, de mi corazón, que debe ser el de un Padre, Hermano, Amigo y Pastor, casi súbitamente, brotó una queja convertida en una interrogante llena de dolor

dirigida a Dios Nuestro Señor ¿Por qué Dios mío? ¿Por qué? Por qué en estos momentos en los que son tan necesarios los sacerdotes, que sabes que hay comunidades parroquiales para las que ya no encuentro un sacerdote que las pueda atender como quisiera...¿por qué te llevas a este obrero de la mies que nos era tan necesario? ¿Por qué?

Aquella primera queja llena de rebeldía se tornó en un *fiat*, hágase, cúmplase tu voluntad, porque *tus planes no son nuestros planes* y, ¡siempre! ¡siempre!, Tú sabes más, mucho más lo que nos conviene ¡hágase tu voluntad! ¡Sí! Amigos míos, es necesario dejar que nuestro Buen Dios, en su infinita misericordia, sea Dios y, por otra parte ¿quiénes somos nosotros para impugnar o rechazar sus proyectos sobre nuestra historia y sobre esta Iglesia? Para que en nuestro espíritu atribulado se abra una puerta a la esperanza es necesario que nos pongamos a la escucha de la Palabra de Dios.

En esta tarde triste y lluviosa, dentro de este gran templo improvisado, la Palabra Dios proclamada en esta liturgia de exequias, sale a nuestro encuentro y nos dice: *No nos desanimemos. Aunque nuestro hombre exterior se vaya deshaciendo, nuestro interior se renueva día a día. Y una tribulación pasajera y liviana produce un inmenso e incalculable tesoro de gloria. No nos fijamos en lo que se ve, sino en lo que no se ve. Lo que se ve es transitorio; lo que no se ve es eterno* (Cor. 4, 14-4,1).

Mis hermanos y hermanas: es necesario que nos abramos a esa *dimensión de eternidad* a la que nos enfrenta el hecho del morir de nuestros seres queridos, en este caso la muerte de D. José Ramón. Sólo si nos abrimos a esta realidad adquiriere su sentido pleno y auténtico el sinsentido del morir humano, porque nosotros *somos ciudadanos del cielo, de donde aguardamos un Salvador: el Señor Jesucristo. El transformará nuestro cuerpo humilde, según el modelo de su cuerpo glorioso, con esta energía que posee para sometérselo todo* (Filp. 3, 20-21)

Las certezas que da la fe nos interpelan de tal modo que, a la luz de la vida y muerte de este hermano sacerdote, nos convenzamos de que *no tenemos aquí morada permanente*; y se nos invita a *velar, porque no sabemos el día ni la hora* (Mt. 25, 13). Los buenos sacerdotes nos han dejado un ejemplo de como debemos vivir para saber bien morir; ellos, igual que nosotros, lo aprendieron de las palabras de Nuestro Señor Jesucristo: *tened ceñida la cintura y encendidas las lámparas. Vosotros estad como los que aguardan a que su señor vuelva, para abrirle apenas venga y llame. Dichosos aquellos a quienes el señor, al llegar, los encuentra en vela (...)* *Lo mismo vosotros, estad preparados, porque a la hora que menos penséis viene el Hijo del Hombre* (Lc. 12, 35-40).

Dichosos nosotros si como a D. José Ramón nos sorprende súbitamente la muerte en el ejercicio de nuestro ministerio. Como bien sabéis, venía de ejercer el ministerio de la caridad pastoral, poniendo en obra esa bienaventuranza: *Dichosos los que lloran, porque serán consolados*. Ese fue su último ministerio sacerdotal: acudir al tanatorio para hacer presente el consuelo de Dios y la esperanza - hecha oración - por uno de los miembros de las comunidades parroquiales que atendía. Pidámosle al Señor la gracia de estar atentos y vigilantes, de estar siempre de servicio. Supliquémosle al Buen Dios que nos sorprenda la muerte viviendo con pasión nuestro sacerdocio y así serán elocuentes las palabras del Señor: *Venid vosotros, benditos de mi Padre; heredad el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vivisteis a verme (...)* Os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de éstos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis (Mt.25, 31-46)

Mis queridos amigos, no es este el lugar ni el momento para hacer una panegírico sobre la historia de servicio de D. José Ramón. Estoy por asegurar que a él mismo le disgustaría, y nos diría, tal como era él, tan vital y sincero: *siervos inútiles somos; aquello que hemos hecho era lo que teníamos que hacer*. Sin embargo, me vais a permitir que, en nombres de esta Iglesia particular de Ourense, eleve mi corazón hacia Dios Nuestro Señor, dador de todas las gracias, porque ha enriquecido a esta Iglesia a través de un hijo de esta parroquia de Bande, concediéndole el ministerio sacerdotal. Porque el sacerdocio no es un regalo que se concede a algunos cristianos en virtud de sus méritos y cualidades ¡no es eso! el sacerdocio es un don concedido por Dios a su Iglesia - esta gran familia que no tiene fronteras - y ejercido por alguno de sus hijos. Así tenemos que vivir el sacerdocio de Jesucristo, así se esforzó por vivirlo nuestro hermano siendo un sacerdote entregado. Lo demuestra su hoja de servicios: Santa Ana do Pino, San Juan de Villar de Canes, Santa Eulalia de Castro Escuadro, Santa María de San Tirso, San Mamed y San Lorenzo de Pentes, San Juan de Barxa, San Lucas de Parada da Serra, Santiago de Calvos de Randín, Santa Marina de Rioseco, Santiago de Couso de Salas, San Andrés de Porqueiros, San Juan de Golpellás; y en tantos otros muchos lugares en donde ejerció su ministerio sacerdotal ayudando a sus hermanos sacerdotes o sustituyéndolos. Los que le conocisteis bien sabéis de su forma de ser: servicial, buen compañero, entregado - lo demuestran sus servicios eclesiales - hombre de obediencia pastoral, positivo y colaborador, pero quisiera no olvidarme de una característica de este hermano sacerdote que debíamos de luchar por tenerla todos: era positivo y alegre.

Un *discípulo misionero*, tal como nos pide a los cristianos de hoy el papa Francisco, debe ser alegre y optimista, porque su vida debe estar en las manos de Dios

y desde esa perspectiva se pueden ver y *hacer nuevas todas las cosas*, incluso las más difíciles, y darle un sentido sobrenatural a aquellas que consideradas como más pequeñas, más ordinarias, como visitar a un enfermo o consolar a los familiares de un difunto, como hacía nuestro hermano, tienen de suyo una importancia muy grande de cara a la vida eterna. Hermanos todos, luchemos por vivir nuestra fe de una manera más entregada y comprometida, no esperemos que nos den, salgamos al encuentro de los otros para darnos, tal como se nos recordaba ayer en el mensaje para la Jornada de la Paz.

Quisiera volver la mirada de mi corazón a tantos niños y jóvenes de estas tierras, tan generosas en vocaciones años atrás, para que tengan la fortaleza y la ilusión por *coger el testigo* de la vocación sacerdotal que nos deja D. José Ramón.

A los fieles de las parroquias de Vereá, Orille, Gontán, Portela, Cexo y las de su entorno, les pido que recen mucho por D. José Ramón y por todos los sacerdotes; que sepan romper los límites de sus pequeñas o grandes comunidades y descubran que la Iglesia no tiene fronteras y, por consiguiente, no es más valiosa la santa Misa que celebra el sacerdote en vuestra parroquia que en la vecina. Está llegando el tiempo en el que la atención pastoral a muchas iglesias del mundo rural no podremos seguir haciéndolo como siempre: una Misa en cada iglesia. No penséis que siempre fue así. Vuestros predecesores, los que fueron construyendo iglesias y cementerios por toda la Diócesis, no lo hacían para que cada una fuese atendida por un sacerdote, eso era imposible. Quizás en algún momento de nuestro pasado reciente fue factible, ahora no. Os ruego que cuidéis vuestros templos, mantenedlos abiertos para la oración, no esperéis a rezar en ellos solo cuando viene el sacerdote para la Misa, porque a veces no se podrá celebrar la santa Eucaristía en vuestra parroquia y habrá que ir a la vecina. Los tiempos han cambiado y nos exigen otros planteamientos pastorales. Os ruego a todos que cuidéis a vuestros sacerdotes, que recéis por ellos, que les acompañéis en el ejercicio de su ministerio sacerdotal, que no les obliguéis a celebrar tantas misas los domingos festivos, ¡más de las que les permite la Santa Iglesia! y os suplico que pidáis para que surjan vocaciones en vuestros hogares, que no obstaculicéis el camino hacia el sacerdocio a alguno de vuestros hijos.

Volvamos la mirada a la Santísima Virgen Madre de Dios - cuya fiesta celebramos ayer- y Madre de los sacerdotes, y supliquémosle que acoja en su regazo maternal la historia y la vida de este hermano sacerdote, la mire con sus ojos de misericordia y la presente ante el Buen Dios para que sea para él ese Padre lleno de bondad y de ternura, pues a lo largo de su vida ministerial D. José Ramón se esforzó por presentarlo así a todos los hermanos.

Que así sea.

**Celebración de la Palabra durante las exequias de
D. Francisco Tesouro Rejo, Párroco de San Martiño de Nogueira de Betan
y San Pedro de Ribeira.**

Solemnidad de la Epifanía, 6.1.2014.

¡Hermanas y hermanos míos!

Quisiera saludar con especial afecto a los feligreses de las parroquias de San Martiño de Nogueira de Betan y de San Pedro de Ribeira, en donde nuestro hermano D. Francisco estaba ejerciendo el ministerio sacerdotal.

Os saludo de corazón y con todo afecto a los familiares de nuestro hermano sacerdote, y también a vosotros, amigos y hermanos sacerdotes, miembros de nuestro Presbiterio Diocesano porque sentimos con dolor la muerte de D. Francisco con el que nos unían, no los lazos de sangre, sino esa estrecha comunión que brota del Sacramento del Orden y nos constituye como miembros de esta fraternidad sacerdotal.

¡Hermanos y amigos todos!

En este día de la Solemnidad de la Epifanía del Señor, la Iglesia, como Madre y Maestra, nos pide que no celebremos la misa exequial, lo mismo que en otras fiestas y domingos especiales; el motivo de esta exigencia es el de ayudarnos a descubrir el valor absoluto de la celebración de los misterios de la vida de Nuestro Señor Jesucristo y la importancia que ellos tienen para la vida de la Comunidad eclesial y para la nuestra; sabiendo además, que de ellos brota la luz y la fuerza que da sentido a nuestra vida creyente y al morir cristiano.

En esta solemnidad de la Epifanía del Señor - los Santos Reyes - que es la fiesta de la manifestación del Señor a todos los pueblos, y que puede ser considerada como la otra cara de la única realidad que es la solemnidad de la Navidad del Señor; pues bien, en este día nos hemos reunido para celebrar el rito de exequias de nuestro hermano sacerdote. En la liturgia de este día hemos proclamado la Palabra de Dios y en ella, la profecía de Isaías, con su fuerza característica, nos anima: *¡Levantate, brilla, Jerusalén, que llega la luz; la gloria del Señor amanece para ti! (Is, 60,1)*

Toda la celebración de este día es una fiesta de luz que nos invita a abrir nuestros corazones para que sean iluminados por la *luz del mundo* que es Nuestro Se-

ñor Jesucristo. Mis hermanos y hermanas, no sé si os habéis parado a pensar que resulta muy hermoso considerar que para nuestros difuntos, pedimos siempre la luz, ¡la luz eterna! Solo desde la perspectiva de este Dios que se nos muestra como Luz de Luz y Señor de Señores, solo así descubriremos el sentido autentico de lo que estamos celebrando: el paso de nuestro hermano sacerdote de este mundo al otro.

Porque si no nos abrimos a la luz, caminamos en tinieblas y fijaos lo que nos dice a continuación el profeta: *Mira: las tinieblas cubren la tierra, y la oscuridad los pueblos, pero sobre ti amanecerá el Señor, su gloria aparecerá sobre ti. Y caminaran los pueblos a tu luz.*

¿Qué sería de nosotros sin la luz de la fe? ¿Tendría sentido lo que estamos celebrando? O, quizás, nos podríamos preguntar si la misma vida de D. Francisco ha tenido sentido ¿qué significado ha tenido para nosotros?, sobre todo para vosotros los fieles de estas parroquias. El, un cristiano que recibió la luz de la fe en el seno de una familia creyente; que con generosidad -en medio de las dificultades de la vida, de las fragilidades propias de ser humano y de los problemas, que sin ninguna duda no le han faltado - ha sabido responder a la llamada del Señor y se dejó fascinar por Dios, que es Luz de Luz y Señor de Señores.

Hoy, en esta solemnidad de Epifanía, hemos acompañado sus restos mortales hasta este templo en el que tantas veces celebró la Santa Eucaristía, y lo hacemos para rezar por él y realizar sobre su féretro los ritos fúnebres de la Iglesia que están cargados, todos ellos, de un rico contenido. Por eso lo hemos cubierto con esa vestidura de fiesta, que tantas veces vestía para celebrar la Santa Misa. Desde este mismo lugar proclamó y predicó la Palabra de Dios, alimento para vuestro camino; por eso, hemos colocado sobre sus restos mortales el libro santo de los Evangelios y, antes que nada, hemos iniciado esta liturgia encendiendo el cirio pascual para simbolizar el don de la fe que dio sentido a la vida de nuestro hermano sacerdote y que él quiso hacer realidad en la vida de sus feligreses.

Mis hermanos y hermanas: En el Evangelio proclamado en la Misa de hoy, y que también lo hemos hecho esta tarde, vemos como la luz de una estrella guía a aquellos misteriosos personajes -los Santos Reyes les llamamos en esta tierra- para llevarlos a Jesús, a Él que es luz de Mundo. Pero fijaos bien, cuando llegan junto al rey Herodes la luz desaparece. Así le sucede a nuestra fe cuando vivimos como Herodes, buscando el poder y la gloria personal, dejándonos llevar por criterios puramente humanos de vanidad y de soberbia, o dejándonos llevar de las críticas y de las murmuraciones, generando así quebrantos y disgustos a los hermanos;

cuando obramos así surge la oscuridad en nuestras vidas y la fe se desvanece. Estemos atentos a esta lección de la Sagrada Escritura.

Dios Nuestro Señor, al que hemos cantado en el salmo responsorial, llamándolo *bueno y misericordioso*, nos ha dejado dos maneras para iluminarnos en nuestra vida y enseñarnos el camino de la luz eterna, esos caminos son: la luz de la naturaleza creada y la luz de su Palabra, la Sagrada Escritura. Solo si nos abrimos a esas realidades la luz del Señor nos iluminará en nuestra vida y nos ayudará a conseguir la luz eterna. Pero para dejarnos iluminar por esa luz de Dios, primero hay que querer, porque Él no nos fuerza a descubrirlo en la creación; ni nos obliga a encontrarlo en su Palabra. Él se nos ofrece y nosotros somos libres de abrirnos a Él y acogerlo, o bien, cerrarnos a la luz de su presencia. Eso hemos podido constatarlo en el Evangelio de San Mateo que acabamos de proclamar. Aquel rey poderoso -Herodes - pagado de sí mismo y acompañado por sus aduladores, no se abrió a la luz de Dios y, encerrado en sus criterios y queriendo defender su autonomía y su poder, se cerró a la luz de Dios; y no solo eso, sino que se alejó tanto de Dios que llegó a tener miedo incluso de un niño recién nacido - el Niño Jesús - ; tanto miedo tuvo y tanto se sintió amenazado por aquella vida inofensiva que recurrió a un crimen horrendo: la matanza de los inocentes. Esta página que nos recuerda el Evangelio encierra en sí una fuerza actual incuestionable.

También en nuestro *ahora*, tantos hombres y mujeres, muchos de ellos buenos, o muy buenos - algunos incluso se manifiestan como católicos - no se han dado cuenta de que en su vida se apagó la luz de la fe y en sus existencias reina la más profunda oscuridad: siguen empeñados en defender la muerte de criaturas inocentes en el vientre de sus madres; criaturas indefensas que se las presenta como enemigas de la vida de sus progenitores, como causantes de tanto dolor. Y llegan a afirmar, totalmente convencidos, que esas criaturas no tienen derecho a la vida. La Iglesia, desde siempre, ha defendido y defiende a los seres inocentes y acompaña con su ternura a aquellas personas que sufren por cualquier necesidad, incluso por abortos no deseados, pero eso no justifica la muerte de un inocente.

Hoy no estamos de moda, pero tiempo vendrá, y no tardará, en donde se tendrá que reconocer que la única institución que defendió la vida no nacida y aquella otra que no tienen valor en la sociedad pragmática actual hasta el final de su existencia natural, ha sido la Iglesia Católica, que hoy es presentada como antimoderna, antidemocrática y obstaculizadora de todo progreso humano. Días vendrán en donde la defensa de las criaturas inocentes - niños no nacidos, ancianos y enfermos - que promueve la Iglesia, se convertirá en un timbre de gloria y una afrenta ignominiosa para tanta ideología llamada de progreso, porque nada

hay más regresiva que la cultura de la muerte.

Algunos de nuestros conciudadanos también se cierran a la luz de Dios y llegan a justificar la muerte de vidas inocentes. Si vamos por ese camino, la luz del Señor desaparece como le sucedió a los Magos mientras estuvieron bajo la influencia de las oscuridades de la vida de Herodes; por eso, cuando deciden regresar a su país *por otro camino*, es decir, no siguen los criterios y consejos de Herodes, entonces la estrella -nos dice el Evangelio - volvió a aparecer en el horizonte de su vida. Nuestro hermano D. Francisco, sacerdote de Jesucristo, se dejó fascinar desde niño por la luz de Dios, por eso su vida fue un servicio a Dios y a vosotros sus hermanos. Desde este mismo lugar os anunció la Palabra, os enseñó el camino de la fe, que es un camino de luz y de amor, por eso hoy, todos los que estamos aquí pedimos al Señor para él la luz eterna.

Dejemos en el regazo de la Santísima Virgen, de la que era tan devoto, la historia y la vida de este sacerdote, bueno y fiel, para que con su misericordia lo conduzca a la luz eterna y desde allí suscite en nuestros niños y jóvenes que algunos recojan *el testigo* de su vida entregada y le sigan en el ministerio sacerdotal.

¡Que así sea!

Vigilia de Oración por la Unidad de los Cristianos.

¿Es que Cristo está dividido? (1Cor.1,1-17)

Con esta pregunta, entresacada de una carta del Apóstol Pablo dirigida a la Iglesia de Dios en Corinto, que también estaba experimentando un momento especialmente delicado al interno de la comunidad a causa de ciertos signos de división entre ellos. El Apóstol les exhorta: *estad bien unidos con un mismo pensar y un mismo sentir.*

¿Por qué tantas divisiones? Acaso el Evangelio no es uno y que la cruz de Jesucristo ha sido la única realidad que hizo de todos los pueblos uno.

¿Por qué esta realidad que afea el rostro del cristianismo en el mundo y en la Iglesia sigue siendo una triste afrenta contra el deseo de Dios Padre?

¡Que todos sean uno!

La respuesta la encontramos, si somos sinceros, en nuestra propia existencia. ¡Fijaos! Francisco nos está invitando a que acojamos la exhortación *Evangelii gaudium* y que seamos *audaces y creativos* a la hora de repensar los objetivos pastorales que nos hemos trazado, *las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades*, evidentemente, este replanteamiento debemos hacerlo en comunión con el Obispo, porque es él el que debe fomentar la *comunión misionera en su Iglesia*, y él nos ofrece, a través de los organismos diocesanos la Programación Diocesana de Pastoral que procura unir las iniciativas dentro de esta Iglesia particular. Pues bien, cuando actuamos como francotiradores, lo que estamos haciendo es retardar ese proceso de unión de los cristianos. Podemos rezar, organizar el Octavario y cualquier otra actividad para pedir al Señor *¡que todos seamos uno!*, pero si no abrimos nuestra vida y nuestras comunidades a los demás, si caemos en la tentación de convertirnos en comunidades, grupos apostólicos, incluso parroquias, *autorreferenciales*, plegados sobre sí mismos, entonces estamos quebrando y retardando la unidad.

¡Que hermosa es la Palabra proclamada en estas Vísperas del Día del Señor!

Mateo nos dice que *el pueblo que habitaba en tinieblas vio una luz grande a los que habitaban en tierra y sombras de muerte, una luz les brilló...*

Esa luz, que es el mismo Jesucristo, se hizo presencia en este mundo, Él es uno,

no está dividido, su palabra es una, su mensaje es único y su cruz es la causa de la unión entre muchos hermanos porque con ella hizo realidad la caída de ese muro de muerte que enfrentaba a los hombres.

Para que esa luz no se apague, el Evangelio nos invita a seguir un camino determinado y concreto; nos lo indica constantemente, y ahora nos lo vuelve a indicar con fuerza el papa Francisco, con las palabras de siempre - palabras del mismo Maestro de la unidad - diciendo: *Convertíos, porque está cerca el reino de los cielos.*

Necesitamos convertir el corazón, constantemente, el papa actual nos está llamando a una *conversión pastoral*, imprescindible para llevar cabo esa misión que, porque sin ninguna duda *esta actividad misionera es la primera causa de la Iglesia.* Y esta será realidad si acogemos lo que nos dice el Apóstol Pablo: *Estad bien unidos con un mismo pensar y un mismo sentir...para poder así anunciar el único Evangelio de Jesucristo que es el Evangelio de la Alegría.*

Que Santa María Madre, Señora del Consuelo - tal como se venera en el Pórtico del Paraíso - nos ayude a ser auténticos discípulos misioneros que, con la ayuda del Espíritu- como Santa María-, podamos hacer realidad el deseo de Dios Padre ¡Que todos sean uno!

¡Que así sea!

Fiesta de Santo Tomás.

28 de enero de 2014

Ilmo. Sr. Rector del Seminario Mayor Divino Maestro

Ilmo. Sr. Director del Instituto Teológico Divino Maestro

Ilmo. Sr. Director del Centro de Ciencias Religiosas San Martín

Ilmo. Sr. Vicario General

Ilmos. Sres. Vicarios para la Pastoral y para la Nueva Evangelización

Ilmo. Sr. Rector del Seminario Menor

Ilmas. Autoridades

Claustro de profesores de ambos Seminarios y de los Centros de Estudios

Amigos y Hermanos en el sacerdocio

Miembros de la vida consagrada

Mis queridos seminaristas

Hermanos y amigos todos en el Señor

El que cumple la voluntad de Dios, ése es mi hermano y mi hermana y mi madre
(Mc. 3, 35)

El “Príncipe de las Escuelas”, -apelativo con el que también se le conoce a Santo Tomás - si algo quiere enseñarnos a través de sus escritos y de su vida, es a cumplir -mejor- a vivir la voluntad de Dios. Y si para vivir esa voluntad de Dios tenemos que hacer como el Rey David, *danzar ante el Señor con entusiasmo, vestidos sólo con un roquete de lino* (2 Sam. 6, 12b-15.17-19), convirtiéndonos así en juglares de Dios -a lo Francisco de Asís- aunque nos consideren locos nuestros propios allegados ¡bendito sea!

Toda nuestra vida debe perseguir un objetivo: buscar la gloria de Dios y, para ello, es imprescindible hacer su voluntad, aunque, como he dicho, para lograrlo tengamos que hacer el ridículo, según los criterios de la “mundanidad” que está también de modo en nuestro ambiente eclesial.

¡Santo Tomás es un buen ejemplo!

Él era el menor de los doce hijos de Landulfo de Aquino y, siendo de noble estirpe, por disposición de sus padres, inició su formación académica en la Abadía de Montecasino, en donde su tío ocupaba el cargo de abad. Sabemos que desde edad muy temprana manifestó una prodigiosa inteligencia y tanto sus padres como su tío, abad de aquél gran monasterio, deciden enviarle al que era consi-

derado el mejor de los centros universitarios del sur de Italia: el Estudio General de Nápoles.

En aquel lugar no solo se encuentra con un nuevo estilo de docencia y con unas perspectivas diferentes del saber humano, sino que en aquel ambiente se vio envuelto en una *cultura vocacional* muy especial. En medio de las aulas y de los patios de aquel centro de estudios, un buen grupo de alumnos y algunos profesores no solo se esforzaban por cultivar el camino de la verdad, sino que también habían escogido esa misma Verdad, a Jesucristo Maestro, como estilo de vida: eran aquellos los frailes mendicantes fundados por el español Domingo de Guzmán.

Era aquella una especie de exponente de revolución religiosa dentro de la misma estructura de la Iglesia que, aunque aprobados por la jerarquía, eran mirados con recelo por muchos miembros del clero y por la gran mayoría de los miembros de las órdenes monásticas clásicas que tenían mucha fuerza eclesial y social en aquellos momentos. En medio de aquellas circunstancias se encuentra aquel joven con hábito de monje benedictino. Pero aquel fue el *ambiente vocacional* que le hizo cambiar definitivamente a Tomás de Aquino.

¡Qué importante es cuidar el ambiente! Al ser humano, como a todo ser vivo, si le falta el ambiente adecuado, se pierde e, incluso, si no reacciona a tiempo, se muere.

Mis queridos hermanos: en este día de fiesta, os recuerdo aquello que en su día he propuesto a un buen grupo de agentes de pastoral diocesana, reunidos en el Santuario de Los Milagros el pasado mes de junio, con la finalidad de concretar y elaborar el Plan diocesano de Pastoral; entre otras cosas les rogaba que, *de forma transversal*, nos esforzásemos todos los miembros de la Iglesia Diocesana en crear una verdadera *cultura vocacional*. Para lograrlo es bueno que acojamos el consejo que nos ofrece el papa Francisco en su primera exhortación apostólica:

*En muchos lugares escasean las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. Frecuentemente esto se debe a la **ausencia en las comunidades de un fervor apostólico contagioso**, lo cual no entusiasma ni suscita atractivo. **Donde hay vida, fervor, ganas de llevar a Jesucristo a los demás, surgen vocaciones genuinas.** Aún en parroquias donde **los sacerdotes son poco entregados y alegres, es la vida fraterna y fervorosa de la comunidad la que despierta el deseo de consagrarse enteramente a Dios y a la evangelización, sobre todo si esa comunidad viva ora insistentemente por las vocaciones y se atreve a proponer a sus jóvenes un camino de especial consagración** (EG, nº 107).*

En este texto, que no me he resistido a leerlo, se subrayan en positivo las características de esto que he denominado *cultura vocacional*. En primer lugar, es necesario **crear comunidades vivas y fervorosas** en la mayoría de nuestras parroquias. Quizás en muchos grupos apostólicos se ha perdido el fervor y nos hemos quedado en el cumplimiento, en el funcionalismo. Los sacerdotes muchas veces parece que **hemos perdido la alegría y nos falta entrega**, algunos dedican su tiempo a otras cosas y, si les sobra algo, a decir las misas programadas. Así no podemos generar entusiasmo.

Por otra parte, pensemos en nuestra propia vida ¿acaso no ha habido en los inicios de nuestra llamada, un sacerdote -joven o anciano, eso no importa - que fue para nosotros un estímulo y un despertador vocacional, al igual que lo fueron para Santo Tomás, Alberto Magno, Guillermo de Moerbeke y sus compañeros dominicos?. Aquel fue el ambiente propicio para el cambio, porque a veces puede suceder que dentro de nuestros ambientes eclesíásticos algunos, en vez de afianzar su vocación o su fe, la pierden o entran en crisis.

Por otra parte, cuidemos también a las familias, *Iglesias domésticas y escuelas de oración* - como son denominadas por la Iglesia - y, aun cuidándolas, nos podemos encontrar con situaciones desconcertantes, donde padres cristianos se oponen a la vocación de sus hijos y buscan cualquier excusa para obstaculizarla, como le pasó al joven Tomás de Aquino con su madre y sus hermanos. Hoy descubrimos con más frecuencia que esta realidad está presente y para contrarrestarla, vosotros los sacerdotes con cura de almas podréis hacer mucho con esos padres que no comprende la vocación de sus hijos o la obstaculizan. Así lo hizo el Maestro General de los dominicos Juan de Wildeshausen informando al mismo emperador, pariente de los Aquino, para que dejasen libre al joven Tomás, que sus hermanos y su madre había secuestrado y encarcelado para apartarlo de su vocación de fraile mendicante.

Mis queridos hermanos, es tan importante nuestro compromiso eclesial a la hora de crear esa *cultura vocacional* que si no nos sentimos interpelados e implicados todos nosotros, desde el Obispo, al último seminarista que ha ingresado este año, estamos poniendo en riesgo este proyecto humano, formativo, espiritual e intelectual que es este Seminario y el Instituto Teológico. Este proyecto se retroalimenta a través de nuestra fidelidad, de nuestro entusiasmo -preparando y estudiando como si fuesen 25 los alumnos por clase, o los compañeros con los que se comparten las tareas académicas -, de nuestro compromiso por llevar a cabo en todos nuestros ambientes de trabajo y de relación una auténtica cultura vocacional y una propuesta alegre y comprometida de la vocación.

Aprendamos del Angélico Doctor a luchar por hacer la voluntad de Dios y, no nos puede caber la menor duda que hoy, en la Iglesia, esa voluntad pasa por la tarea de suscitar vocaciones al ministerio y a la vida consagrada, y por tomar en serio la santidad de vida en el ministerio sacerdotal.

Que el Divino Maestro nos muestre a cada uno de los presentes qué podemos hacer para llevar a cabo esta voluntad divina y, ayudados por su gracia, pongámonos en camino y lancemos las redes, mar adentro, como nos lo recordaba en beato Juan Pablo II.

Que María, Reina de los Apóstoles y Madre del Divino Maestro, nos ayude.

Clausura de Ejercicios para sacerdotes.

21 de febrero de 2014

Dichoso quien ama de corazón los mandatos del Señor (Sal.111, 1ss)

Mis queridos hermanos en el sacerdocio: ¡Nuestra vocación es el Amor! Esta verdad, escuchada desde fuera de este ámbito celebrativo sería considerada una cursilería, y más entre varones. En una sociedad como la nuestra, en donde el amor ha sido tergiversado e incluso prostituido, declararse dichoso aquel que ama los mandatos del Señor resulta desconcertante, pero cuando esos preceptos, normas y costumbres adquieren su plenitud en el corazón de Cristo, entonces, amando esos preceptos, a quien se está amando en realidad es al Amor y *Dios es Amor* (I Jn. 4,8) Desde esta perspectiva entendemos lo que nos recuerda el Evangelio de (Mc. 8,34-9,1).

*El que quiera venirse Conmigo, que se niegue a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga... Mirad, **el que quiera salvar su vida, la perderá; pero el que pierde su vida por mí y por el Evangelio, la salvará.***

¡Mis hermanos! Aquí está el fundamento que motiva tantas de nuestras acciones: ¡*Salvarnos!*... Pero los sacerdotes también hemos sido tan *mundanizados* en los últimos lustros, a pesar de lo que se ha dicho y escrito sobre la grandeza de nuestro ministerio sacerdotal. Recordad el último *vademécum* que nos ha ofrecido la Iglesia, revisado y aumentado gracias a la mucha doctrina sobre el sacerdocio; me refiero al *Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros*, que he procurado hacer llegar a todos los sacerdotes de esta Diócesis. En este libro encontramos las líneas maestras que perfilan y delinean, magistralmente, nuestra vida sacerdotal.

El papa Francisco nos está avisando de que no caigamos en la *mundanidad* y que nos apartemos del simple funcionariado ministerial y no reduzcamos nuestras tareas pastorales a puras acciones administrativas; se nos pide identificarnos con el Corazón de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote. Necesitamos cuidar nuestro ser sacerdotal -para eso venimos a los Ejercicios Espirituales - para cuidar lo esencial de nuestra vida. No somos funcionarios, la Iglesia nos recuerda que somos *otros Cristos, el mismo Jesucristo*. Él es el que por medio de nosotros: bendice, perdona, consagra... en definitiva, estamos llamados a ser un icono de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote. Él es el único sacerdote, vosotros y yo somos como ese recipiente que debe luchar por vaciarse de sí mismo y dejarse llenar de Dios, como nos lo recuerda San Agustín en el Oficio de Lecturas:

Imagínate que Dios quiere llenarte de miel; si estás lleno de vinagre, ¿Dónde pondrás la miel? Hay que vaciar primero el recipiente, hay que limpiarlo y lavarlo, aunque cueste fatiga, aunque haya que frotarlo, para que sea capaz de recibir algo. Y así como decimos miel, podríamos decir oro o vino; -lo que pretendemos es significar algo inefable: Dios... ensanchemos, pues, nuestro corazón, para que, cuando venga, nos llene, ya que seremos semejantes a él, porque lo veremos tal cual es (S. Agustín, Tratado sobre la I carta de San Juan, Tratado 4; Pl. 35, 2008).

Este proceso se realiza ordinariamente todos los días, con el cuidado de nuestra oración personal, el rezo de la Liturgia de las Horas, los ejercicios ascéticos acostumbrados que nos ayudan a vivir desprendidos de nosotros mismos y más disponibles para servir a los hermanos/as como la Iglesia nos lo pide. ¡Ese es el mejor señorío de un sacerdote: servir!

Ese proceso que nos invita a situarnos en la dinámica de la gracia, se reactualiza siempre que vivimos los Ejercicios Espirituales que son para nosotros una ocasión de gracia. Ese negarnos a nosotros mismos de lo que nos habla el Evangelio de hoy es una ocasión que el Espíritu nos ofrece para que nos convenzamos de que sólo si nos movemos en esta perspectiva nos situamos en el camino de salvar la vida y, no nos olvidemos de aquello que decía aquel sacerdote santo: *el sacerdote no se salva ni se condena solo; sino que siempre va muy acompañado.*

Hermanos míos: acogamos la invitación que nos ofrece el papa Francisco, él quiere que nos convirtamos en *Evangelizadores con Espíritu... (esto) quiere decir evangelizadores que oran y trabajan...* nos pide que vivamos una espiritualidad que transforme el corazón.

Volvamos la mirada a Santa María Madre de Dios y Madre Nuestra. En el partereluz del *Pórtico del Paraíso* de la Catedral de Ourense se encuentra una bellísima imagen: Nuestra Señora del Consuelo. Pidámosle a Ella que nos consuele con la presencia de su ternura para que podamos ser auténticos iconos de su Hijo, el que es único Sumo y Eterno Sacerdote.

Festa de San Rosendo en Celanova, 2014.

Sr. Cura-párroco de Celanova e benqueridos hirmans sacerdotes.

Excmo. e Rvdo. Sr. Presidente de la Academia Auriense-Mindoniense.

Excmos. Señores e Señoras Académicos.

Excmas. e Ilustrísimas autoridades.

Irmans e irmas, feis devotos de San Rosendo.

As palabras proclamadas nesta solemne liturxia de San Rosendo, o noso patrón, ofrécemos unha doutrina que tivo unha resonancia particular na alma deste bo cristiá, monxe, bispo e gobernante das terras da antiga *Gallaecia*. Por unha banda invítanos a ser sinxelos como nenos y, por outra, fálamos da importancia da oración.

So deste xeito podemos situarnos na *dinámica da graza* da que os últimos bispos de Roma -tamén o papa Francisco - faláronos a miúdo.

Deixade que os nenos se achegan a min; non llelo impidades, porque deles é o Reino de Deus.

San Rosendo, coa súa vida monástica buscou ese tipo de existencia porque percibiu con forza a chamada a ser construtor do Reino. Como fillo e padre da cultura a que pertenceu, dende un corazón aberto y sinxelo, deixouse evanxelizarse pola Igrexa do seu tempo para converterse en evanxelizador do seu pobo, e para logralo procurou inculturar o Evanxeo, e dicir: a *alegría do Evanxeo*, isto fixo mediante a cultura do seu tempo, para que por medio de ela poidese transmitir a fe cristiá a aquel pobo.

Cultura e fe. Razón e fe constitúen como as dúas as que o ser humano posúe para que poida elevarse a Verdade, a Beleza ao Ben, en definitiva a Deus. ¿Que importante e a evanxelización da cultura, e mais no noso tempo no que un dos inimigos da Verdade, do Ben e da Beleza e precisamente a ignorancia?. O cristiá, como San Rosendo, si acepta o don de Deus coa sinxeleza da súa vida e con unha auténtica vida orante e contemplativa pode lograr que a súa vida se vaia evanxelizando continuamente a si mesmo, dende esta perspectiva toma importancia a *pie-dade popular*, verdadeira expresión da acción misionaria espontánea do pobo de Deus. Esta mesma festa de San Rosendo é un expoñente de esta dinámica da fe.

Hoxe a solemnidade litúrxica de San Rosendo, tamén fainos unha invitación a vivir como *discipulos-misioneiros* coidando a evanxelización da cultura. Sabemos

ben que hoxe a cultura predominante, como no lo recorda o papa Francisco, esta toda ela *ocupada por lo exterior, o inmediato, o visible, o superficial, o provisorio*. O autenticamente real cede o seu posto *a aparencia*... Hoxe pódese contemplar -malia a forte crises que nos afecta - que o poder económico priva e está por enriba de todo, de tal xeito que moitas veces culturas economicamente desenroladas están eticamente debilitadas e isto mesmo obsérvase na nosa sociedade na que atopamos signos evidentes de relativismo ético e de un forte proceso de secularización. Estes dous feitos están provocando que os crentes sexan considerados, nunha sociedade que se considera democrática, como eses cidadáns que teñen que reducir a fe e a actividade da Igrexa ó ámbito do privado e da esfera persoal mais íntima.

Nembargantes, malia a teima que poden ter algúns grupos e colectivos moi ideoloxizados, e a corrente secularista da nosa sociedade, a Igrexa Católica -como afirma o papa Francisco na súa primeira exhortación apostólica - sigue sendo unha institución crible ante a opinión pública e, a pesares dos erros gravísimos de algúns dos seus fillos, e una institución confiable no que respecta ó ámbito da solidariedade e da preocupación polos mais desfavorecidos, porque o exercicio da caridade xa dende os primeiros momentos confirmase como un dos ámbitos esenciais, xunto coa administración dos Sacramentos e o anuncio da Palabra de Deus, da súa actividade no mundo.

A caridade é una característica determinante da comunidade eclesial, mais non podemos esquecer que a evanxelización por medio de tódalas súas formas: educación, catequeses, culturización do noso pobo, etc. é unha maneira de exercer esa caridade. Lembrémonos daquelo que se dixo: *“Ensinar a quen non sabe”*, que é unha das obras de misericordia; o problema é que nesta nosa sociedade, ningún quere recoñecer que non sabe, fáltalle esa sinxeleza e simplicidade de corazón, propia dos nenos.

Dende este lugar santo, un templo construído por homes e mulleres de fe católica, e nesta solemnidade de San Rosendo, ese bo cristiá do século décimo da nosa historia, pídovos a tódolos eiquí presentes: cregos, académicos, en definitiva, a todos vos meus benqueridos irmas e irmás que, como o noso patrón, alcemos os ollos do noso corazón cara os ceos, fermosamente representado por este retablo que temos diante de nos, e pidámoslle a Deus, Luz de Luz, Señor de Señores, Camiño, Verdade e Vida que nos conceda a graza da simplicidade de corazón coma ós nenos pequenos e así o Reino de Deus será noso.

¡Que nosa Señora, trono da Sabedoría nos axude! Amen.

Celebración de la Penitencia con la confesión y la absolución individual.

S. I. B. Catedral de San Martiño. 28-3-2014

Por deseo del Santo Padre Francisco nos reunimos en esta tarde del *Viernes de la III Semana de Cuaresma* en esta Catedral para que, con la fuerza del Espíritu que resuena a través de la Palabra proclamada, nos dejemos renovar por el Espíritu de Dios y así nos podamos revestir del *Hombre Nuevo* (Ef. 4,24).

Y nos preguntamos ¿cómo podemos llevar a cabo esa transformación renovadora? En primer lugar, abriéndonos al amor misericordioso del Señor, un amor que se nos manifiesta por medio de Jesucristo que se ha convertido en una encarnación viva del mismo amor de Dios al hombre, a todo hombre y mujer, a los que sentimos hermanos y también a aquellos que son nuestros enemigos (Ju. 13,34-35; 15,10-13) Y, en segundo lugar, luchando por apartarnos de todo aquello que nos impide ser fieles a ese amor de Dios.

Esa dinámica de *don* y *libertad*, gracia y esfuerzo humano, perfectamente conjuntadas, nos ayudará a vivir en clave de fidelidad el Amor. Toda esta realidad acontece, cotidianamente, en el horizonte de nuestro corazón en donde la *gracia de Dios* y la *libertad humana* se conjugan en una síntesis armónica y comprometida. Sin embargo, todo esto está siempre tentado por los restos del *hombre viejo*, el pecado de origen, que como una impronta de nuestra contingencia marca todo nuestro ser y actuar. De ahí que la Iglesia, siendo consciente de nuestra fragilidad nos ofrece ese cauce maravilloso del sacramento de la Confesión. ¿Por qué somos tan reacios a frecuentarlo? No será, acaso, que nos falta amor de Dios. En una sociedad como la nuestra en la que nos encontramos con tantos signos de decadencia y de miserias, en donde el hombre /mujer creyente se siente sacudido como si fuese *una caña muy frágil*, necesitamos, más que nunca, redescubrir este sacramento que es una expresión del amor misericordioso de Dios.

Si Dios nos perdona siempre y no se cansa de perdonar ¿por qué nos cansamos nosotros de pedir perdón? ¿No será, acaso, que estamos perdiendo el ritmo sobrenatural de la existencia? La frecuencia o no de este sacramento, bien preparado y recibido -no de forma rutinaria - es una expresión de nuestra calidad de vida sobrenatural; ésta será tanto más auténtica, cuanto más íntima y comprometida es nuestra relación con Dios.

Os invito, tal como lo hace Francisco, a que renovéis vuestro entusiasmo por este sacramento, que lo revaloricéis más y lo recibáis con frecuencia. No quisiera

alargarme mucho más, pero os ruego que os deis cuenta del texto de San Pablo a los Efesios que hemos proclamado hace unos momentos. En él se nos dice: *Hablad con verdad cada cual con su prójimo, pues somos miembros los unos de los otros (...) Desechad la mentira.*

Mis hermanos y hermanas, vivimos en un mundo en el que la verdad y la mentira tienen el mismo peso, pero un cristiano sabe que eso no es así. El mismo Jesús se definió a sí mismo como *Yo soy la verdad*, y si él es la Verdad, nosotros, como cristianos, debemos caminar en la verdad, siendo honestos con Dios, con nosotros mismos y con nuestros hermanos. Desde esta perspectiva se comprenden muy bien aquellas palabras del Papa dirigidas a los trabajadores -ellas y ellos - de la curia Vaticana, en una de las Misas celebrada en Santa Marta; Francisco les decía: *La santidad significa hacer objeción de conciencia a las habladurías, a los comentarios, críticas y murmuraciones, a la maledicencia, porque, por desgracia es frecuente en muchos ambientes y, prosegúa el Papa, dañan la calidad de las personas, dañan la calidad del trabajo y del ambiente.*

¿Cuánto daño podemos hacer a las personas con un mal comentario, una maledicencia, un mal juicio o una crítica infundada. Es el apóstol Santiago quien nos dice: *Si alguien no falta en el hablar, ese es un hombre perfecto capaz de controlar, también todo su cuerpo* (Sant. 3,3)

Resulta sorprendente pero es verdad. Si somos capaces de ser auténticos y veraces con el uso de nuestra lengua, evitando esas críticas y murmuraciones, esas maledicencias que hacen tanto daño, también seremos capaces de vencer en los otros propósitos de lucha que nos hemos propuesto al inicio de esta cuaresma. Os invito a que hagáis la prueba y veréis la cantidad de energía que ganaremos para luchar y avanzar en nuestro camino de santidad.

Que Santa María Madre, Señora del Consuelo, cuya hermosa imagen veneramos en el Pórtico del Paraíso de nuestra Catedral, nos ayude a dar ese salto de calidad en nuestra vida cristiana para que así podamos ser esos discípulos misioneros que el mundo necesita y que tantos ciudadanos esperan de nosotros ¡Que así sea!

Misa funeral por D. Francisco Botana Blanco.

Parroquia de Santa Eufemia de Ourense, 31-3-2014

Mis Queridos hermanos y hermanas. Permittedme que salude con especial afecto a la familia de D. Francisco que se encuentran aquí presente.

¡Amigos todos!

Ayer tarde cumplíamos con dolor con D. Francisco, sacerdote de esta Diócesis de Ourense, asistiendo a los ritos de sus exequias celebradas en la antiquísima iglesia de Santo Tomé de Maside, en el mismo camposanto de aquella feligresía. Al ser un domingo especial, las normas de la Liturgia nos impedían celebrar la santa Eucaristía y, en esta ocasión, nos sentimos acogidos en esta iglesia parroquial de Santa Eufemia la Real del Centro, en la que ejerció su ministerio sacerdotal hasta hace poco.

Hoy, la liturgia de la Palabra de este día nos hace una invitación a la esperanza: *Mirad: yo voy a crear un cielo nuevo y una tierra nueva; de lo pasado no habrá recuerdo ni vendrá pensamiento, sino que habrá gozo y alegría perpetua por lo que voy a crear (Is. 65,17)*

Cada vez que nos reunimos para celebrar los santos misterios, convocados por el tránsito a la eternidad de un hermano sacerdote, necesitamos abrírnos al querer de Dios que se nos manifiesta a través de su Palabra, porque solo así nuestro dolor se transforma en *un gozo y en una alegría* ante la certeza de que un hermano nuestro, sacerdote, ha llegado ya al *final de su camino* y lo ha hecho, seguro que en medio de las tribulaciones del mundo y alentado por los consuelos de Dios. Nuestro hermano D. Francisco, como nos recuerda el Evangelio de hoy, *creyó en la palabra de Jesús y se puso en camino*. ¡Qué gran ejemplo estamos recibiendo de nuestros sacerdotes!. Han acogido la Palabra de Jesús, escucharon su llamada al ministerio ordenado, se pusieron en camino, un camino de servicio a ese Dios de misericordia, cuyo rostro cercano se hizo presencia viva en esta Iglesia particular. Seguro que, como a muchos, le salieron al encuentro otras llamadas y muchas invitaciones, sin embargo, supieron ser fieles a la vocación recibida en sus primeros años.

Para D. Francisco el sacerdocio era una pasión de enamorado, se lo he notado muy de cerca en la última peregrinación diocesana por los diferentes santuarios de Italia que hemos realizado el pasado verano. Hombre de espíritu abierto,

inteligencia generosa y sin horizontes, siempre iba más allá de lo inmediato en su afán de transcendencia; esta apertura se dejaba sentir en la manera en como preparaba los momentos litúrgicos y cualquier encuentro celebrativo de la fe. Se podría afirmar que D. Francisco, a través de su estudio e investigación, recorría en espíritu los caminos de fe para que así le fuese más fácil recorrerlos y vivirlos a los demás.

Recuerdo, agradecido, cuando íbamos visitando las grutas vaticanas, me pidió que en un cierto punto me parase por un momento y me hizo una fotografía. Me explico que aquel monumento funerario, que estaba a mis espaldas y ante el que me había situado, lo había construido un cardenal que había sido obispo de Ourense.

D. Francisco era un hombre de detalles, como buen intelectual. Su competencia en las lenguas clásicas, la erudición de sus comentarios, su buen decir, hacían agradable su compañía. Este sacerdote fue un servidor fiel a la Iglesia, su espíritu abierto y su talante, sanamente crítico, le llevo siempre a apostar por sus superiores.

Sus obras le acompañan. ¡Cuánto le debéis sus alumnos! ¡Cuánto le debe nuestro Seminario y cómo me decía que me preocupase y estuviese cerca del Seminario y de los seminaristas! Si me lo permitís, hermanas y hermanos míos, después de esta su última cuaresma de purificación y de dolor, si se encuentra ya en el regazo del Padre misericordioso -eso pedimos y esperamos- quisiera pedirle a él y a tantos sacerdotes buenos y fieles de esta querida Iglesia, que intercedan por nosotros delante de Dios y nos conceda una pléyade de santos y despiertos seminaristas para que recojan el testigo del ministerio y sirvan en la Iglesia a los hermanos, como esta quiere que les sirvamos. ¡Sí! Hermanas y hermanos míos! ¡Sus obras le acompañan! ¡cuántas cosas no tenemos que agradecer al Señor en esta familia santa, que es la Iglesia, al recordar y hacer memoria de la historia y de la vida de un sacerdote fiel!

Nuestro hermano sirvió con la inteligencia de su vida, con el cultivo del saber cómo servicio a los hermanos, con el ejercicio sencillo y humilde del ministerio. Santo Domingo, el Seminario, las Carmelitas Descalzas, los institutos de enseñanza secundaria, esta misma Iglesia de Sta. Eufemia, las Carmelitas de la Caridad y su parroquia natal, Santo Tome de Maside, así como las feligresías de aquel entorno son deudoras de su ministerio. Fue un creyente que se puso en camino, diríamos con las palabras del Evangelio de San Juan que acabamos de proclamar.

Cuando nos reunimos para estos encuentros de fe, -cada vez serán más frecuentes- mis queridos hermanos nos preparamos para recibir la llamada del Señor que hoy sale a nuestro encuentro diciéndonos: *Mirad yo voy a crear un cielo nuevo y una tierra nueva (...) en donde habrá gozo y alegría perpetua...*

Que en esta cuaresma, que es camino hacia la Pascua, aprendamos a vivir con el alma bien dispuesta, luchando por ser fieles a este servicio de amor que es el ejercicio del ministerio en la Iglesia. El papa Francisco nos está ayudando con su ejemplo y palabras. Acojamos su invitación a ser pobres de espíritu para que nuestro servicio sea más fecundo. Mantengamos la frescura de la caridad acogiendo a los hermanos y evitando todo signo de crítica o maledicencia, como nos recordaba hace unos días el Papa. Abramos nuestro corazón al dinamismo de la gracia de Dios, con la frecuencia de los sacramentos, para estar más disponibles y hacer frente a las necesidades de nuestra Iglesia.

Solo así seremos capaces de *ponernos en camino*, como nos han enseñado tantos buenos y santos sacerdotes, y poco a poco se irá haciendo gozosa realidad esos cielos nuevos y esa tierra nueva que el Buen Dios tiene preparada para los que le aman. Sintámonos amados por ese Dios, en cuyas manos misericordiosas dejamos la historia y la vida de nuestro hermano D. Francisco y roguémosle a Santa María Madre, señora del Consuelo -*así se le venera en el Pórtico del Paraíso*- que consuele a sus familiares y amigos, les acompañe con su ternura y sepamos que en la medida en que recemos y abramos nuestros corazones a la oración y a la esperanza, pidiendo por aquellos que ya nos han precedido en el signo de la fe y duermen el sueño de la paz, también estamos pidiendo por nosotros. Si lo hacemos así aumenta nuestro sosiego y paz y se acrecienta la esperanza de nuestra feliz resurrección.

¡Que los ángeles y los santos acompañen a nuestro hermano en este camino hacia la vida y que, acompañado por sus obras de bien, goce eternamente en esos cielos nuevos y en esa tierra nueva hacia la que también nosotros peregrinamos.

¡Descase en Paz! Amen.

Exequias de una religiosa Esclava de la Eucaristía y de la Madre de Dios.

Sobrado del Obispo

Reverendo Sr. Cura Párroco, mi querido D. José Antonio Bueno Rodríguez

Hermanos míos sacerdotes concelebrantes.

Rvdma. Madre General de las Esclavas de la Eucaristía y de la Madre de Dios y querida Comunidad

Hermanos y hermanas en el Señor.

En nuestro camino cuaresmal nos sorprende, una vez más la Palabra de Dios que nos ofrece la Liturgia exequial de la Iglesia: *Si vivimos, vivimos para el Señor; si morimos, morimos para el Señor; en la vida y en la muerte somos del Señor.* (Rom. 14,7-9)

Si estas palabras adquieren un sentido pleno en la existencia de un creyente, hoy, sin ninguna duda encuentra un eco especialísimo en la historia y en la vida de **Sor Amparo Casas Borrajo**, una religiosa que hizo realidad en su vida esta Palabra que acabos de proclamar: *Vivir para el Señor.*

Y vivir para el Señor a través de ese estilo de vida propia de la que se siente *Esclava de la Eucaristía y de Madre de Dios.* ¡Qué hermoso carisma éste! Ciertamente, estamos viviendo unos momentos en los que hablar de esclavitud puede resultar anacrónico, pero desde la perspectiva de la fe, esta forma de entender la existencia y, mucho más una existencia consagrada, adquiere un sentido de plenitud porque esta esclavitud eucarística se vive al estilo de aquella que se definió a sí misma como: *Esclava del Señor.* Ese ha sido el estilo de vida de nuestra Hermana difunta, ser esclava al estilo de aquella que es Madre de Dios.

Hermanas mías: Vivir para el Señor desde esta perspectiva os abre a la plenitud del amor y os impulsa a *lanzar las redes* para hacer *apóstoles de apóstoles.* Así lo ha vivido Sor Amparo y de ello dais fe las que le conocisteis. La historia de su vida ha quedado escrita en el corazón eucarístico del Señor; la fecundidad de su existencia, al estilo de Santa María, desde el silencio elocuente de la adoración eucarística la ha llevado a vivir - *desde la obediencia religiosa*- su vocación y entrega en muchos lugares de la Santa Iglesia.

Hoy, con la Palabra de la liturgia podemos decir que *¡sus obras le acompañan!* son las sencillas, humildes y silenciosas acciones propias de una mujer consagrada de forma radical como “esclava” del Señor, sierva de Aquel que siendo Dios se hizo hombre, *en todo semejante a nosotros excepto en el pecado* y que mediante un

prodigio de amor que acaece en la Iglesia por la fuerza del Espíritu Santo, está presente en la Eucaristía y con la fuerza que brota de ahí pudo descubrir el rostro de ese Buen Dios, rico en misericordia, que tantas veces encontró escondido tras esas personas con las que vivió a lo largo de su vida.

Ese *vivir para el Señor* se hace realidad cotidiana en la vida de una *Esclava de la Eucaristía y de la Madre de Dios* porque, desde el primer momento de su existencia consagrada se siente del Señor; recordad: *En la vida y en la muerte Somos del Señor*. ¡Somos del Señor!

Esa certeza hace que todo creyente, y más un alma consagrada *viva para el Señor*. ¡*Porque solo Dios basta!* Sentirse propiedad de este Buen Dios no coarta la libertad humana, ni muchísimo menos, sino que la potencia y la impulsa, le da un nuevo impulso porque la convierte en una *auténtica discípula misionera*.

¡Somos del Señor!

¡*En la vida y en la muerte somos del Señor!* Esta gran certeza puede mantener la vida de todo creyente, y más de una mujer que se siente *esclava* del Señor en la Eucaristía en donde se hace realidad expresiva el anonadamiento radical de un Dios que *siendo rico, se hizo pobre, para enriquecernos con su pobreza*. ¡He ahí el verdadero sentido de la esclavitud! ¡Permitidme que me exprese así! La esclavitud de un Dios omnipotente que por amor a la humanidad se hace pobre, se convierte en Eucaristía, el pan de los ángeles, el pan de aquellos que haciéndonos pobres somos enriquecidos por la pobreza del Dios que se ha hecho hombre, se ha hecho alimento eucarístico.

Mis queridas Hermanas. En esta tarde de la tercera semana de cuaresma, sintiéndonos todos como esos peregrinos que caminamos por este itinerario de conversión, nos reunimos en la capilla de esta casa que para vuestra Congregación está cargada de historia viva, y lo hacemos para celebrar la Pascua del Señor, haciendo memoria de Jesucristo el Crucificado-Resucitado para pedirle que acoja en la Pascua eterna a nuestra hermana.

Que la Madre de Dios, consuelo de los afligidos ayude a los familiares de nuestra Hermana y, de manera especial, a las que formáis parte de esta Congregación en la que vivís ese ambiente de familia sobrenatural y, para Sor Amparo Casas Borrajo suplicamos aquello que la liturgia nos ofrece para nuestra piedad: *Venid en su ayuda, Santos de Dios; salid a su encuentro, Ángeles del Señor, recibid su alma y presentadla ante el Altísimo*. ¡Que así sea!

CARTAS**Los niños en una “Iglesia misionera”**

Mis queridos amigos y amigas:

Este domingo celebramos la Jornada de la Infancia Misionera o, como popularmente la conocemos: la Santa Infancia.

Recuerdo con alegría con qué ilusión en el colegio hacíamos una colecta, compitiendo unos con otros, para llevar el mayor número de limosnas. Lo hacíamos de forma ingenua, pero impulsados por una gran causa: ayudar a los niños necesitados en los lugares de Misión.

Hoy quisiera recordaros que no debéis perder esa ilusión porque, al igual que años atrás, la Obra Pontificia de la Iglesia Misionera es una ocasión que la Santa Iglesia, con el Papa Francisco a la cabeza, con vuestro Obispo y con todos los Obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas misioneros, con vuestros padres y profesores; en definitiva, todos, en esta gran familia que es la Iglesia Católica, que no tiene fronteras, plantea para ayudaros a todos los niños del mundo a realizar acciones evangelizadoras en todos los lugares en donde os encontréis y realicéis vuestras ocupaciones cotidianas: en la familia, con vuestros padres, abuelos y hermanos, en el colegio, con vuestros compañeros y profesores, y también en vuestras diversiones. Si hacéis eso bien, o por lo menos os esforzáis por hacerlo cada día mejor, estaréis actuando como auténticos discípulos de Jesús y seréis, como dice el Papa Francisco, “discípulos misioneros”.

Con esas buenas actitudes y con un mejor comportamiento estaréis contribuyendo al bien de las misiones, además de las limosnas que hacéis y que buscáis. Convertiros en “discípulos misioneros” os ayudará mucho -aunque algunos no lo crean- a vuestra maduración humana, intelectual, cristiana y misionera. Porque vuestro ser de pequeños, pero valientes, misioneros no puede durar un momento -sólo durante la Jornada de la Santa Infancia- sino que debe desarrollarse a lo largo de toda la vida. Hoy lo sois vosotros, mañana vuestros amigos y, cuando seáis mayores, vuestros hijos.

La Infancia Misionera, que tiene una historia de más de 170 años, se ha convertido en una hermosísima realidad de “pequeños misioneros” distribuidos por

hogares, parroquias, escuelas y movimientos infantiles y juveniles. ¡No dejéis que nada ni nadie os robe la ilusión de seguir siendo esos discípulos de Jesús que, desde aquí, son misioneros!

Preguntad a Jesús, el gran misionero que nos trajo el anuncio del Evangelio de la alegría, cómo podéis ser misioneros desde aquí. Estoy por asegurar que os dirá: ¡cuida tu oración! ¡Reza mejor el Padrenuestro! Ayuda a los niños a descubrir a Jesús y su mensaje; no te avergüences de ser cristiano, como a veces hacemos las personas mayores; comparte tu fe, tus juegos, los medios materiales que posees, con los compañeros, sobre todo con aquellos que están necesitados. No te olvides de que, tanto a tu lado, como en otros lugares más lejanos, hay muchos niños como tú que no tienen ni para comer. Esta es una invitación a que seas generoso y a que nunca desprecies lo que te dan, ni siquiera los alimentos que se ofrecen en casa.

Seguro que el Señor Jesús te hace saber qué otras cosas puedes hacer por los niños de esas regiones lejanas -y a veces próximas- de las comunidades eclesiales más necesitadas.

Sabéis que contáis con mi oración y cariño, espero que no os olvidéis de rezar por mí y por esta Iglesia en Ourense que es vuestra familia y os quiere.

Con mi bendición

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Os nenos nunha “Igrexa misioneira”

Meus queridos amigos e amigas:

Este domingo celebramos a Xornada da Infancia Misioneira ou, como popularmente a coñecemos: a Santa Infancia.

Lembro con ledicia con que ilusión no colexio faciamos unha colecta, competindo uns cos outros, para levar o maior número de esmolas. Facíámolo de

maneira inxenua, pero impulsados por unha gran causa: axudar aos nenos necesitados nos lugares de Misión.

Hoxe quixera recordarvos que non debedes perder esa ilusión porque, ao igual que anos atrás, a Obra Pontificia da Igrexa Misioneira é unha ocasión que a Santa Igrexa, co Papa Francisco á cabeza, co voso Bispo e con tódolos Bispos, sacerdotes, relixiosos e relixiosas misioneiros, cos vosos pais e profesores; en definitiva, todos, nesta gran familia que é a Igrexa Católica, que non ten fronteiras, aproveitada para axudarvos ós nenos de todo o mundo a realizar accións evanxelizadoras en tódolos lugares onde vos atopedes e levedes adiante as vosas ocupacións cotiás: na familia, cos vosos pais, avós e irmáns, no colexio, cos vosos compañeiros e profesores, e tamén nas vosas diversións. Se facedes iso ben, ou polo menos vos esforzades por facelo cada día mellor, estaredes a actuar como auténticos discípulos de Xesús e seredes, como di o Papa Francisco, “discípulos misioneiros”.

Con esas boas actitudes e cun mellor comportamento estaredes a contribuír ao ben das misións, ademais das esmolas que facedes e que buscade. Convertervos en “discípulos misioneiros” axudaravos moito -aínda que algúns non o crean- á vosa maduración humana, intelectual, cristiá e misioneira. Porque o voso ser de pequenos, pero valentes, misioneiros non pode durar un momento -só durante a Xornada da Santa Infancia- senón que debe desenvolverse ao longo de toda a vida. Hoxe sódelo vós, mañá os vosos amigos e, cando sexades maiores, os vosos fillos.

A Infancia Misioneira, que ten unha historia de máis de 170 anos, converteuse nunha fermosa realidade de “pequenos misioneiros” distribuídos por fogares, parroquias, escolas e movementos infantís e xuvenís. Non deixedes que nada nin ninguén vos roube a ilusión de seguir sendo eses discípulos de Xesús que, dende aquí, son misioneiros!

Preguntade a Xesús, o gran misioneiro que nos trouxo o anuncio do Evanxeo da alegría, como podedes ser misioneiros dende aquí. Estou por asegurar que vos dirá: coida a túa oración! Axuda aos nenos a descubrir a Xesús e a súa mensaxe; non te avergoñes de ser cristián, como ás veces facemos as persoas maiores; comparte a túa fe, os teus xogos, os medios materiais que posúes, cos compañeiros, sobre todo con aqueles que están necesitados. Non esquezas que, tanto ao teu lado, coma noutros lugares máis afastados, hai moitos nenos coma ti que non teñen nin para comer. Este é un convite a que sexas xeneroso e a que nunca despreces o que che dan, nin os alimentos que se ofrecen na casa.

Seguro que Xesús che fai saber outras cousas que podes facer polos nenos desas rexións afastadas -e ás veces próximas- das comunidades eclesiais máis necesitadas. Sabedes que contades coa miña oración e cariño, espero que non esquzades rezar por min e por esta Igrexa en Ourense que é a vosa familia e querevos.

Coa miña bendición

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

La alegría de la entrega

(Carta Pastoral con motivo de la Vida Consagrada)

Se acerca la Jornada Mundial de la Vida consagrada y, como es costumbre, en nuestra Iglesia particular la vamos a celebrar con una solemne Eucaristía en la Catedral de San Martiño, el próximo domingo, día 2 de febrero, a las 20.00 horas, fiesta de la Presentación del Señor. ¡Os invito a todos! no solo a los que formáis parte de las instituciones de la Vida Consagrada y de las Asociaciones de Vida Apostólica, sino a los sacerdotes y a los laicos. Este encuentro litúrgico en la Iglesia Madre de la Diócesis, presidido por el Pastor de esta Iglesia particular, es un momento de acción de gracias a nuestro buen Padre Dios que por el Hijo, con la fuerza del Espíritu Santo ha derramado sobre la Iglesia el don de la vida consagrada, de manera especial, en nuestra Diócesis. La presencia, gracias a Dios, todavía numerosa de varios monasterios de vida contemplativa y de los Institutos de Vida Consagrada, así como de los Institutos Seculares, es prueba fehaciente de la honda riqueza de esta vida.

Por otra parte, las parroquias de nuestra Diócesis y en ellas, las muchas familias cristianas, han sido generosas en vocaciones, tanto para la vida consagrada como para el ministerio sacerdotal. Desde hace años esa fecundidad vocacional se ha dejado de percibir. Este hecho nos llena de dolor y necesitamos reaccionar poniéndonos todos a trabajar con fuerza -al menos por nuestra parte- y con la esperanza puesta en el Dueño de la mies que es quien, en definitiva, nos concede el regalo de las vocaciones.

El papa Francisco, en su primera exhortación apostólica, nos ha dejado una reflexión para iluminar nuestro camino y dirigir nuestro apostolado. Afirma:

En muchos lugares escasean las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. Frecuentemente esto se debe a la ausencia en las comunidades de un fervor apostólico contagioso, lo cual no entusiasma ni suscita atractivo. Donde hay vida, fervor, ganas de llevar a Cristo a los demás, surgen vocaciones genuinas. Aun en parroquias donde los sacerdotes son poco entregados y alegres, es la vida fraterna y fervorosa de la comunidad la que despierta el deseo de consagrarse enteramente a Dios y a la evangelización, sobre todo si esa comunidad vive ora insistentemente por las vocaciones y se atreve a proponer a sus jóvenes un camino de especial consagración (nº107).

Si reflexionamos sobre este texto nos damos cuenta de que en él se subrayan los aspectos fundamentales de lo que en varias ocasiones he denominado **cultura vocacional**. Si es un hecho que en *muchos lugares escasean las vocaciones al sacerdocio*

y a la vida consagrada, bien es cierto que esto se debe a múltiples causas, pero el papa subraya algunas que nos pueden servir:

- la ausencia de fervor apostólico en nuestras comunidades, ¡es cierto! Nos hemos quedado en una pastoral en la que, *predomina lo administrativo sobre lo pastoral, así como una sacramentación sin otras formas de evangelización* (nº 63). En realidad hemos caído en el acostumbamiento y perdimos el entusiasmo por vivir el Evangelio con alegría. Recordemos las primeras palabras de Francisco en su exhortación: *La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús* (nº 1).

Por otra parte, *donde hay vida, fervor, ganas de llevar a Jesucristo a los demás, surgen vocaciones* (nº 107). Es éste el otro aspecto del que habla el papa. ¡Sí!, hemos perdido en muchas ocasiones el fervor de los primeros momentos de nuestra vocación, parece que nos hemos desinflado y en nuestras charlas, clases o encuentros con los hermanos/as, también con los jóvenes, les hablamos de todo - y a veces de todos - pero no nos atrevemos a presentarles a Jesucristo, ni a llevarles a Él o invitarles a orar, reduciendo quizás nuestra actividad como si fuera servicio de un agente social y poco más. Necesitamos recuperar esa vida alegre, entregada y sacrificada -no subordinada a nuestros tiempos libres, como diría Francisco- orante y fervorosa, de ahí brotarán las fuerzas para llevar a los hermanos a Jesucristo luz del mundo y verdad plena. No hemos recibido los dones de Dios para cultivar nuestros “perfiles personales”, sino para ser santos despojándonos de nosotros mismos al servicio de los demás en una dinámica de encarnación y comunión.

Otro elemento que no podemos olvidar es el alcance del proceso de secularización de las décadas precedentes que ha logrado *reducir la fe y la Iglesia al ámbito de lo privado y de lo íntimo* (nº 64), afectando esto a la vida cristiana en general y también a las formas de vida consagrada. Nos han hecho creer que diluyendo nuestra manera de estar en la sociedad seríamos más efectivos, y así quizá hayamos enclaustrado paradójicamente todavía más nuestra consagración y misión, diluyéndonos como la sal pero dejando de ser luz. No olvidemos como nos enseña Jesucristo que *no se enciende una lámpara y la ponen debajo del celemín, sino sobre el candelero, para que alumbré a todos los que están en la casa. Brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos* (Mt 5,15-16)

Pero a pesar de los pesares, no es momento para las quejas y lamentaciones ¡todo lo contrario! Necesitamos abrir nuestra existencia al querer de Dios en la

Iglesia. Es hora de abrir los ojos a la novedad de vida que el Señor sigue esperando de nuestra consagración. El papa Francisco también nos invita a *ponernos en camino*, saliendo de la comodidad de nuestras propias convicciones. Si nos toca sufrir que sea por los dolores del parto de una nueva vida por amor a Dios, pero que no sean los dolores de la agonía. La esencia del evangelio está en la esperanza de Cristo resucitado que nos abre a la alegría de lo que va a renacer y no nos detiene en las lágrimas de lo que parece que está muriendo.

Las verdaderas reformas en la Iglesia siempre vinieron de la mano del Evangelio, de la interioridad y de la pobreza. Ser teóricos en lo espiritual y nostálgicos en lo práctico no garantiza nuestra renovación interior ni nos dará nunca la alegría del corazón. Recuperad en vuestras comunidades e institutos la experiencia más real que ha tocado vuestro corazón: la alegría de haber sido llamados y enviados por Cristo al mundo. Volved personal y comunitariamente a la fuente del Evangelio, a la misericordia de Cristo, y abrid a la fuerza del Espíritu que renueva la mente y el corazón en el diálogo interior de la oración tranquila y sosegada y en la verdad de vuestras relaciones humanas y fraternas.

No olvidemos, por otra parte, que se nos pide que seamos una *Iglesia pobre para los pobres*. El ejercicio de la caridad ha sido y sigue siendo uno de los rostros más elocuentes de la vida consagrada, también en nuestra diócesis. No cejéis en vuestro empeño. Cada día ponéis rostro a esta Iglesia que se hace sierva de la humanidad sufriente y, en ella, sierva de las llagas de Jesucristo, como dice el papa Francisco. Los huérfanos y desamparados, pobres y enfermos, niños y ancianos, mujeres maltratadas, jóvenes, inmigrantes y la soledad de vuestros claustros son los testigos cotidianos de vuestra caridad. La santidad no se obtiene separándose de los demás, sino a través de un amor intenso que es vivido en el servicio a la Iglesia y a la humanidad desde la propia identidad y carisma, en comunión con el Obispo.

Los que reciben algo sin esfuerzo lo conservan sin amor, reconocía Tomás de Aquino, cuya fiesta hemos celebrado hace unos días. Por eso en esta Jornada Mundial de la Vida Consagrada, nuestra Iglesia en Ourense desea ardientemente que vuestra luz alumbré a toda esta familia diocesana, y por eso da gracias a Dios por los frutos de santidad de vuestro testimonio evangélico entre fieles hasta el día de hoy. Pero es también el momento en el que juntos -obispo, sacerdotes, consagrados y laicos- asumamos el camino de esta **cultura vocacional** que se nos impone como motor necesario para continuar la acción misionera de la Iglesia y su revitalización entre nuestros hermanos.

La abundancia de carismas con la que Dios bendice a esta Iglesia particular suscita en nosotros el agradecimiento y la súplica para que en la unidad de la misión la diversidad no sea causa de dispersión o confusión, sino de comunión, inclusión y participación en ese proyecto del que ya me habréis oído hablar: **Ourense misión.** Se trata, nada más y nada menos, de que llevemos a cabo la recomendación del apóstol Pedro: *que cada uno viva el carisma recibido, poniéndolo al servicio de los demás, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios* (1Pe 4,10).

Esforcémonos juntos en este camino para que podamos acoger y conservar con amor agradecido la bendición de nuevas vocaciones en nuestras parroquias y comunidades.

Con afecto y confianza, me confío a vuestras oraciones y os bendigo.

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

A alegría da entrega

(Carta Pastoral con motivo da Vida Consagrada)

Achégase a Xornada Mundial da Vida Consagrada e, como é costume, na nosa Igrexa particular ímola celebrar cunha solemne Eucaristía na Catedral de San Martiño, o vindeiro domingo, día 2 de febreiro, ás 20.00 horas, festa da Presentación do Señor. Invítovos a todos! non só aos que formades parte das institucións da Vida Consagrada e das Asociacións de Vida Apostólica, senón aos sacerdotes e aos laicos. Este encontro litúrxico na Igrexa Nai da Diocese, presidido polo Pastor desta Igrexa particular, é un momento de acción de grazas ao noso bo Pai Deus que polo Fillo, coa forza do Espírito Santo, derramou sobre a Igrexa o don da vida consagrada, de xeito especial, na nosa Diocese. A presenza, grazas a Deus, aínda numerosa, de varios mosteiros de vida contemplativa e dos Institutos de Vida Consagrada, así como dos Institutos Seculares, é proba fidedigna da fonda riqueza desta vida.

Por outra parte, as parroquias da nosa Diocese e nelas, as moitas familias cristiás, foron xenerosas en vocacións, tanto para a vida consagrada coma para o

ministerio sacerdotal. Dende hai anos esa fecundidade vocacional deixouse de percibir. Este feito échenos de dor e necesitamos reaccionar poñéndonos todos a traballar con forza -polo menos pola nosa banda- e coa esperanza posta no Dono da mies que é quen, en definitiva, nos concede o regalo das vocacións.

O papa Francisco, na súa primeira exhortación apostólica, deixounos unha reflexión para iluminar o noso camiño e dirixir o noso apostolado. Afirmar:

En moitos lugares escasean as vocacións ao sacerdocio e á vida consagrada. Frecuentemente isto débese á ausencia nas comunidades dun fervor apostólico contaxioso, o cal non entusiasma nin suscita atractivo. Onde hai vida, fervor, ganas de levar a Cristo aos demais, xorden vocacións xenuínas. Aínda en parroquias onde os sacerdotes son pouco entregados e alegres, é a vida fraterna e fervorosa da comunidade a que esperta o desexo de consagrarse enteiramente a Deus e á evanxelización, sobre todo se esa comunidade viva ora insistentemente polas vocacións e se atreve a propoñer aos seus mozos un camiño de especial consagración (n.º107).

Se reflexionamos sobre este texto decatámonos de que nel se subliñan os aspectos fundamentais do que en varias ocasións denominei **cultura vocacional**. Se é un feito que en *moitos lugares escasean as vocacións ao sacerdocio e á vida consagrada*, ben é certo que isto se debe a múltiples causas, pero o papa subliña algunhas que nos poden servir:

- a ausencia de fervor apostólico nas nosas comunidades, é certo! Quedamos nunha pastoral na que, *predomina o administrativo sobre o pastoral, así como unha sacramentación sen outras formas de evanxelización* (n.º 63). En realidade caemos na habituación e perdemos o entusiasmo por vivir o Evanxeo con ledicia. Lembremos as primeiras palabras de Francisco na súa exhortación: *A alegría do Evanxeo enche o corazón e a vida enteira dos que se encontran con Xesús* (n.º 1).

Por outra parte, *onde hai vida, fervor, ganas de levar a Xesucristo aos demais, xorden vocacións* (n.º 107). É este o outro aspecto do que fala o papa. Si!, perdemos en moitas ocasións o fervor dos primeiros momentos da nosa vocación, parece que nos desinchamos e nas nosas charlas, clases ou encontros cos irmáns/ás, tamén cos mozos, falámoslles de todo - e ás veces de todos - pero non nos atrevemos a presentalos a Xesucristo, nin a levalos a Él ou invítalos a orar, reducindo quizais a nosa actividade coma se fose servizo dun axente social e pouco máis. Necesitamos recuperar esa vida alegre, entregada e sacrificada -non subordinada aos nosos tempos libres, como diría Francisco- orante e fervorosa, de aí xermolarán as forzas para levar aos irmáns a Xesucristo luz do mundo e verdade plena.

Non recibimos os dons de Deus para cultivar os nosos “perfis persoais”, senón para ser santos despozándonos de nós mesmos ao servizo dos demais nunha dinámica de encarnación e comunión.

Outro elemento que non podemos esquecer é o alcance do proceso de secularización das décadas precedentes que logrou *reducir a fe e a Igrexa ao ámbito do privado e do íntimo* (n.º 64), afectando isto á vida cristiá en xeral e tamén ás formas de vida consagrada. Fixéronnos crer que diluíndo o noso xeito de estar na sociedade seríamos máis efectivos, e así quizais enclaustrásemos paradoxalmente aínda máis a nosa consagración e misión, diluíndonos coma o sal pero deixando de ser luz. Non esquezamos, como nos ensina Xesucristo, que *non se acende unha lámpada e se pon debaixo do celemín, senón sobre o candeeiro, para que ilumine a todos os que están na casa. Brille así a vosa luz diante dos homes, para que vexan as vosas boas obras e glorifiquen o voso Pai que está nos ceos* (Mt 5,15-16).

Pero a pesar dos pesares, non é momento para as queixas e lamentacións, todo o contrario! Necesitamos abrir a nosa existencia ao querer de Deus na Igrexa. É hora de abrir os ollos á novidade de vida que o Señor segue esperando da nosa consagración. O papa Francisco tamén nos invita a *poñernos en camiño*, saíndo da comodidade das nosas propias conviccións. Se nos toca sufrir que sexa polas dores do parto dunha nova vida por amor a Deus, pero que non sexan as dores da agonía. A esencia do evanxeo está na esperanza de Cristo resucitado que nos abre á ledicia do que vai renacer e non nos detén nas bágoas do que parece que está a morrer.

As verdadeiras reformas na Igrexa sempre viñeron da man do Evanxeo, da interioridade e da pobreza. Ser teóricos no espiritual e nostáxicos no práctico non garante a nosa renovación interior nin nos dará nunca a alegría do corazón. Recuperade nas vosas comunidades e institutos a experiencia máis real que tocou o voso corazón: a alegría de ter sido chamados e enviados por Cristo ao mundo. Volvede persoal e comunitariamente á fonte do Evanxeo, á misericordia de Cristo, e abrídevos á forza do Espírito que renova a mente e o corazón no diálogo interior da oración tranquila e sosegada e na verdade das vosas relacións humanas e fraternas.

Non esquezamos, por outra parte, que se nos pide que sexamos unha *Igrexa pobre para os pobres*. O exercicio da caridade foi e segue a ser un dos rostros máis elocuentes da vida consagrada, tamén na nosa diocese. Non desistades no voso empeño. Cada día poñedes rostro a esta Igrexa que se fai serva da humanidade sufridora e, nela, serva das feridas de Xesucristo, como di o papa Francisco. Os

orfos e desamparados, pobres e enfermos, nenos e anciáns, mulleres maltratadas, novos, inmigrantes e a soidade dos vosos claustros son as testemuñas cotiás da vosca caridade. A santidad non se obtén separándose dos demais, senón a través dun amor intenso que é vivido no servizo á Igrexa e á humanidade dende a propia identidade e carisma, en comunión co Bispo.

Os que reciben algo sen esforzo consérvano sen amor, recoñecía Tomás de Aquino, cuxa festa celebramos hai uns días. Por iso nesta Xornada Mundial da Vida Consagrada, a nosa Igrexa en Ourense desexa ardentemente que a vosca luz ilumine toda esta familia diocesana, e por iso dá grazas a Deus polos froitos de santidad do voso testemuño evanxélico entre os fieis ata o día de hoxe. Pero é tamén o momento no que xuntos -bispo, sacerdotes, consagrados e laicos- asumamos o camiño desta *cultura vocacional* que se nos impón como motor necesario para continuar a acción misioneira da Igrexa e a súa revitalización entre os nosos irmáns.

A abundancia de carismas coa que Deus bendice esta Igrexa particular suscita en nós o agradecemento e a súplica para que na unidade da misión a diversidade non sexa causa de dispersión ou confusión, senón de comunión, inclusión e participación nese proxecto do que xa me teredes oído falar: *Ourense misión*. Trátase, nada máis e nada menos, de que levemos a cabo a recomendación do apóstolo Pedro: *que cada un viva o carisma recibido, poñéndoo ao servizo dos demais, como bos administradores da multiforme graza de Deus* (1Pe 4,10).

Esforcémonos xuntos neste camiño para que poidamos acoller e conservar con amor agradecido a bendición de novas vocacións nas nosas parroquias e comunidades.

Con afecto e confianza, confíome ás vosas oracións e bendígovos.

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Carta a los sacerdotes diocesanos
Los Ejercicios Espirituales: tiempo de gracia y conversión

Mi querido hermano sacerdote:

La Iglesia Diocesana, Madre, Maestra y Servidora, a veces con bastante esfuerzo, organiza a lo largo del año tandas de Ejercicios Espirituales para sacerdotes, lo hace con la finalidad de que todos, anualmente, aunque muchas sean las ocupaciones pastorales, podamos participar en estos medios que la Iglesia organiza para nuestra formación humana, espiritual y pastoral. Debemos convencernos de que estos días de retiro son imprescindibles para nuestro bien.

Del 16 al 21 de febrero, en la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales, en días previos al inicio del tiempo cuaresmal, se os ofrece otra oportunidad. El papa Francisco, en su bellísimo y pragmático mensaje para la cuaresma nos presenta una reflexión sobre la miseria -que no es pobreza-, y nos habla de tres tipos de miseria: material, moral y espiritual. Afirma que *la miseria espiritual nos golpea cuando nos alejamos de Dios y rechazamos su amor. Si consideramos que no necesitamos a Dios, que en Jesucristo nos tiende la mano, porque pensamos que nos bastamos a nosotros mismos, nos encaminamos por un camino de fracaso.*

En ocasiones se oye decir que no necesitamos los Ejercicios Espirituales, cuando afirmamos esto, corremos el riesgo de reducir toda nuestra existencia a pura funcionalidad y activismo, y puede avocarnos a situaciones muy complejas que nos pueden alejar del gran plan de Dios sobre nosotros: la santidad.

Esta miseria espiritual, dice el Papa, va unida a la miseria moral *que consiste en convertirse en esclavos del vicio y del pecado*, dice Francisco en el mensaje para la cuaresma. También nosotros, los sacerdotes, debemos cuidarnos y concedernos la atención que merecemos para *estar a punto*, y ser así unos testigos alegres del Evangelio de Jesucristo. Si dejamos el cultivo de nuestra vida espiritual y no le damos importancia a los medios que nos ofrece la Iglesia para ser mejores, corremos el riesgo de que se pueda hacer realidad lo que el papa Francisco nos dice en el mensaje antes mencionado: *La miseria moral consiste en convertirse en esclavos del vicio y del pecado. ¡Cuántas familias viven angustiadas porque alguno de sus miembros tienen dependencia del alcohol, las drogas, el juego o la pornografía! ¡Cuántas personas han perdido el sentido de la vida, están privadas de perspectivas para el futuro y han perdido la esperanza!*

Nosotros, los que hemos recibido el don del ministerio sacerdotal, no somos mejores o peores que los otros, somos personas de carne y hueso, y si no nos

cuidamos nos puede pasar lo mismo que a los demás. Los Ejercicios Espirituales anuales y la asistencia a los retiros mensuales nos ayudan a alejarnos de lo que puede llegar a ser, en palabras de Francisco, un *suicidio incipiente* que terminará avocándonos a la desilusión, al desencanto, a la pastoral del lamento o, lo que es peor, a la pérdida de la esperanza.

Te ruego, pues, mi querido hermano, que si todavía no has hecho tus Ejercicios Espirituales anuales, asistas a esta nueva tanda que tendrá lugar en nuestra casa Diocesana de Ejercicios. Puedes estar seguro de que será la más rentable inversión de tiempo que puedas realizar.

Os encomiendo a Jesús y a su Madre Santísima.

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Carta ós sacerdotes diocesanos ***Os Exercicios Espirituais: tempo de graza e conversión***

Querido irmán sacerdote:

A Igrexa Diocesana, Nai, Mestra e Servidora, ás veces con bastante esforzo, organiza ó longo do ano quendas de Exercicios Espirituais para sacerdotes. Faino coa finalidade de que todos, anualmente, aínda que sexan moitas as ocupacións pastorais, poidamos participar nestes medios que a Igrexa organiza para a nosa formación humana, espiritual e pastoral. Debemos convencernos de que estes días de retiro son imprescindibles para noso ben.

Do 16 ao 21 de febreiro, na Casa Diocesana de Exercicios Espirituais, en días previos ó inicio do tempo coresmal, ofrécese outra oportunidade. O papa Francisco, na súa bela e pragmática mensaxe para a Coresma, preséntanos unha reflexión sobre a miseria -que non é pobreza-, e fálanos de tres tipos de miseria: material, moral e espiritual. Afirmar que *a miseria espiritual nos golpea cando nos afastamos de Deus e rexeitamos o seu amor. Se consideramos que non necesitamos a Deus, que en Xesucristo nos tende a man, porque pensamos que nos abondamos a nós mesmos, encamiñámonos por un camiño de fracaso.*

En ocasións óese dicir que non necesitamos os Exercicios Espirituais, cando afirmamos isto, corremos o risco de reducir toda a nosa existencia a pura funcionalidade e activismo, e pode abocarnos a situacións moi complexas que nos poden afastar do gran plan de Deus para nós: a santidad.

Esta miseria espiritual, di o Papa, vai unida á miseria moral que consiste en converterse en escravos do vicio e do pecado, di Francisco na mensaxe para a Coresma. Tamén nós, os sacerdotes, debemos coidarnos e concedernos a atención que merecemos para estar a punto, e ser así unhas testemuñas alegres do Evanxeo de Xesucristo. Se deixamos o cultivo da nosa vida espiritual e non lle damos importancia ós medios que nos ofrece a Igrexa para ser mellores, corremos o risco de que se poida facer realidade o que o papa Francisco nos di na mensaxe antes mencionada: *A miseria moral consiste en converterse en escravos do vicio e do pecado. Cantas familias viven angustiadas porque algún dos seus membros ten dependencia do alcohol, as drogas, o xogo ou a pornografía! Cantas persoas perderon o sentido da vida, están privadas de perspectivas para o futuro e perderon a esperanza!*

Nós, os que recibimos o don do ministerio sacerdotal, non somos mellores ou peores que os outros, somos persoas de carne e óso, e se non nos coidamos pódennos pasar o mesmo que aos demais. Os Exercicios Espirituais anuais e a asistencia aos retiros mensuais axúdannos a afastarnos do que pode chegar a ser, en palabras de Francisco, un suicidio incipiente que rematará abocándonos á desilusión, ó desencanto, á pastoral do lamento ou, o que é peor, á perda da esperanza.

Prégoche, pois, meu querido irmán, que se aínda non fixeche os teus Exercicios Espirituais anuais, asistas a esta nova quenda que terá lugar na nosa casa Diocesana de Exercicios. Podes estar seguro de que será o máis rendible investimento de tempo que poidas realizar.

Encoméndovos a Xesús e á súa Nai Santa.

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Carta de Cuaresma, 2014

La miseria no es pobreza

El 5 de marzo, Miércoles de Ceniza, iniciaremos este tiempo litúrgico fuerte de la Cuaresma. Sabemos bien que como tal no tiene sentido en sí mismo, sino en cuanto que es una preparación, más o menos intensiva, para celebrar y vivir la Pascua que es el acontecimiento central de nuestra vida de creyentes. Este año, sintiéndolo mucho, no podré presidir en la Catedral la liturgia del inicio del tiempo cuaresmal, como sería mi deseo. En esa semana estaré en Roma realizando la Visita *Ad limina*. Os ruego que encomendéis ese encuentro que, en nombre de toda la Iglesia diocesana, tendré con el Papa Francisco.

Desde hace años, viene siendo una costumbre eclesial que el papa nos envíe su *Mensaje para la Cuaresma*. Es el primero que nos ofrece Francisco. Su lectura y meditación no deja a nadie indiferente ¡lástima que en la mayor parte de los medios no le hubieran hecho el eco que se merecía! Con su sencillez, claridad y amable exigencia nos ofrece las pautas para vivir mejor este tiempo fuerte. ¡No os lo voy a comentar!, pero si quisiera subrayar un aspecto que me sorprendió gratamente. Es el planteamiento que le da a la pobreza y lo que nos dice de la miseria. Afirma con claridad que la miseria no coincide con la pobreza.

Sabemos bien que la liturgia nos insiste, desde el comienzo de este tiempo, en tres realidades ascéticas: **oración, limosna y ayuno**. Ejercicios internos y externos que brotan de un corazón que camina con ansias de conversión. Pero estos tres ejercicios -por llamarlos de alguna modo-, adquieren un sentido pleno cuando se les vive desde el hecho fundamental de la existencia cristiana que es la vida de Jesucristo, que *siendo rico* -todo un Dios -, *se hizo pobre por “nosotros” para enriquecernos con su pobreza*.

En este sentido, la pobreza como tal adquiere una perspectiva especial, una cualificación positiva que le distancia de la miseria material, moral y espiritual. Es una categoría teológica que debe impregnar toda nuestra reflexión y acción. Porque la miseria es la pobreza sin esperanza, sin solidaridad. Como cristianos estamos llamados a mirar las miserias que afectan a la humanidad de hoy, y formando parte de ella, también a nosotros, y hacerlo con misericordia. Se nos interpela a que salgamos de nuestras *riquezas* para hacernos cargo de las miserias de los otros, realizando obras concretas.

La oración bien hecha nos ayudará a dejarnos ver por Dios y, a través de su mirada llena de amor, experimentaremos esos deseos de transformación, de cambio,

y esa conversión del corazón nos empujará a salir a esas periferias en donde tantas miserias están aplastando a la humanidad, esa realidad que se concreta en unos rostros con nombre y apellido. ¡Cuántas personas que viven muy cerca de nosotros están siendo afectados por esa miseria material, tan real como la vida misma!, ¡cuántos están viviendo en condiciones indignas para una persona! Algunos carecen de lo imprescindible; otros buscando un trabajo y no lo encuentran; los hay que se encuentran en situaciones morales aplastantes. La Iglesia, como Madre y Maestra, nos enseña a ejercer el ministerio del servicio, esa diaconía de la caridad que se ejerce a través de Caritas - tanto diocesana como interparroquial - de las Conferencias de San Vicente de Paúl - que debemos conseguir expandirlas más para que el ejercicio de este ministerio llegue a la persona concreta, al interior del corazón de los hermanos y de los hogares; y de otras realidades de asistencia y de formación. Se ha visto lo eficaces que han sido y siguen siendo, a pesar de esas voces críticas que, a veces, se levantan contra la misma Iglesia a la que acusan de falta de coherencia. ¡Es verdad! La Iglesia es una gran familia, formada por hombres y mujeres de toda clase y condición; en ocasiones, los miembros de la Iglesia - desde el papa, hasta el último bautizado - con nuestra falta de fidelidad al mensaje de la Buena Nueva de Jesucristo podemos generar un descrédito para la Iglesia misma y convertirnos en piedras de escándalo. Cuando uno de nosotros, de manera especial los eclesiásticos, - por ser los más representativos para la sociedad - observamos un tenor de vida incorrecto y con algunos comportamientos de infidelidad y de falta de adecuación entre lo que decimos creer y lo que vivimos, entonces generamos una fuerte repulsa contra la Iglesia y lo que ella representa. Si nos duele la Iglesia, y nos sentimos fascinados por la alegría del Evangelio debemos de luchar por ser más fieles.

¡Cierto! Somos pecadores, *pecadores perdonados* -como afirmaba el papa Francisco-, pero esta realidad que sentimos en lo más íntimo de nuestro ser y que es motivo de esperanza, porque nos llena de certeza el amor de un Dios misericordioso, no lo perciben de igual modo tantos grupos, instituciones y movimientos sociales que desde sus planteamientos se apoyan en esos hechos concretos realizados por algunos individuos que pertenecen a la Iglesia y por ellos juzgan y califican a toda una institución milenaria cuya presencia se deja sentir en el mundo y en la sociedad ¡*sus obras le acompañan!* Son más las obras de bien, que normalmente no hacen ruido, que los incidentes aislados, a veces dolorosos, que se convierten en una ocasión propicia para una presencia ruidosa que en ocasiones parece que pretende aplastar a un colectivo universal como la Iglesia Católica.

El tiempo de Cuaresma es un momento de gracia para luchar contra esa otra miseria ¡la miseria moral! que afecta a unos y a otros, porque es la que nos con-

vierte -con palabras de Francisco - *en esclavos del vicio y del pecado.¿ Cuántas familias viven angustiadas porque alguno de sus miembros tiene dependencia del alcohol, las drogas, el juego o la pornografía!; Cuantas personas han perdido el sentido de la vida, están privadas de perspectivas para el futuro y han perdido la esperanza!*, etc. para Francisco todas estas miserias constituyen un *suicidio incipiente* y, en muchas ocasiones, son causa de ruina económica.

La ascética cuaresmal, desde tiempo inmemorial, coloca en primer lugar el cultivo de la oración como primera forma de reactualizar nuestro deseo de conversión, y esto es así porque toda miseria humana, en su raíz, nos afecta en tanto que *nos alejamos de Dios y rechazamos su amor*. Cuando dejamos de percibir intuitivamente - y eso lo captamos cuando nos convertimos en auténticos orantes - el ofrecimiento de amor que nuestro Buen Dios nos hace por medio de Jesucristo, lo rechazamos o llegamos a convencernos de que no necesitamos a Dios porque somos autosuficientes, entonces sin darnos cuenta *nos encaminamos por una vía que conduce al fracaso*.

En esta Cuaresma se nos invita a vivir ese espíritu de auténtica pobreza que es *el estilo de vida* que Dios Padre quiso para su Hijo, Nuestro Señor Jesucristo que *se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza. Y la pobreza de Cristo es la mayor riqueza; la riqueza de Jesús es su confianza ilimitada en Dios Padre, es encomendarse a Él en todo momento, buscando su voluntad y su gloria*. Y no nos olvidemos que la gloria de Dios es que el hombre viva una existencia en plenitud y esta no se puede realizar si nos encontramos oprimidos por tantas miserias. Cuidemos más la oración y el ayuno, y así descubriremos el rostro de Jesús en el necesitado de tal modo que la limosna hecha desde esa perspectiva cubrirá nuestros muchos pecados. Prestemos una mayor atención y preparémonos mejor para acudir al Sacramento de la Penitencia y así quedar liberados del *hombre viejo* que nos hace esclavos del pecado y de la muerte; revivamos y alcancemos una existencia de mayor compromiso cristiano que nos haga auténticos discípulos misioneros allí donde vivimos.

Que el Señor y su Santa Madre nos ayuden a recorrer este tiempo cuaresmal para que podamos llegar a la Pascua con el espíritu abierto y el corazón lleno de esperanza.

Os bendigo con afecto.

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Día del Seminario, 2014

El Seminario: Comunidad joven abierta a la verdadera alegría

Un año más nos preparamos para celebrar el Día del Seminario. En esta ocasión la jornada la celebraremos el domingo día 16 de marzo. En nuestra Diócesis de Ourense esta ha sido siempre una institución muy querida y apoyada por todo el Pueblo de Dios: sacerdotes, religiosos/as y laicos. Es cierto que en los últimos años hemos experimentado un fuerte bajón en las vocaciones al ministerio ordenado, hecho que responde a una serie de factores que no es este el lugar para analizar y, además, ya lo hemos hecho en otras ocasiones. Lo que importa es mirar hacia adelante y trabajar con esperanza; solo Dios nos concederá vocaciones si cada uno de nosotros, de acuerdo con nuestra vocación, somos fieles.

Desde mi llegada a esta Iglesia de Ourense me esforcé por estar cerca de esta institución de vital importancia para todos los creyentes; he aconsejado que se llevasen a cabo algunos proyectos, de manera especial en el Seminario de la Inmaculada: la apertura del Seminario Menor a los alumnos externos, sin perder el ideario del Seminario, ha sido una de ellas y, a pesar de las dificultades económicas que estamos experimentando en nuestra sociedad, de la que no es ajena ni la Diócesis, ni el Seminario, nos hemos esforzado por invertir en la adecuación de los instrumentos técnicos necesarios para conseguir, entre otros objetivos, una educación de calidad. Se ha experimentado un ligero repunte en el alumnado, sin embargo, creemos que no es suficiente, de ahí que os ruego a todos los diocesanos que os planteéis una pastoral vocacional más *agresiva*, saliendo al encuentro de esos niños y jóvenes ¡que los hay! para que se acerquen y conozcan el Seminario.

Por otra parte, aunque el cauce natural de acceso al Seminario Mayor sigue siendo el Seminario Menor, esto no quiere decir que no *salgamos* a los otros ámbitos de la vida académica, profesional y lúdico-deportiva a donde acuden nuestros niños y jóvenes. Es necesario apostar en serio por esos otros lugares, los auténticos *atrios* de nuestros jóvenes, en donde transcurren gran parte de sus horas. De manera especial quisiera rogarle a los sacerdotes jóvenes y a los seminaristas, a los catequistas y profesores de religión, así como a todos aquellos que están en relación con la pastoral juvenil y universitaria, que tienen que salir a esos nuevos *atrios de evangelización* que es una auténtica cantera vocacional que todavía no hemos cultivado lo suficiente.

El papa Francisco, en su audiencia con motivo de la *Visita ad limina*, que finalizó el pasado viernes día 7 de marzo, insistió en que cuidásemos el Seminario y la pastoral vocacional; afirmó además, que no nos podemos dejar llevar por

el desaliento ante la carestía vocacional que se está experimentando en nuestro país. ¡Todo lo contrario! Nos invitó a no bajar la guardia en la selección de los candidatos a las Ordenes Sagradas y nos previno contra ese fenómeno que se está observando en el trasiego de supuestas vocaciones, que van de un lugar a otro, *en realidad* -decía el papa- *son jóvenes con dificultades psico-afectivas que buscan instituciones que les den seguridad, una de ellas son los Seminarios*. A los Obispos nos dijo que debemos estar atentos y en *caso de duda sobre la idoneidad de alguno de los candidatos, no se duda a la hora de apartarlos de ese camino, aunque a veces -añadió- corráis el riesgo de equivocaros por ser demasiado exigentes*. Es menos dañino a la Iglesia el rechazo de un posible candidato que el proceder a su ordenación con dudas, porque tarde o temprano generan graves problemas en los Presbiterios diocesanos. En este mismo sentido nos decía en su primera exhortación: *A pesar de la escasez vocacional, hoy se tiene más clara conciencia de la necesidad de una mejor selección de los candidatos al sacerdocio. No se pueden llenar los seminarios con cualquier tipo de motivaciones, y menos si éstas se relacionan con inseguridades afectivas, búsquedas de formas de poder, glorias humanas o bienestar económico*¹. Nuestro Seminario es esa *matriz de la Iglesia diocesana* que todos debemos mirar y custodiar de tal modo que en él se formen aquellos que están llamados a ser *pastores según el corazón de Dios* (cf. Jer. 3,15) que aprendan en la escuela del Evangelio la asignatura de la misericordia divina y poder llevar a todos nuestros conciudadanos el consuelo y la esperanza que es la alegría de la fe.

El Papa nos insistió en que debemos mostrar sumo interés por la pastoral vocacional, *porque es un aspecto que un obispo debe poner en su corazón como absolutamente prioritario, llevándolo a la oración, insistiendo en la selección de los candidatos y preparando equipos de buenos formadores y profesores competentes*; que nos preocupásemos, también, de que los seminaristas tuviesen acompañamiento espiritual -dirección espiritual decía el- y, no solo en el Seminario, sino mucho más al dejar el Seminario, en el ejercicio de los primeros años del ministerio y, añadió: y a lo largo de toda vida. El mismo se puso de ejemplo al manifestar, en público, que de quince en quince días hacía su confesión.

Todos tenemos que comprometernos con el Seminario, de manera especial los sacerdotes, los padres de familia, los religiosos/as, los profesores y catequistas y, como no, también los jóvenes que, aunque no se sientan llamados por el Señor a esta hermosa vocación, sin embargo, deben estar atentos a suscitar esa interrogante en sus compañeros de trabajo, de colegio, o en el campus universitario. ¡Todos!, absolutamente todos los hijos e hijas de la Iglesia que nos hemos dejado fascinar por la alegría del Evangelio, debemos sentirnos apremiados por el querer del Señor: *Rogad al dueño de la mies... o bien, lanzar las redes... mar adentro*, por-

que Dios sigue llamando y la necesidad de buenos sacerdotes que experimenta la Iglesia es muy grande.

Por otra parte, además de la oración y de *lanzar las redes para la captura* y la proposición a los jóvenes de su posible vocación, también es necesario que ayudemos al Seminario porque los tiempos son duros, también económicamente; las dificultades que se experimentan en muchas familias y en algunos conciudadanos, también se viven en este hogar de vocaciones que es el Seminario en donde se necesita mucho nuestra ayuda económica.

Volvamos la mirada de nuestro corazón a la Santísima Virgen, Madre del Divino Maestro y de los corazones jóvenes, que nos conceda buenas y santas vocaciones para el sacerdocio y, a cada uno de nosotros, que nos dé el coraje necesario para llevar a cabo una pastoral vocacional más exigente y comprometida, y una mayor generosidad con el Seminario.

Con todo mi afecto os bendigo.

J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

NOTAS:

[1] FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, n° 107.

DISCURSOS

Intervención del Sr. Obispo en el Consejo Presbiteral

23-12-2013

Señores Vicarios y queridos hermanos en el sacerdocio.

Una de las realidades del gobierno diocesano del Obispo más elocuentes es el Consejo del Presbiterio Diocesano. Esta reunión podemos entenderla en dos sentidos: Bien, como el cierre de este año natural... y así podríamos entenderlo por los asuntos tratados anteriormente, sobre todo los siempre enojosos asuntos administrativos; o bien, como debiera de ser, la primera reunión de nuestro Consejo en este nuevo curso pastoral, de ahí que tenga sentido esta *reflexión propositiva* que quisiera hacerlos.

El *objetivo general* propuesto en la Programación Diocesana de Pastoral se nos dice: *La Comunidad Diocesana, alentada por el Espíritu a la renovación misionera y pastoral, sale al encuentro del hombre y de la mujer de hoy para proponer con alegría la fe en Jesucristo.*

Hay que decir que esta proposición veía la luz en el encuentro de la Programación Pastoral de los Milagros, celebrada el pasado mes de junio. Allí se subrayaban una serie de ideas que no conviene olvidar:

- la comunidad diocesana
- alimentada por el Espíritu Santo
- es llevada a una
MISIONERA
RENOVACIÓN Y
PASTORAL
- para salir al encuentro del hombre y la mujer
- para proponerle la fe en Jesucristo
- y hacerlo con *alegría*

En esto consiste el objetivo general. Y hace unas semanas, el papa Francisco, con su exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, nos propone un *sueño* y este consiste en:

- Una opción misionera capaz de transformarlo todo
- de tal modo que toda nuestra actividad se convierta en ese cauce *adecuado* para la EVANGELIZACIÓN del mundo actual, más que para la AUTO-PRESERVACIÓN (Cf. *Evangelii gaudium*, nº 27)

¿Cómo podemos llevar a cabo este proyecto?

Evidentemente podríamos esperar que Francisco nos diese las pautas para llevarlo a cabo ... pero él mismo nos dice: *No es conveniente que el Papa reemplace a los episcopados locales en el discernimiento de todas las problemáticas que se plantean en sus territorios* (EG, nº16 final)

Es un hecho que desde hace años la Iglesia nos está invitando a meternos por los caminos de la *nueva evangelización*; hoy el nuevo Obispo de Roma nos vuelve a proponer esa *nueva tarea evangelizadora*... Nosotros somos una Iglesia con raíces muy antiguas, posiblemente en el siglo V o VI ya había núcleos cristianos en nuestra geografía diocesana. Formamos parte de esa Iglesia europea de raíces cristianas muy antiguas, de ahí que más que nadie estamos implicados en esta tarea de la nueva evangelización.

Desde el primer momento, con la creación de una *Vicaria para la Nueva Evangelización* - una de las pocas existentes en el organigrama eclesiástico español- y la única de nuestro entorno, he pretendido manifestar, de forma elocuente, la importancia que quería darle a este proyecto. La evangelización, nueva evangelización, hunde sus raíces en el pensamiento del papa Pablo VI, la *Evangelii nuntiandi* de este pontífice sigue siendo un documento de perenne actualidad. ¡Os invita a releerlo y a meditarlo! Sin embargo, ha sido el papa Juan Pablo II, pronto será canonizado, cuyo pontificado marca la mayor parte del tiempo del ejercicio de nuestro ministerio sacerdotal - he sido ordenado Diácono en el año del comienzo de su pontificado - y, como en mi caso, me imagino que ha marcado el ministerio sacerdotal de casi todos los que estamos aquí presentes.

A la luz de este reto de la NUEVA EVANGELIZACIÓN nos damos cuenta de que, como nos advierte Francisco, nuestra Iglesia sigue moviéndose dentro de los esquemas de: *un predominio de lo administrativo sobre lo pastoral. Y un predominio de la sacramentación sin otras formas de evangelización* (EG, nº 63)

Hasta ahora, este planteamiento podía ser válido para algunos sacerdotes y, quizá seguirá siéndolo en los próximos años pero, me pregunto y les pregunto ¿por cuánto tiempo? Soy consciente de que esta dinámica pastoral no resistirá por mucho tiempo más; los retos inmediatos que ya nos presentan nuestros fieles, o ¡si me lo permitís! nuestros conciudadanos, y tantos creyentes decepcionados.

nados, o aquellos que han abandonado nuestros templos pero siguen afirmando que son creyentes, nos están lanzando, a veces con sus críticas, otras con su abandono silencioso y, en ocasiones, con su beligerante actitud ante la doctrina que predicamos, y sobre todo como la predicamos, incluso con nuestras posturas existenciales interesadas - una pastoral tarifada y poco evangélica - sin olvidarnos de nuestra actitud secularizada que -silenciosamente - les llama la atención y nos convierte, ante sus ojos en unos funcionarios de “lo sacro” que viven bien y algunos no lo hacen de acuerdo con los compromisos contraídos...

¡Hay mucho recorrido realizado en nuestra diócesis!

1º Son un hecho el buen funcionamiento de Vicarías y Delegaciones, a pesar de las voces críticas que nunca faltarán ¡Si sé que podríamos hacer más!, pero soy consciente de que estamos en el buen camino.

2º La estructura sobre la formación doctrinal y la atención espiritual de los sacerdotes es buena - también en los sacerdotes jóvenes - nos falta poder llegar a todos; sobre todo a los ausentes y a los desencantados con todo lo diocesano.

3º El área caritativa-asistencial de nuestra Iglesia es fuerte y, si la comparamos con otras Diócesis hermanas, sin duda alguna: es buena. El esfuerzo realizado en la reorientación de Caritas Diocesana creo que ha sido modélico y se han evitado estridencias y soluciones traumáticas que algunos deseaban, pero que por el bien y la paz de la Iglesia hemos escogido esta forma y ha dado y sigue dando sus frutos. La labor caritativa-asistencial de Cáritas Diocesana, de las Cáritas Parroquiales y de las Conferencias de San Vicente de Paúl -que no debemos olvidar - y otras entidades, son el rostro más creíble de nuestra Iglesia. Sinceramente creo que debemos apostar por seguir manteniendo este camino e intensificarlo.

4º Nuestros seminarios siguen siendo instituciones vivas que necesitan nuestra ayuda, no solo nuestras críticas, que a veces solo encubren nuestra falta de soluciones propositivas vocacionales. El esfuerzo realizado por la Diócesis para mantener estas instituciones es fuerte, pero estoy convencido de que es la mejor inversión de futuro y la apuesta por una CULTURA VOCACIONAL más propositiva y cordial, y si me lo permitís, más coherente y valiente es hoy más necesaria que nunca.

En este aspecto nos urge *dar pasos certeros en la pastoral vocacional*, el más importante es que *nos cuidemos nosotros mismos los sacerdotes*; somos un colectivo muy variopinto, en esta Diócesis, de acuerdo con la población, todavía tenemos un peso social importante, y en la mayoría de los casos se goza de buena acogida en medio de nuestros conciudadanos, aunque no podemos ignorar que en ocasiones debiéramos de cuidar más

- la ayuda fraternal
- la atención personal
- el cultivo de nuestra vida sacerdotal.
- la asistencia a los actos formativos y a los retiros de zona, así como a los Ejercicios Espirituales anuales.
- cuidemos también nuestra presencia y trato con los laicos.

5º El laicado está bastante representado en nuestra Diócesis y existen grupos y movimientos que están haciendo mucho bien. Nadie puede ignorar los grupos de catequistas, los grupos bíblicos, los neocatecumenales, el movimiento asociativo que está muy cercano a la Iglesia -pongo por caso en estos días a la Asociación Belenista Ourenzana - y otras muchas. Equipos de Nuestra Señora, Legión de María, Carismaticos, Juventudes vicencianas, Almas pequeñas, un buen grupo de Acción Católica y de Scouts.

Debemos de ir a más en la potenciación y animación de estos grupos. Desde el punto misional invito a los sacerdotes jóvenes y, menos jóvenes, que estén cerca, y si lo estáis, *no os alejéis del mundo deportivo*. Es ahí en donde se encuentran la mayor parte de nuestros niños y jóvenes. Estad presente y colaborad en positivo, dejaos ver como sacerdotes que estáis ahí y colaboráis, que no sois los que os oponéis a todos, buscad cauces de colaboración y cooperación. Lo que digo del deporte, hacedlo con el mundo asociativo-cultural porque esta provincia es muy rica en estas expresiones: corales, rondallas, grupos del Camino de Santiago, Manos Unidas, Misiones, Hospitalidad de Lourdes, etc, actividades con personas de la llamada tercera edad (Residencias de Ancianos, etc., no os olvidéis que detrás de ellos están los hijos y los nietos)

El papa Francisco nos invita *a salir... y a tener nuestros templos más tiempo abiertos*; no podemos ser ni sentirnos, como dice el, *generales de ejércitos derrotados* (EG, nº 96). Es necesario evitar, dice Francisco, utilizando un neologismo castellano, el pecado del *abriaqueismo...*

Habría que hacer esto... o aquello... habría que evitar...

Es necesario poner a nuestra Diócesis en movimiento, diría el Papa, aunque yo me atrevo a decir que nuestra Iglesia particular posee ya un gran movimiento pastoral, formativo, asociativo, cultural, etc. ¿os habéis detenido a leer la revista Pastoralita del mes de agosto en la que se hacen unas proposiciones, algunas orientativas y otras más comprometidas? Es solo un ejemplo que podríamos extender a otras realidades y sectores de la Iglesia que debemos cuidar y potenciar porque son cauces *para evangelizar todos los sectores y ambientes* (EG, nº 29)

Podría seguir por este camino pero quisiera concretar algunos puntos operativos. Hoy, la Iglesia, por medio de Francisco, nos está pidiendo cosas muy concretas. Nos está pidiendo que rompamos con esa *mundanidad* que está penetrando e inficionando nuestra vida sacerdotal y nuestro talante pastoral.

Tenemos que dejar de ser *profetas de calamidades* como llamaba Juan XXIII a algunos hombres de Iglesia de su tiempo. Instalados en la queja y en la crítica, cuando no en la murmuración o en la *cháchara*... El mismo papa -a la curia vaticana la semana pasada - les habló de hacer objeción de conciencia a la *cháchara* - palabra textual - porque dañan a las personas y la calidad del trabajo y del ambiente.

¡Cuánto daño podemos hacer con nuestras maledicencias, críticas destructivas, a veces calumnias, etc.! Si queremos que nuestra Iglesia no sea autorreferencial, solo centrada en sí misma, salgamos a la vida y pongamos en práctica esos consejos y acuerdos pastorales o participemos, bien directamente, o indirectamente en todo aquello que organizamos.

Francisco dice *la conciencia de derrota nos convierte en pesimistas quejosos y desencantados con cara de vinagre* (EG, nº 89). Por eso necesitamos salir de nuestros cuarteles de invierno y hacer que desaparezca de nuestra mente todo matiz beneficioso en nuestro ministerio, pensando que mientras a nosotros nos va bien y la cuenta de resultados es buena qué nos importan los problemas de las otras parroquias, o de la Diócesis ¡que se arreglen!

Se puede extinguir un sistema beneficioso en nuestra administración, por otra parte obsoleto y propio de otros tiempos que ya debiera de haber sido suprimido en 1984. Pero, me pregunto y debemos preguntarnos ¿ha desaparecido ese sistema en nuestro corazón, cuando seguimos pensando que la parroquia es mía y no estoy dispuesto, ni a cambiar, ni a ayudar a otras comunidades hermanas?

Se nos pide, desde hace años, una espiritualidad de comunión, una economía de comunión; es decir, se nos insiste en un ejercicio del ministerio sacerdotal más en comunión, abierto a los equipos sacerdotales, al trabajo pastoral en equipo. Mientras sigamos pensando que la parroquia es mía y los demás que se arreglen, no nos hemos enterado por donde va la Iglesia. Mientras sigamos pensando que los problemas de la Diócesis no son míos sino del Obispo, ¡que se arregle!; si pensamos así hemos convertido a la Iglesia en un funcionalismo empresarial -como dice Francisco -

- cargados de estadísticas
- planificaciones y evaluaciones

- cantidad en las colectas
- cuenta de resultados mensuales o anuales...

Si obramos y pensamos así -y algunos lo hicieron— el principal beneficiario no es el Pueblo de Dios, sino la organización (EG, nº95)

¡No nos dejemos robar el Evangelio! Hay que poner a la Iglesia en movimiento de salida de sí, de misión centrada en Jesucristo:

- ¡No a la guerra entre nosotros! *La mundanidad espiritual lleva a algunos cristianos a estar en guerra con otros cristianos* (EG. nº 98). En la Iglesia particular de Ourense, yo le he dicho el día de mi toma de posesión, deben encontrarse como en su casa todos los grupos, movimientos, congregaciones e instituciones queridas y aprobadas por la Iglesia universal; tenemos que sumar, no restar; no podemos caer en la tentación subrayada por el papa en la que dice que algunos *más que pertenecer a la Iglesia toda, con su rica diversidad, pertenecen a tal o cual grupo que se siente diferente o especial*” (nº 98)

Es necesario potenciar el espíritu de comunión y fraternidad, de ahí deriva todo lo demás. *¡Estamos en la misma barca y vamos hacia el mismo puerto! Pidamos la gracia de alegrarnos con los frutos ajenos, que son de todos* (EG, nº99)

¡No nos dejemos robar el amor fraterno! En definitiva, os invito a que ¡no nos dejemos robar la fuerza misionera! (EG, nº 108).

Mis queridos hermano, os invito a que desde ahora estudiemos la forma de poner a nuestra Iglesia en misión.

Os invito a que llevéis a vuestra oración y estudio la 1ª exhortación de Francisco y que intentemos aplicarla a nuestra Diócesis.

Os invito a que con los sacerdotes, utilizando las estructuras que tenemos, reflexionéis y concretéis formas, acciones, proyectos que podáis hacer llegar a la Vicaría de Pastoral. En el próximo encuentro de los Milagros, dentro del marco del trienio pastoral 2012-2015, a la luz de la exhortación del papa y de ese lema de Pablo: *Creemos por eso hablamos*. Esforcémonos todos en llevar a cabo eso que he denominado: ¡OURENSE EN MISIÓN!

Estoy convencido de que el Señor nos lo pide y es lo que la Iglesia necesita. Ayudémonos entre todos a llevar a cabo este deseo de la Iglesia.

Toma de posesión del Sr. Deán

S.I.C.B. de San Martiño de Ourense. 25 de enero de 2014

Excmo. Cabildo Catedralicio

Dignísimas autoridades

Hermanas y hermanos míos en el Señor

El papa Francisco, en su primera exhortación apostólica, nos invita a cada cristiano a la renovación. Esa renovación- conversión personal la llama él- se realiza en las diferentes instituciones de la Iglesia, la mayor parte de las veces sin ruido, sin publicidad.

En este sentido, hace solo unos días, el Cabildo de esta Catedral se ha reunido para proceder, de acuerdo con sus Estatutos, a la elección de un Deán Presidente y de un Vicepresidente. Como institución secular, dirigida por unos Estatutos propios, y por sabias costumbres, prevé que el Deán-Presidente sea un cargo elegido de cuatro en cuatro años, al igual que otros oficios, con ello se busca un mejor servicio a la Iglesia Catedral y a su Cabildo, que sea un servicio colegial y no afectado por criterios personales o subjetivos, y mucho menos por formas de propiedad que no tienen sentido en la Iglesia de hoy. ¡El mejor señorío de un cristiano es servir!

Estamos viviendo en la Iglesia una propuesta que nos ofrece el Papa, que consiste en *renovar nuestra vida y nuestra comunidad(...)* y *esta propuesta de renovación nunca envejece* (EG, nº 11) Agradezco, en nombre de esta Iglesia particular de Ourense, que por designio de la providencia hoy presidido en la caridad, al M. I. Sr. D. José Gómez López, canónigo vicepresidente de este Excelentísimo Cabildo por sus servicios a esta Iglesia Catedral y a la Diócesis. Le ruego, con cordial afecto, que siga colaborando como lo ha hecho hasta ahora porque, en palabras del papa Francisco: *las personas mayores aportan la memoria y la sabiduría de la experiencia, de la experiencia, que invita a no repetir constantemente los errores del pasado* (EG, nº 108)

Por otra parte, extendiendo también mi agradecimiento, tanto institucional como personal al Ilmo. Sr. D. Serafín Marques Gil, que durante estos últimos años desempeñó el ministerio de Deán-Presidente de esta Corporación, buen sacerdote y un afable caballero cristiano. Desde mi presencia en esta Diócesis, pronto hará los dos años, me sentí ayudado y arropado fraternalmente por su consejo y, de manera especial, por su afecto. ¡Y no solo eso! D. Serafín se ha convertido en un

auténtico mecenas de nuestra Iglesia Catedral, invirtiendo en su rehabilitación y dignificación artística, gran parte de su patrimonio familiar y personal. Por este motivo, y por muchos que no es este el momento y lugar para mencionarlos, le he propuesto al Excelentísimo Cabildo Catedralicio mi deseo de nombrarle Deán-Honorario del Cabildo de la S.I.C.B.de San Martiño.

En estas dos personas, D. Serafín y D. José, quisiera reiterarle y manifestarles, una vez más mi más sincero agradecimiento a D. Gustavo Pérez Carnero, que continuará con su canonjía y a D. Perfecto González Sulleiro, canónigo emérito, pero que me ha solicitado trabajar en otra parroquia.

A todos, muchas gracias;

Y prosiguiendo con lo establecido en las laudables costumbres de Cabildo, ruego al Sr. Secretario Capitular que de lectura al nombramiento de Deán- Presidente.

¡Muchas Gracias!

Intervención del Sr. Obispo en la Asamblea de Arciprestes y Delegados episcopales

26 de marzo de 2014

Aprovechando este cauce institucional ordinario que poseemos en nuestra Iglesia particular de la Asamblea de Arciprestes y Delegados episcopales quisiera manifestaros una serie de preocupaciones pastorales que soy consciente que de ella participamos todos. En la *visita ad limina* que hemos realizado los obispos gallegos, en el mensaje conclusivo de la misma, el papa nos dijo: *Ahora que estáis sufriendo la dura experiencia de la indiferencia de muchos bautizados y tenéis que hacer frente a una cultura mundana, que arrincona a Dios a la vida privada y lo excluye del ámbito público, conviene no olvidar nuestra historia.*

Es muy importante que nos recuerden nuestra historia milenaria y nuestra cultura, toda ella impregnada de hondas raíces cristianas. Una historia llena de luces y sombras; y, en el caso de nuestra Iglesia diocesana de muchas luces; no tenemos nada más que contemplar el patrimonio, no solo artístico-cultural, sino en bienes, diestros, casas, monasterios, capillas, etc. Pero también nos damos cuenta de que, como consecuencia de esos momentos de nuestra historia pasada, en el que había bastante clero y eran muchas las vocaciones al Seminario, este hecho afectó y condicionó la planificación pastoral de nuestra Iglesia local llegándose a constituir numerosas parroquias de varios tipos y categorías: de presentación, del Cabildo, del Obispo, a veces relacionadas con un priorato o con el monasterio cercano o distante; sacerdotes ordenados a *título de patrimonio*, etc. Esto generó una estructura no tanto pastoral cuanto benefical y patrimonial, cuyos ecos persisten, a veces, en las actitudes y comportamiento de nuestro pueblo.

¡Hoy las cosas han cambiado! Muchas de nuestras parroquias han sido abandonadas, han perdido población, o han quedado reducidas a los ancianos. Pastoralmente, a pesar de lo mucho que se ha hablado a lo largo de estos 50 años de postconcilio, nos damos cuenta de que una serie de conceptos que quieren responder a las realidades complejas con las que nos encontramos, siguen siendo acogidos con reticencias y recelos, cuando no con dudas operativas, o, lo que es peor, con críticas negativas que lo único que provocan es una esterilidad pastoral, cuya respuesta es *hacer lo mismo de siempre*. ¿A que nos suenan estos conceptos?:

- pastoral de conjunto
- agrupaciones pastorales
- grupos de presbíteros o sacerdotes que *solidariamente* llevan una tarea pastoral

- ahora se nos habla de *unidades pastorales*, o quizás mejor: *unidades parroquiales*, o de ***unidades de atención parroquial***.

Sin embargo, como por *inercia pastoral* vamos funcionando de acuerdo con esos esquemas que tradicionalmente hemos recibido y aprendido.

1. Un cura párroco-con sus coadjutores
2. Un cura con muchas parroquias y muchas misas.
3. Disparidad de modelos pastorales: actividades en las que se prima la pastoral funeraria de aniversarios, misas de difuntos, etc.
4. Arbitrariedad en las catequesis.
5. Falta de *sentido diocesano*, o si se quiere, de eclesialidad, porque, ¿de qué sirven las programaciones pastorales, o los planes pastorales, las cartas episcopales o de la Conferencia Episcopal, los subsidios litúrgico-pastorales, los encuentros de zona o arciprestales? A veces, ni siquiera en las parroquias limítrofes se siguen los mismos criterios, y en las mismas ciudades hay disparidad de criterios de actuación.

Providencialmente, la Iglesia nos pide hoy que *no ahorremos esfuerzos para abrir nuevos caminos al Evangelio*¹. Por otra parte, el mismo papa Francisco nos dice que este camino no será difícil de encontrar *si vamos tras las huellas del Señor que no ha venido para que le sirvan, sino para servir* (Mc. 10,45); que supo respetar con humildad

- Los tiempos de Dios y,
- respetar con paciencia el proceso de maduración de cada persona....de cada pueblo... de nuestra Iglesia particular...
- Pero debemos vencer el miedo de dar el primer paso... Para lograrlo se nos pide *una pastoral misionera* que no puede dejar las cosas como están² y *que nos constituyamos en todas las regiones de la tierra en un estado de misión*.

En el discurso de la Visita *ad limina* se nos insistía en ese cambio de talante pastoral en línea con la exhortación apostólica *Evangelii gaudium: El momento actual, en el que las mediaciones de la fe son cada vez más escasas y no faltan dificultades para su transmisión, exige poner a nuestras Iglesias en un verdadero estado de Misión permanente,*

- para llamar a quien se han alejado y fortalecer la fe, especialmente en los niños...
- para no dejar de prestar una atención particular al proceso de iniciación a la vida cristiana.

Se nos pide un cuidado especial para favorecer la *preparación al matrimonio* y el *acompañamiento de las familias*:

- visitas a los enfermos y ancianos
- esta tarea pastoral ya se está cuidando, pero conviene preocuparse más de prepararla bien porque es cauce ordinario para entrar en la familia...
- se nos pide: entrar y no quedarse... porque no podemos quedarnos siempre en una casa y olvidarnos de la de los demás vecinos... ¿Qué pensarían las otras familias?

Todo esto que sabéis mejor que yo, y que ya hacéis, se puede lograr si *buscamos* y nos *exigimos* ¡o *nos dejamos ayudar!* para llevar a cabo *un auténtico programa de cara a una conversión personal*.

Solo desde esa perspectiva se entiende y se puede conseguir esa CONVERSIÓN PASTORAL:

Todos somos conscientes de que ¡así no podemos seguir! Necesitamos unión de criterios y conjunción de voluntades ¡todos a una! Y debemos prestar atención a los *¡francotiradores pastorales!* A la corta o a la larga se convierten en auténticas *islas pastorales* que terminan agotándose en sí mismos, y lo peor es que la Iglesia se vacía:

- pensad, por ejemplo, en las clases de Religión. ¿Por qué en un centro los padres apuntan a sus hijos en las clases de Religión y los niños van con gusto, se valora al profesor y a la materia; en cambio, en el centro de al lado... el porcentaje de los matriculados a Religión y Moral católica baja considerablemente? Se evalúa negativamente esta materia y los profesores no tienen buena consideración, sino que se les rehúye.
- ¿por qué en una parroquia van los pocos niños que hay a la catequesis, y lo hacen con gusto y alegría, y en la parroquia vecina, no va casi ninguno?

¡Aquí estamos para aunar esfuerzos!

1. debemos racionalizar nuestro trabajo pastoral. La solución no está en muchas misas, ofertando todas aquellas que nos solicitan, y en algunos casos sin justificación pastoral.
2. ¡no reducir la pastoral a las misas! A pesar de que eso sea lo que nos piden.
3. necesitamos hacer una catequesis a nuestro pueblo sobre la Iglesia y la

comuni3n eclesial; sobre el valor infinito de las misas. Es necesario, con paciencia, una catequesis a todo el pueblo para evitar rivalidades y enfrentamientos entre parroquias vecinas; mientras no consigamos esto, la misa en su parroquia tendr3 m3s valor que en la vecina, aunque est3 administrada por el mismo sacerdote....

4. no desanimarnos ante la inercia de nuestra gente...perseverar y no claudicar; es necesario recordar aquello de que *el que resiste gana*.
5. estar muy atentos, los unos de los otros ¡ayudarnos! Y no criticarnos.

Me recordaba, con dolor, un hermano nuestro sacerdote de otra Iglesia hermana que hab3a escuchado a uno de sus compa1eros de zona quej3ndose de la pastoral y afirmando con dolor y desencanto que su *trabajo sacerdotal* era una porquer3a (¡). Debemos estar atentos a estas afirmaciones porque cuando surgen con naturalidad

- hay algo que se est3 rompiendo en nuestro interior
- si nos sentimos as3, ya estamos desliz3ndonos por la pendiente del desencanto, de la desilusi3n...de la tentaci3n de *cerrar la puerta por fuera y dejar la llave dentro*.

Conviene precisar lo que ya sabemos para que sepamos entender bien en qu3 consiste nuestro ministerio y que 3ste no consiste solo en *hacer* y buscar la eficacia sociol3gica, porque

- ¿acaso cuidar nuestra oraci3n personal y lit3rgica no forma parte de nuestro ministerio?
- ¿el estudio o repaso serio de los manuales de Teolog3a, Derecho, Escritura...etc. no forma parte de nuestro trabajo ordinario?
- ¿estar al d3a en los documentos de la Iglesia sobre las cuestiones actuales: bio3tica, aborto, homosexualidad, ideolog3a de g3nero, situaciones complejas de uniones de hecho cuasi-matrimoniales...no forma parte de nuestras ocupaciones?
- ¡y el archivo parroquial! Tenerlo ordenado y al d3a supone trabajo constante y diligente.
- ¡y el arreglo decente de la sacrist3a - ense1ando a nuestra gente a cuidar las cosas del culto -, porque no consiste en que los sacerdotes lo hagamos todo, acaso esto no es tambi3n trabajo sacerdotal!
- ¡y las visitas semanales a enfermos... y ancianos!
- ¡y llevar la comuni3n a nuestros fieles necesitados!
- ¡y la asistencia a nuestra formaci3n personal y al retiro de zona...y a las dem3s actividades diocesanas y arciprestales! tambi3n forma parte, no peque1a, de nuestra vida sacerdotal

Al inicio de este tercer milenio, se nos exige REFORMULAR las estructuras de nuestras parroquias para que se conviertan en una red de comunidades y grupos cristianos capaces de articularse de tal modo que se pueda lograr que sus miembros se sientan y sean *discípulos y misioneros*.

En realidad, poco a poco, la parroquia tiene que dejar, paulatinamente, de ser esa estructura administrativa:

> templo > campo santo > casa rectoral >diestros >bienes de fábrica >capillas devocionales...

Estructura administrativa que, en ocasiones, se puede sentir enfrentada con la parroquia vecina, ignorando que son la misma Iglesia UNA, SANTA, CATOLICA, APOSTOLICA.

En realidad, toda parroquia está llamada a ser el espacio, entre las casas de los hombres

- donde se recibe y acoge la PALABRA
- se celebra la fe y se expresa en la adoración del Cuerpo de Jesucristo
- y de ahí brota el dinamismo del auténtico *discípulo misionero*
- está llamada a ser CASA y ESCUELA de comunión
- esto nos exige, tanto en la ciudad, villa, como en el mundo rural...una *imaginación pastoral creativa*.

De hecho se está hablando de crear nuevas estructuras pastorales [unidades de atención parroquial! Porque las que ahora tenemos han nacido en otras épocas para responder a las necesidades del ámbito rural con su sistema benefical y hoy ya no tienen sentido y, nosotros mismos las hemos ido abandonando.

Estas nuevas estructuras no vienen exigidas solo por la falta del reemplazo sacerdotal, que era numeroso en otros tiempos y ahora no tanto, no solo por eso, sino porque como ya se ha dicho, la población ha cambiado. Lo vemos en nuestros pueblos.

El otro día visité una zona en donde todo el pequeño pueblo estaba vacío, no había ningún vecino; a unos ciento cincuenta metros de ese *rueiro* abandonado se encontraba una bellísima iglesia parroquial, con su cementerio y una magnífica casa parroquial cubierta de maleza. El entorno estaba muy cuidado, pero no había ni un alma. Tenemos que animarnos a dar pasos y, en síntesis, yo creo que se podrían concretar en los siguientes:

1. Vivir, y ayudar a vivir nuestro *espíritu de servicio* y la *disponibilidad sacerdotal*. No podemos quedar anclados en el mismo servicio pastoral tantos años, es perjudicial para el sacerdote y para la comunidad creyente.
2. Sentirse más en *comunidad con los proyectos diocesanos*, ¡hacerlos nuestros! Y vivirlos... ¡no es algo que solo afecta a los de Ourense o a los de los despachos del Obispado!

Este sentido de comunión debe reflejarse en:

1. una *pastoral de comunión o de conjunto* ¡no sentirse un versó suelto! La última experiencia de la peregrinación a la Catedral con motivo del *Año de la Fe* resultó muy positiva porque hombres y mujeres de distintas parroquias y atendidas por varios sacerdotes celebraron juntos la Eucaristía, en torno al Obispo y a sus sacerdotes, ¡se sintieron miembros de la misma Iglesia!
2. estar *dispuestos a realizar actividades pastorales en comunión*. Lo mismo que se hace en fiestas, funerales... aplicar lo a todo lo demás. Esto ya es una realidad gozosa en bastantes casos, las confirmaciones por zonas puede ser una manifestación de que esto es posible. Intentémoslo con otras realidades pastorales. No nos desanimemos porque en nuestra Diócesis hemos caminado mucho y bien en este sentido. Valoremos lo que hemos conseguido.
3. *pastoral de sector por zonas*: catequesis, matrimonios, atención a enfermos y ancianos.
4. prestemos una atención especial a la *pastoral SOLIDARIA*. Ninguna zona o parroquia debe carecer de una *Cáritas interparroquial o arciprestal o de zona*; o bien otra estructura eclesial similar, como pueden ser las Conferencias de San Vicente de Paúl. Esta realidad es necesario potenciarlas más y si no las tenemos ¡crearlas! Apostar por la solidaridad y el ejercicio de la caridad hace creíble a la Iglesia. Os ruego que sepáis encauzar la imaginación creativa de los jóvenes que son especialmente sensibles a todo lo que supone solidaridad, ayuda y acogida al necesitado. Las estructuras de caridad de la Iglesia siguen siendo, hoy como al inicio del cristianismo, un signo elocuente de la credibilidad del mensaje de la Iglesia y encierran en sí un poder de atracción que no pasa de moda
5. esta *pastoral de comunión y solidaridad* debe comenzar por las entidades parroquiales mismas. Potenciar la relación de hermandad y de *comunicación de bienes*. Desde el Evangelio de Jesús no tiene sentido que unas parroquias puedan tener un buen saldo en su cuenta corriente y en otra es el cura el que paga la luz, las formas y el vino para la Eucaristía -perdonad si exagero -, ya sé que no es así, pero sí que debemos potenciar más nues-

tra *intercomuni3n de bienes*, y como he dicho en mi primer carta pastoral *Querer creer*, es necesario que las parroquias que tienen posibilidades apadrinen a aquellas comunidades que pueden menos.

6. es necesario cuidar los *centros de culto o de acci3n pastoral*. Dar importancia a los Domingos, como fiesta de la comunidad convirti3ndolo en el D3a del Se1or en el que toda la Comunidad se une para celebrar y vivir la fe...con alegr3a y gozo, con canto y fiesta,...;es muy dif3cil lograr esto cuando nos encontramos con 4 o 6 personas, quiz3 con 10! Muchas veces ni cantan, ni responden, ni colaboran; les ha quedado esa costumbre de *oir misa los domingos y fiestas*...;Tenemos que exigirnos m3s en esto porque nuestro pueblo lo necesita y lo espera!
7. soy consciente de que las circunstancias econ3micas de nuestras iglesias no es buena; que nuestra sociedad est3 siendo afectada por una larga crisis y sufre sus consecuencias...Pero es necesario arriesgarnos a poner en funcionamiento los *centros arciprestales o de zona, la casa arciprestal* ;se gasta lo que se deba!... as3 como en otros momentos se pidieron cr3ditos y se dieron avales para realizar una serie de acciones atrevidas, yo creo que, si es necesario, debemos hacer lo mismo pero cambiando, radicalmente, de direcci3n:
 - casas arciprestales decentes y acogedoras...limpias y ordenadas.
 - sin pasarse en cosas superfluas.
 - que podamos ir amortizando por zonas ;acaso varias parroquias! - s3 que algunas comunidades no pueden ni sostenerse - pero otras s3. La mala situaci3n que nos envuelve y la crisis econ3mica del entorno no puede convertirse en excusa para no hacer nada y no puede llevarnos a autojustificar nuestra falta de iniciativas. ;Si todos nos comprometemos, saldremos adelante!

En resumen, mis queridos hermanos sacerdotes, lo m3s importante para lograr todo esto es meterse dentro de la din3mica de la ***Alegr3a del Evangelio: Evangelii gaudium*** y eso solo se puede conseguir si luchamos - como dice Francisco- por lograr una conversi3n interior, personal, para poder hacer realidad esa nueva conversi3n pastoral.

NOTAS:

[1] FRANCISCO, *Discurso a los obispos espa1oles con motivo de la "Visita ad limina"*, 2014

[2] *Ib3d.*, Exhortaci3n apost3lica *Evangelii gaudium*, n3 25

CARTA PASTORAL**LOS ARCIPRESTAZGOS:
UNA ESTRUCTURA VIVA PARA UNA TAREA DE FUTURO**

Mis queridos amigos y hermanos en el sacerdocio:

I. Por vosotros y con vosotros.

1. En este año y medio que llevo viviendo entre vosotros, después de intentar saludaros a todos los que he podido, de haberos escuchado y de ir conociendo la realidad de esta Iglesia diocesana, día a día hago más aquellas palabras del Doctor de Hipona: *Por nuestra parte, nosotros que nos encontramos en este ministerio, del que tendremos que rendir una peligrosa cuenta, y en el que nos puso el Señor según su dignación y no según nuestros méritos, hemos de distinguir claramente dos cosas completamente distintas: la primera, que somos cristianos, y, la segunda, que somos obispos. Lo de ser cristianos es por nuestro propio bien; lo de ser obispos, por el vuestro. En el hecho de ser cristianos, se ha de mirar a nuestra utilidad; en el hecho de ser obispos, la vuestra únicamente*¹.

2. Esta tarea me resulta imposible llevarla a cabo porque supera mis fuerzas; de ahí la necesidad que tengo de contar con aquellos colaboradores que hagan llegar mi solicitud de Obispo y Pastor a todos los fieles de esta Iglesia y, de manera especial a vosotros, los sacerdotes. Así os lo expresaba, recientemente: *Desde el primer momento en el que inicié, con la ayuda del Señor, el ejercicio del ministerio episcopal en esta Iglesia particular, me di perfecta cuenta de que, sin los sacerdotes, no sería capaz de realizar la misión para la cual la Iglesia me ha llamado porque, en esta tarea de la Nueva Evangelización, vuestra ayuda me resulta imprescindible. Sabéis bien, mis queridos hermanos y amigos que, sin vosotros, el Obispo poco puede hacer, pues como decía el doctor Juan de Ávila: **sin clérigos buenos y sabios, el obispo no***

1 SAN AGUSTÍN, *Sermón sobre los pastores* 46,1-2

*puede más que ave sin alas para volar*². Por eso, con el corazón en la mano - como un pobre de Jesucristo - pido vuestra colaboración y ayuda³.

3. Me animan mucho las palabras recientes del papa Francisco dirigidas a los obispos italianos, el pasado 23 de mayo, al renovar la profesión de fe, que me invitan a inclinarme y a servir a aquellos que debéis estar más cercanos a mi corazón porque sois mis colaboradores inmediatos, los sacerdotes, con quienes formo una verdadera familia sacramental⁴: *Ser Pastores quiere decir también disponerse a caminar en medio y detrás del rebaño: capaces de escuchar el silencioso relato de quien sufre y sostener el paso de quien teme ya no poder más; atentos a volver a levantar, alentar e infundir esperanza. Nuestra fe sale siempre reforzada al compartirla con los humildes: dejemos de lado todo tipo de presunción, para inclinarnos ante quienes el Señor confió a nuestra solicitud. Entre ellos, reservemos un lugar especial, muy especial, a nuestros sacerdotes: sobre todo, para ellos, que nuestro corazón, nuestra mano y nuestra puerta permanezcan abiertas en toda circunstancia. Ellos son los primeros fieles que tenemos nosotros Obispos: nuestros sacerdotes. ¡Amémosles! ¡Amémosles de corazón! Son nuestros hijos y nuestros hermanos*⁵.

El camino espiritual y pastoral que juntos hemos de recorrer es el de la comunión, propio de aquellos que viven o desean vivir insertos en el misterio de la Trinidad, teniendo como ejes de su vida y ministerio la filiación, la fraternidad y la misión.

II. La renovación arciprestal: Un camino recorrido, un camino por hacer.

4. Para mejor serviros, he acogido con esperanza y optimismo los estudios y las reflexiones realizadas en los últimos años, por todos vosotros, bien personalmente, o formando parte de los equipos arciprestales y los promovidos por la Vicaría de Pastoral, con el fin de acertar a la hora de llevar a cabo una adecuada remodelación de los Arciprestazgos, como paso previo a una planificación más humana y pastoral de nuestra actividad ministerial. Entre los afanes pastorales más importantes que ocupan mi corazón, desde el primer momento, han sido y siguen siendo la preocupación por la vida y el ministerio de los sacerdotes, su atención y cuidado personal, su estado de salud, el cultivo de su vida espiritual y su actuali-

2 Cf. SAN JUAN DE ÁVILA, *Memorial primero para el Concilio de Trento*, nº 18.

3 *Querer creer*, Carta pastoral con motivo de la Año de la fe, p.67.

4 Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Presbyterorum ordinis*, n. 8

5 FRANCISCO, *Profesión de fe con los Obispos de la Conferencia Episcopal Italiana*, 23 de mayo de 2013.

zación intelectual y pastoral. Ya en mi primera carta pastoral dirigida a todos los fieles de esta Iglesia particular de Ourense manifestaba: *Ruego al cielo, en este Año de la fe, que en la medida de nuestras posibilidades, pensando con realismo pastoral, todos abramos la inteligencia de nuestro corazón al proyecto de **reestructuración de los Arciprestazgos** y la **creación de Unidades pastorales**, que ha sido presentado en el primer Consejo Presbiteral, en el que he tenido la gracia de estar presente. Todos estamos implicados en esta tarea y sé bien que todo el Presbiterio diocesano lo está reclamando. El deseo de todos es acertar en la nueva reestructuración*⁶.

III. Una mirada agradecida al pasado.

5. Es conveniente recurrir a la historia de nuestra Iglesia particular para comprender mejor la situación de nuestra pastoral diocesana. Hay testimonios vivos de la pronta evangelización de las nobles tierras que integran esta Diócesis de Ourense; de hecho, las circunscripciones pastorales que centran nuestra reflexión encuentran sus raíces entre los siglos V y VI. Muy pronto aparece un delegado territorial del Obispo que dirigía en su nombre las comunidades parroquiales que se encontraban dispersas por el mundo rural, las comunidades que estaban situadas fuera de la urbe, de ahí que al sacerdote que hacía las veces del Obispo se le denominaba *vicarius foraneus*, más tarde: Arcipreste. El Obispo le encargaba a ese sacerdote la cura de almas y un templo propio para la atención religiosa de los fieles que vivían fuera del lugar en donde residía el Obispo. En torno a esta iglesia principal, con el paso del tiempo, con el avance de la evangelización y el desarrollo de la vida cristiana, gracias a la piedad y a la generosidad de los mismos fieles, se erigieron otros templos, en torno a los cuales se fue construyendo un cementerio. Ya desde el siglo IX, en algunos lugares quizás antes, se fueron determinando las principales funciones del Arcipreste; prioritariamente se centraban en el cuidado y tutela del clero y de sus parroquias, convocaban reuniones periódicas, visitaban personalmente las distintas comunidades y mantenían informado al Obispo de todo aquello que afectaba al clero y a las diferentes comunidades que conformaban su Arciprestazgo.

6. Así como desde los primeros momentos del asentamiento de la cristianización de nuestros pueblos, por necesidades pastorales, se van creando las estructuras de las actuales parroquias, también hoy, al cambiar las circunstancias demográficas y las necesidades pastorales, es necesario que sepamos dar una respuesta adecuada a esta realidad. Sabemos que con el transcurso del tiempo los arciprestazgos y el cometido del sacerdote que coordina las actividades de esa zona

6 *Querer creer*, p.45.

pastoral fueron experimentando muchas modificaciones. En este último siglo y medio, de manera especial en nuestra Diócesis, se ha pasado de 20 Arciprestazgos en 1851; a 37 en 1908. De 45 en 1956, durante el pontificado de Mons. Temiño Sáinz, a 28 en 1989. Fue precisamente Mons. Diéguez Reboredo, el día 9 de abril de 1989, quien realizó la última modificación que estuvo en vigor hasta el momento presente. En aquellas circunstancias, después de los estudios realizados, gracias a las numerosas ordenaciones de las décadas de los años sesenta y setenta, eran muchos los sacerdotes que prestaban su servicio pastoral en la Diócesis y fuera de ella. Por aquel entonces, se podría llevar a cabo aquello que se oía decir: *un cura por cada parroquia*.

IV. Acoger con pasión el presente por amor al “hoy de Dios”.

7. San Pablo escribiendo a los Romanos nos exhorta: *id transformándoos por la renovación de vuestra mente, para que podáis discernir cuál es la voluntad de Dios, lo mejor, lo que más le agrada, lo más perfecto* (12,2). Y esto que aplicamos a nuestra vida personal y espiritual es Palabra de Dios también para la vida de nuestra Iglesia particular y para su pastoral. El apóstol se está refiriendo no solo a un cambio de ideas, sino a la capacidad de enfocar todo de otra manera, en la perspectiva de la voluntad de Dios. Esta voluntad divina es una energía viva que nos empuja siempre hacia adelante, que no nos permite permanecer atrapados a las estructuras del pasado, válidas antaño, pero que no responden a la urgencia de la caridad pastoral en nuestro tiempo. Para nosotros, la Palabra del Señor es el faro luminoso que nos envuelve y empuja con su dinamismo. Hoy, más que nunca, la Iglesia nos llama a los sacerdotes a dar un testimonio elocuente de comunión eclesial y a no olvidar que la santidad personal es una urgencia pastoral⁷, de tal modo que toda programación y reestructuración en nuestra Diócesis debe inspirarse en el amor manifestado por el Buen Pastor (Cf. *Jn.* 13,35) y que he sintetizado, al inicio mi ministerio entre vosotros, con el *Omnia in Caritate*.

8. Los cristianos del primer momento, al igual que los de otras épocas, encontraron el modelo paradigmático de toda renovación en las primitivas comunidades cristianas (Cf. *Hch.* 2,42-47), de tal forma que supieron buscar y crear nuevas formas para evangelizar de acuerdo con las circunstancias. La reforma de los Arciprestazgos, esta carta pastoral y todo mi ministerio quieren ser un verdadero servicio a la fe apostólica y a su transmisión, llamado a ser siempre por su naturaleza un servicio de esperanza que mira adelante⁸. Os ruego, que también

7 Cf. JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, n° 30.

8 Cf. FRANCISCO, Carta encíclica *Lumen fidei*, n. 57.

viváis así vuestro ministerio en el momento presente, con pasión, confiados en la presencia de Jesús resucitado, Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia, también de esta Iglesia que peregrina en Ourense, proyectándola hacia ese futuro lleno de esperanza del que todos nosotros estamos llamados a ser cooperadores fieles y solícitos en lo pequeño y cotidiano, con nuestra entrega sacerdotal.

9. ¿Por qué estimamos conveniente esta remodelación? Son muchos los motivos que se han tenido en cuenta. Los estudios realizados en estos últimos veinte años nos demuestran que la estructura, tanto demográfica como pastoralmente de nuestra Diócesis, ha variado mucho. Con frecuencia, los sacerdotes responsables de las parroquias del mundo rural lo manifestáis con crudeza y realismo: algunos **pueblos quedan vacíos** durante gran parte del año y recobran cierta actividad en los meses de verano, realidad que muchos sacerdotes ya tienen en consideración para programar acciones pastorales que responden a esta variable poblacional.

10. Otro de los elementos que no podemos olvidar es el **descenso en las ordenaciones sacerdotales** que se viene experimentando en nuestra Diócesis, antaño rica y fecunda en vocaciones al ministerio sacerdotal y a las diferentes formas de vida consagrada. Esta realidad obedece a otra serie de factores a los que ya nos hemos referido en otras ocasiones.

11. A esta constatación debería seguir - como diría el papa Francisco - la actitud propia de los hombres de fe que buscan a Dios y que intentan reconocer sus signos en la realidad presente que afecta a su existencia⁹. Es necesario apostar por **otras formas de pastoral** más adecuadas a las necesidades de nuestros pueblos y que no supongan un desgaste físico, psíquico y, sobre todo espiritual, del sacerdote. En los últimos años, los pastores de la Iglesia han estudiado y reflexionado sobre esta realidad. En algunos documentos oficiales de la Iglesia aparecen citadas las **Unidades pastorales** que vienen a ser definidas como una *plataforma pastoral para el apostolado*¹⁰ que están formadas, por lo general, por varias parroquias, llamadas por el Obispo a construir juntas una *comunidad misionera* eficaz, que trabaja en un determinado territorio, en armonía con el Plan Diocesano de Pastoral. En realidad, se trata de una forma de colaboración y de coordinación interparroquial, entre dos o más parroquias limítrofes¹¹.

12. Sin embargo, soy consciente de que estas estructuras obtendrán los resultados deseados si se sitúan, sobre todo, en una dimensión funcional con relación

9 Cf. FRANCISCO, Carta Encíclica *Lumen fidei*, n. 35.

10 Cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*, nº 95.

11 Véase la nota nº 76 de la Instrucción antes mencionada.

a una pastoral de conjunto, integrada y orgánica, en la cual las exigencias de comunión y de corresponsabilidad se deben manifestar, de hecho, no solo en las relaciones entre las personas y entre grupos distintos, sino también entre comunidades parroquiales locales que, en ocasiones tienen sus *pequeñas intrahistorias* que dificultan esta labor. De ahí que los pastores estemos llamados a la esperanza, a la paciencia y, sobre todo, a una conversión personal, previa a todo cambio estructural, porque sin ello este proyecto sería inviable.

13. Debemos, pues, ser pacientes y no perder la esperanza, mirando siempre al futuro porque no es fácil encontrar otras soluciones adecuadas. Como bien sabéis, también se habló de estas realidades en la XIII Asamblea General del Sínodo de Obispos¹². En mi primera carta pastoral hacía mención a ellas, describiéndolas como esa realidad pastoral que todavía no ha sido del todo bien definida, pero que *no puede ser una mera agregación de administraciones parroquiales, sino que es necesario ir, paulatinamente, creando unidades de acción pastoral, con varios centros de atención y de culto, en donde se haga presente la actividad de la Iglesia*¹³. Con estas nuevas estructuras pastorales, se pretende cuidar la vida y el ministerio de los sacerdotes, lograr una pastoral más misionera, una atención más eclesial y viva de nuestros fieles - menos funcional - una catequesis más adecuada a todos los niveles, sin descuidar la de adultos, y una mayor coordinación entre las diferentes entidades parroquiales para una mejor atención a los hombres y mujeres que habitan nuestros pueblos.

V. La “conversión pastoral” de nuestro Presbiterio.

14. No olvidemos que **la conversión pastoral** de nuestras comunidades y de todas las estructuras diocesanas nos está exigiendo que demos, llenos de coraje, el paso de una pastoral de mera conservación a una decididamente misionera. Así, será posible que *“el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial”*¹⁴ *con nuevo ardor misionero, haciendo que la Iglesia se manifieste como una madre que sale al encuentro, una casa acogedora, una escuela permanente de comunión misionera*¹⁵.

12 Cf. SÍNODO DE LOS OBISPOS, XIII Asamblea General Ordinaria, *Instrumentum laboris*, nº 80

13 *Querer creer*, p.49-50.

14 JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, nº 12.

15 V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y EL CARIBE, Documento conclusivo. *Discípulos y Misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida*. Aparecida 13-31 de mayo de 2007, nº 370.

15. Se nos ofrece una perspectiva pastoral muy hermosa y esperanzada. El papa Francisco nos pide que salgamos a las *periferias existenciales*, que no solo debemos entender literalmente, sino que este pensamiento nos debe ayudar a abrir nuestra inteligencia y, sobre todo, a romper los criterios de siempre que cristalizando nuestra actuación nos impiden ser y actuar como esos auténticos pastores que hoy necesita el Pueblo de Dios. Por otra parte, es necesario que los pastores no tengamos miedo a ser un eco de la *ternura de Dios Padre*, instrumentos de paz y no generadores de conflictos, tensiones o enfrentamientos entre los hermanos. Juntos podremos llevar a cabo este proyecto que es el principio de un planteamiento pastoral diferente, más adecuado para estos tiempos y para las personas que hoy reclaman nuestra atención.

16. Este nuevo proyecto eclesial nos ayudará a agilizar y enriquecer la **formación permanente y la atención espiritual y humana** de los sacerdotes de estas nuevas zonas pastorales. La actividad pastoral así concebida será más enriquecedora, se potenciará más la eclesiología de comunión y la fraternidad sacerdotal, con la ayuda mutua necesaria, sobre todo, en los momentos de dificultades y, cada uno de los sacerdotes, de acuerdo con sus cualidades y capacidades, dentro de esta pastoral de comunión podrá poner al servicio de esa zona pastoral todo lo mejor de cada uno. No podemos olvidar nunca, en este sentido, el valioso consejo que nos ofrece el papa Francisco: *el resultado del trabajo pastoral no se basa en la riqueza de los recursos, sino en la creatividad del amor. Ciertamente, es necesaria la tenacidad, el esfuerzo, el trabajo, la planificación, la organización, pero hay que saber ante todo que la fuerza de la Iglesia no reside en sí misma, sino que está escondida en las aguas profundas de Dios, en las que ella está llamada a echar las redes*¹⁶.

17. Una vez sopesados estos datos, y viendo la necesidad de reordenar diversas actividades pastorales, he querido proponer al **Consejo Presbiteral** esta reforma que, con solo una abstención entre todos los presentes, fue aprobada por mayoría absoluta. Es verdad que después de esta sanción de los representantes del Presbiterio Diocesano, algunos sacerdotes, muy pocos, manifestaron sus quejas ante la supresión de algunos Arciprestazgos. No es fácil tomar una determinación que sea aplaudida por todos; sin embargo, después de una conversación personal con varios de ellos, sopesando sus razones, creemos que debemos mantener y llevar a cabo la reestructuración refrendada por el Presbiterio como una tarea necesaria de cara a una inmediata planificación pastoral renovada en su forma y en su fondo.

16 FRANCISCO, *Discurso a los Obispos de Brasil*. Río de Janeiro, 27 de julio de 2013.

VI. Una mirada a la experiencia de la Iglesia.

18. Nuestras comunidades cristianas -y también los no creyentes, o aquellos bautizados que poseen una fe muy débil- necesitan el testimonio apostólico de un Presbiterio unido afectiva y efectivamente a Cristo, a su Obispo y entre ellos, de tal modo que así se haga más elocuente el “rostro” auténtico de la Iglesia. En este proceso de recepción y asimilación de la nueva configuración arciprestal, os invito a contemplar brevemente algunos aspectos positivos que nos ofrece el testimonio de las primeras comunidades cristianas. Ya desde el principio, la Iglesia primitiva vio cómo los acontecimientos históricos, e incluso aquellos internos a las comunidades cristianas, sirvieron de ocasión para dar un paso adelante en su estructuración (cf. Hch 6,1).

19. Quisiera hacer una lectura creyente de los orígenes misioneros de la Iglesia para comprender mejor la función del Arcipreste en nuestra Iglesia particular. Me resulta aleccionador este hecho: Bernabé es enviado por la Iglesia de Jerusalén como persona de confianza y para apoyar oficialmente la evangelización en Antioquía. Como hermano entre los hermanos, pero a la vez como *enviado*, se alegra con ellos y les anima. Dice el texto de los Hechos de los Apóstoles: *en cuanto llegó y vio la gracia de Dios, se alegró y exhortaba a todos a seguir fieles al Señor con el corazón firme* (11,24). Posteriormente salió hacia Tarso para buscar a Saulo, y al encontrarlo *trabajaron unidos* en aquella Iglesia de Antioquía; es precisamente allí, y gracias a su testimonio, donde los discípulos reciben por vez primera el nombre de *cristianos*.

20. El Arcipreste, con el Vicearcipreste, y con todos los sacerdotes de la misma zona, han de ser los que salgan, en primer lugar, a la búsqueda de los hermanos, se alegren con ellos y los animen. La Iglesia de Antioquía también albergaba en su comunidad diversidad de carismas y funciones, al igual que cualquier Presbiterio o Arciprestazgo. Antioquía es punto de partida para la misión, para la evangelización (Hch 13,2), que más adelante clarificará el texto como *abrir a los gentiles la puerta de la fe* (14,27). Sin dejar de ser Jerusalén el centro, Antioquía es punto de partida a las *periferias* que se abren a la acción apostólica de Pablo y Bernabé. Así, en comunión con el Obispo, y de un modo concreto a través de su Arcipreste, el presbítero ha de encontrar en su Arciprestazgo y en sus compañeros sacerdotes el *grupo de referencia* para su vida pastoral y fraterna, de tal modo que así se pueda ir a aquellas comunidades que corren el riesgo de ser más alejadas, más desatendidas, y por supuesto, a las *periferias en este proceso de nueva evangelización en el que nos encontramos inmersos*.

VII. Para una nueva configuración de los Arciprestes.

21. El Concilio Vaticano II, del que estamos celebrando los cincuenta años de su inauguración, a partir de la reflexión eclesiológica que nos ofrece en sus hermosos y profundos documentos, ha destacado el valor del *cargo pastoral*¹⁷ que desempeñan los Arciprestes en las diferentes zonas de la Iglesia particular. Posteriormente se reconocerá y, de algún modo, se desplegarán sus funciones, que no solo se reducen a asuntos puramente jurídicos, sino que se revaloriza su figura y se amplían sus cometidos no solo en su relación con los sacerdotes, sino también con respecto a todos los agentes de pastoral que realizan su ministerio en un territorio determinado, de tal modo que así se puede llevar a cabo una pastoral de comunión y mejor organizada¹⁸. Algunos expertos en pastoral sostienen que, debido a las amplias competencias que se le dan al Arcipreste, puede ser considerado como una especie de *vicario episcopal territorial*¹⁹.

22. Por consiguiente, con la finalidad de que el Arciprestazgo sea una realidad más viva y operativa, creo que no solo es necesario nombrar un **Arcipreste**, sino que, en aquellos lugares donde se precise, teniendo en cuenta la realidad geográfica y pastoral, para lograr una mayor conjunción de intereses y una vivencia más auténtica de la comunión sacerdotal, así como una actividad pastoral más adecuada, se designará también un **Vicearcipreste** que será un sacerdote de esa zona pastoral, designado por el Obispo, para que no solo sea miembro nato del **Equipo arciprestal**, sino colaborador fiel e inmediato del Sr. Arcipreste, ayudándole en cuestiones administrativas, en la gestión de los bienes inmuebles y de su inmatriculación, de las casas parroquiales, de los cementerios, etc. Asistirá a las reuniones de la Asamblea de Arciprestes, con voz y voto, logrando así una mejor conjunción de actividades.

VIII. Configuración viva y práctica de los Arciprestazgos.

23. Quisiera que el Arciprestazgo se configurase de una forma más **viva y práctica**:

1.- Tenemos que comprenderlo más que como una figura jurídica, como una realidad eclesial, y por tanto de misterio, comunión y misión, de ayuda fra-

17 Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Christus Dominus*, n° 30.

18 Cf. Léase el capítulo VII del libro II del CIC, can. 553-555.

19 Cf. R. BERZOSA, *Para comprender y vivir la Iglesia Diocesana*, Burgos 1997. Cf. F. URCO, *I vicari foranei*, en *La parrocchia e le sue strutture*, Bologna 1987, pp. 147-182.

terna y en la que se pueda llevar a cabo una vivencia más auténtica de nuestro ministerio, tan necesaria para los sacerdotes. No podemos seguir viviendo y trabajando solos, como si fuésemos islas, a veces con una autonomía pastoral que nos lleva a experiencias poco eclesiales y, a veces, cargadas de una religiosidad muy subjetiva. Los nuevos tiempos que estamos viviendo pueden ayudarnos positivamente a superar la tentación del individualismo, para proyectarnos hacia una vivencia del ministerio como pastores de un Presbiterio, encarnado de forma inmediata y concreta en una comunidad presbiteral-arciprestal. Se trata de *convertirnos* de una *dispersión pastoral* -motivada otrora por las causas ya señaladas- a una *fraternidad apostólica más viva y operativa*, en la que toda planificación pastoral sea fruto de una participación y ejecución responsable de la Programación Diocesana, adaptándola a la realidad propia de cada Arciprestazgo, Parroquia, Unidad Pastoral o Comunidad cristiana.

2.- Esta unidad pastoral arciprestal debe convertirse en: *hogar*, *escuela* y *taller*, animada y fortalecida por las virtudes y los valores que caracterizan y posibilitan la vida de todo cristiano, y de manera especial de un sacerdote, con el fin de potenciar la comunión con Dios y con los hermanos: participación responsable, sentido positivo de la existencia, diálogo, espíritu de discernimiento, apertura a la corrección fraterna, conversión del corazón, fidelidad, oración, auténtico espíritu litúrgico, comunicación de bienes y esperanza.

3.- De acuerdo con la extensión geográfica se debería constituir una o varias *casas arciprestales*²⁰ para que sean esos *hogares* en donde los sacerdotes puedan encontrar un ámbito de habitabilidad y de atención humana, fraternal, intelectual y espiritual, así como esos lugares adecuados que, en ocasiones, sirviesen para mejor vivir y llenar de autenticidad *la soledad sacerdotal*²¹, que a veces es ocasión y causa de problemas en el ejercicio alegre del ministerio. Esas *casas arciprestales o de zona*, en donde pueden vivir o ser atendidos los sacerdotes, serán *escuelas* de fraternidad sacerdotal, lugares de encuentro para la formación permanente, los retiros espirituales y espacios de distensión con los hermanos sacerdotes.

4.- Esos centros pastorales serán *talleres* en los que, no solo los sacerdotes hallarán un ámbito propicio para programar, evaluar actividades, aprender nuevos métodos o técnicas aplicables a las necesidades pastorales, sino que, además, serán centros de atención a los fieles de las diferentes parroquias que integran un mismo Arciprestazgo.

20 Cf. CONGREGACION DEL CLERO, *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*, Roma 2013, nº 102. Cf. *Querer creer*, p. 49.

21 *Ibid.*, nº 115.

5.- Es necesario que os esforcéis por mantener la comunión y la fraternidad sacerdotal entre todos los miembros que formáis parte del mismo Arciprestazgo, respetar las particularidades de cada sacerdote y mantener el espíritu de unión y colaboración sincera entre todos los presbíteros. Es imprescindible estar atentos a cualquier signo de desunión y de crítica entre los compañeros de la misma zona y del Presbiterio; esto supone estar dispuesto a dejarse acompañar por un equipo plural - dentro de las normativas de la pastoral diocesana - para lograr un buen funcionamiento de la zona pastoral. Si el cuidado material de la vida sacerdotal es importante, mucho más lo es el acompañamiento espiritual. Procuremos lograr una mayor edificación entre presbíteros: dejarse acompañar y acompañar.

6.- Tanto el Arcipreste, como el *Equipo Arciprestal*²², tienen que estar dispuestos a lograr un clima de fraternidad, ayuda y respeto entre todos los sacerdotes del Arciprestazgo, para ello deben esforzarse por favorecer la creación de lugares y momentos de fraternidad, abiertos a todos los sacerdotes, ya sea a los de los Arciprestazgos limítrofes, como a todo el Presbiterio Diocesano, animándolos a la participación en los retiros y encuentros mensuales de formación, a la Misa Crismal, en los Ejercicios Espirituales y en la festividad de san Juan de Ávila, entre otros acontecimientos.

7.- La fraternidad sacerdotal bien vivida debe llevarnos a una mayor preocupación por los hermanos sacerdotes, sobre todo los enfermos y los que están pasando alguna dificultad, sin descuidar a los hermanos jubilados que viven o han desempeñado su ministerio en el Arciprestazgo. Los *miembros del Equipo Arciprestal* estarán atentos para que los sacerdotes puedan ser acompañados en sus visitas médicas, en sus enfermedades, preocupaciones y buscarles la ayuda necesaria cuando deban, justamente, ausentarse. Necesitamos potenciar más el espíritu de comunión y de fraternidad entre todos, para que los sacerdotes se sientan queridos, aceptados y valorados.

8.- El sacerdote es por esencia el *liturgo de la comunidad cristiana*, esto quiere decir que el *Equipo Arciprestal* debe procurar que las funciones religiosas se celebren según las normas previstas por la Iglesia, con nobleza, sencillez y fidelidad, como un servicio a la fe del Pueblo de Dios, comunicada como experiencia de gracia y gozo²³. Preocúpense de ayudar a aquellos sacerdotes que más lo necesiten, para que tengan los elementos necesarios del culto divino

22 El *Equipo Arciprestal o Pastoral* está integrado por el Sr. Arcipreste, el Vicaripreste, Secretario, Administrador o Tesorero, y los vocales elegidos para atender las necesidades del Arciprestazgo.

23 Cf. BENEDICTO XVI, Carta apostólica en forma Motu proprio *Porta fidei*, n. 7.

ordenados, limpios y diligentemente custodiados.

9.- Nuestra Iglesia particular es rica en formas de vida consagrada, ellos y ellas forman parte de la *familia diocesana*²⁴ enriqueciéndola con sus carismas. El ***Equipo Arciprestal***, en comunión fraterna con los consagrados presentes en el Arciprestazgo, ha de procurar una mutua colaboración en la acción pastoral, favoreciendo su integración en los consejos parroquiales y/o arciprestales²⁵. No podemos obviar que también los religiosos-sacerdotes forman parte del Presbiterio Diocesano. Por su parte, los consagrados han de secundar el Plan Diocesano de Pastoral, así como las directrices pastorales establecidas en la Diócesis *en comunión fraterna con los sacerdotes y en los consejos de las parroquias y arciprestazgos, donde estén debidamente representados y ejerzan, en mutua colaboración, su acción pastoral*²⁶.

10.- La Iglesia que peregrina en Ourense ha heredado un inmenso patrimonio artístico-cultural, debemos preservar con fidelidad toda esa belleza de siglos, para trasmitirla a las nuevas generaciones. Por ello el ***Equipo arciprestal*** deberá mantener una mayor preocupación por los bienes de la Iglesia. Es necesario lograr su custodia, inmatriculación civil, su puesta en uso y adecuada utilización.

IX. Participación activa y constitutiva.

24. Para una mejor vivencia de la comunión eclesial es necesario que los Arciprestes asistan a la ***Asamblea Arciprestal***. Esta realidad está constituida por el ***Colegio de Arciprestes***, institución que, en nuestra Iglesia particular, está muy viva. Recuerdo con imborrable agradecimiento lo mucho que me ayudó este Colegio en las primeras semanas de mi ministerio episcopal, ya que todavía no se había podido constituir la Asamblea del Presbiterio Diocesano.

24 Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Christus Dominus*, n. 11,34; *Mutuae relationes*, n. 18.

25 Cf. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Vita consecrata*, n. 48; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Iglesia particular y vida consagrada. Cauces operativos para facilitar las relaciones mutuas entre los obispos y la vida consagrada de la Iglesia en España* (19 de abril de 2013), pp.44-45.

26 Cf. *Vita consecrata*, n° 48; SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LOS RELIGIOSOS E INSTITUTOS SECULARES. SAGRADA CONGREGACIÓN DE OBISPOS, *Mutuae relationes*, n° 56; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Iglesia particular y vida consagrada. Cauces operativos para facilitar las relaciones mutuas entre los obispos y la vida consagrada de la Iglesia en España* (19 de abril de 2013), pp.41-42.

25. Para mí, eran momentos nuevos, realidades diferentes y, en aquellas delicadas circunstancias, me ha sido de gran ayuda a la hora de tomar las determinaciones más oportunas que la urgencia de la situación reclamaba. Sé que la asistencia a esa asamblea mensual puede suponer especiales sacrificios, pero os animo a que acudáis con presteza a este encuentro fraternal en donde se hace efectiva la comunión entre el Presbiterio y el Obispo para reflexionar sobre las distintas tareas pastorales, llevar a cabo las consultas adecuadas para un mejor desarrollo de mi ministerio y buscar los cauces adecuados para promover *la salvación de las almas* que es la suprema ley de la Iglesia, así como una mejor vivencia y desarrollo del don de nuestro ministerio sacerdotal. Todo ello contribuirá a vivir en el propio Presbiterio, en comunión con el Obispo y a través de los Arciprestes, como en un *lugar teológico* que fortalezca nuestro ministerio, haga efectiva nuestra misión y sirva para nuestra santificación sacerdotal.

CONCLUSIÓN

X. Amate hanc Ecclesiam, estote in tali Ecclesia, estote talis Ecclesia²⁷

26. Quisiera concluir diciéndoos que esta *Carta pastoral* ha nacido de una profunda caridad, *Omnia in Caritate*, y de preocupación pastoral por nuestra Iglesia en Ourense. Os invito a hacer vuestra esta exhortación, siempre apremiante, de San Agustín: ***Amad a esta Iglesia, estad en esta Iglesia, sed esta Iglesia.*** No caigamos en la tentación de buscar realidades eclesiales inexistentes. Recordar la vida, historia y circunstancias que acompañaron el ejercicio del ministerio pastoral de este Padre de la Iglesia latina, nos sirve de ayuda para que crezca, de forma efectiva y afectiva, nuestro amor a esta porción del Pueblo de Dios en el que muchos habéis nacido y todos deseamos servirla hasta el final de nuestra existencia. Debemos ser conscientes de que todos nosotros, en virtud del ministerio que hemos recibido el día en que nos impusieron las manos, participamos de ese amor íntegro, pastoral y esponsal de Jesucristo y estamos llamados a vivirlo con urgencia -porque *nos urge la caridad de Cristo (2Cor 5,14)*- desde el discernimiento y la renovación eclesial fiel al proyecto de salvación querido por Dios Padre.

27. Os ruego que abráis la mirada contemplativa al proyecto de Dios Padre, al corazón de Jesucristo y a la fuerza del Espíritu Santo que hace posible la espiritualidad de comunión, energía vital que es imprescindible en todo proyecto de reforma diocesana y de remodelación pastoral para hacer realidad ese amor

²⁷ SAN AGUSTÍN, *Sermón* 138, 10, en PL 38, c 769.

a la Iglesia Diocesana de la que nos habla el Doctor de Hipona. No es este un espiritualismo desencarnado y ajeno a toda realidad, sino que se trata del fundamento más cierto de nuestra misión, y la clave de su condición de posibilidad. De lo contrario, como advertía ya Juan Pablo II, al inicio de este milenio *sin este camino espiritual de poco servirían los instrumentos externos de la comunión. Se convertirían en medios sin alma, máscaras de comunión más que sus modos de expresión y crecimiento*²⁸.

28. Os pido que acojáis esta carta en vuestro corazón de pastores, dispuestos a dar la vida por esta Iglesia particular, con la generosidad que caracterizó a las Iglesias de Macedonia -a propósito de una colecta para sostener la Iglesia de Jerusalén- que motivaron aquellas palabras del apóstol Pablo: *se dieron a sí mismos, primero al Señor, y luego a nosotros, por ser voluntad de Dios* (2Cor 8,5). Mi deseo para vosotros es el mismo que manifestó y formuló magistralmente en su día, aquel gran pontífice del siglo XX, marcando un camino y una meta para la identidad diocesana del sacerdote: *Cada uno debe sentirse feliz de pertenecer a la propia Diócesis. Cada uno puede decir de la propia Iglesia local: aquí Cristo me ha esperado y me ha amado; aquí lo he encontrado y aquí pertenezco a su Cuerpo Místico. Aquí me encuentro dentro de su unidad*²⁹.

Que Santa María, Madre de Dios y Madre nuestra, nos ayude y proteja a nosotros y a las comunidades que la Providencia nos ha encomendado.

En la ciudad de Ourense, a 8 de septiembre de 2013. Fiesta de la Natividad de María.

+ J. Leonardo Lemos Montanet. Bispo de Ourense

28 JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, n. 43.

29 PABLO VI, *La Eucaristía, vínculo de unión y centro de la Iglesia local y universal*, en *Ecclesia* 32 (1972) 1401.

OS ARCIPRESTADOS: UNHA ESTRUTURA VIVA PARA UNHA TAREFA DE FUTURO

Meus queridos amigos e irmáns no sacerdocio:

I. Por vós e convosco.

1. Neste ano e medio que levo vivindo entre vós, despois de tentar saudarvos a todos os que puiden, de escoitarvos e de ir coñecendo a realidade desta Igrexa diocesana, día a día fago miñas aquelas palabras do Doutor de Hipona: *Pola nosa banda, nós que nos atopamos neste ministerio, do que teremos que render unha perigosa conta, e no que nos puxo o Señor segundo a súa dignación e non segundo os nosos méritos, habemos de distinguir claramente dúas cousas completamente distintas: a primeira, que somos cristiáns, e, a segunda, que somos bispos. O de ser cristiáns é polo noso propio ben; o de ser bispos, polo voso. No feito de ser cristiáns, hase de mirar á nosa utilidade; no feito de ser bispos, a vosa unicamente*³⁰.

2. Esta tarefa resúltame imposible levala a cabo porque supera as miñas forzas; de aí a necesidade que teño de contar con aqueles colaboradores que fagan chegar a miña solicitude de Bispo e Pastor a todos os fieis desta Igrexa e, de maneira especial a vós, os sacerdotes. Así volo expresaba, recentemente: *Desde o primeiro momento no que iniciiei, coa axuda do Señor, o exercicio do ministerio episcopal nesta Igrexa particular, deime perfecta conta de que, sen os sacerdotes, non sería capaz de realizar a misión para a cal a Igrexa me chamou, porque nesta tarefa da Nova Evanxelización a vosa axuda resúltame imprescindible. Sabedes ben, meus queridos irmáns e amigos que, sen vós, o Bispo pouco pode facer, pois como dicía o doutor Xoán de Ávila: **sen clérigos bos e sabios o bispo non pode máis que ave sen ás para voar***³¹. Por iso, co corazón na man -como un pobre de Xesucristo - pido a vosa

30 SAN AGUSTÍN, *Sermón sobre los pastores* 46,1-2

31 Cf. SAN JUAN DE ÁVILA, *Memorial primero para el Concilio de Trento*, nº 18.

*colaboración e axuda*³².

3. Anímanme moito as palabras recentes do papa Francisco dirixidas aos bispos italianos, o pasado 23 de maio, ao renovar a profesión de fe, que me convidan a inclinar-me e a servir a aqueles que debes estar máis próximos ao meu corazón porque sodes os meus colaboradores inmediatos, os sacerdotes, e con quen formo unha verdadeira familia sacramental³³: *Ser Pastores quiere decir también disporse a camiñar no medio e detrás do rabaño: capaces de escoitar o silencioso relato de quen sofre e soste o paso de quen teme xa non poder máis; atentos a volver levantar, alentar e infundir esperanza. A nosa fe sae sempre reforzada ao compartila cos humildes: deixemos de lado todo tipo de presunción, para inclinárnos ante quen o Señor confiou á nosa solicitude. Entre eles, reservemos un lugar especial, moi especial, aos nosos sacerdotes: sobre todo para eles, que o noso corazón, a nosa man e a nosa porta permanezan abertas en toda circunstancia. Eles son os primeiros fieis que temos nós Bispos: os nosos sacerdotes. Amémoslos! Amémoslos de corazón! Son os nosos fillos e os nosos irmáns*³⁴.

O camiño espiritual e pastoral que xuntos habemos de percorrer é o da comunión, propio daqueles que viven ou desexan vivir insertos no misterio da Trindade, tendo como eixos da súa vida e ministerio a filiación, a fraternidade e a misión.

II. A renovación arciprestal: Un camiño percorrido, un camiño por facer.

4. Para mellor vos servir, acollín con esperanza e optimismo os estudos e as reflexións realizadas nos últimos anos, por todos vós, ben persoalmente, ou formando parte dos equipos arciprestais e os promovidos pola Vigairía de Pastoral, co fin de acertar á hora de levar a cabo unha adecuada remodelación dos Arciprestados, como paso previo a unha planificación máis humana e pastoral da nosa actividade ministerial. Entre os afáns pastorais máis importantes que ocupan o meu corazón, desde o primeiro momento, foron e seguen sendo a preocupación pola vida e o ministerio dos sacerdotes, a súa atención e coidado persoal, o seu estado de saúde, o cultivo da súa vida espiritual e a súa actualización intelectual e pastoral. Xa na miña primeira carta pastoral dirixida a todos os fieis desta Igrexa particular de Ourense manifestaba: *Rogo ao ceo, neste Ano da fe, que na medida*

32 *Querer creer*, Carta pastoral con motivo do Ano da fe, p.67.

33 Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Presbyterorum ordinis*, n. 8

34 FRANCISCO, *Profesión de fe con los Obispos de la Conferencia Episcopal Italiana*, 23 de maio de 2013.

*das nosas posibilidades, pensando con realismo pastoral, todos abramos a intelixencia do noso corazón ao proxecto de **restructuración dos Arciprestados** e a **creación de Unidades pastorais**, que foi presentado no primeiro Consello Presbiteral, no que tiveren a graza de estar presente. Todos estamos implicados nesta tarefa e sei ben que todo o Presbiterio diocesano está a reclamálo. O desexo de todos é acertar na nova restructuración*³⁵.

III. Unha mirada agradecida ao pasado.

5. É conveniente recorrer á historia da nosa Igrexa particular para comprender mellor a situación da nosa pastoral diocesana. Hai testemuños vivos da pronta evanxelización das nobres terras que integran esta Diocese de Ourense; de feito, as circunscricións pastorais que centran a nosa reflexión atopan as súas raíces entre os séculos V e VI. Moi pronto aparece un delegado territorial do Bispo que dirixía no seu nome as comunidades parroquiais que se atopaban dispersas polo mundo rural, as comunidades que estaban situadas fóra da urbe, por iso é polo que ao sacerdote que facía as veces do Bispo denominábaselle *vicarius foraneus*, máis tarde: Arcipreste. O Bispo encargáballe a ese sacerdote a cura de almas e un templo propio para a atención relixiosa dos fieis que vivían fóra do lugar onde residía o Bispo. Ao redor desta igrexa principal, co paso do tempo, co avance da evanxelización e o desenvolvemento da vida cristiá, grazas á piedade e á xenerosidade dos mesmos fieis, erixíronse outros templos, ao redor dos cales se foi construíndo un cemiterio. Xa desde o século IX, nalgúns lugares, quizais antes, fóronse determinando as principais funcións do Arcipreste; prioritariamente centrábanse no coidado e tutela do clero e das súas parroquias, convocaban reunións periódicas, visitaban persoalmente as distintas comunidades e mantiñan informado ao Bispo de todo aquilo que afectaba ao clero e ás diferentes comunidades que conformaban o seu Arciprestado.

6. Así como desde os primeiros momentos do asentamento da cristianización dos nosos pobos, por necesidades pastorais, vanse creando as estruturas das actuais parroquias, tamén hoxe, ao cambiar as circunstancias demográficas e as necesidades pastorais, é necesario que saibamos dar unha resposta adecuada a esta realidade. Sabemos que co transcurso do tempo os arciprestados e a labor do sacerdote que coordina as actividades desa zona pastoral foron experimentando moitas modificacións. Neste último século e medio, de maneira especial na nosa Diocese, pasouse de 20 Arciprestados en 1851; a 37 en 1908. De 45 en 1956,

35 *Querer creer*, p.45.

durante o pontificado de Mons. Temiño Sáinz, a 28 en 1989. Foi precisamente Mons. Diéguez Reboredo, o día 9 de abril de 1989, quen realizou a última modificación que estivo en vigor até o momento presente. Naquelas circunstancias, despois dos estudos realizados, grazas ás numerosas ordenacións das décadas dos anos sesenta e setenta, eran moitos os sacerdotes que prestaban o seu servizo pastoral na Diocese e fóra dela. Por aquel entón, poderíase levar a cabo aquilo que se ouvía dicir: *un cura por cada parroquia*.

IV. Acoller con paixón o presente por amor ao “hoxe de Deus”.

7. San Pablo escribindo aos Romanos exhórtanos: *ide transformándovos pola renovación da vosa mente, para que poidades discernir cal é a vontade de Deus, o mellor, o que máis lle agrada, o máis perfecto* (12,2). E isto que aplicamos á nosa vida persoal e espiritual é Palabra de Deus tamén para a vida da nosa Igrexa particular e para a súa pastoral. O apóstolo está a referirse non só a un cambio de ideas, senón á capacidade de enfocar todo doutra maneira, na perspectiva da vontade de Deus. Esta vontade divina é unha enerxía viva que nos empuxa sempre cara a adiante, que non nos permite permanecer atrapados ás estruturas do pasado, válidas outrora, pero que non responden á urxencia da caridade pastoral no noso tempo. Para nós a Palabra do Señor é o faro luminoso que nos envolve e empuxa co seu dinamismo. Hoxe, máis que nunca, a Igrexa chámamos aos sacerdotes a dar un testemuño elocuente de comunión eclesial e a non esquecer que a santidad persoal é unha urxencia pastoral³⁶, de tal modo que toda programación e restructuración na nosa Diocese debe inspirarse no amor manifestado polo Bo Pastor (Cf. *Jn.* 13,35) e que sinteticei, ao comezo do meu ministerio entre vós, co *Omnia in Caritate*.

8. Os cristiáns do primeiro momento, do mesmo xeito que os doutras épocas, atoparon o modelo paradigmático de toda renovación nas primitivas comunidades cristiás (Cf. *Hch.* 2,42-47), de tal forma que souberon buscar e crear novas formas para evanxelizarse de acordo coas circunstancias. A reforma dos Arciprestados, esta carta pastoral e todo o meu ministerio queren ser un verdadeiro servizo á fe apostólica e á súa transmisión, chamado a ser sempre pola súa natureza un servizo de esperanza que mira adiante³⁷. Rógovos, que tamén vivades así o voso ministerio no momento presente, con paixón, confiados na presenza de Xesús resucitado, Cabeza, Pastor e Esposo da Igrexa, tamén desta Igrexa que peregrina en Ourense, proxectándoa cara a ese futuro cheo de esperanza do que todos nós

36 Cf. JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, nº 30.

37 Cf. FRANCISCO, Carta encíclica *Lumen fidei*, n. 57.

estamos chamados a ser cooperadores fieis e solícitos no pequeno e cotián, coa nosa entrega sacerdotal.

9. Por que estimamos conveniente esta remodelación? Son moitos os motivos que se tiveron en conta. Os estudos realizados nestes últimos vinte anos demóstrannos que a estrutura, tanto demográfica como pastoralmente da nosa Diocese, variou moito. Con frecuencia, os sacerdotes responsables das parroquias do mundo rural manifestádelo con crueza e realismo: algúns *pobos quedan baleiros* durante gran parte do ano e recobran certa actividade nos meses de verán, realidade que moitos sacerdotes xa teñen en consideración para programar accións pastorais que responden a esta variable poboacional.

10. Outro dos elementos que non podemos esquecer é o *descenso nas ordenacións sacerdotais* que vén experimentando a nosa Diocese, outrora rica e fecunda en vocacións ao ministerio sacerdotal e ás diferentes formas de vida consagrada. Esta realidade obedece a outra serie de factores aos que xa nos referimos noutras ocasións.

11. A esta constatación debería seguir - como diría o papa Francisco - a actitude propia dos homes de fe que buscan a Deus e que tentan recoñecer os seus signos na realidade presente que afecta á súa existencia³⁸. É necesario apostar por *outras formas de pastoral* máis adecuadas ás necesidades dos nosos pobos e que non supoñan un desgaste físico, psíquico e, sobre todo espiritual, do sacerdote. Nos últimos anos, os pastores da Igrexa estudaron e reflexionaron sobre esta realidade. Nalgúns documentos oficiais da Igrexa aparecen citadas as *Unidades pastorais* que veñen ser definidas como unha *plataforma pastoral para o apostolado*³⁹ que están formadas, polo xeral, por varias parroquias, chamadas polo Bispo a construír xuntas unha comunidade misioneira eficaz, que traballa nun determinado territorio, en harmonía co Plan Diocesano de Pastoral. En realidade, trátase dunha forma de colaboración e de coordinación interparroquial, entre dúas ou máis parroquias limítrofes⁴⁰.

12. Con todo, son consciente de que estas estruturas obterán os resultados desexados se se sitúan, sobre todo, nunha dimensión funcional con relación a unha pastoral de conxunto, integrada e orgánica, na cal as esixencias de comunión e de corresponsabilidade débense manifestar, de feito, non só nas relacións entre as persoas e entre grupos distintos, senón tamén entre comunidades parroquiais

38 Cf. FRANCISCO, Carta encíclica *Lumen fidei*, n. 35.

39 Cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*, nº 95.

40 Véxase a nota nº 76 da Instrucción antes mencionada.

locais que, en ocasións, teñen as súas *pequenas intrahistorias* que dificultan este labor. Por iso é polo que os pastores esteamos chamados á esperanza, á paciencia e, sobre todo a unha conversión persoal, previa a todo cambio estrutural, porque sen iso este proxecto sería inviable.

13. Debemos, pois, ser pacientes e non perder a esperanza, mirando sempre ao futuro porque non é fácil atopar outras solucións adecuadas. Como ben sabedes, tamén se falou destas realidades na XIII Asemblea Xeral do Sínodo de Bispos⁴¹. Na miña primeira carta pastoral facía mención a elas, describíndoas como esa realidade pastoral que aínda non foi do todo ben definida, pero que *non pode ser unha mera agregación de administracións parroquiais, senón que é necesario ir, paulatinamente, creando unidades de acción pastoral, con varios centros de atención e de culto, onde se faga presente a actividade da Igrexa*⁴². Con estas novas estruturas pastorais, preténdese coidar a vida e o ministerio dos sacerdotes, lograr unha pastoral máis misioneira, unha atención máis eclesial e viva dos nosos fieis - menos funcional - unha catequese máis adecuada a todos os niveis, sen descoidar a de adultos, e unha maior coordinación entre as diferentes entidades parroquiais para unha mellor atención aos homes e mulleres que habitan os nosos pobos.

V. A “conversión pastoral” do noso Presbiterio.

14. Non esquezamos que a **conversión pastoral** das nosas comunidades e de todas as estruturas diocesanas está a esixirnos que demos, cheos de coraxe, o paso dunha pastoral de mera conservación a unha decididamente misioneira. Así será posible que “*o único programa do Evanxeo siga introducíndose na historia de cada comunidade eclesial*”⁴³ *con novo ardor misioneiro, facendo que a Igrexa se manifeste como unha nai que sae ao encontro, unha casa acolledora, unha escola permanente de comunión misioneira*⁴⁴.

15. Ofrécesenos unha perspectiva pastoral moi fermosa e esperanzada. O papa Francisco pídenos que saiamos ás *periferias* existenciais, que non só debemos entender literalmente, senón que este pensamento débenos axudar a abrir a nosa intelixencia e, sobre todo, a romper os criterios de sempre que cristalizando a nosa actuación impídenos ser e actuar como eses auténticos pastores que hoxe

41 Cf. SÍNODO DE LOS OBISPOS, XIII Asemblea Xeral Ordinaria, *Instrumentum laboris*, nº 80

42 *Querer creer*, p.49-50.

43 JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, nº 12.

44 V CONFERENCIA XERAL DO EPISCOPADO LATINOAMERICANO E O CARIBE, Documento conclusivo. *Discípulos y Misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida*. Aparecida 13-31 de maio de 2007, nº 370.

necesita o Pobo de Deus. Por outra banda, é necesario que os pastores non teñamos medo a ser un eco da *tenrura de Deus Pai*, instrumentos de paz e non xeradores de conflitos, tensións ou enfrontamentos entre os irmáns. Xuntos poderemos levar a cabo este proxecto que é o principio dunha formulación pastoral diferente, máis adecuado para estes tempos e para as persoas que hoxe reclaman a nosa atención.

16. Este novo proxecto eclesial axudaranos a axilizar e enriquecer a **formación permanente e a atención espiritual e humana** dos sacerdotes destas novas zonas pastorais. A actividade pastoral así concibida será máis enriquecedora, potenciarase máis a eclesioloxía de comunión e a fraternidade sacerdotal, coa axuda mutua necesaria, sobre todo nos momentos de dificultades e, cada un dos sacerdotes, de acordo coas súas calidades e capacidades, dentro desta pastoral de comunión poderá pór ao servizo desa zona pastoral todo o mellor de cada un. Non podemos esquecer nunca, neste sentido, o valioso consello que nos ofrece o papa Francisco: *o resultado do traballo pastoral non se basea na riqueza dos recursos, senón na creatividade do amor. Certamente, é necesaria a tenacidade, o esforzo, o traballo, a planificación, a organización, pero hai que saber ante todo que a forza da Igrexa non reside en si mesma, senón que está escondida nas augas profundas de Deus, nas que ela está chamada a botar as redes*⁴⁵.

17. Unha vez sopesados estes datos, e vendo a necesidade de reordenar diversas actividades pastorais, quixen propor ao **Consello Presbiteral** esta reforma, que con só unha abstención entre todos os presentes, foi aprobada por maioría absoluta. É verdade que despois desta sanción dos representantes do Presbiterio Diocesano, algúns sacerdotes, moi poucos, manifestaron as súas queixas ante a supresión dalgúns Arciprestados. Non é fácil tomar unha determinación que sexa aplaudida por todos; con todo, despois dunha conversación persoal con varios deles, sopesando as súas razóns, cremos que debemos manter e levar a cabo a reestruturación referendada polo Presbiterio como unha tarefa necesaria de face a unha inmediata planificación pastoral renovada na súa forma e no seu fondo.

VI. Unha mirada á experiencia da Igrexa.

18. As nosas comunidades cristiás -e tamén os non crentes, ou aqueles bautizados que posúen unha fe moi débil- necesitan o testemuño apostólico dun Presbiterio unido afectiva e efectivamente a Cristo, ao seu Bispo e entre eles, de tal modo que así se faga máis elocuente o “rostro” auténtico da Igrexa. Neste

45 FRANCISCO, *Discurso a los Obispos de Brasil*. Río de Janeiro, 27 de xullo de 2013.

proceso de recepción e asimilación da nova configuración arciprestal, convidovos a contemplar brevemente algúns aspectos positivos que nos ofrece o testemuño das primeiras comunidades cristiás. Xa desde o principio, a Igrexa primitiva viu como os acontecementos históricos, e mesmo aqueles internos ás comunidades cristiás, serviron de ocasión para dar un paso adiante na súa estruturación (cf. *Hch* 6,1).

19. Quixera facer unha lectura crente das orixes misioneras da Igrexa para comprender mellor a función do Arcipreste na nosa Igrexa particular. Resúltame aleccionador este feito: Bernabé é *enviado* pola Igrexa de Xerusalén como persoa de confianza e para apoiar oficialmente a evanxelización en Antioquía. Como irmán entre os irmáns, pero á vez como enviado, alégrose con eles e anímalles. Di o texto dos Feitos dos Apóstolos: *en canto chegou e viu a graza de Deus, alegrouse e exhortaba a todos a seguir fieis ao Señor co corazón firme* (11,24). Posteriormente saíu cara a Tarso para buscar a Saulo, e ao atopalo *traballaron unidos* naquela Igrexa de Antioquía; é precisamente alí, e grazas ao seu testemuño, onde os discípulos reciben por vez primeira o nome de cristiáns.

20. O Arcipreste, co Vicearcipreste, e con todos os sacerdotes da mesma zona han de ser os que saian, en primeiro lugar, á procura dos irmáns, alégrense con eles e anímenos. A Igrexa de Antioquía tamén albergaba na súa comunidade diversidade de carismas e funcións, do mesmo xeito que calquera Presbiterio ou Arciprestado. Antioquía é punto de partida para a misión, para a evanxelización (*Hch* 13,2), que máis adiante clarificará o texto como *abrir aos xentís a porta da fe* (14,27). Sen deixar de ser Xerusalén o centro, Antioquía é punto de partida ás *periferias* que se abren á acción apostólica de Pablo e Bernabé. Así, en comunión co Bispo, e dun modo concreto a través do seu Arcipreste, o presbítero ha de atopar no seu Arciprestado e nos seus compañeiros sacerdotes o *grupo de referencia* para a súa vida pastoral e fraterna, de tal modo que así se poida ir a aquelas comunidades que corren o risco de ser máis afastadas, máis desatendidas, e por suposto, ás *periferias neste proceso de nova evanxelización no que nos atopamos inmersos*.

VII. Para unha nova configuración dos Arciprestes.

21. O Concilio Vaticano II, do que estamos a celebrar os cincuenta anos da súa inauguración, a partir da reflexión eclesiolóxica que nos ofrece nos seus fermosos e profundos documentos, destacou o valor do *cargo pastoral*⁴⁶ que desempeñan os Arciprestes nas diferentes zonas da Igrexa particular. Posteriormente recoñe-

46 Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Christus Dominus*, nº 30.

cerase e, dalgún modo, despregaranse as súas funcións, que non só se reducen a asuntos puramente xurídicos, senón que se revaloriza a súa figura e ampliáanse os seus labores non só na súa relación cos sacerdotes, senón tamén con respecto a todos os axentes de pastoral que realizan o seu ministerio nun territorio determinado, de tal modo que así se pode levar a cabo unha pastoral de comunión e mellor organizada⁴⁷. Algúns expertos en pastoral sosteñen que, debido ás amplas competencias que se lle dan ao Arcipreste, pode ser considerado como unha especie de *vigairo episcopal territorial*⁴⁸.

22. Por conseguinte, coa finalidade de que o Arciprestado sexa unha realidade máis viva e operativa, creo que non só é necesario nomear un **Arcipreste**, senón que naqueles lugares onde sexa necesario, tendo en conta a realidade xeográfica e pastoral, para lograr unha maior conxunción de intereses e unha vivencia máis auténtica da comunión sacerdotal, así como unha actividade pastoral máis adecuada, designarase tamén un **Vicearcipreste** que será un sacerdote desa zona pastoral, designado polo Bispo, para que non só sexa membro nato do **Equipo arciprestal**, senón colaborador fiel e inmediato do Sr. Arcipreste, axudándolle en cuestións administrativas, na xestión dos bens inmoables e da súa inmatriculación, das casas parroquiais, dos cemiterios, etc. Asistirá ás reunións da Asemblea de Arciprestes, con voz e voto, logrando así unha mellor conxunción de actividades.

VIII. Configuración viva e práctica dos Arciprestados.

23. Quixese que o Arciprestado se configurase dunha forma máis **viva e práctica**:

1.- Temos que comprendelo máis que como unha figura xurídica, como unha realidade eclesial, e por tanto de misterio, comunión e misión, de axuda fraterna e na que se poida levar a cabo unha vivencia máis auténtica do noso ministerio, tan necesaria para os sacerdotes. Non podemos seguir vivindo e traballando sós, coma se fósemos illas, ás veces cunha autonomía pastoral que nos leva a experiencias pouco eclesiais e, ás veces, cargadas dunha relixiosidade moi subxectiva. Os novos tempos que estamos a vivir poden axudarnos positivamente a superar a tentación do individualismo, para proxectarnos cara a unha vivencia do ministerio como pastores dun Presbiterio, encarnado de forma inmediata e concreta nunha comunidade presbiteral-arciprestal. Trá-

47 Cf. Léase o capítulo VII do libro II do CIC, can. 553-555.

48 Cf. R. BERZOSA, *Para comprender y vivir la Iglesia Diocesana*, Burgos 1997. Cf. F. URCO, *I vicari foranei*, en *La parrocchia e le sue strutture*, Bologna 1987, pp. 147-182.

tase de *converternos* dunha *dispersión pastoral* - motivada outrora polas causas xa sinaladas- a unha *fraternidade apostólica máis viva e operativa*, na que toda planificación pastoral sexa froito dunha participación e execución responsable da Programación Diocesana, adaptándoa á realidade propia de cada Arciprestado, Parroquia, Unidade Pastoral ou Comunidade cristiá.

2.- Esta unidade pastoral arciprestal debe converterse en: *fogar, escola e taller*, animada e fortalecida polas virtudes e os valores que caracterizan e posibilitan a vida de todo cristián, e de maneira especial dun sacerdote, co fin de potenciar a comunión con Deus e cos irmáns: participación responsable, sentido positivo da existencia, diálogo, espírito de discernimento, apertura á corrección fraterna, conversión do corazón, fidelidade, oración, auténtico espírito litúrxico, comunicación de bens e esperanza.

3.- De acordo coa extensión xeográfica, deberíase constituír unha ou varias **casas arciprestais**⁴⁹ para que sexan eses **fogares** onde os sacerdotes poidan atopar un ámbito de habitabilidade e de atención humana, fraternal, intelectual e espiritual, así como eses lugares adecuados que, en ocasións, servisen para mellor vivir e encher de autenticidade a *soidade sacerdotal*⁵⁰ que, ás veces, é ocasión e causa de problemas no exercicio alegre do ministerio. Esas *casas arciprestais ou de zona*, onde poden vivir ou ser atendidos os sacerdotes, serán **escolas** de fraternidade sacerdotal, lugares de encontro para a formación permanente, os retiros espirituais e espazos de distensión cos irmáns sacerdotes.

4.- Eses centros pastorais serán **talleres** nos que, non só os sacerdotes acharán un ámbito propicio para programar, avaliar actividades, aprender novos métodos ou técnicas aplicables ás necesidades pastorais, senón que, ademais, serán centros de atención aos fieis das diferentes parroquias que integran un mesmo Arciprestado.

5.- É necesario que vos esforcedes por manter a comunión e a fraternidade sacerdotal entre todos os membros que formades parte do mesmo Arciprestado, respectar as particularidades de cada sacerdote e manter o espírito de unión e colaboración sincera entre todos os presbíteros. É imprescindible estar atentos a calquera signo de desunión e de crítica entre os compañeiros da mesma zona e do Presbiterio; isto supón estar disposto a deixarse acompañar por un equipo plural - dentro das normativas da pastoral diocesana - para lograr un bo funcionamento da zona pastoral. Se o coidado material da vida sacerdotal

49 Cf. CONGREGACION DO CLERO, *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*, Roma 2013, nº 102. Cf. *Querer creer*, p. 49.

50 Ibid., nº 115.

é importante, moito máis éo o acompañamento espiritual. Procuremos lograr unha maior edificación entre presbíteros: deixarse acompañar e acompañar.

6.- Tanto o Arcipreste, como o *Equipo Arciprestal*⁵¹, teñen que estar dispostos a lograr un clima de fraternidade, axuda e respecto entre todos os sacerdotes do Arciprestado, para iso deben esforzarse por favorecer a creación de lugares e momentos de fraternidade, abertos a todos os sacerdotes, xa sexa aos dos Arciprestados limítrofes, como a todo o Presbiterio Diocesano, animándoos á participación nos retiros e encontros mensuais de formación, á Misa Crismal, nos Exercicios Espirituais e na festividade de san Juan de Ávila, entre outros acontecementos .

7.- A fraternidade sacerdotal ben vivida debe levarnos a unha maior preocupación polos irmáns sacerdotes, sobre todo, os enfermos e os que están a pasar algunha dificultade, sen descoidar aos irmáns xubilados que viven ou desempeñaron o seu ministerio no Arciprestado. Os *membros do Equipo Arciprestal* estarán atentos para que os sacerdotes poidan ser acompañados nas súas visitas médicas, nas súas enfermidades, preocupacións e buscalles a axuda necesaria cando deban, xustamente, ausentarse. Necesitamos potenciar máis o espírito de comunión e de fraternidade entre todos, para que os sacerdotes se sintan queridos, aceptados e valorados.

8.- O sacerdote é, por esencia, o *liturgo da comunidade cristiá*, isto quere dicir que o *Equipo Arciprestal* debe procurar que as funcións relixiosas se celebren segundo as normas previstas pola Igrexa, con nobreza, sinxeleza e fidelidade, como un servizo á fe do Pobo de Deus, comunicada como experiencia de graza e gozo⁵². Preocúpense de axudar a aqueles sacerdotes que máis o necesiten, para que teñan os elementos necesarios do culto divino ordenados, limpos e dilixentemente custodiados.

9.- A nosa Igrexa particular é rica en formas de vida consagrada, eles e elas forman parte da *familia diocesana*⁵³ enriquecéndoa cos seus carismas. O *Equipo Arciprestal*, en comunión fraterna cos consagrados presentes no Arciprestado, ha de procurar unha mutua colaboración na acción pastoral, favorecendo a súa

51 O *Equipo Arciprestal ou Pastoral* está integrado polo Sr. Arcipreste, o Vicaripreste, Secretario, Administrador ou Tesorero, e os vogais elexidos para atender as necesidades do Arciprestado.

52 Cf. BENEDICTO XVI, Carta apostólica en forma Motu proprio *Porta fidei*, n. 7.

53 Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Christus Dominus*, n. 11,34; *Mutuae relationes*, n. 18.

integración nos consellos parroquiais e/ou arciprestais⁵⁴. Non podemos obviar que tamén os relixiosos-sacerdotes forman parte do Presbiterio Diocesano. Pola súa banda, os consagrados han de secundar o Plan Diocesano de Pastoral, así como as directrices pastorais establecidas na Diocese *en comunión fraterna cos sacerdotes e nos consellos das parroquias e arciprestados, onde estean debidamente representados e exerzan, en mutua colaboración, a súa acción pastora*⁵⁵.

10.- A Igrexa que peregrina en Ourense herdou un inmenso patrimonio artístico-cultural, debemos preservar con fidelidade toda esa beleza de séculos, para transmitila ás novas xeracións. Por iso o **Equipo arciprestal** deberá manter unha maior preocupación polos bens da Igrexa. É necesario lograr a súa custodia, inmatriculación civil, a súa posta en uso e adecuada utilización.

IX. Participación activa e constitutiva.

24. Para unha mellor vivencia da comunión eclesial é necesario que os Arciprestes asistan á **Asemblea Arciprestal**. Esta realidade está constituída polo **Colexio de Arciprestes**, institución que na nosa Igrexa particular está moi viva. Recordo con indeleble agradecemento o moito que me axudou este Colexio nas primeiras semanas do meu ministerio episcopal, xa que aínda non se puido constituír a Asemblea do Presbiterio Diocesano.

25. Para min eran momentos novos, realidades diferentes e, naquelas delicadas circunstancias, foime de gran axuda á hora de tomar as determinacións máis oportunas que a urxencia da situación reclamaba. Sei que a asistencia a esa asemblea mensual pode supor especiais sacrificios, pero anímovos a que acudades con presteza a este encontro fraternal onde se fai efectiva a comunión entre o Presbiterio e o Bispo para reflexionar sobre as distintas tarefas pastorais, levar a cabo as consultas adecuadas para un mellor desenvolvemento do meu ministerio e buscar as canles adecuadas para promover a *salvación das almas* que é a suprema lei da Igrexa, así como unha mellor vivencia e desenvolvemento do don do noso minis-

54 Cf. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Vita consecrata*, n. 48; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Iglesia particular y vida consagrada. Cauces operativos para facilitar las relaciones mutuas entre los obispos y la vida consagrada de la Iglesia en España* (19 de abril de 2013), pp.44-45.

55 Cf. *Vita consecrata*, n° 48; SAGRADA CONGREGACIÓN PARA OS RELIXIOSOS E INSTITUTOS SECULARES. SAGRADA CONGREGACIÓN DE BISPOS, *Mutuae relationes*, n° 56; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Iglesia particular y vida consagrada. Cauces operativos para facilitar las relaciones mutuas entre los obispos y la vida consagrada de la Iglesia en España* (19 de abril de 2013), pp.41-42.

terio sacerdotal. Todo iso contribuirá a vivir no propio Presbiterio, en comunión co Bispo e a través dos Arciprestes, como nun *lugar teolóxico* que fortaleza o noso ministerio, faga efectiva nosa misión e sirva para nosa santificación sacerdotal.

CONCLUSIÓN

*X. Amate hanc Ecclesiam, estote in tali Ecclesia, estote talis Ecclesia*⁵⁶

26. Quixese concluír dicíndovos que esta *Carta pastoral* naceu dunha profunda caridade, *Omnia in Caritate*, e da preocupación pastoral pola nosa Igrexa en Ourense. Convídevos a facer vosa esta exhortación, sempre apremiante, de San Agustín: *Amade a esta Igrexa, estade nesta Igrexa, sede esta Igrexa*. Non caiamos na tentación de andar á procura de realidades eclesiais inexistentes. Lembrádevos da vida, historia e circunstancias que acompañaron o exercicio do ministerio pastoral deste Pai da Igrexa latina, sérvenos de axuda para que creza, de forma efectiva e afectiva, o noso amor a esta porción do Pobo de Deus no que moitos nacestes e todos desexamos servila até o final da nosa existencia. Debemos ser conscientes de que todos nós, en virtude do ministerio que recibimos o día en que nos impuxeron as mans, participamos dese amor íntegro, pastoral e sponsal de Xesucristo e estamos chamados a vivilo con urxencia - *porque nos urxe a caridade de Cristo (2Cor 5,14)*- desde o discernimento e a renovación eclesial fiel ao proxecto de salvación querida por Deus Pai.

27. Rógovos que abrades a mirada contemplativa ao proxecto de Deus Pai, ao corazón de Xesucristo e á forza do Espírito Santo que fai posible a espiritualidade de comunión, enerxía vital que é imprescindible en todo proxecto de reforma diocesana e de remodelación pastoral para facer realidade ese amor á Igrexa Diocesana da que nos fala o Doutor de Hipona. Non é este un espiritualismo desencarnado e alleo a toda realidade, senón que se trata do fundamento máis certo da nosa misión, e a clave da súa condición de posibilidade. Pola contra, como advertía xa Xoán Paulo II, ao comezo deste milenio, *sen este camiño espiritual de pouco servirían os instrumentos externos da comunión. Converteríanse en medios sen alma, máscaras de comunión máis que os seus modos de expresión e crecemento*⁵⁷.

28. Pídevos que acollades esta carta no voso corazón de pastores, dispostos a dar a vida por esta Igrexa particular, coa xenerosidade que caracterizou ás Igrexas de Macedonia – a propósito dunha colecta para soste a Igrexa de Xerusalén- que

56 SAN AGUSTÍN, *Sermón* 138, 10, en PL 38, c 769.

57 JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, n. 43.

motivaron aquelas palabras do apóstolo Paulo: *déronse a si mesmos, primeiro ao Señor, e logo a nós, por ser vontade de Deus (2Cor 8,5)*. O meu desexo para vós é o mesmo que manifestou e formulou maxistralmente no seu día, aquel gran pontífice do século XX, marcando un camiño e unha meta para a identidade diocesana do sacerdote: *Cada un debe sentirse feliz de pertencer á propia Diocese. Cada un pode dicir da propia Igrexa local: aquí Cristo esperoume e amoume; aquí atopeino e aquí pertenzo ao seu Corpo Místico. Aquí atópome dentro da súa unidade*⁵⁸.

Que Santa María, Nai de Deus e Nai nosa, nos axude e protexa a nós e ás comunidades que a Providencia nos encomendou.

Na cidade de Ourense, a 8 de setembro de 2013. Festa da Natividade de María.

+ J. Leonardo. Bispo de Ourense

58 PABLO VI, *La Eucaristía, vínculo de unión y centro de la Iglesia local y universal*, en *Ecclesia* 32 (1972) 1401.

EN LA REVISTA DIOCESANA COMUNIDADE

Enero

Ourense en Misión

Al comienzo un nuevo año se hacen propósitos, se manifiestan grandes deseos y se pide un nuevo año lleno de felicidad y prosperidad. La revista *Comunidade*, fiel a su cita mensual, se hace presente en nuestras vidas, como siempre, llena de noticias (algunas, porque reseñarlas todas resultaría imposible), y anuncia aquellos acontecimientos que tendrán lugar a lo largo de este mes, ¡le estamos muy agradecidos a *Comunidade*! A través de sus páginas, siempre ágiles y positivas, las actividades de nuestra Iglesia diocesana son conocidas incluso fuera de Ourense.

Aunque de forma breve, en esta ocasión quisiera haceros llegar el gran proyecto pastoral al que os invito al sentirme interpelado por la primera exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, con la que nos obsequió el Papa Francisco.

La Pastoral diocesana nos plantea unos objetivos para el trienio 2012-2015 y, de forma más concreta, para este curso, bajo el lema: *Hago nuevas todas las cosas* (Ap. 21,5) El objetivo general propuesto en la Programación de Pastoral nos dice: “La comunidad diocesana, alentada por el Espíritu a la renovación misionera y pastoral, sale al encuentro del hombre y de la mujer de hoy para proponer con alegría la fe en Jesucristo”.

Al leer la *Evangelii Gaudium*, inmediatamente me he dado cuenta que lo que allí nos decía Francisco encontraba, con naturalidad, su eco existencial en lo que habíamos concretado en el Encuentro Pastoral de los Milagros del pasado mes de julio. Es decir, que nuestra Iglesia diocesana, impulsada por la fuerza del Espíritu Santo, se siente llamada a la renovación misionera y pastoral, y esa llamada no queda reducida a un proyecto autoreferencial, es decir, centrada en sí misma y solo en sus estructuras: ¡no! Quiere dejarse renovar por el Espíritu para que, descubriendo la riqueza de la alegría del Evangelio, salga al encuentro de los hombres y mujeres de hoy, de todos nuestros ciudadanos.

Acogiendo, de nuevo, aquellas proposiciones de los Milagros 2013, y releyéndolas a la luz de la doctrina del Papa Francisco, he propuesto a los distintos organismos diocesanos, también en el IV Consejo Presbiteral, comenzar a reflexionar -a todos los niveles y sectores- para llevar a cabo, bajo el lema *Creemos, por eso hablamos* (2Cor.4,13) para el trienio 2012-2015, una gran misión diocesana en

la que todos: Obispo, sacerdotes, miembros de la vida consagrada, institutos de vida apostólica, grupos apostólicos, asociaciones, movimientos... ¡todos los hijos de la Iglesia! hagamos realidad Ourense en Misión.

De este modo, acogeremos la invitación que nos hace Francisco *a cada cristiano, en cualquier lugar y situación en que se encuentre, a renovar ahora mismo su encuentro personal con Jesucristo* (nº3) ya que sólo así seremos capaces de hacer nuestro el sueño que nos propone el Papa Francisco: “Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda la estructura eclesial, se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual (nº27).

Hagamos realidad este sueño del Papa y no nos olvidemos de que, como ya afirmaba el beato Juan Pablo II, *toda renovación en el seno de la Iglesia debe tender a la misión como objetivo para no caer presa de una especie de introversión eclesial.*

Para llevar a cabo este proyecto, ¡pongámonos en camino! ¡salgamos de nuestros criterios y hagamos que nuestra Iglesia salga al encuentro de nuestros conciudadanos, que están esperando el novísimo anuncio de la Alegría del Evangelio. Para esto, y sólo para ello, es el proyecto que os presento de Ourense en Misión.

Os bendigo y os deseo lo mejor para este año 2014.

J. Leonardo Lemos Montanet. Bispo de Ourense

Febrero

La Visita Ad limina

A finales de este mes de febrero los obispos españoles realizaremos una visita especial a Roma que desde tiempo inmemorial se denominó *Ad limina*. Esto viene a significar que los obispos católicos de todo el mundo, de cinco en cinco años – en nuestra Diócesis no se realiza esta visita desde el año 2004 - , van a la *ciudad eterna* para *venerar los sepulcros de los Apóstoles Pedro y Pablo y encontrarse con el Obispo de Roma* sucesor del Apóstol Pedro, *Vicario de Cristo y Cabeza visible de toda la Iglesia* (Lumen gentium, 18) que es para todos los hijos e hijas de la Iglesia *custodio de la verdad transmitida por los Apóstoles y principio de la unidad católica.*

Esta realidad de fe la vivimos habitualmente y, muchas veces, no nos damos cuenta, sin embargo, cada vez que se celebra la Santa Eucaristía, el sacerdote lo hace unido al Papa y a su Obispo, a los que recuerda por su nombre propio en la plegaria eucarística. Así se expresa, de una forma viva, la unión de nuestra Iglesia diocesana con la Iglesia Universal, cuya cabeza visible es el Papa, y se manifiesta la unión de todos los Obispos entre sí, formando el Colegio Episcopal, en cuanto sucesores de los Apóstoles, cuya cabeza es *Pedro*, en este caso el Papa Francisco.

Esta visita sirve para fortalecer los lazos de comunión con el *nuevo Pedro* y con los demás miembros del Colegio Episcopal y, además, es una ocasión propicia para informar al Santo Padre –preocupado por el bien de todas las Iglesias dispersas por el mundo–, acerca de la situación concreta de nuestra Diócesis, de manera especial sobre si mantenemos la fe, los mismos sacramentos y la comunión eclesial día tras día. Es un encuentro de recíproca ayuda. Los obispos diocesanos, como *legados de Cristo* en las Iglesias particulares que les han sido confiadas, visitan al *sucesor de Pedro, Obispo de Roma, Vicario de Jesucristo y Cabeza visible de toda la Iglesia*, y aportan la información y las experiencias de la fe vivida en su Iglesia local y esperan que el Papa, a través de su ministerio petrino al frente de la Iglesia Universal nos ilumine y fortalezca con su palabra.

Para elaborar ese informe que presentaremos al Papa y a los organismos competentes de la Santa Sede que le ayudan, hemos realizado muchas consultas y un detenido estudio y reflexión a lo largo de los últimos meses; sin duda esta ha sido una experiencia providencial para conocer de forma íntima y real la situación de nuestra Iglesia en Ourense.

Tenemos una Iglesia muy viva, con muchas actividades pastorales, académicas y asistenciales; quizás muchos de nuestros diocesanos no son conscientes de esa hermosa realidad por la que debemos dar infinitas gracias a Dios. Por otra parte, siendo como somos una Iglesia pequeña, tenemos, todavía, un buen grupo de sacerdotes y una rica presencia de vida consagrada y de institutos de vida apostólica, así como un floreciente apostolado seglar. A pesar de estas hermosas realidades somos pobres en recursos a la hora de hacer frente a la conservación y mantenimiento de los instrumentos adecuados para la pastoral, pero con la ayuda y la colaboración de todos –sacerdotes y laicos– podremos salir al paso de los asuntos más urgentes.

Es mi primera Visita ad límina, os ruego que me acompañéis con vuestra oración en esta peregrinación para ver, estar y oír a Pedro que se hace expresión viva a través de la cercanía del papa Francisco. Con el Obispo peregrina toda la Iglesia Diocesana, acompañadme con vuestra presencia orante para que este encuentro con el Papa y con los diferentes organismos de la curia vaticana sea fructuoso y

nos den un nuevo aliento para crecer en frutos de santidad, en número de vocaciones y en fecundos proyectos apostólicos.

Se encomienda a vuestras oraciones y os bendice.

J. Leonardo Lemos Montanet. Bispo de Ourense

Marzo

La pobreza no es miseria

En el mes de marzo comienza el tiempo cuaresmal. Es normal, pues, que mis palabras se centren en este intenso momento litúrgico tan importante que nos ayudará a prepararnos bien para celebrar las fiestas de Pascua. El Miércoles de Ceniza –día en que comienza la Cuaresma – no podré estar con vosotros para presidir la Eucaristía en la Catedral, como es costumbre, porque me encontraré en Roma realizando la visita que, en nombre de toda la Iglesia Diocesana, el Obispo debe hacer al Papa, de cinco en cinco años.

Como viene siendo habitual, al comienzo de este tiempo, el papa nos ha enviado un mensaje. Siempre que nos escribe Francisco, con su estilo claro, directo y sencillo, lo que nos dice está cargado de una serie de ideas programáticas que pretenden ayudarnos en nuestro proceso de conversión que debe durar toda nuestra vida.

En esta ocasión nos habla de la importancia de la pobreza que nos ayuda a descubrir cuál es el estilo de Dios; para ello nos ofrece una invitación a meditar sobre una verdad que ha transformado toda existencia creyente: la pobreza de Jesucristo. Francisco nos dice que: la finalidad de Jesús al hacerse pobre no es la pobreza en sí misma, sino -dice San Pablo- *para enriquecernos con su pobreza*.

En una sociedad como la nuestra en la que el tener, gozar, disfrutar, lo es todo, qué fuertes resultan estas palabras. Decir que el mismo Dios se ha hecho pobre para enriquecernos con su pobreza se convierte en algo revolucionario para toda la humanidad, de manera especial para los cristianos. Nosotros que escuchamos esto tantas veces y que en ocasiones nos encontramos aherrojados por las cosas, por el momento, por las prisas, por las tribulaciones económicas,... necesitamos acoger esta verdad con esperanza.

La Cuaresma es un momento especial para que pongamos las cosas y a nosotros mismos, cada uno en su lugar, y haciéndonos pobres de espíritu podremos acoger mejor la Palabra de Dios que iluminará nuestra existencia y nos ayudara a caminar al *estilo de Dios* que se nos hizo presente en la forma de vida de Nuestro Señor Jesucristo, plasmada en el Evangelio que es alegría y esperanza.

La Iglesia nos dice, por medio de este mensaje de Francisco, que la pobreza de Jesucristo es la mayor riqueza: la riqueza de Jesús es su confianza ilimitada en Dios Padre; si nosotros queremos vivir en cristiano tenemos que luchar contra esas miserias del corazón humano que nos alejan de Dios y nos distancian de las necesidades de los hermanos. El papa nos habla de tres tipos de miseria: material, moral y espiritual.

Centrándonos en la miseria espiritual, que es la clave de las demás, porque atenaza nuestra vida cuando nos alejamos de Dios y rechazamos su amor, vemos que esa miseria se hace patente cuando abandonamos al Señor, no de forma manifiesta, sino cuando paulatinamente comenzamos a percibir en lo más íntimo de nuestro ser que no necesitamos a Dios porque nos bastamos a nosotros mismos. Cuando nos apoyamos en nuestras fuerzas físicas, en la capacidad de nuestra inteligencia, en los cálculos previsores de futuro, en lo que podemos ir almacenando para poder ser y sentirnos autónomos, asegurando la cuenta corriente, las tierras y otras posesiones como nos recuerda el Evangelio (Lc,12,16-21); cuando actuamos así estamos viviendo la peor miseria que puede afectar al ser humano.

Mis queridos amigos y hermanos: ¡Hagámonos pobres! ¡Desprendámonos de nuestras miserias! Y así experimentaremos la alegría que nos puede conceder la limpia pobreza para poder extender el anuncio de ese tesoro que la Iglesia nos ha confiado: la Alegría del Evangelio.

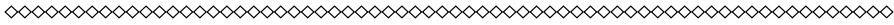
Para lograrlo, acojamos ese programa eclesial que se nos ofrece al comienzo de Cuaresma. Al recomendarnos la oración, el ayuno y la limosna, nos damos cuenta de que estas realidades ascéticas son más que una praxis tradicional de la Iglesia, sobre todo en el tiempo cuaresmal, son mucho más, sobre todo cuando luchamos por vivirlos desde la perspectiva de esa verdad: que el mismo Jesús se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza...

¡Que el Señor y la Santa Madre nos ayuden! Os bendice.

J. Leonardo Lemos Montanet. Bispo de Ourense



IGLESIA DIOCESANA



VICARÍA GENERAL

ALGUNAS NORMAS CANÓNICAS Y ORIENTACIONES PASTORALES VIGENTES EN ESTA DIÓCESIS

Como en años anteriores, se recuerdan o se concretan aquí, con la oportuna aprobación del Obispo, algunas normas canónicas u orientaciones pastorales, vigentes en esta Diócesis, que todos debemos tener presentes para dar mayor cohesión y eficacia a nuestro ministerio pastoral. Se intenta así, desde esta Vicaría, prestar a todos los sacerdotes un servicio fraterno que muchos consideran útil.

BAUTISMO

Es obligado recordar y llevar a la práctica el *Directorio del Sacramento del Bautismo*, elaborado por el Consejo Presbiteral y promulgado por el Ordinario (Cfr. B.O.O., abril 1989, pp. 90-126). De él entresacamos algunas disposiciones concretas:

Petición del Bautismo:

Antes de determinar la fecha de la celebración, y aún el lugar en algunos casos, los padres han de pedir lo más pronto posible en la parroquia de su residencia el bautismo de sus hijos para iniciar el diálogo y contactos pastorales que han de acompañara todo bautismo. En el caso de negligencia por parte de los padres, la acción pastoral de la parroquia tratará de remediar tal dejadez (Cfr. Directorio citado, 5.2).

Preparación:

Toda parroquia que celebre el bautismo tiene la ineludible obligación de realizar los encuentros y diálogos preparatorios... La asistencia de los padres se considera obligatoria y muy recomendable la de los padrinos (ib. 5.4).

Padrinos:

Los padrinos, o al menos uno de ellos, han ser católicos, que lleven una vida congruente con la fe y con la función que asumen y han de cumplir las condiciones establecidas en el canon 874. Ya en las primeras entrevistas, se ha de hablar de los padrinos y de las condiciones requeridas (ib. 5.8).

Edad:

La Iglesia quiere que los hijos de padres católicos sean bautizados “en las primeras semanas después del nacimiento”... Si se pide el bautismo de un niño que ha superado con mucho ese tiempo habrá que aclarar si los motivos de esta dilación son razonables (i). 5.3).

Lugar de la Celebración:

Los niños han de recibir el Bautismo, siempre que sea posible, en la parroquia de los padres... Para aceptar el Bautismo de un feligrés de otra parroquia, se habrán de cumplir estas tres condiciones: a) Que los que piden el bautismo tengan alguna relación habitual con la iglesia donde realizan la petición. B) Han de contar con la licencia escrita de la parroquia propia o del Vicario General. Este modo de contacto entre las dos parroquias (y de las dos con la familia) no se ha de entender como una competencia de “poderes” sino como colaboración y expresión viva de la comunión eclesial. c) También se ha de requerir que los padres asistan o acrediten haber asistido a las reuniones preparatorias. Sería preferible que estas reuniones se celebren en las parroquias de origen (ib. 5.5).

Situaciones especiales:

a) *Padres creyentes con poca práctica religiosa.* El sacerdote con actitud de acogida, comprensión y diálogo procurará hacer avanzar la situación de modo que se pueda lograr una esperanza fundada y libremente acogida de educación en la fe...

b) *Padres católicos casados canónicamente, divorciados civilmente y casados de nuevo por lo civil u otras situaciones.* Se podría conceder este Bautismo cuando el párroco conoce la situación y está persuadido de que la educación en la fe se logrará. Se tendría que evitar el escándalo (pusilorum) y aspirar a que este bautismo pueda ser incluso un testimonio positivo.

c) *Padres católicos casados civilmente o sin vínculo institucional.* El rechazar el sacramento del matrimonio indica alguna quiebra en la fe. La actitud del párroco no debería ser negativa sistemáticamente; es una oportunidad de diálogo y quizá sirva para que la situación mejore.

Habría que ponderar muy despacio las razones de la petición y a partir de estos motivos persuadirse de la suficiencia y autenticidad de las garantías ofrecidas. Si las motivaciones no tienen validez y las garantías no son suficientes, el bautismo no debe ser concedido. Todo ha de suceder de manera que esto no parezca una sanción por no estar casados, ni una coacción para que se casen, sino el reco-

nocimiento de que la petición, al menos de momento, no está *madura*, y una invitación siempre a seguir dialogando.

d) *Padres no creyentes o no católicos*. Aquí se impone un discernimiento mucho más claro aún de los motivos de la petición, y las garantías de la futura educación en la fe tendrían que ser tales que no ofreciesen ninguna duda, de otra manera no se podría bautizar (ib. Anexo).

CONFIRMACIÓN

1. -El ámbito propio y específico de la celebración del Sacramento de la Confirmación y de la preparación adecuada de los candidatos a la recepción del mismo es la comunidad parroquial.

Por eso, en cada parroquia o grupo de parroquias ha de organizarse de forma estable una catequesis que capacite a los que deseen ser confirmados, a recibir responsablemente este sacramento y asumir los compromisos que implica.

2.- El párroco es el responsable de discernir la idoneidad de los candidatos. Con la debida antelación ha de solicitar del Obispo de la Diócesis la celebración del Sacramento para los miembros de sus parroquias, que considere capacitados. Por eso, al comienzo de cada curso, ha de comunicar a la Delegación de Catequesis, bien sea directamente, bien a través del arcipreste, el número de candidatos que desea que se confirmen. No serán admitidos, a no ser que el Ordinario disponga lo contrario, aquellos confirmandos cuyo párroco no haya hecho la notificación al Obispado en su momento oportuno.

3.- La edad mínima para poder acceder a la Confirmación está fijada en esta diócesis en los trece-catorce años, que debiera corresponder al final del curso escolar de 2º de E.S.O. Las excepciones a esta norma deberán estar basadas en razones muy serias.

4.- Se ha elaborado a nivel diocesano un plan orgánico de Catequesis de Confirmación, que exige para su desarrollo cuarenta horas. Se prevé la conveniencia de una reunión semanal de una hora durante los dos años anteriores. Con todo, queda siempre a discreción del párroco el establecer las mejores condiciones para cumplir dicho plan.

5.- A no ser en circunstancias especiales, las confirmaciones se celebrarán en los días comprendidos entre el quince de mayo y el quince de julio.

6.- En las parroquias de la ciudad y de las principales villas normalmente se celebrará la Confirmación todos los años. En las demás parroquias del ámbito rural, corresponderá al Arciprestazgo el determinar las fechas y lugares de celebración del Sacramento. Ha de tenerse en cuenta, no obstante, la conveniencia de que el número de confirmandos no sea superior a cincuenta, en orden a lograr una mayor vivencia y participación.

7.- Sólo el Vicario General y los Vicarios Episcopales que integran el Consejo Episcopal, mientras permanezcan en el oficio, tienen facultad de administrar el sacramento de la Confirmación dentro del ámbito de la diócesis, cuando al Obispo no le sea posible asistir.

PENITENCIA

Licencias ministeriales

Todo sacerdote, secular o religioso nombrado por el obispo para una misión pastoral en esta Diócesis, recibe con el nombramiento y mientras este dure, las licencias ministeriales para oír confesiones. Los jubilados y quienes gozan de excedencia temporal legítima conservan las mismas licencias que tenían en el momento de la jubilación o de la concesión de la excedencia, mientras no se les indique lo contrario.

A no ser que el Ordinario disponga lo contrario en cada caso concreto, *quienes tienen facultad de oír confesiones, tanto por razón del oficio como por concesión del Ordinario del lugar de incardinación o del lugar en que tienen su domicilio*, las pueden también ejercer en esta diócesis a tenor del c. 967 p. 2.

Quienes no estén incluidos en los casos anteriores deberán solicitar las oportunas licencias ministeriales para oír confesiones del Ordinario diocesano.

Absolución de reservados

Durante el tiempo del cumplimiento pascual todos los sacerdotes que gozan de licencia para oír confesiones en esta diócesis, quedan facultados para absolver *in actu sacramentali confessionis* de todas las censuras reservadas, con excepción de las reservadas a la Sede Apostólica.

EUCARISTÍA

Binaciones

1.- Los sacerdotes de esta diócesis pueden, con justa causa, celebrar la Misa dos veces, incluso en días no festivos (c. 905 p. 2). «Justa causa» puede ser la atención pastoral a una segunda comunidad suficientemente numerosa o cualificada, la celebración de exequias, matrimonios...; pero no el mero hecho de tener encargada una Misa con estipendio. Tampoco es justa causa para binar, concelebrando, la mera asistencia a una Misa de exequias o similares, ni el deseo de solemnizar o dar esplendor externo a una celebración.

2.- En los domingos y fiestas de precepto, cada sacerdote podrá celebrar hasta tres veces, si lo exige una verdadera necesidad pastoral (c. 905 p. 2).

3.- Para celebrar más de tres veces se requiere la dispensa del Obispo diocesano (c. 87 p.º 1). De tal manera que ni siquiera el dar facilidades a los fieles para cumplir el precepto dominical justifica la celebración de más de tres Misas sin obtener la dispensa requerida. Esta no será concedida, de manera habitual, cuando sea posible atender las necesidades reales de los fieles con una o dos celebraciones vespertinas en el día anterior.

N. B.: Según la mente de la Iglesia, no es aconsejable que un sacerdote celebre habitual o frecuentemente la Eucaristía más de tres veces en un mismo día. Es preferible, como mal menor, que algunos fieles y comunidades no cuenten todos los domingos con las facilidades deseables para participar en la Eucaristía.

Ante el progresivo agravamiento de la escasez de sacerdotes se impone el ir preparando y poniendo en práctica nuevas iniciativas:

a) En la ciudad, una organización más racional de los horarios entre parroquias y otros lugares de culto próximos, que seguramente podrá ahorrar celebraciones innecesarias.

b) Mayor disponibilidad de los sacerdotes que no tienen ministerio parroquial u otro compromiso semejante en domingo, para prestar este servicio (habitualmente o por temporadas) donde sean requeridos, hasta distancias aceptables.

c) Celebraciones dominicales no eucarísticas (c. 1248, p. 2) bien preparadas, que puedan ser dirigidas por religiosas o laicos, a quienes tras la debida formación y con las ayudas oportunas, pueda confiárseles esta misión.

d) Turnos entre las comunidades menos numerosas que posibiliten la celebración eucarística en todas ellas cada dos o tres domingos.

e) Celebraciones de la Eucaristía en otro día de la semana, donde no sea posible el domingo o la tarde del sábado. Pero, en este caso, debe explicarse a los fieles que la participación en estas celebraciones no exime del precepto dominical a quienes puedan cumplirlo.

f) En el ámbito rural: puesta en funcionamiento de las *Unidades de Pastoral*.

Misa «Pro pópulo»

Los párrocos y administradores de parroquias tienen obligación de aplicar la Misa *Pro pópulo* los domingos y fiestas que sean de precepto en la propia diócesis; si bien, una sola Misa, aunque sean varias las parroquias que les están encomendadas (c. 534). El cumplimiento de esta obligación es incompatible con la percepción de cualquier clase de estipendio por tal Misa.

Pero el sacerdote que aplica una Misa *Pro populo*, si legítimamente celebra otra u otras Misas en el mismo día (de acuerdo con la norma para binaciones o trina-ciones), puede retener para sí el estipendio de una de estas.

Distribución de la Comunión

Solo el Obispo, el Presbítero y el Diácono son ministros ordinarios de la Sagrada Comunión (c. 901, p.º I). Para que pueda actuar, como ministro extraordinari, un acólito o un fiel no ordenado (c. 910, p. 2), debe ser expresamente designado para ello por el Ordinario del lugar.

El así designado solo podrá distribuir la Sagrada Comunión cuando no esté presente o disponible un ministro ordinario, o cuando sea verdaderamente necesaria su actuación, vgr. porque el número de fieles que deseen comulgar es tan elevado que la Celebración se prolongaría demasiado (Cf. c. 910e instr. *Inmensae caritatis*).

Recepción de la Eucaristía

Según interpretación auténtica del c. 917, los fieles que han recibido la santísima Eucaristía pueden recibirla de nuevo el mismo día solamente una segunda vez, aunque participen más veces en su celebración (Cfr. respuesta de la C. P. para la interpretación auténtica del C. I. C. en A.A.S. 1984 p. 74C).

Lugar de la Primera Comunión

El lugar propio de la Primera Comunión es la parroquia a la que pertenece

el niño (ya que por la Primera Comunión el niño se incorpora plenamente a la comunidad cristiana adulta).

En consecuencia, debe hacerse lo posible para que todos los niños reciban la Primera Comunión en la celebración o celebraciones comunitarias de la misma que la parroquia organice. Solo en casos excepcionales y por causa justa podrá celebrarse la Primera Comunión en lugar distinto de la parroquia del niño. En tales casos, deberá acreditarse *por escrito* la suficiente preparación catequética del niño.

NORMATIVA SOBRE ESTIPENDIOS

1.- La Iglesia aprueba la costumbre tradicional de que el sacerdote que celebra o concelebra la Misa pueda recibir estipendio para que la aplique por una determinada intención (c. 945, p. 1).

Pero, al hacerlo, *recomienda encarecidamente a los sacerdotes que celebren la Misa por las intenciones de los fieles, sobre todo de los necesitados, aunque no reciban estipendio alguno* (c. 945, p. 2); y manda que en materia de estipendios **se evite hasta la más pequeña apariencia de negociación** (c. 947).

2.- La normativa canónica sobre estipendios responsabiliza gravemente la conciencia de los sacerdotes, hasta el punto de que *quien obtiene ilegítimamente un lucro con el estipendio de la Misa, debe ser castigado con una censura o con otra pena justa* (c. 1385).

3.- Cuando los fieles entregan para estipendios una cantidad de dinero, sin concretar el número de Misas, **han de aplicarse según el arancel diocesano**, a no ser que conste claramente otra intención de los donantes (c. 950).

4.- El sacerdote, aunque celebre legítimamente más de una vez al día, solamente puede reservar para sí un estipendio, salvo el día de Navidad. Los estipendios de binación o trinación deben enviarse al Fondo Común Diocesano, con destino a la mutua ayuda sacerdotal y el sostenimiento del Seminario (c. 95, l).

5.- Nadie podrá exigir mayor estipendio por una segunda o tercera Misa. Pero, si éstas ocasionan gastos de desplazamiento y similares, **no cubiertos de**

otro modo, el celebrante podrá reservar para sí la mitad del estipendio (c. 951, p. 1).

6.- Por una segunda Misa, si esta es concelebrada, no puede recibirse estipendio bajo ningún título (c. 951, p. 2), ni siquiera con destino al Fondo Común Diocesano o a otros fines de caridad o de apostolado.

7.- Los sacerdotes que celebren legítimamente segunda o tercera Misa en el mismo día pueden aplicarla *ad mentem episcopi*. En ese caso, lo comunicarán a la Colecturía Diocesana al final de cada semestre (junio y diciembre).

Nota aclaratoria:

Algunos sacerdotes han planteado dudas o interrogantes sobre esta norma. Como respuesta, ténganse en cuenta las siguientes **aclaraciones**:

7.1.- No podrá aplicar *ad mentem Episcopi* el sacerdote que celebre una sola misa en el día.

7.2.- Tampoco, quien legítimamente (de acuerdo con las normas sobre binaciones – véanse más arriba -) aplique la segunda o tercera Misa por otras intenciones particulares, con la consiguiente obligación de entregar el estipendio (si lo recibe) al Fondo Común Diocesano.

7.3.- Tampoco, quien actúe como concelebrante en una segunda o tercera Misa (véase el n° 6)

7.4.- A la hora de cubrir el impreso de aportación al Fondo Común diocesano deben distinguirse correctamente el concepto relativo a *estipendios de binaciones* (en el que debe anotarse la cantidad que se entrega por tal concepto) y el relativo a N° DE MISAS AD MENTEM EPISCOPI (en el que solo se anotará el número de estas Misas que se hayan celebrado por esta intención durante el año correspondiente).

8.- A nadie es lícito aceptar tantas ofrendas para celebrar Misas personalmente, que no pueda satisfacerlas en el plazo de un año (c. 953).

9.- Los estipendios de Misas que no se han aplicado, deberán entregarse en Colecturía Diocesana, que se encargará de que las Misas se celebren cuanto antes (c. 956).

También aquellos sacerdotes, parroquias y santuarios que reciben más encargos de Misas de los que pueden cumplir al ritmo normal, deben entregar los estipendios en Colecturía, que los transmitirá a sacerdotes que carecen de ellos (c. 954).

10.- Todo sacerdote debe anotar cuidadosamente los encargos de Misas recibidos y los ya satisfechos (c. 955, p. 4). Asimismo, en las iglesias donde se reciben ordinariamente estipendios, debe haber un libro especial donde se anoten tanto los estipendios recibidos como las Misas celebradas (c. 958), así como aquellas que se pasen a la Colecturía.

NORMATIVA SOBRE LOS LIBROS PARROQUIALES

Los LIBROS PARROQUIALES tienen gran importancia en orden a conocer el estado jurídico-canónico de los fieles en relación con su capacidad para diversos actos o funciones en la Iglesia. Son un fiel reflejo de la situación humana, espiritual y material de la parroquia.

Teniendo además carácter de documentos públicos de la Iglesia, constituyen una valiosa contribución al patrimonio cultural de la misma Iglesia y de la sociedad. Ello requiere un exquisito cuidado en su redacción y conservación por parte de los responsables. Con ánimo de ayudarles en esta tarea, se aprobó y promulgó una completa **NORMATIVA SOBRE LOS LIBROS PARROQUIALES** (Cfr. BOO, enero 2000, pp. 27-44), que conserva toda su vigencia y que se ha distribuido a todos los sacerdotes, también en edición separada del Boletín Oficial del Obispado.

De esta **NORMATIVA** se recuerdan aquí y se urgen de nuevo algunos puntos, especialmente aquellos que siguen siendo menos atendidos y puestos en práctica.

TÍTULO I

Normas generales

CAPÍTULO I

Libros parroquiales y competencias

1. Todas las parroquias de la Diócesis de Ourense dispondrán, convenientemente actualizados, de los siguientes libros parroquiales:

- 1.- Libro de Bautizados
(cc. 535 & 1 y 877).
- 2.- Libro de Confirmados
(c. 895 y I DG CEE, art. 5).
- 3.- Libro de Matrimonios
(cc. 535 & 1 y 1121).
- 4.- Libro de Difuntos
(cc. 535 & 1 y 1182).
- 5.- Libro de Cuentas
(c.1284 & 2, 7?).
- 6.- Libro de Inventarios
(c. 1283).

CAPÍTULO II

Normas de inscripción

6. Dado su carácter oficial y su pervivencia en el tiempo como documentos únicos, los libros, las tintas y la caligrafía empleadas han de ser las adecuadas para una buena conservación y correcta interpretación de su contenido.

11. Se pondrá especial cuidado en que los datos inscritos en las partidas coincidan con los datos contenidos en los registros civiles.

12. Junto a cada una de las partidas se dejará un espacio conveniente donde se puedan inscribir las preceptivas notas marginales, siempre firmadas por el responsable del archivo.

13. Todas las partidas, los certificados que se refieran al estado canónico de los fieles, así como cualquier acta que pueda tener valor jurídico, han de estar convenientemente selladas y firmadas por el párroco o la persona que legítimamente haga sus veces, aunque la inscripción la haya realizado otro (535 & 3).

14. Cada parroquia ha de tener su propio sello (c. 535 & 3) en buen estado, de manera que su stampa pueda ser fácilmente legible y reconocible. Este sello, por su carácter público, deberá ser aprobado por el Ordinario del lugar mediante decreto que deberá transcribirse en cada uno de los libros parroquiales. Tras su

aprobación, el sello de cada parroquia quedará inscrito en el Libro Registro que, a tal efecto, se abrirá en la curia diocesana a partir de la entrada en vigor de esta normativa; y no podrá ser cambiado sin nueva autorización del Ordinario.

CAPÍTULO III

Corrección de partidas

15. Dado el carácter de documento jurídico de las partidas, no admiten raspaduras, tachaduras, sobrescritos ni el empleo de materiales que impidan leer el fragmento errado, de modo que cualquiera de estos u otros métodos pueda inducir a fraude; las enmiendas que deban hacerse durante la inscripción, han de salvarse siempre entre paréntesis, de manera que sea legible el error, y con nota al final de la partida firmada por el responsable del archivo.

16. Las partidas debidamente firmadas y selladas no son susceptibles de modificación sin el permiso escrito del Ordinario del lugar, previo expediente de corrección debidamente informado, cuyo formulario facilitará la Secretaría General de la Curia.

17. Las partidas no inscritas en el momento y lugar oportunos solo podrán ser extendidas con autorización del Ordinario del lugar, previo expediente de entable, cuyo formulario facilitará la Secretaría General de la Curia; dicha autorización ha de conservarse adherida, mediante pegamento, en el lomo interior del libro junto a la partida.

18. Cualquier rectificación debidamente autorizada del texto de una partida, debe quedar consignada al margen de la misma, y el documento que la autoriza debe conservarse adherido, mediante pegamento, en el lomo interior del libro junto a la partida modificada.

CAPÍTULO IV

Archivo parroquial

20. Cuando un mismo sacerdote atiende varias parroquias puede tener un único archivo parroquial en donde se custodien, en las condiciones expuestas en el artículo anterior, los libros y documentos de las distintas parroquias, cuidando

en cualquier caso que ninguno de ellos se extravíe o confunda con los de otras parroquias. En este caso conservará una única colección completa del Boletín Oficial del Obispado.

22. A principios de cada año, debe enviarse a la Secretaría General de la Curia copia literal de todas las partidas inscritas durante el año anterior en los Libros de Bautizados, Confirmados, Matrimonios y Difuntos, utilizando los correspondientes impresos oficiales para certificaciones literales.- Esta norma puede cumplirse, si se prefiere, enviando un extracto de las mismas partidas conforme al modelo oficial (Anexo VIII).

TÍTULO II

Normativa especial sobre cada libro parroquial

CAPÍTULO I

Libro de Bautizados

24. Compete al párroco del lugar donde se celebró el Bautismo o la persona que legítimamente haga sus veces, extender diligentemente y sin demora la partida en el libro de bautizados teniendo en cuenta las formalidades prescritas en esta normativa y ateniéndose al modelo oficial (c.877). (Anexo II). N.B. Debe anotarse el lugar del nacimiento (c.877), que por errata, no figura en el modelo.

27. La partida de Bautismo ha de ser única, de tal modo que no se autorizarán transcripciones de partidas provenientes de otros libros de bautismo, cualquiera que sea su procedencia.

CAPÍTULO II

Libro de Confirmados

29. & 1. En las celebraciones de ámbito parroquial, compete al párroco del lugar donde se celebra la Confirmación o la persona que legítimamente haga sus veces:

1.- anotar la relación completa de los confirmados en su parroquia, cualquiera que sea su parroquia de origen, teniendo en cuenta las formalidades prescritas en esta normativa y ateniéndose al modelo oficial (Anexo III);

2.- inscribir la correspondiente nota marginal en la partida de Bautismo de los confirmados bautizados en su parroquia observando el art. 12;

3.- en su caso, notificar el hecho al párroco del lugar del Bautismo o la persona que legítimamente haga sus veces, para que haga la anotación preceptiva a tenor del c. 535 & 2.

& 2. En las celebraciones interparroquiales, compete lo estipulado en el & 1, a cada uno de los párrocos o la persona que legítimamente haga sus veces, respecto de los confirmados que haya presentado.

CAPÍTULO V

Libro de Cuentas

33. Compete al párroco o la persona que legítimamente haga sus veces, anotar diligentemente los ingresos y gastos que lleva consigo la administración económica de la parroquia en sus diversos aspectos (c. 1284 & 2, 7) ateniéndose al modelo oficial vigente en la diócesis (Libro Cuentas de Gestión). En esta tarea, será auxiliado por el Consejo Parroquial de Asuntos Económicos en aquellos lugares donde este haya sido constituido (ECPAE, art.3.7: BOO, noviembre 1994).

34. & 1. Cada año, durante el mes de enero siguiente a cada ejercicio (ECPAE, art.3.7: BOO, noviembre 1994), se rendirán cuentas al Ordinario del lugar (c. 1287 & 1).

& 2. Anualmente, en tiempo oportuno, a juicio del párroco o de la persona que legítimamente haga sus veces, se rendirán cuentas a los fieles acerca de los bienes que estos entreguen a la Iglesia, además de dar cuenta puntual de lo recaudado y entregado en cada colecta especial (c. 1287 & 1).

CAPÍTULO VI

Libro de Inventarios

35. 1. Compete al párroco, o la persona que legítimamente haga sus veces, mantener diligentemente actualizado el inventario parroquial, teniendo en cuen-

ta las formalidades prescritas en esta normativa y ateniéndose al modelo oficial (Anexo VI y sus indicaciones complementarias); renovándolo, cuando no se den cambios significativos, al menos cada cinco años; y siempre que se produzca un cambio de párroco o administrador parroquial, el saliente entregará el inventario, actualizado y firmado, al entrante; y este, tras la oportuna comprobación, firmará su conformidad en el mismo inventario. Si no hubiera conformidad, los interesados darán cuenta inmediatamente al arcipreste para que provea, por sí mismo o bien recurriendo al Ordinario del lugar (EA, art. 14: BOO, octubre-noviembre 1991).

2. Si el relevo se produce por fallecimiento del anterior titular o por otro motivo que no permita la comparecencia simultánea de antecesor y sucesor, este comprobará el inventario existente. Si se advierte alguna anomalía significativa procederá como se indica en el & 1.

TÍTULO III

Otros libros parroquiales

CAPÍTULO I

Libro del Cementerio

36. En las parroquias que tengan cementerio parroquial debe haber un Libro del Cementerio (RCP, arts. 9, 10, 18 y 23: BOO, diciembre 1990). Si una misma parroquia tiene varios cementerios parroquiales, dispondrá de un Libro del Cementerio distinto para cada uno de ellos.

37. Cada Libro del Cementerio llevará anejo un plano del cementerio correspondiente (RCP, arts. 9 y 10), que incluirá todas las sepulturas en uso y todas las parcelas edificables en el futuro convenientemente numeradas. Este plano abarcará unitariamente tanto el cementerio primitivo como sus ampliaciones con una numeración única. Una copia de este plano deberá entregarse en la curia diocesana.

38. Supuestas las normas generales contenidas en el Título I de la presente normativa, se destinará un folio por las dos caras para la inscripción de cada sepultura en uso con el fin de dejar espacio para anotar las actuaciones que vaya habiendo en ella desde el momento de su inscripción en el Libro del Cementerio. La inscripción se hará conforme a las indicaciones del modelo oficial para el registro de cada sepultura (Anexo VII).

39. & 1. El Libro del Cementerio, mientras sea admitido por las competentes autoridades sanitarias como válido a los efectos previstos en el *Decreto 134/1998, do 23 de abril* de la *Xunta de Galicia* y en la *Orde do 12 de mayo de 1998*, está sujeto a la inspección y control por parte de las mencionadas autoridades cuando legítimamente lo requieran. A ello no deberá oponer dificultades el responsable del archivo parroquial.

& 2. Los sacerdotes responsables de cementerios y de sus libros correspondientes, que por negligencia culpable no cumplan a su debido tiempo con lo dispuesto en esta normativa sobre el Libro del Cementerio, responderán ante el Ordinario del lugar de las sanciones impuestas por la Autoridad civil competente como consecuencia de tal incumplimiento.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, se cerrarán todos los libros parroquiales que contienen partidas impresas.

2. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, todas las parroquias dispondrán del Libro de Cuentas oficial en nuestra diócesis (Cuentas de Gestión).

3. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, todas las parroquias que contengan en su Libro de Bautizados traslados de partidas originales de otros registros, aunque los padres del bautizado sean originarios de esa parroquia, enviarán notificación de todas las notas marginales inscritas en estos traslados a la parroquia donde se encuentra la partida original, si todavía no se ha hecho. A continuación se anularán todas esas partidas cruzándolas y dejando constancia de tal anulación en nota firmada al pie de página que haga mención de la presente normativa. En todo caso, a partir de la entrada en vigor de esta normativa, no se podrán expedir partidas auténticas a partir de estos traslados, ni hacer anotaciones marginales en ellas, sino que han de remitirse siempre a la partida original de la parroquia del lugar del bautismo.

4. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, los párrocos o administradores parroquiales deberán presentar en la curia diocesana el sello, en buen estado, de cada una de sus parroquias, para obtener la correspondiente aprobación del Ordinario y para su inscripción en el Libro Registro de la curia, a tenor del art. 14 de la presente normativa.

PARA LOS PÁRROCOS NOMBRADOS POR SEIS AÑOS

Parece oportuno recordar aquí, de entre las vigentes *NORMAS PARA NOMBRAMIENTOS DE PÁRROCOS*, una de ellas, dado su incumplimiento por la mayoría de los interesados:

5. Quienes sean nombrados párrocos, lo serán por un período de seis años. Tres meses antes de finalizar el período el interesado deberá solicitar la continuación en la misma parroquia o el traslado a otra. Al Sr. Obispo compete juzgar sobre la oportunidad o no de dicha solicitud (Cfr. Normas Complementarias al Código, C.E.E., art. 4º; BOO mayo-junio 2000, p. 274).

CEMENTERIOS PARROQUIALES

Se recuerdan aquí algunos artículos del vigente Reglamento de Cementerios Parroquiales a los que debe prestarse especial atención:

Artículo 9.

1.- Para la construcción, ampliación o reforma de un cementerio parroquial se requiere la licencia escrita del Ordinario.

2.- Para obtener dicha licencia es necesario dirigir instancia al mismo Ordinario en la que se deberá indicar: a) Razones que hacen necesaria o aconsejable la obra. b) Solar en el que se llevará a cabo. Este solar deberá ser propiedad, plena y legalmente firme de la Iglesia, antes de iniciarse las obras previstas.

3.- Con la mencionada instancia, deberán presentarse: a) Plano o proyecto técnico que exprese la configuración, situación, dimensiones, distribución interior (filas y clases de sepulturas subterráneas o aéreas con un máximo de cuatro compartimentos superpuestos, parcelas edificables o destinadas a inhumación en tierra, pasillos... etc.). Cada parcela o sepultura tendrá un número de referencia en este plano, de manera que resulte fácil su localización b) Presupuesto de las obras a realizar, con expresión de las fuentes de financiación.

Artículo 10.

También los cementerios ya existentes deberán contar, en el plazo de un año a

partir de la entrada en vigor de este Reglamento, con un plano similar al mencionado en el artículo anterior. Este plano habrá de obtener la aprobación del Ordinario (previos los informes que considere necesarios). Un ejemplar se conservará en la Parroquia y otro en el Obispado; y la concesión de credenciales de usufructo y permisos de edificación o reforma de sepulturas se harán con referencia a dicho plano y de acuerdo con sus previsiones.

Artículo 11.

Los Cementerios deberán estar cerrados en todo su perímetro con materiales que no desentonen estéticamente del conjunto. En los de nueva construcción y en las ampliaciones de los antiguos, el cierre ha de estar concluido antes de autorizar ningún sepelio en los mismos.

No se autorizará la construcción de sepulturas en terreno total u parcialmente exterior al perímetro cerrado del cementerio con el fin de incorporarlas al mismo.

Artículo 12.

1.- En los cementerios contiguos a la iglesia, se evitará cualquier lápida, cruz o adorno incrustada o adosada a las paredes de aquélla o a los muros nobles que tenga el propio cementerio.

2.- Donde aún sea posible, se dejará sin sepulturas un espacio suficientemente amplio en torno al templo para las procesiones: y, en todo caso, ese espacio estará libre de cualquier edificación que sobresalga del nivel del suelo, incluidos testeros, lápidas, rejas o adornos de cualquier tipo que puedan dificultar la circulación procesional.

3.- En ningún caso, se autorizará sepulturas subterráneas próximas a los muros de la iglesia, que pudieran perjudicar su cimentación.

4.- En ningún lugar de estos mismos cementerios, se autorizarán nichos aéreos o panteones con altura total (incluidos testeros u otros remates) superior a 1,50 metros sobre el nivel del pavimento del templo, que pudieran restar visibilidad o perspectiva al mismo.

Artículo 13.

Con la necesaria prudencia pastoral y de acuerdo con los usufructuarios, se

procurará ir adaptando a estas normas aquellas sepulturas, anteriormente construidas. que no se ajusten a ella. En ningún caso la existencia de tales sepulturas será considerada como razón para seguir construyendo otras similares.

Artículo 15.

Si, en algún caso, se considera necesario que la Parroquia promueva por sí misma, la construcción de un número prudente de sepulturas para su venta posterior, no podrá hacerse sin contar con la Comisión que asiste al párroco en la gestión del cementerio (art. 17) y con la aprobación del Ordinario. Esta deberá solicitarse previamente por escrito acompañado de proyecto y presupuesto detallado, en el que debe constar la tasa especial que los interesados deberán abonar al recibir el título de tales sepulturas.

Artículo 17.

La administración del cementerio parroquial corresponde al párroco; pero deberá estar asistido por el Consejo Parroquial de Asuntos Económicos (c. 537) u otra Comisión similar, o, al menos, por tres fieles laicos de la Parroquia convenientemente elegidos. Tal asistencia se considera especialmente imprescindible cuando se haya de reformar o ampliar el cementerio o deba construirse uno nuevo.

Artículo 18.

Son funciones de esta Administración:

- a) Conservar debidamente ordenados los documentos acreditativos de la propiedad del cementerio y los demás libros y documentos referentes al mismo.
- b) Informar las solicitudes que se dirijan al obispado para la obtención de títulos de usufructo, haciendo constar el número de la parcela asignada a cada solicitante o su lugar exacto con referencia al plano del cementerio, y el diseño y características de la construcción que se proyecta, si éstas no estuviesen previstas en el mencionado plano.

Artículo 22.

1.- La concesión de parcelas para la construcción de sepulturas se reserva al Ordinario, a quien habrán de solicitarlas los interesados en instancia informada

por el párroco, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18-b.

En la instancia se hará constar expresamente que el interesado se compromete a cumplir las normas diocesanas sobre cementerios

2- También se reserva al Ordinario la autorización (previa solicitud, informada por el párroco) de cualquier modificación que afecte a la estructura externa de las sepulturas.

Artículo 29.

A no ser que el Ordinario, en casos excepcionales, autorice otra cosa, en lo sucesivo nadie podrá ser titular de más de una parcela o sepultura en un mismo cementerio parroquial.

a) Estos y otros artículos suponen que debe obtenerse el título antes de la construcción o reforma de cualquier sepultura. En lo sucesivo no se concederán títulos para sepulturas ya construidas sin previa autorización del Ordinario.

b) La modificación del art. 25 del vigente Reglamento de Cementerios Parroquiales, por decreto del Obispo de fecha 2 de enero de 1995, implica que todos los titulares de concesiones de parcelas para construcción de sepulturas (incluidos quienes las obtuvieron entre los años 1991-1994) tienen el derecho de uso de dichas parcelas sin límite de tiempo.

**DECRETO POR EL QUE SE INTRODUCE NORMATIVA
COMPLEMENTARIA EN EL REGLAMENTO DE CEMENTERIOS
PARROQUIALES**

*REGLAMENTO DE CEMENTERIOS PARROQUIALES
NORMAS COMPLEMENTARIAS*

La experiencia acumulada durante los diecisiete años de vigencia del REGLAMENTO DE CEMENTERIOS PARROQUIALES en nuestra diócesis aconseja añadirle, como normas de obligado cumplimiento, algunas disposiciones. Son normas que, con el fin de evitar comportamientos abusivos y los consiguientes

litigios, se venían recomendando y, en muchos casos, poniendo en práctica desde hace bastantes años. En consecuencia, mediante el presente decreto,

DISPONGO

1.-El titular (o titulares) de una sepultura no podrá obtener permiso para construir otra en el mismo cementerio, por el simple hecho de que en la sepultura que posee estén ocupados todos sus espacios con restos antiguos; a no ser que, habiendo espacio suficiente en el cementerio, el Ordinario lo autorice en casos excepcionales.

Cuando en una sepultura no quede espacio para nuevos enterramientos, si no dispone de cenicero propio ni espacio adecuado en la misma sepultura, se procederá, con el debido respeto, al traslado de los restos conforme a lo previsto en el Art. 14 del REGLAMENTO. A no ser que todos los afectados acuerden voluntariamente otra cosa, el traslado se efectuará comenzando por los restos más antiguos.

2.- A no ser que el Ordinario lo permita en casos excepcionales, quien sea heredero único del titular originario de una sepultura no podrá obtener título para otra sepultura en el mismo cementerio, aunque haya constituido familia independiente. Si los herederos son varios, ninguno de ellos podrá obtenerlo sin renunciar previamente, mediante escrito legalmente válido, a los derechos que pudieran corresponderle en la sepultura hereditaria, a favor de los demás herederos, hasta que uno de ellos quede como único heredero de la sepultura.

Estas normas entran en vigor desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO y se incorporarán en futuras ediciones del REGLAMENTO DE CEMENTERIOS PARROQUIALES.

Dado en Ourense, a veintisiete de enero de dos mil nueve.

+ Luis Quinteiro Fiuza
Obispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.
Francisco Vizcaya González

SECRETARÍA GENERAL

Decreto de agregación de parroquia

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE OURENSE

DECRETO

Habiéndome presentado el Rvdo. D. Pedro Blanco López su renuncia, por motivos de edad y enfermedad, como Administrador de la Parroquia de Santa María de Monterrei en el Arciprestazgo de Verín, y con el fin de velar por el bien pastoral de los fieles de dicha parroquia, por el presente

AGREGO:

La parroquia de **Santa María de Monterrei** a la **UNIDAD DE ATENCIÓN PARROQUIAL DE VERÍN**, en el Arciprestazgo de Verín, que quedará formada por dicha parroquia y Santa María la Mayor de Verín, San Pedro de Queizás; San Salvador de Cabreiroá, Santa María de A Rasela, San Mamed de Estevesiños y Santa Cristina de Tintores.

Dado en Ourense a diecinueve de diciembre de dos mil doce.

+ J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Notifíquese y publíquese.

Por mandato de S.E. Rvdma.
M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario

**Decreto de nombramiento de responsable de la Vicaría
para la Pastoral en ausencia del Vicario**

**NOS, EL DOCTOR, D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE OURENSE**

Habiéndome solicitado el Ilmo. Sr. D. José Pérez Domínguez, Vicario para la Pastoral, el permiso oportuno para residir durante varias semanas en Roma, con la finalidad de llevar a cabo un trabajo de investigación teológico-pastoral, y siendo consciente de la importancia que esta Vicaría tiene para poder ejercer mi ministerio, tengo a bien nombrar al Rvdo. Sr. D. Francisco Pernas de Dios responsable de esta Vicaría durante la ausencia del Ilmo. Sr. Vicario.

Ruego al Sr. Vicario General y a los demás oficiales de la Curia Diocesana, así como a los sacerdotes, miembros de la Vida Consagrada y de los Institutos de Vida Apostólica y a todos los laicos de esta Iglesia Particular que acepten sus observaciones y determinaciones, con las que se busca la buena marcha de la vida pastoral de nuestra Diócesis.

En Ourense, a treinta y uno de enero de 2014

*+ J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense*

Por mandato de S. E. Rvdma.
M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario.

NOMBRAMIENTOS

El Sr. Obispo de Ourense, Monseñor D. Leonardo Lemos Montanet, ha tenido a bien realizar los siguientes nombramientos:

Con fecha 26 de diciembre de 2013:

- Rvdo. Sr. D. **César González Fernández**, *Consiliario de Manos Unidas*.
- Rvdo. Sr. D. **Carlos Janeiro Bermúdez**, *Consiliario de Adoración Nocturna Española*.

Con fecha 31 de enero de 2014:

- Rvdo. Sr. D. **Jesús Conde Conde**, *Párroco* de Santa María de Punxín y *Administrador parroquial* de San Martín de Alongos, Santa Marina de Feá, Santa María de Astariz, San Salvador de Vide de Miño, Santa María de Freás de Maside.
- Rvdo. Sr. D. **José González Martínez**, *Administrador parroquial* de: Santa María de Xuencos, San Antonio de Boborás, San Martín de Cameixa, San Mamede de Moldes.
- Rvdo. Sr. D. **Óscar Martínez Caamaño**, *Administrador parroquial* de Santiago de Vilamaior do Val y *Rector del Santuario de los Remedios* de Vilamaior do Val

DEFUNCIONES

Como Cristo que, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más, así ellos también, liberados de la corrupción, no conocerán ya la muerte y participarán de la resurrección de Cristo, como Cristo participó de nuestra muerte.

(S. ATANASIO DE ANTIOQUÍA,
Sobre la resurrección de Cristo, sermón 5).

Rvdo. D. Francisco Tesouro Rejo, párroco de San Martín de Nogueira de Betán, falleció el día 5 de enero de 2014 a los 79 años de edad. Natural de Ponte Ambía, había nacido el día 8 de junio de 1934 y recibido la ordenación sacerdotal el 14 de septiembre de 1957.

Rvdo. D. José Casero Rodríguez, fallecido el 24 de enero de 2014, a los 82 años de edad. Natural de San Facundo de Cea, había nacido el día 1 de marzo de 1931 y ordenado presbítero el 19 de septiembre de 1953.

Rvdo. D. Baltasar González Colmenero, párroco emérito de S. Miguel de Vilardebós. Falleció el 1 de marzo de 2014, a los 81 años de edad. Había nacido en Medeiros el 13 de marzo de 1933 y recibió la ordenación sacerdotal el 19 de diciembre de 1959.

Rvdo. D. Francisco Ángel Botana Blanco, falleció el 28 de marzo de 2014, a los 81 años edad. Había nacido en Maside el 10 de junio de 1932 y ordenado presbítero el 27 de marzo de 1955.

ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO

Memoria del Archivo Histórico Diocesano de Ourense año 2013

Damos cuenta afectuosa de las actividades del Archivo Histórico Diocesano durante el año 2013. Es nuestra obligación hacerlo ya que es la Memoria de la Diócesis y de muchas de sus parroquias que en él tienen depositados sus Archivos Parroquiales, sin perder por ello la propiedad y la responsabilidad de los mismos.

Una memoria que informa y orienta, que agradece y al tiempo permite al personal del Archivo cumplir mejor sus tareas al servicio de la pastoral diocesana.

No todo es feliz y grato en nuestras actividades. Este año pasado la desconsiderada ruptura del convenio que la Diputación Provincial mantenía con el Obispado, nos obligó a cerrar tres meses el servicio al público hasta poder regularizar un contrato por parte del Obispado con el auxiliar imprescindible. Es triste tener que constatar el nulo interés de la institución provincial y de su presidente por un servicio, no a la Iglesia, sino a los ciudadanos que numerosos utilizan el Archivo para sus investigaciones. Ni una sola palabra de explicación hemos recibido, esperemos merecer al menos el reconocimiento de nuestra conciencia por el deseo de seguir ofreciendo nuestro trabajo bien hecho como hemos también recibido el apoyo, la estima y el ánimo de muchos cientos de personas e instituciones culturales que reconocen que el Archivo Diocesano es una Institución fundamental para la Cultura de Ourense.

Instalaciones y mobiliario

No ha habido tampoco cambios en instalaciones y mobiliario. La situación económica de la Diócesis nos invita a los gastos imprescindibles.

La Familia Gulín, además de libros que consignaremos en otro apartado, donó una capilla con un Cristo de madera tallada del siglo XVIII que se colocó en la Oficina administrativa.

A los tipos de Archivadores habituales se ha incorporado un nuevo modelo de mayor anchura para expedientes especialmente voluminosos.

También se ha comenzado a encuadernar el Boletín Eclesiástico con el fin de tener una colección entera encuadernada para facilitar su uso a los investigadores

Reglamento y servicios del Archivo

El archivo se rige por el reglamento de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España y adopta en la solicitud de documentos para su consulta la normativa del Archivo Secreto Vaticano. También se tiene en cuenta la legislación civil que le afecta en esta materia.

Está abierto a todos los investigadores presentando el DNI u otro documento acreditativo de su identidad.

La entrada es libre y gratuita.

- Consulta directa de los fondos en sala.
- Consulta indirecta de fondos (por correo postal, o electrónico, y teléfono)
- Información sobre los fondos y orientación sobre búsquedas
- Realización de visitas guiadas a estudiantes y profesionales
- Biblioteca auxiliar para la investigación,
- Expedición de informes técnicos y compulsas y certificaciones.
- Consulta de libros digitalizados en Ordenador del Archivo
- El Archivo ofrece a los investigadores servicio de fotocopidora (cuando los -documentos lo permiten) y de scanner y fotografía digital,

Catalogación

Se ha seguido informatizando fondos documentales de las siguientes series:

- Patrimonio Histórico-Artístico
- Expedientes matrimoniales 2011
- Judicial
- Asociaciones Religiosas
- Fondos Parroquiales ingresados en el año.
- Inventarios.
- Protocolos Notariales. Se está revisando y corrigiendo muchos errores de

este importante fondo al tiempo se retiran los pergaminos con interés documental que sirven de forro a algunos y se fragmentan los legajos excesivamente voluminosos y que son difícilmente consultables.

- Capellanías
- Seminario

En total se ha llegado a 79.000 fichas informatizadas y 8650 las cajas con documentación.

Nuevas secciones en el Archivo

A las diversas secciones que hemos ido incorporando en los últimos ejercicios de Impresos, Libros litúrgicos, y hemeroteca, hemos abierto una para los escritos y publicaciones de obispos, sacerdotes y religiosos naturales de la diócesis

Ingresos de documentación año 2013

(Por orden alfabético de Parroquias o Lugares)

Ha sido muy importante la incorporación del Archivo parroquial de la villa de Verín, numeroso y rico en documentación con alto valor histórico

ABADES, San Paio

Varia: Inventarios (1955-1977). Varia: Ermita de San Ginés (1955-1960).
Varia: Fundación del Ollal (1958-1965)

ABELEDA, San Paio

Bautizados (1884-1902). Difuntos (1880-1949). Difuntos (1950-1967). Fábrica (1947-1967). Varia: Matrimonial (S. XIX-XX).

ABELEDA, San Vicente

Bautizados (1898-1917). Difuntos (1896-1958).

Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2012 Bautismo, defunciones).

ABELEDA, Santa María

Bautizados (1852-1896). Casados (1673-1957). Difuntos (1852-1954).

ABELED A, Santa Tegra
Difuntos (1852-1948).

AGUIS, San Martiño
Duplicados de Partidas Sacramentales, a o: 2012 (Bautismos, Matrimonios,
Defunciones, Confirmados)

ALLARIZ
Hermandad de San Lorenzo (1840 - 1841)

ARMARIZ, San Salvador
Bautizados (1886-1921). Duplicados de Partidas Sacramentales, a os 2012,
Bautismo, matrimonio, defunciones)

ARMESES, San Miguel
Bautizados (1853-1893). Casados (1827-1853). Casados (1853-1905). Varia:
Cofrada de San Sebastin (1728-1941).

ASTARIZ, Santa Mara
Restauracin del retablo de San Antonio de la parroquia de Santa Mara de
Astariz.

BAISTE, Santa Mara
Obras en la capilla de Santa Isabel de Liares

BALTAR (ARCIPRESTAZGO)
Actas de la regulacin de los desperfectos de las casas rectorales y huertas de las
parroquias de ste Arciprestazgo

BLANCOS, San Breixo
Varia: Libro de catequesis parroquial y visita de escuelas (1958).

BOIMORTO
Restauracin de la Casa Rectoral.

BOVED A DE AMOEIRO, San Paio
Bautizados (1851-1880). Bautizados (1880-1915). Bautizados (1915-1956)
con Difuntos (1934-1946). Casados (1899-1973). Varia: Confirmados (1957-
2008). Difuntos (1851-1884). Difuntos (1884-1934). Fbrica (1898-2010).
Varia: Inventarios (1955-2010). Varia: Cuentas de la rectoral (1974-2005). Va-

ria: Propiedades del cementerio, sepulturas (1973-1996). Varia: papeles diversos (S.XIX-XX) Varia: Tercera orden de San Francisco (1886-1953). Varia: Padrón Parroquial (2 libros). Varia: Precepto Pascual (1945). Varia: Matrimonial (S.XX). Varia: Papeles Diversos. Varia: Fichas de “Statu Animarum”.

CABREIROA, San Salvador

Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2012 (Matrimonio, Defunciones)

CAMBA, San Salvador

Bautizados (1890-1933). Casados (1855-1921) Fábrica (1828-2008)

CARBALLINO Arciprestazgo

Conferencias Morales (1911-1921). Conferencias Morales (1931-1955). Conferencias Morales (1956-1960). Conferencias Morales (1966). Varia: Reconocimiento de casas rectorales (Anllo, Arcos, Astureses, Banga, Cangues, Grixoa, Lobanes, Longoseiro, Mosteiro, Madarnás, Mesiego, Mudelos, Partovia, Peteira, Sagra, Señorín, Veiga). Varia: Papeles Diversos (visita casas rectorales, cruzada, monumento-ermita monte Mesiego, secretaría, sellos de Cea...).

CASTRO LAZA, San Pedro

Bautizados (1693-1755) con Casados (1693-1792) con Difuntos (1693-1757)

COBAS, Santiago

Duplicados de Partidas Sacramentales, año: 2012 (Defunciones)

COBELAS, Santa María

Bautizados (1852-1883). Bautizados (1883-1907). Cofradía del Santísimo Rosario (1682-1915). Varia. Papeles Diversos.

ESTEVESEÑOS, San Mamed

Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2012 (Bautismos, Matrimonios, Defunciones)

FLARIZ, (Arciprestazgo)

Varia: Libro de actas y cánon de rectorales y nombramiento de visitantes (1955-1965).

FONTAO, San Bartolomeu

Bautizados (1856-1890) con Casados (1857-1889) con Difuntos (1855-1889). Fábrica (1916-1975).

FREAS DE EIRAS, Santa María

Duplicados de Partidas Sacramentales, año: 2012 (Bautismos, Defunciones, Confirmaciones)

GONTAN, San Andres

Bautizados (1853-1940). Casados (1855-1926). Difuntos (1853-1984). Fábrica (1858-1902). Fábrica (1902-2001). Varia: Inventarios (1955-1983). Varia: Confirmados (1911-1983).

GUNTÍN, Santa María

Duplicados de Partidas Sacramentales, año: 2012 (Casados, Defunciones)

IRIXO

Varia: Libro del arciprestazgo do Irixo (1956-1967)

LUMEARES, San Salvador

Bautizados (1852-1888). Casados (1852-1887). Difuntos (1852-1888).

MADRID.

Papeles personales del Rvdo. Román Pedreira Ancochea

MAUS DE SALAS, Santa Eulalia

Casados (1950-2008).

MOREIRAS, San Martín

Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2012 (Defunción)

MOREIRAS, Santa Marta

Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2012 (Bautismos, Matrimonios, Defunciones)

MOSTEIRO DE RAMIRAS, San Pedro

Duplicados de Partidas Sacramentales, año: 2012 (Defunciones, Matrimonios, Confirmaciones)

OIMBRA, Santa María

Bautizados (1880-1904). Bautizados (1904-1916). Bautizados (1916-1928). Casados (1856-1902). Casados (1902-1953). Casados (1954-1976). Difuntos (1891-1920). Difuntos (1921-1969). Difuntos (1969-2009). Fábrica (1860-2008). Varia: Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores (1791-1829). Varia:

Cuentas de la casa rectoral (1928-1981).

ORILLE, San Pedro

Bautizados (1852-1890). Bautizados (1891-1932). Casados (1852-1945). Difuntos (1899-1991). Fábrica (1858-1989). Varia: Inventarios (1956-1983).

OURENSE

Restauración de la Capilla de San Juan de la Catedral

Catedral Restauración de Pintura mural en el Pórtico del Paraiso y retablos de la Virgen de Belén y San Francisco Blanco

OURENSE OBISPADO

Expedientes Matrimoniales 2011

OURENSE-CENTRO, Santa Eufemia la Real

Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2012 (Bautismos, Matrimonios, Defunciones, Confirmados)

PAIZAS, San Salvador

Duplicados de Partidas Sacramentales, año: 2012 (Defunciones)

PALMES, San Mamede

Bautizados (1825-1851). Bautizados (1852-1893)

PARADELA, San Vicente

Difuntos (1852-1895).

PARDERRUBIAS, Santa Baia

Casados (1848-1855). Casados (1882-1934). Difuntos (1900-1976). Varia: Matrimonial (S. XX). Varia: Cuentas de la casa rectoral (1940-1986). Varia: Padrón parroquial (1959). Varia: Padrón parroquial (1971-1977). Varia: Notas sobre la parroquia (1940).

PENOSIÑOS, San Andres

Duplicados de Partidas Sacramentales, año: 2012 (Bautismos, Defunciones, Confirmados)

PENOSIÑOS, San Salvador

Recuperación de pavimento exterior de la Iglesia de San Salvador de Penosiños.

PEXEIROS, Santa María

Duplicados de Partidas Sacramentales, año: 2012 (Defunciones)

PORTELA, Santa Baia

Bautizados (1886-1926). Casados (1852-1957). Difuntos (1852-1911). Fábrica (1851-1959). Fábrica (1960-2001). Varia: Libro de limosnas San Mamed (1860-1936).

QUEIZAS, San Pedro

Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2012 (Bautismos, Defunciones)

RANDIN, San Xoán

Varia: Inventarios (1956-1975). Varia: Padrón Parroquial (1963)

RAÑESTRES, San Mamede

Bautizados (1852-1945)

RASELA, Santa María

Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2012 (Bautismos, Defunciones)

RIOSECO, Santa Mariña

Casados (1880-2007). Varia: Sellos de varias parroquias (12). Varia: 1 Misal (S. XIX)

RUBIAS DOS MIXTOS, Santiago

Restauración de las pinturas murales pertenecientes a la Iglesia de Santiago de Rubiás.

SABUCEDO DE MONTES, San Pedro

Reparación cubierta de la Iglesia de San Pedro de Sabucedo de Montes.

SAN CIBRAO, Santa Cruz

Casados (1860-1924). Difuntos (1856-1912). Difuntos (1913-2008). Fábrica (1897-2007).

SAN CLODIO, Santa María

Restauración de la pintura mural de la iglesia del Monasterio de Santa María de San Clodio de Leiro (Ourense)

SOBREGANADE, San Mamed

Hermandad de Nuestra Señora del Carmen (1896-1970). Varia: Papeles Diversos inventario (1910)

SOBREIRA, San Xoán

Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2013 (Bautismo, Defunciones)

TABOADELA, San Miguel

Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2012 (Bautismos, Defunciones)

TAMAGOS, Santa María

Fábrica (1968-1998). Varia: Cuentas de la casa rectoral (1968-1998).

Varia: Conferencias Morales (1905)

TIBIAS, San Bernardo

Proyecto de ampliación de cementerio de San Bernardo de Tibiás.

TORAN, Santa María

Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2012 (Defunciones)

TORO, San Lourenzo

Bautizados (1898-1991), Fábrica (1815-1985).

TOUZA, San Xurxo

Duplicados de Partidas Sacramentales, año 2012 (Bautismos, Defunciones)

TREZ, Santiago

Bautizados (1895-1978). Fábrica (1749-1853)

VEREA, Santiago

Bautizados (1853-1890). Bautizados (1891-1931). Bautizados (1931-1944) con Casados (1912-1949). Difuntos (1853-1891). Fábrica (1859-1964). Fábrica (1965-2001). Varia: Inventarios (1956-1983). Varia: Conferencias Morales y Litúrgicas (1936-1957)

VERIN, Santa María a Maior

Bautizados (1611-1642) con Casados (1611-1641). Bautizados (1641-1676) con Casados (1643-1652). Bautizados (1677-1754). Bautizados (1754-1801). Bautizados (1801-1825). Bautizados (1826-1844). Bautizados (1844-1852). Bautizados (1851-1867). Bautizados (1867-1881). Bautizados (1882-1890).

Bautizados (1890-1902). Bautizados (1902-1912). Bautizados (1912-1920). Casados (1645-1775). Casados (1775-1852). Casados (1851-1882). Casados (1882-1910). Difuntos (1588-1641). Difuntos (1640-1675). Difuntos (1676-1732). Difuntos (1732-1791). Difuntos (1791-1837). Difuntos (1838-1853). Difuntos (1851-1873). Difuntos (1873-1898). Difuntos (1899-1916). Fábrica (1654-1857). Visitas (1607-1853). Visitas (1618-1827). Varia: Hermandad de la Misericordia (5 Libros, S XVIII-XX). Varia: Cofradía del Santísimo Sacramento (1570-1646). Varia: Cofradía de la Virgen del Carmen (S.XX). Varia: Cofradía de San Juan (1634-1691). Varia: Cofradía del Santísimo Rosario (1896-1934). Varia: Cofradía del Santísimo Rosario (1889). Varia: Cofradía de la Doctrina Cristiana (1932). Varia: Fundación de Misas (1811-1931). Varia: Fundación de Misa (D^a Emilia Romero y García, 1925-1933). Varia: Ermita de San Lázaro (1595). Varia: Listado catequistas (1957). Varia: Inventarios (1623-1757). Varia: Reconocimiento y tasa de desperfectos de las casas rectorales del Arciprestazgo de Verín (1874-1966). Varia: Carpetilla de capellanías (1905-1928). Varia: Duplicados de partidas sacramentales (1994-2012). Varia: Cofradía de la Madre de Dios de la Estrella (1696-1778). Varia: Hermandad de Nuestra Señora de la Misericordia (1583-1867) con Cofradía de la Vera Cruz (1583). Varia: Libro con anotaciones diversas: testamentos, fundación de misas, sobre impagos, licencias...(S. XVI-XVII). Varia: Libro con anotaciones diversas: cobro de rentas, pleitos, judicial...(S.XVII-XVIII). Varia: Libro y otros legajos con: ejecuciones, testamentos, fundación de misas...(S.XVI-XX). Varia: Papeles Diversos (S. XVII-XX) . Duplicados de Partidas Sacramentales, año 1994 - 2012 (Bautismos, Matrimonios, Defunciones)

VIDE DE BAÑOS, San Xoán - SANTUARIO DE LOS MILAGROS
Duplicados de Partidas Sacramentales, año: 2011 y 2012 (Bautismos)

VILAR DE ASTRES

Inspección Técnica de edificios de propiedad parroquial

VILAR DE PONTE AMBIA, Santa María

Bautizados (1858-1925).

Duplicados de Partidas Sacramentales, años 2012, Bautismo, defunciones)

XUNQUEIRA DE AMBIA, Santa María la Real

Duplicados de Partidas Sacramentales, años 2012,(Bautismo, matrimonios, defunciones)

El Archivo entregó al Archivo Diocesano de Lugo el libro de Fábrica de 1557 a 1668 por pertenecer ahora esta parroquia a aquella diócesis. En nuestro archivo quedó una copia digitalizada del mismo.

También hemos recogido y en parte están expuestos en una vitrina sellos (cuños) de varias parroquias y arciprestazgos que conforman ya una interesante sección.

Particularmente significamos nuestros reconocimientos a los Rvdos. Señores Párrocos y otras personas que este año han hecho llegar documentación al Archivo.

- Alfonso González, Raúl (Párroco)
- Alvarez Rúa, Lisardo (Párroco)
- Bernárdez Rodríguez, José Víctor (Párroco)
- Blanco Grande, Miguel (Párroco)
- Curia Diocesana
- Delegación de Patrimonio
- Delgado Gándara, Tomás (Párroco de Xinzo de Limia)
- Estévez Álvarez, Jorge (Párroco)
- Fernández Carballo, Santiago (Párroco)
- Forneiro Arce, José Luis (Párroco)
- Gómez Parente, Odilo (Párroco) (+)
- Gómez, Eladio (Párroco)
- González Alonso, José Ramón (Párroco)
- González Ramos, José (Párroco)
- González Seguí, Luis Javier (Párroco)
- Hernández Figueiredo, José Ramón (Arcipreste)
- Lourido Díaz, Cesáreo (Párroco)
- Mera Martínez, Manuel (Párroco)
- Pedreira Ancochea, Sor María del Carmen
- Requejo Rodríguez, Adolfo (Párroco)
- Rodríguez Álvarez, Manuel Emilio (Párroco)
- Rodríguez Fernández, Manuel (Párroco)
- Rodríguez Martínez, José (Párroco)
- Sánchez Nóvoa, Orlando (Párroco)
- Tesouro Ollero, Genaro (Párroco)

Biblioteca

La Biblioteca se ha incrementado regularmente con diversas obras de estricto interés archivístico e histórico.

Particularmente ha sido generosos donantes de obras las siguientes personas:

Florencio Gándara, José Hervella Vázquez, Familia Gulín, Monasterio de Oseira, Manuel García Paje, María Eva Vila González, Clodio González, Arturo Iglesias Ortega, Francisco Fariña Busto, Miguel Angel González García, Segundo Pérez Álvarez, Carlos de la Peña, María Luisa González Álvarez Montero y Montaos

Bibliotecas personales

El Archivo es depositario de tres importantes bibliotecas que se mantienen individualizadas y son de gran valor por contar con importante fondos especializados.

BIBLIOTECA PILAR DE TORRES LUNA

Catedrática Emérita de Geografía de la Universidad de Santiago. Biblioteca especializada en temas de Geografía además de otros fondos de tema gallego.

La profesora ha seguido remitiendo obras para esta Biblioteca.

BIBLIOTECA JOSE LUIS SOTO, OFM

Historiador e Investigador franciscano

Importante fondo bibliográfico de tema americano y franciscano. Ha incrementado con más de un centenar de libros los ricos fondos franciscanos.

BIBLIOTECA JAIME FERREIRO ALEMPARTE

Catedrático de la Universidad del Francfort del Meno, medievalista e investigador

Nacido en Cabanelas es una de las más altas autoridades en la figura y obra del poeta Rainer María Rilke y medievalista de fama internacional.

Investigadores

Recordamos que es documentación reservada la que no tiene más de 75 años. Por lo cual el año 2013 se pudo consultar hasta 1938

Hay que significar que el Archivo por las razones dichas al comienzo estuvo cerrado los meses de marzo, abril y mayo a excepción de un día a la semana

Se abrió ficha a 90 investigadores que han acudido al Archivo por primera vez

Siendo un total de 626 los investigadores atendidos durante el año.

Además de sacerdotes y otras personas que hacen consultas puntuales que no se asientan como investigadores.

Enero	54
Febrero.....	54
Marzo.....	8
Abril.....	11
Mayo.....	22
Junio	37
Julio	124
Agosto	Vacaciones
Septiembre	97
Octubre.....	81
Noviembre	66
Diciembre	72

Por correspondencia convencional y por correo electrónico 542 consultas; por teléfono 700.

Además se han atendido de la Secretaria Xeral de Emigración 27 solicitudes de partidas de emigrantes directamente. La mayor parte de las consultas por correo son de emigrantes buscando datos de sus antepasados para fines de nacionalización. Así mismo se han atendido solicitudes pedidas Oficina de Ayuda al Emi-

grante retornado de la Diputación Provincial de Ourense. Todas estas peticiones de emigrantes se atienden y remiten gratuitamente lo que supone un alto desembolso por parte del Obispado. Han descendido sin embargo mucho este tipo de consultas por razón de haberse concluido el plazo para ese tipo de beneficio.

Publicaciones realizadas con documentación consultada en este archivo

AA.VV.: *Domingos de Andrade. Excelencia do barroco*. Fundación Antonio Fraguas Fraguas. Museo do Pobo Galego. Coruña 2012

AA.VV.: *XXIII Exposición San Martiño. San Martiño de Alongos (Toen)*. Sociedad Filatélica, Numismática y Vitolfílica Miño. Ourense 2013

ESTÉVEZ GÓMEZ, José Ramón: *D. Pedro González Herrón (1891-1964)*. Auriense, Nº 16 “Separata”. Ourense 2013.

FARIÑA BUSTO, Francisco: *Comisión de Monumentos Históricos e Artísticos de Orense (1844-1967). Aproximación histórica*. Grupo Marcelo Macías - Boletín Auriense. Anexo 33. Ourense, 2013.

FERNÁNDEZ DÍAZ, José Luis: *Pioneiros Protestantes na Atenas de Galicia*. Ir Indo. Vigo 2009.

GONZALEZ ALVAREZ-MONTERO Y MONTAOS, María Luisa: *Genealogía de la rama de los Tavarés Trigo-Falcón*. Estudios de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia - Boletín Nº 11. Pontevedra 2013.

GONZALEZ ALVAREZ-MONTERO Y MONTAOS, María Luisa: *Heráldica y genealogías del Ribeiro - II*. Ourense, 2013.

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel: *Datos menores para la historia de la provincia y Diócesis de Ourense (II)*. Diversarum Rerum, Nº 8 “Separata” Ourense, 2013.

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel: *El arquitecto Juan Ruiz de Pamanes en Celanova*. Rudesindus nº 8. Santiago de Compostela, 2013.

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel: *El escultor Roque Salgado, y los retablos*

mayores de San Martiño de Porqueira y de San Pedro de Garabás (Ourense). Delegación Diocesana de Patrimonio - Notas de Patrimonio Auriense 39. Ourense, 2013.

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel: *El retablo mayor de Santa María de Cerdedo (Ourense) y los escultores Domingo Blanco y Fray Pedro Pascual García*. Delegación Diocesana de Patrimonio - Notas de Patrimonio Auriense 40. Ourense, 2013.

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel: *El testamento de Juan de Ginicio, canónigo penitenciario de Ourense 1599*. Archivo Capitular de Ourense - Historias menores de la Catedral - Basílica de San Martín. 40. Ourense, 2013.

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel: *Inventario de la sacristía de la catedral de Ourense el año de 1562*. Archivo Capitular de Ourense - Historias menores de la Catedral - Basílica de San Martín. 39. Ourense 2013.

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel: *Los cinco testamentos del dean de Ourense Don Juan Manuel Bedoya*. Archivo Capitular de Ourense - Historias menores de la Catedral - Basílica de San Martín. 42. Ourense, 2013.

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel: *Manuel Ventura Figueroa. Doctoral y abad de la Santísima Trinidad y el Cabildo de Ourense*. Archivo Capitular de Ourense - Historias menores de la Catedral - Basílica de San Martín. 41. Ourense, 2013.

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel: *Médicos y enfermedades en la historia y vida de la catedral de Orense*. Diversarum Rerum, N° 8 "Separata". Ourense 2013.

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel: *Muerte, enterramientos y memoria del deán Don Juan Manuel Bedoya y su político nombramiento episcopal*. Archivo Capitular de Ourense - Historias menores de la Catedral - Basílica de San Martín. 43. Ourense, 2013.

GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel: *Parrocologio de Santa María de Texós (1611-2013)*. Aportaciones para la historia del Obispado de Ourense, 26. Ourense, 2013.

LEZA TELLO, Prudencio - PÉREZ FORMOSO, Pilar: *Apuntes para la historia*

del monasterio de Santa María La Real de Porqueira. Diversarum Rerum, Nº 8 “Separata” Ourense, 2013.

LEZA TELLO, Prudencio - PÉREZ FORMOSO, Pilar: *Notas sobre el testamento del Obispo de Ourense, D. Fray Sebastián de Bricianos, O.F.M. (1611-1617)*. Diversarum Rerum, Nº 8 “Separata”. Ourense, 2013.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, Luis: *Dous sacerdotes na parroquia de Santa María de Macendo*. Diversarum Rerum, Nº 8 “Separata” Ourense, 2013.

RODRÍGUEZ PÉREZ, Xosé Ricardo: *O beato Juan Jacobo Fernández natural de Moire, freguesía de Sta. M^a de Carballeda, concello de Piñor*. Instituto de Estudios Carballiñenses - Ágora do Orcellón, Nº 23. Ourense, 2012.

RODRÍGUEZ PÉREZ, Xosé Ricardo: *Pazos do San Amaro. Linaxes e labras heráldicas*. Instituto de Estudios Carballiñenses - Ágora do Orcellón, Nº 26 Ourense, 2013.

TOBÍO CENDÓN, Rafael: *La iglesia románica de San Pedro de Garabás, perteneciente desde época medieval a la encomienda santiaguista de Barra de Miño*. Fundación Cultural rutas del Románico - Nº XXXI . Pontevedra , 2013.

Personal y becarios

Director: M.I.Sr. D. Miguel Angel González García

Auxiliar : D. Francisco Javier Sierra Gómez. (Una vez que la Diputación lo cesó como contratado y tras tres meses en el paro fue contratado a tiempo parcial por el Obispado).

Encargado del control de los servicios informáticos del Archivo y de hacer las copias de seguridad, D. Felipe Iglesias Mira.

Economía

Los gastos de mantenimiento corren a cargo de la Administración Diocesana.

Un convenio con la Secretaria Xeral de Emigración de la Xunta de Galicia firmado el 2013, con el Archivo, que facilitó fichas de duplicados de partidas con valor de información sobre emigrantes, aportó la Cantidad de 4000 € que se han invertido en gastos corrientes.

Diversas actividades

- El Director del Archivo ha dado a lo largo del curso 4 conferencias de temas relacionados con la investigación.

- Han hecho, como otros años, visitas organizadas al Archivo Alumnos de cursos de Archivos y Bibliotecas.

- Colabora siendo sede circunstancial con la Asociación de Belenistas de Ourense y con el Grupo Francisco de Moure. También con la Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo.

- Con el Liceo de Ourense ha colaborado en la convocatoria de la XVIII edición del ciclo de Jóvenes Investigadores celebrado en el mes de febrero. Siendo conferenciantes los investigadores Alexander de los Ríos Conde y Laura Rodicio Pereira.

- El Archivo se constituye también en depósito de diversas obras de arte destinadas al futuro Museo Diocesano, llevándose registro minucioso de las mismas.

Diversarum Rerum

Importante complemento a la Actividad del Archivo ha sido la publicación con el Archivo Capitular del nº 7 de la Revista DIVERSARUM RERUM.

La acogida e intercambio con otras publicaciones ha sido muy positiva y es un acertado medio para significar la vitalidad de estas instituciones, dar cabida a trabajos de investigación histórica sobre la Diócesis y alentar el trabajo de los jóvenes investigadores. El nº 7 se presentó oficialmente en un acto presidido por el Excmo. Sr Obispo Don Leonardo Lemos y convocado por Los Archivos y Amigos de la Catedral el 7 de noviembre de 2013 a las 7 de la tarde

El índice está en la página de DIALNET (http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=ANUALIDAD&revista_busqueda=11219&clave_busqueda=2013)

Y totalmente digitalizada en la web de la Diputación Provincial: (<http://publicacions.depourense.es/index.php/es/revistasprovinciais/divesarumrerum>)

El contenido de este número es el siguiente.

Obispados y obispos

Alfonso Pérez de Cusanza, dominico, obispo y confesor regio. Gregoria Cavero Domínguez. págs. 15-32.

Don Diego de Zúñiga: bispo de Ourense fundador dun patronato en S. Domingos de Tui. Carlos de la Peña págs. 33-48.

Notas sobre el Testamento del obispo de Ourense D. Fray Sebastián de Bricianos O.F.M (1611-1617). Prudencio Leza Tello, Pilar Pérez Formoso. págs. 49-72.

Los cotos de la dignidad episcopal a finales del siglo XVII. María Belén Pumar Diéguez. págs. 73-88.

Comentarios al artículo de Eligio Quintas, titulado Diócese de Ourense. Juan Carlos Rivas Fernández, págs. 89-94.

Catedral y Cabildo Médicos y enfermedades en la historia y vida de la catedral de Orense. Miguel Angel González García págs. 95-116.

El archivo de la Catedral de Ourense como fuente sobre la historia de los judíos en Galicia. María Gloria de Antonio Rubio págs. 117-134.

Ser canónigo en Ourense a finales del siglo XVIII. Laura Rodicio Pereira, págs. 135-158.

Vida consagrada

Apuntes para la historia del monasterio de Santa María la Real de Porqueira. Prudencio Leza Tello, Pilar Pérez Formoso. págs. 159-214.

La tumba de Pedro Díaz de Cadórniga en la iglesia de San Francisco de Ourense. Mary Cruz Bangueses Cobelas. págs. 215-230.

Índice documental de los monasterios en la iglesia de San Francisco, Chantada, Cebrero y Moraima (ss. IX-XVIII). Ernesto Zaragoza i Pascual, págs. 231-250.

Santa Mariña de Augas Santas y parroquias.

Documentación medieval de Santa Mariña de Augas Santas no arquivo da catedral de Ourense. María Beatriz Vaquero Díaz, págs. 251-274.

Santa Mariña de Augas Santas en la Edad Media (ss. XI-XV). Francisco Javier Pérez Rodríguez págs. 275-284.

O santuario, a igrexa colexial e o couto de Santa Mariña de Augas Santas a finais do século XVI. Francisco Sandoval Vereá, págs. 285-316.

Aportaciones para un diccionario de artistas y artesanos en Ribadavia y El Rebeiro en el siglo XVI. José Ramón Estévez Pérez, págs. 317-328.

Dous sacerdotes na parroquia de Santa María de Macendo. Luis López Fernández, págs. 329-336.

Varia

La capitulación de la Gallaecia visigoda (¿11 de noviembre de 714?). Manuel Carriedo Tejedo, págs. 337-360.

Datos menores para la historia de la provincia y Diócesis de Ourense (II). Miguel Ángel González García, págs. 361-378.

Documentación de nobleza de mediados del s. XVII en el archivo catedralicio de Ourense. Alexander De los ríos Conde, págs. 379-392.

La guerra de independencia de Portugal en la frontera galaico portuguesa. Ernesto Iglesias Almeida, págs. 393-402.

Blasón o escudo de armas de Ourense. Juan Andrés Hervella, págs 403-408.

Dirección y horarios

El Archivo Histórico Diocesano está ubicado en el Seminario Mayor, en el pabellón derecho.

✉ Vista Hermosa.
Carretera del Seminario s/n.
32002 OURENSE

La correspondencia puede también dirigirse a:

Apartado 142
32080 OURENSE

☎ 988 36 63 35

✉ archivohistorico@obispadodeourense.com

Las noticias e informaciones del Archivo pueden también consultarse en la página web del obispado: www.obispadodeourense.com

Horario del Archivo Histórico Diocesano:

De lunes a viernes de 9 a 13.

Vacaciones:

- Mes de agosto
- Semana Santa desde el jueves santo al lunes de Pascua, ambos inclusive.
- Navidad del 24 de diciembre al 2 de enero.
- Las fiestas nacionales, locales, de la Diócesis y del Seminario (11 y 12 de noviembre y 28 de enero).

Miguel Ángel González García
Director del Archivo Histórico Diocesano.



CRÓNICA DIOCESANA



CRÓNICA DIOCESANA

ENERO

- Día 1:* Jornada Mundial de la Paz. Solemnidad de Santa María Nai, co-patrona de la Diócesis.
- Día 3:* Inauguración de la restauración del Pórtico del Paraíso de la S.I. Catedral Basílica de San Martiño. Reunión interparroquial del clero de la ciudad en el salón Padre Feijóo.
- Día 6:* Epifanía del Señor.
- Día 7:* Clausura de la exposición de belenes en el Obispado.
- Día 13:* Apertura del 75 aniversario del colegio Divina Pastora (Franciscanas).
- Del 13 al 17:* Monseñor Lemos participa en los Ejercicios Espirituales para Obispos en la Conferencia Episcopal Española.
- Día 14:* Escuela de Liturgia en el salón Padre Feijóo.
- Día 16:* Oración diocesana por las Vocaciones a las 20:00 h. en el convento de las Esclavas del Santísimo Sacramento (Pza. Mercedes).
- Día 18:* Retiro para jóvenes a través de la música, con la Hna. Glenda, en el Seminario Mayor, con la Celebración Eucarística de clausura presidida por el Sr. Obispo y concierto a las 20:30 h. en la Catedral.
- Comienza en Silleda el Curso de Formación en *Matrimonio y Familia* organizado por las cinco Diócesis de Galicia.
- Día 19:* Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado con el lema “Haciendo un mundo mejor”.
- Día 20:* Elección de los Ilmos. Sres. D. José Pérez Domínguez y D. José Antonio Gil Sousa como nuevos Deán-presidente y Vicepresidente del Excmo. Cabildo de la Catedral de Ourense.
- Del 21 al 24:* Semana de la Infancia en los colegios.
- Del 22 al 25:* Semana de Teología en el Liceo, finalizando el 25 con la Vigila de Oración por la Unidad de los Cristianos.

- Día 24:* San Francisco de Sales, patrón de los periodistas. Celebración de esta jornada con un encuentro de los periodistas y trabajadores de los medios con el Sr. Obispo y el personal de la Delegación diocesana de Medios de Comunicación Social, en el Seminario Mayor de Ourense..
- Día 25:* Toma de posesión del nuevo Deán-presidente y vicepresidente del Cabildo de la S.I. Catedral Basílica de San Martiño de Ourense.
- Día 26:* Jornada de la Infancia Misionera.
- Día 28:* El Seminario Mayor y Menor y el Instituto Teológico Divino Maestro celebran la fiesta de Santo Tomás de Aquino con la Celebración Eucarística presidida por el Sr. Obispo y la conferencia a cargo de D. Francisco J. Prieto, profesor de Patrología, con el tema: *Del atrio al ágora*.
Escuela de Liturgia en el salón Padre Feijóo.
- Día 29:* Nueva sesión del Cine y Vida en el Centro Cultural de la Diputación con la proyección de la película *Profesor Lazhar*.
Reunión de arciprestes y delegados en el Seminario Mayor.
- Día 30:* Comienzan en el Instituto de la Familia (Amigos de la Barreira), los *Encuentros de Padres*.
- Día 31:* El Sr. Obispo preside la Celebración Eucarística en la parroquia de María Auxiliadora con motivo de la fiesta de Don Bosco.
Concierto solidario de Manos Unidas en el Auditorio municipal.

FEBRERO

- Día 1:* El Sr. Obispo preside la celebración de la fiesta de San Francisco Blanco en O Tameirón, a donde peregrinan, como cada año, la Delegación de Misiones y la parroquia de Santiago de As Caldas.
Por la tarde, Monseñor Lemos preside la Celebración Eucarística en la novena de Nuestra Señora de las Candelas en Santa María de Esgos.
- Día 2:* Jornada de la Vida Consagrada.
- Día 4:* Reunión interparroquial del clero de la ciudad en el salón Padre Feijóo.

- Día 7:* Día del Ayuno Voluntario.
La parroquia de San Pío X celebra en el Teatro Principal el festival de su 50 aniversario.
- Día 8:* Monseñor Lemos Montanet preside la Celebración Eucarística en el Seminario Mayor organizada por la Hospitalidad de Lourdes para conmemorar la Jornada Mundial del Enfermo.
- Día 9:* Jornada Nacional de Manos Unidas.
- Día 11:* Nuestra Sra. de Lourdes. Jornada Mundial del Enfermo.
Escuela de Liturgia en el salón Padre Feijóo.
- Día 13:* Oración Joven en la Capilla Universitaria en la nueva sede de la Delegación de Juventud en Centro pastoral Santa María Soledad Torres Acosta en C/ Mestre Vide, 2.
- Día 15:* Jornada de Cáritas diocesana de Ourense para sus trabajadores, voluntarios y agentes de pastoral de las distintas zonas de la Diócesis en el Seminario Mayor de Ourense con el tema: *Los nuevos rostros de la pobreza*.
Retiro espiritual de los Equipos de Nuestra Señora, abierto a todos los matrimonios que quieran participar, en el colegio de las Hermanas Franciscanas.
- Día 16:* Ultreya del Movimiento de Cursillos de Cristiandad en Dacón.
- Del 16 al 21:* Ejercicios Espirituales para sacerdotes en la Casa diocesana de Ejercicios, dirigidos por D. Javier García, Delegado de Juventud de la Archidiócesis de Santiago.
- Día 20:* Oración diocesana por las Vocaciones en el convento de las Esclavas del Santísimo Sacramento (Pza. Mercedes).
- Días 21 y 22:* Jornadas de Pastoral Vocacional en Ourense con Monseñor Sáiz Meneses. El Día encuentro por la mañana con los sacerdotes jóvenes, y conferencia a las 20:00 horas en el Centro Cultural de la Diputación abierta a todo el que quiera participar. El Día 22 por la mañana cursillo para los agentes de pastoral, sacerdotes, religiosos y religiosas, profesores de Religión y catequistas.
- Del 21 al 23:* Cursillo de Cristiandad en la Casa de Ejercicios.

- Día 25:* Monseñor Lemos Montanet preside la fiesta del beato Sebastián Aparicio en A Gudiña.
Escuela de Liturgia en el salón Padre Feijóo.
- Día 26:* Reunión de arciprestes y delegados en el Seminario Mayor.
Ciclo Cine y Vida a las 20:00 horas en el Centro Cultural de la Diputación con la película *Hannah Arendt*.
- Día 27:* El presidente de la Xunta de Galicia, acompañado del Conselleiro de Cultura y otras autoridades locales y autonómicas visitan la Catedral de Ourense para conocer de primera mano, guiados por el Sr. Obispo, el Sr. Deán, miembros del Cabildo y la propia restauradora, las obras realizadas en el Pórtico del Paraíso.
Encuentros de Padres en el Instituto de la Familia (Amigos de la Barrera).

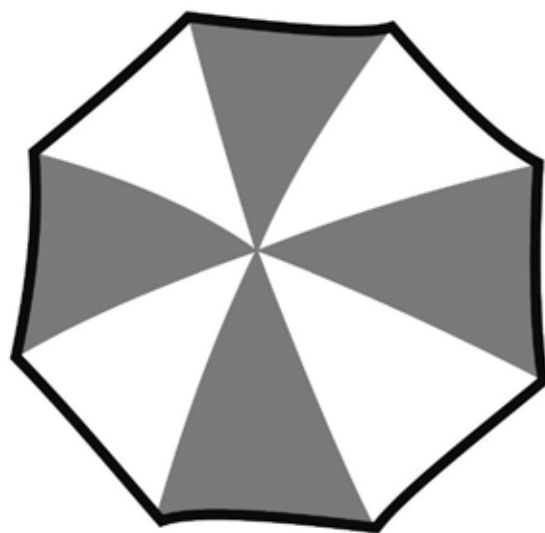
MARZO

- Día 1:* Fiesta de San Rosendo en Celanova. Solemne procesión con las reliquias en el claustro del monasterio de Celanova y a continuación la Celebración Eucarística presidida por el Sr. Obispo, seguida de la entrega del premio Manuel Iglesias.
- Día 2:* Día de Hispanoamérica (jornada misionera).
- Del 3 al 8:* Visita “Ad Límina”.
- Día 4:* Reunión interparroquial del clero de la ciudad en el salón Padre Feijóo.
- Día 5:* Día de Ceniza. Empieza el Tiempo de Cuaresma.
- Día 6:* Oración joven-Capilla Universitaria en la sede de la Delegación de Juventud.
- Días 8 y 9:* Ejercicios Espirituales de Equipos de Nuestra Señora en el Seminario Mayor.
- Del 11 al 14:* CIII Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal, el Obispo de Ourense es nombrado miembro de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades, además de continuar en la de Liturgia.
- Del 14 al 16:* Ejercicios Espirituales de Equipos de Nuestra Señora en el santuario de Los Milagros.

- Día 15:* Concurso diocesano de Catequesis.
2ª sesión del Curso de Formación en Matrimonio y Familia en Silleda.
- Día 16:* Vigilia del Día del Seminario en la iglesia de San Francisco (Parque de San Lázaro) presidida por el Sr. Obispo. Este mismo Día celebramos en la Diócesis esa jornada de oración y ayuda al Seminario diocesano.
- Del 17 al 25:* Novena de Santa María Nai.
- Día 20:* La Fundación *San Rosendo* celebró la festividad de su patrón en Laias, en una jornada en que participaron alrededor de 800 trabajadores, contando con la presencia del Sr. Obispo.
Festival Ladesol en el Colegio de las Franciscanas de Ourense.
- Días 22 y 23:* Ejercicios Espirituales de Equipos de Nuestra Señora en el Seminario Mayor.
- Día 23:* Acies de Legión de María en la parroquia de Sta. Teresita.
- Día 26:* Ciclo Cine y Vida a las 20:00 horas en el Centro Cultural de la Diputación con la película *Moscatti, el médico de los pobres*.
Reunión de arciprestes y delegados en el Seminario Mayor.
- Día 27:* Encuentros de Padres en el Instituto de la Familia (Amigos de la Barrera).
- Día 28:* Encuentro del Sr. Obispo con el grupo de sacerdotes jóvenes de la Diócesis en la Casa de Ejercicios.
Monseñor Lemos preside en la Catedral la Celebración Penitencial en un día dedicado a la Adoración al Santísimo en todo el mundo a iniciativa de la Santa Sede.
- Días 29 y 30:* Ejercicios Espirituales de la Legión de María.
Festivales Juvenil e Infantil de la Canción Misionera en el Auditorio.
- Día 31:* Comienza la Semana de la Familia.

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ

CORREDOR DE SEGUROS

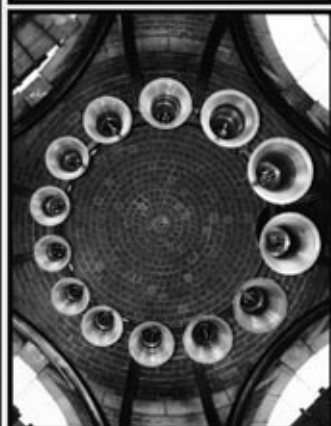


Rúa do Paseo 36, 2º Of. C
32003 OURENSE

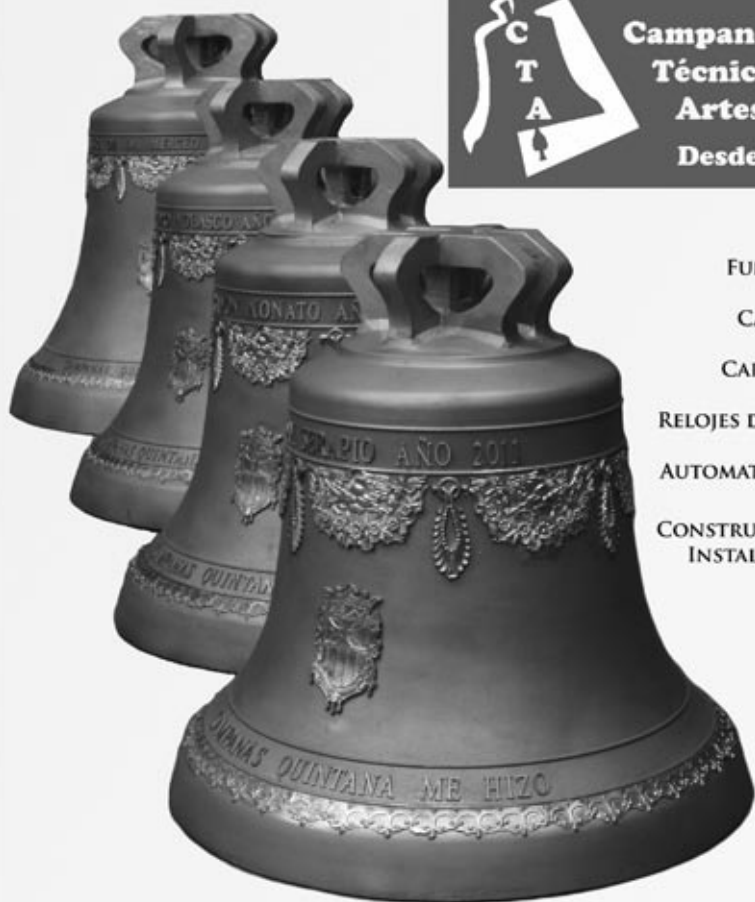
Tfno y Fax: 988255645

Móvil: 619987841

E-Mail: corredor@segurosjpg.es



**Campaneros
Técnicos
Artesanos**
Desde 1637



FUNDICIÓN
CAMPANAS
CARILLONES
RELOJES DE TORRE
AUTOMATIZACIÓN
CONSTRUCCIONES
INSTALACIONES

1637

QUINTANA

CAMPANAS QUINTANA S.A.

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

www.campanasquintana.es
Correo-e: quintana@campanasquintana.es

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.
34100 SALDAÑA - Palencia - España



CENTRO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN SAN MARTÍN S.L. DIÓCESIS DE OURENSE

- Conservación y restauración del patrimonio mueble e inmueble, asegurando la rigurosa ejecución y calidad de las intervenciones.
- Elaboración de proyectos de intervención y presupuesto.

Algunas intervenciones realizadas:

- Pórtico del Paraíso. Catedral de Ourense.
- Retablo de la Virgen de Belén. Catedral de Ourense.
- Tabernáculo del Altar Mayor. Catedral de Lugo.
- Retablo Mayor de San Eusebio (Coles).
- Santiago Ecuestre de la Catedral de Ourense.
- Retablo Mayor de Santa Baia de Longos.
- Diversas esculturas (limpieza, eliminación de repintes...).
- ...



CENTRO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN SAN MARTÍN S.L.
Carretera del Seminario 18 - 32002 - OURENSE
Tfn. 988 234 118 - www.centrosanmartin.es



ELEMAR NOR, S.L.
COMUNICACIONES

 **BOUYER**

 **ude**

Al servicio de la Iglesia desde 1989

PROYECTOS, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

- **Megafonía**
- **Calefacción**
- **Campanas nuevas y refundición**
- **Electrificación de campanas**
- **Campanarios electrónicos**
- **Yugos**
- **Iluminación artística LED**
Menor consumo
Mayor duración y luminosidad
- **Instalaciones eléctricas**



Le ofrecemos montaje provisional y presupuesto sin compromiso

ELEMAR NOR, S.L.
Polígono Icaria. C/ Ícaro, 32
15172 A Coruña
981 63 56 59
elemarnor@elemarnor.com
www.elemarnor.com

Empresa inscrita en el Registro de Instaladores de Telecomunicación.
Nº Reg. 3019

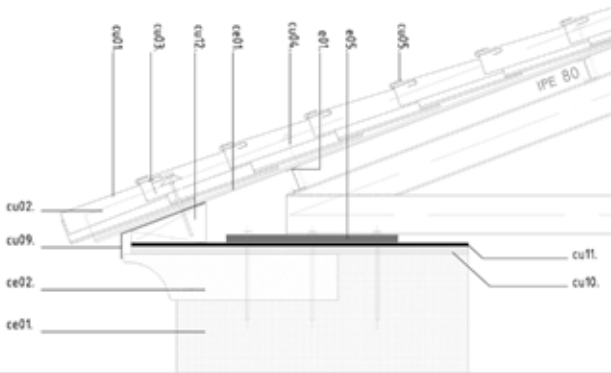
único

arquitectura

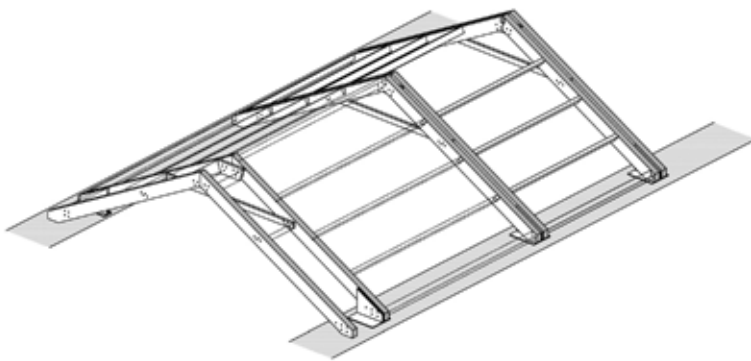
estudio de arquitectura
c/ Alcalde Lens 35 | entreplanta | local 5 | 15010 A Coruña
unicoarquitectura@unicoarquitectura.es
unicoarquitectura.es
móvil 638 142 298

REALIZAMOS...

- _levantamiento de planos
- _estudios de viabilidad
- _informes de estado actual
- _informes patológicos
- _valoraciones y tasaciones
- _inspección técnica de edificios (ITE)
- _certificados de eficiencia energética
- _planes de mantenimiento
- _libros del edificio
- _proyectos de segregación
- _proyectos de demolición
- _proyectos básicos y de ejecución
- _proyectos de rehabilitación
- _proyectos de interiorismo



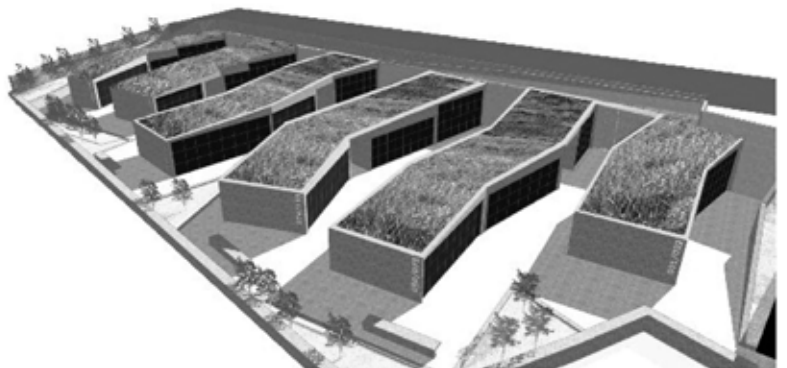
_Rehabilitación Cubierta de Santa María de Alón. [Sección transversal]



_Rehabilitación Cubierta de Santa María de Guisamo. [Modelización]

OFRECEMOS...

- _calidad
- _flexibilidad
- _integridad
- _independencia
- _responsabilidad social
- _respeto medioambiental
- _confidencialidad
- _precio
- _plazo



_Ampliación Cementerio Parroquial de Santa María de Leiro. [Modelo 3D]



_Casa Conventual de Arca, O Pino. [Alzado Este]



_Casa Conventual de Arca, O Pino. [Alzado Sur]

RENI



GLOBAL S.L.



Cementerio de San Isidoro de Postmarcos.



Primera Piedra Iglesia de Los Santos Ángeles.



Consagración Templo de Los Santos Ángeles.



Cementerio de Taragoña.



Bóveda Iglesia de Taragoña.



Cementerio de Os Ánxeles de Brion.



Cementerio de Carreira.



Acondicionamiento Iglesia de San José.



Cementerio de Santa María de Argalo.



Cementerio de San Xoán de Lousame.



Cementerio San Esteban de Abelleira.



Nuevos locales parroquia de San Antonio.

A Coruña

C/ Andrés Gaos, 27, entreplanta
(Locales parroquia de San Antonio)
15010 A Coruña - A Coruña
Telf.: 981 143 220, Fax: 981 144 551

Santiago de Compostela

Pz. de la Inmaculada nº4.
Apdo. correos nº 306
15704 Santiago de Compostela - A Coruña
Telf.: 981 575 857

Librería

BETEL



Libros y artículos religiosos

Betel Librería Religiosa
Diócesis de Ourense
Calle Lamas Carvajal nº 9
32005 - Ourense
Teléfono y Fax : 988 22 62 41

Imprenta

ARiGRAF

Artes Gráficas

●●●● Noroeste Gráfico Impresor, S.L.

- Diseño y maquetación
- Preimpresión
- Impresión offset y digital
- Edición de libros y revistas
- Impresión publicitaria
- Encuadernación y acabados
- Manipulación de envíos

Tfno.: 981 54 96 00

Fax: 981 54 96 02

e-mail: arigraf@infor-data.com

Avda. Santa Lucía, 64 - bajo
15893 Santiago de Compostela

COLABORA:
Fundación Santa María Nai



FUNDACIÓN
SANTAMARÍANAI



DIÓCESIS
DE OURENSE
